



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LAS RELACIONES
MÉXICO – REPÚBLICA DOMINICANA
(1888 – 1965)

TESIS QUE PRESENTA:

SOFÍA VÁRGUEZ VILLANUEVA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTORA:

DRA. ANA COVARRUBIAS VELASCO

MÉXICO, D.F., FEBRERO DE 2012

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1 PRIMEROS ENCUENTROS Y DESENCUENTOS	12
EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES.....	13
LOS AÑOS VEINTE: ACERCAMIENTO Y REENCUENTRO	20
LA BUENA VECINDAD Y EL DISTANCIAMIENTO.....	24
LA UNIDAD ANTIFASCISTA Y LA POSGUERRA	31
CONFLICTOS EN EL CARIBE	39
TENSIONES EN LA RELACIÓN BILATERAL	43
CAPÍTULO 2 DISTANCIAMIENTO Y RUPTURA: LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA DE TRUJILLO	50
LAS REPERCUSIONES DE LA GUERRA FRÍA.....	51
LA REPRESIÓN TRUJILLISTA Y LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES	55
LA DEMOCRACIA ANTICOMUNISTA.....	62
LAS REPERCUSIONES DE LA REVOLUCIÓN CUBANA	67
EL DISTANCIAMIENTO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y REPÚBLICA DOMINICANA	71
BETANCOURT, CASTRO Y TRUJILLO.....	73
EL ATENTADO.....	76
LA REUNIÓN	77
CAPÍTULO 3 REENCUENTRO: JUAN BOSCH Y LA BUENA RELACIÓN EN 1963	83
LOS ÚLTIMOS MESES DE LA DICTADURA DE TRUJILLO.....	85
LAS REPERCUSIONES DE LA MUERTE DE TRUJILLO EN LA RELACIÓN CON MÉXICO	91
SUSPENSIÓN DE SANCIONES Y RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES	95
1962: DIVERGENCIA Y CONVERGENCIA	100
LAS ELECCIONES DOMINICANAS DE 1962	104
EL GOBIERNO DE JUAN BOSCH Y SUS PROBLEMAS	106
POLÍTICA EXTERIOR DE BOSCH	110
LA VISITA DE BOSCH A MÉXICO	114
EL GOLPE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1963	118
CAPÍTULO 4 EL TRIUNVIRATO, LA CRISIS DOMINICANA Y LA DÉCIMA REUNIÓN DE MINISTROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS.....	123

DE SEPTIEMBRE DE 1963 A DICIEMBRE DE 1964: DE LA RUPTURA AL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES.....	124
DE ENERO A ABRIL DE 1965: CINCO MESES DE CAUTELA.....	131
LA CRISIS DOMINICANA, GOLPE, REVOLUCIÓN E INTERVENCIÓN.....	136
MÉXICO EN LA OEA: LA DÉCIMA REUNIÓN DE MINISTROS	143
LA FUERZA ARMADA INTERAMERICANA O FUERZA INTERAMERICANA DE PAZ	150
EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LA CONTINUACIÓN DE RELACIONES.....	154
CONCLUSIÓN	158
FUENTES	164
DOCUMENTALES	164
<i>Archivo histórico Genaro Estada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHGE SRE)</i>	164
<i>Memorias de la Organización de Estados Americanos</i>	165
<i>Departamento de Estado, Estados Unidos</i>	166
BIBLIOGRÁFICAS	166
SITIOS WEB	170

INTRODUCCIÓN

El tema general que articula la presente tesis es el de las relaciones entre México y República Dominicana. Esta relación no revistió de una relevancia comercial, política o estratégica para ninguno de los dos países involucrados. Partiendo de esta premisa (que la relación nunca ha sido prioritaria para México), mi objetivo será conocer cuándo y por qué importa el Caribe a México, cómo y cuándo reacciona en una relación poco fundamental, y de manera específica entender cómo se explican los altibajos en la relación entre México y República Dominicana.

Espero demostrar que si la relación entre estos países ha de distinguirse de alguna manera, habrá de ser por la manera en que los eventos internacionales en que se enmarca la han moldeado. Según lo expuesto en las páginas siguientes las distintas etapas en la relación entre México y República Dominicana se explican, principalmente, por las variaciones en la política exterior estadounidense. Esto no implica que México se hubiera alineado a los intereses de Estados Unidos como, quizá, cabría esperar para el caso de una relación poco fundamental como aquella con República Dominicana.

El período que pretendo estudiar a mayor detalle en la relación entre México y República Dominicana es el comprendido entre 1960 y 1965. Sin embargo, he decidido remontar los antecedentes al establecimiento de relaciones entre estos países. Con esto se tendrá una perspectiva más amplia de las condiciones en que se han producido los acercamientos y distanciamientos entre México y la República Dominicana. En los años siguientes el intento de asesinato al presidente venezolano Rómulo Betancourt en 1960, la muerte de Rafael Leónidas Trujillo, la elección y el derrocamiento del presidente Juan Bosch, la crisis de abril de 1965 y la instauración del gobierno de Héctor García Godoy, definieron la relación de México con República Dominicana. Cada uno de estos momentos es (en mayor o menor medida) crítico en la política dominicana. México respondió a cada uno de ellos de manera particular. Fue en estas ocasiones extraordinarias que ambos países hicieron evidentes sus prioridades, así como su voluntad y su capacidad de participar en ellos.

Dos de los momentos más importantes en esta relación fueron las Reuniones de Consulta de Ministros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sexta y décima.

Al conocer la actuación de México en estas reuniones resultan notorias las diferencias entre ellas. Más específicamente, salta a la vista el acatamiento de las disposiciones en la Sexta Reunión frente a una actitud mucho más conocida de desobediencia en las reuniones octava y novena, pero sobre todo en la Décima Reunión, en que también se discutió la situación en República Dominicana.

La Sexta Reunión de Ministros fue convocada para imponer sanciones al régimen dominicano que condujeran a su democratización. En ella, México accedió a romper relaciones con República Dominicana según lo indicaba la resolución adoptada en la reunión e impulsada por Estados Unidos pese a las disposiciones potencialmente intervencionistas de la misma. Esta decisión asombra por sí misma al recordar la actitud mexicana de rechazo a otras resoluciones del organismo regional y de apego a los principios de no intervención y autodeterminación, pero asombra más al contrastarla, no con reuniones en las que se trató la relación del continente hacia Cuba, sino con la Décima Reunión. Ésta fue convocada con motivo de una serie de disturbios en la capital dominicana que provocó la intervención estadounidense. En ella, México votó en contra de las resoluciones promovidas por Estados Unidos o que favorecían sus intereses. La diferencia no estriba en el país en cuestión, pues tuvo un trato distinto para República Dominicana en uno y otro año. Ambas reuniones giraron en torno a temas similares, relacionados con la preocupación estadounidense sobre el esparcimiento del comunismo tan característica de su política exterior durante la Guerra Fría.

La respuesta más usual por parte de quienes han tratado de explicar esta diferencia recurre al principio de no intervención, pues en 1960 México acató las resoluciones de la OEA para castigar la intervención de República Dominicana en la política venezolana y en 1965 México se opuso a las propuestas en la OEA para protestar por la intervención estadounidense en el territorio dominicano. Sin embargo esta respuesta no me parece suficiente, pues al condenar al régimen dominicano en 1960 México apoyó disposiciones intervencionistas y en 1965 no condenó la intervención, limitándose a lamentarla.

Por lo tanto, me parece, el principio de no intervención no es suficiente para explicar las reacciones de México ante los acontecimientos en su vecino caribeño. Sin duda, la relación entre estos países, así como diversos acontecimientos en el ambiente regional y en el ámbito interno de cada uno de ellos, que también afectaron la relación, explican buena parte de las diferencias. En cinco años la relación de México con Estados Unidos y América latina, el

régimen dominicano y la política exterior estadounidense hacia la región cambiaron notoriamente, afectando así la relación bilateral que me propongo analizar.

Para entender cabalmente estos cambios es necesario entender la naturaleza de la relación entre México y República Dominicana, así como la de las variables que intervienen en ella y la afectan. La estabilidad que caracterizó al sistema político mexicano durante la mayor parte del período estudiado facilita el análisis de los cambios en la relación con República Dominicana a partir de: (1) la política interior y exterior de República Dominicana, (2) la política exterior estadounidense, tanto la hemisférica como la mundial y (3) la política regional. Así, en el siguiente estudio se observará cómo las variaciones en la relación entre México y República Dominicana dependen de las circunstancias en que éstas ocurren.

Según lo expuesto hasta ahora, esta tesis parte de dos premisas fundamentales: (1) República Dominicana no era prioritaria para la política exterior de México y (2) la relación bilateral más importante, tanto para México como para República Dominicana fue la que tenían con Estados Unidos. Es por ello que en la relación entre México y República Dominicana es imprescindible estudiar la influencia que Estados Unidos ejerce en ella. Si bien es cierto que la política internacional de Estados Unidos desempeña un papel fundamental al explicar los acercamientos y distanciamientos entre México y República Dominicana, la influencia no es directa y positiva. Como país menos poderoso, podría pensarse que le corresponde a México adecuarse a los intereses de la potencia y en función de ellos ordenar toda su acción internacional. Sin embargo, para el caso de la relación entre México y Estados Unidos, esto no siempre fue así. Durante muchos años México mostró una actitud independiente en el ámbito internacional.

Según Mario Ojeda, Estados Unidos y México habían llegado a una especie de entendimiento en el que Estados Unidos permitía a México disentir en todo cuando fuera fundamental para él, pero no cuando se tratara de un tema fundamental para Estados Unidos.¹ Así, México suele apegarse a las decisiones estadounidenses salvo en aquellas ocasiones en las que una actitud disidente es esencial para la estabilidad mexicana. El implícito es que en aquellas relaciones en las que México no tiene un interés concreto tendría que ceder y alinearse

¹ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 2006.

a los planes estadounidenses. En el caso de la relación con República Dominicana esto no siempre ocurre así. En más de una ocasión, México mostró una actitud independiente a la estadounidense aun cuando no era indispensable que lo hiciera. Esto demuestra que aunque la relación entre México y República Dominicana está marcada en gran medida por Estados Unidos, hay un margen de maniobra mayor al que cabría esperar a partir de las premisas antes enunciadas.

Así las cosas, la presente investigación contribuye a la comprensión de la relación entre México y República Dominicana. En ella se puede observar la manera en la que México acomodaba su política exterior a la política internacional y, a su vez, esto permite complementar el entendimiento que se tiene de la política exterior de México. El análisis de la relación aquí presentada llena un vacío en la literatura de la política exterior de México y de sus relaciones internacionales, pues la mayor parte de los esfuerzos académicos suelen dirigirse a estudiar relaciones vitales para este país, por ejemplo con Estados Unidos, con Cuba, con Chile, o con América latina en general, dejando de lado el Caribe y, específicamente, República Dominicana.

Que la relación entre México y República Dominicana no es la más relevante en el estudio de las Relaciones Internacionales, que no ha sido prioridad para México y que, por lo tanto, ha sido escasamente analizada, no es ninguna novedad y podría ser intuido con facilidad. Sin embargo, al estudiarla se revelan sutilezas que suelen escaparse al analizar otro tipo de relaciones. El estudio de las relaciones poco fundamentales revela una faceta poco conocida de la política exterior de un país y permite entenderla de una manera más completa. Así, el enfoque aquí empleado pretende ser innovador al analizar un período ampliamente estudiado desde una perspectiva escasamente recurrida: el funcionamiento de una relación no prioritaria.

Habrá que enfatizar que el estudio de esta relación ilustra la influencia que el sistema internacional tiene en el diseño de la política exterior de los países y específicamente de México. Se verá que la relación aquí estudiada estuvo determinada en gran medida por los acontecimientos internacionales y, por lo tanto, el análisis detallado del contexto regional resulta fundamental para entenderla cabalmente. Es por ello que dedico un amplio espacio en cada capítulo a exponer cuales eran las condiciones de la política regional, las circunstancias específicas que se vivían en República Dominicana, así como los intereses y las preocupaciones estadounidenses tanto en la región, y en el mundo, como en los países estudiados.

He querido exponer al máximo las posibilidades de acción que permitía el escenario, dibujarlo con el mayor detalle desde el punto de vista de los actores, poniendo especial énfasis en su atención al escenario regional. Esto ha implicado subordinar la política interna a la regional siendo esta última, las más de las veces, el primer factor explicativo de los acercamientos y distanciamientos en la relación. En circunstancias críticas, el papel de Estados Unidos y, sobre todo, de las perspectivas que los intereses de este país ofrecían para México han sido predominantes.

Si he concentrado mis esfuerzos en el ámbito internacional, en detrimento del ámbito interno, esto ha sido por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque es donde se desenvuelven las relaciones internacionales y, en segundo lugar, porque dada la mutua falta de interés en la relación bilateral fueron las relaciones con terceros países y las prioridades en ellas las que definieron las relaciones aquí estudiadas. Sin embargo, la separación entre política interna y política externa no es siempre tan marcada como aquí he intentado definirla y, sin duda, esta investigación sería grandemente enriquecida al incorporar a ella consideraciones del ámbito nacional.

También he preferido tomar a los gobiernos involucrados como unidades. A fin de cuentas la política exterior siempre es una, pero suelen variar los actores involucrados en definirla y en esta investigación no siempre distinguí entre los intereses en juego en las administraciones nacionales. No considero que éste sea un inconveniente fundamental para la argumentación desarrollada pues tanto en República Dominicana como en México el número de actores fue reducido. En República Dominicana todas las decisiones recayeron sucesivamente en el dictador Rafael Leónidas Trujillo, en el Consejo de Estado, fuera a cargo de Joaquín Balaguer o de Rafael Bonelly, o en el Triunvirato. El caso del gobierno de Juan Bosch se distingue de los demás en tanto hubo un mayor número de actores involucrados, y aunque ninguno de éstos participó directamente en la política nacional, al estudiar este período procuré poner especial énfasis en las intenciones del presidente y las de sus opositores. La situación en México no fue demasiado diferente, aunque nunca cayó en los extremos de la dictadura trujillista. El régimen autoritario, que durante años privó en este país, tuvo como principal implicación en la política exterior una acción unificada de tal modo que las decisiones recaían principalmente en el presidente en turno, en la Secretaría de Relaciones Exteriores y, en

menor medida, en el embajador en la capital dominicana. En el caso de la política exterior estadounidense son muchos más los actores involucrados y, por lo tanto, más los intereses en juego. Pese a ello procuré distinguir entre las aspiraciones del presidente, las de los miembros de la administración y las de las agencias de gobierno, según la información disponible.

Durante su desarrollo, la investigación que respalda a esta tesis tuvo una serie de limitaciones. La primera de ellas se relaciona con la escasa relevancia que la relación con República Dominicana ha tenido para México, pues esta situación se refleja en la escasez de estudios sobre éstas y, por lo tanto, en la ausencia de fuentes sobre el tema específico de la relación entre México y República Dominicana. La mayor parte de la bibliografía existente estudia aspectos indispensables para entender esta relación, pero sin analizarla. Por ejemplo, obras sobre la política exterior estadounidense o sobre el sistema interamericano; en ellas, la información sobre la relación que aquí estudié aparece casi incidentalmente. Únicamente tres autores (Pablo Mariñez, Salvador Morales Pérez y Ma. Eugenia del Valle Prieto) estudian la relación entre estos países, sin embargo sus trabajos consiguen entender tan solo algunos momentos de la relación o lo hacen sin tomar en cuenta todas las variables que pretendo analizar.

Procuré suplir la carencia de fuentes secundarias con la consulta a fuentes primarias; sin embargo, la consulta de éstas no pudo ser sistemática, principalmente por la falta de documentos históricos. Fue fundamental la consulta al Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHGE SRE), pues la mayor parte de las fuentes primarias aquí empleadas fueron consultadas entre los documentos de este acervo. No obstante al tratarse de una investigación sobre una relación bilateral habría sido conveniente revisar la documentación con que cuenta el Archivo General de la Nación de República Dominicana, pero esto no fue posible. Las dificultades que esta situación podría haber implicado se minimizan en tanto el enfoque de esta tesis pretende analizar la relación desde el punto de vista de México. Pese a esto, debe tomarse en cuenta que la consecuencia directa de la escasez de fuentes es que buena parte de las explicaciones ofrecidas en las páginas siguientes son resultado de un trabajo deductivo a partir de unos pocos datos disponibles.

La consulta a más documentos históricos tendría que minimizar esta limitación y enriquecer los alcances de la investigación. En este sentido sería conveniente estudiar más a fondo el papel desempeñado por las autoridades mexicanas en los eventos ocurridos en el

Caribe y su relación con los exiliados de las repúblicas vecinas y, así, ahondar en las implicaciones que las actividades de los exiliados tuvieron para la política mexicana. Para ello habría que profundizar en la identificación de los grupos de exiliados caribeños, particularmente dominicanos, para entender las diferencias entre ellos y estudiar quiénes y cómo se relacionaron con las autoridades mexicanas. Por ejemplo, llama particularmente la atención la buena relación que parece haber habido entre Vicente Lombardo Toledano y Ángel Miolán o Juan Bosch, o sobre la buena relación entre el embajador de México en República Dominicana, Ernesto Soto Reyes, o el Encargado de Negocios, Enrique González, con Bonilla Atilés. Se trata de dos vínculos claramente diferenciados que revelan detalles aquí omitidos sobre la relación bilateral, pues Miolán y Bosch se ubican a la izquierda del espectro político dominicano, en tanto Bonilla Atilés está más bien hacia la derecha. Un estudio que ahonde en estos detalles permitiría conocer otro tipo de implicaciones que la política interna tiene en la política exterior y viceversa. Tal estudio permitiría, además, entender mejor la oposición a las dictaduras, pues ésta no siempre fue organizada por grupos de izquierda.

Acaso una aclaración es pertinente, que México tuviera buena relación con ambos bandos de antitrujillistas no se debe tomar como señal de que ese fuera el principal interés de México en República Dominicana, pues como se ha visto México nunca tomó abiertamente partido contra el dictador. Sin embargo, que algunas autoridades mexicanas tuvieran nexos con opositores antitrujillistas explica que éstos permanecieran en el país y usaran su estancia en él para organizar las invasiones descritas en el capítulo 2.

Así, un análisis más fino con base en más documentos históricos podría revelar una relación mucho más compleja de la que aquí se presenta y evidenciar que, contra lo que hago suponer, no había una política mexicana unificada hacia República Dominicana. También es posible que investigaciones similares para otros períodos de la historia de México enriquezcan la comprensión que se tiene de sus relaciones internacionales y permitan conocer las implicaciones que tienen para este país.

Para la consecución de los fines que aquí planteo recurrí a un esquema cronológico que facilite la comprensión de las variables que entraron en juego en cada momento de la relación. En el primer capítulo explicaré los antecedentes del período principal de estudio, que corresponden a los primeros años de la relación entre México y República Dominicana. En estas páginas se da cuenta de las principales variables que intervienen en ella y la forma en la

que incidieron y definieron la relación. Se recorren los años de 1888 a la década de 1950 en cinco grandes etapas desde el establecimiento de la relación, pasando por su desaparición y restablecimiento hasta esfuerzos infructuosos por propiciar el acercamiento, y una etapa de conflictos regionales que definieron una relación tensa entre México y República Dominicana. El estudio de las primeras décadas de la relación se hace a grandes rasgos, en gran medida, por la falta de actividad diplomática entre estos países. A partir de los años de la segunda posguerra, las relaciones entre los dos países comienzan a activarse y el análisis de ellas se hace más detenidamente. En el estudio de estas etapas se descubre que la relación está en gran medida definida en función de las prioridades de la política exterior de Estados Unidos hacia la región, y del escenario regional y la política interna mexicana y dominicana, en menor medida.

En el segundo capítulo se expondrá el camino que siguieron las relaciones entre estos países hasta su ruptura en 1960 y las razones que explican este evento. Se analizarán las prioridades en la política exterior de estos países y las herramientas a las que recurrieron en la consecución de sus objetivos. Se exploran las implicaciones que tuvo la Guerra Fría para la política regional y, en particular, para el diseño de la política exterior de México y República Dominicana, las estrategias de ambos países para adaptarse a los cambios mundiales y hemisféricos, el impacto de la Revolución cubana en estos eventos, los últimos años de la dictadura de Trujillo y las sanciones impuestas a República Dominicana en la Sexta Reunión de Ministros de la OEA. Con ello se espera demostrar que la ruptura de relaciones con República Dominicana en 1960 estuvo determinada por la política que México siguió hacia la Revolución cubana y los intereses de Estados Unidos por la democratización de la dictadura trujillista.

En el tercer capítulo se analizan los últimos meses de la dictadura trujillista y el período de liberalización posterior a la muerte del dictador para entender las condiciones en que se reanudaron las relaciones entre México y República Dominicana. Nuevamente los acontecimientos en torno al régimen revolucionario de Cuba y la política estadounidense hacia él permiten explicar los intereses del gobierno mexicano en la relación con República Dominicana y los intentos por crear una buena relación entre estos dos países durante 1963. A su vez, esto permitirá conocer las motivaciones de México al romper, nuevamente, relaciones con la República Dominicana.

En el cuarto capítulo analizaré la postura de México ante la crisis dominicana de 1965, para ello estudiaré su relación con el Triunvirato, las razones que guiaron el establecimiento de

relaciones con él, así como las que llevaron a decidir la ruptura previa. Esto permitirá apreciar los motivos de la oposición mexicana a la mayor parte de las decisiones tomadas en la Décima Reunión de Ministros de la OEA y las actividades de la embajada mexicana en esos meses. Lo que pretendo demostrar es que las limitantes a la política exterior de México eran mínimas y aunque el gobierno mexicano no tenía necesidades internas que lo orillaran a tomar una u otra postura se opuso a toda decisión que legitimara la presencia de tropas extranjeras. De esta manera, sin mayores preocupaciones en torno a esta reunión que la actividad diplomática que en ella se desarrollara, México se concentró en la defensa de sus principios tradicionales de política exterior y en contener al mínimo legalmente posible las facultades de la Organización.

He decidido limitar el período de estudio a 1965, pues a partir de entonces la política exterior dominicana adopta un perfil bajo, alejándose del intervencionismo y las crisis que la caracterizaron años antes. Esto no implica que la relación haya desaparecido, sino que se mantuvo en el mismo segundo plano que ocupó antes y no hubo eventos significativos que obligaran a México a posicionarse frente a ellos. Durante los años posteriores, como había ocurrido en los aquí estudiados, fueron comunes las solicitudes de asilo a la embajada mexicana en Santo Domingo, pero no se pasó más allá de los trámites de rutina de otros años.

En el período estudiado es posible apreciar cambios significativos en la política interna y exterior de los tres actores involucrados en la relación en un tiempo relativamente corto, con etapas claramente definidas de acercamiento y distanciamiento. De manera más específica, entre 1960 y 1965 México debió adecuar sus relaciones con República Dominicana al reaccionar ante los grandes cambios en la política internacional, hacer frente a conflictos y momentos de crisis.

CAPÍTULO 1

PRIMEROS ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Desde su establecimiento, las relaciones entre México y República Dominicana fueron débiles al grado de que llegaron a la ruptura un par de décadas después de haber iniciado. Fue hasta 1929 que el interés mutuo por ampliar las relaciones internacionales, incorporarse al sistema panamericano y contar con el reconocimiento estadounidense, llevó a estos países a restablecer las relaciones entre ellos.

No obstante, hacia los años treinta las coincidencias en las prioridades de política exterior de cada país se desvanecían ante un sistema regional favorable a regímenes políticos como el dominicano y, al mismo tiempo, hostil al mexicano. Del alejamiento ocurrido durante la década de 1930 se pasó a un nuevo acercamiento al iniciar la Segunda Guerra Mundial, debido a la unidad diplomática que la lucha antifascista promovió entre las naciones americanas.

Durante la posguerra, México y República Dominicana volvieron a distanciarse. Tras el rompimiento de la unidad antifascista, en América latina apareció una ola democratizadora desatada como consecuencia de la lucha contra los totalitarismos europeos y el triunfo de la democracia llevó al poder a un nuevo grupo de gobiernos civiles y democráticos. Esta ola democratizadora coincidió con el endurecimiento de la política trujillista y trajo como consecuencia una etapa en la que no faltaron los roces diplomáticos. En los años posteriores las relaciones se tensaron a medida que los conflictos en el área del Caribe crecían y el régimen dominicano perdía el apoyo estadounidense. Fueron estos conflictos los que activaron una relación constante y cercana, aunque negativa.

El objetivo central de este capítulo es exponer los cambios en la relación entre México y República Dominicana a la par de los que ocurrían en el sistema internacional para explicar las condiciones en que fue tomando forma y la manera en que distintas variables empezaron a intervenir en ella. Se mostrará cómo, desde su establecimiento y hasta la década de los años cincuenta, esta relación se hizo cada vez más activa y cómo los continuos conflictos internacionales la dificultaron. La relación entre estos países no se fundamentaba en el

intercambio comercial ni en las relaciones culturales, que habían pasado a un segundo plano, sino en la posibilidad de tender nuevos lazos que cumplieran un objetivo doble: por un lado, fomentar relaciones que marcaran mayor autonomía respecto a Estados Unidos, aunque, por el otro lado, estas relaciones se establecieran con países que contaran con el visto bueno de la diplomacia estadounidense. Sin embargo, dada la proximidad geográfica y la dependencia económica de ambos de la potencia hemisférica era inevitable que la presencia estadounidense influyera en las relaciones entre estos países. Así, Estados Unidos desempeñó un papel central en estos años, pues los efectos de su política exterior dieron forma al ambiente internacional y, consecuentemente, afectaron la relación entre México y República Dominicana. Sin embargo, la relación entre ellos adquirió sentido como consecuencia de la inestabilidad política en el Caribe, el intervencionismo de la política exterior de Trujillo y las acciones subversivas organizadas por los asilados que México aceptaba.

EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

En 1888 México y República Dominicana establecieron de manera formal sus relaciones y pretendieron darles sustento con la firma del Tratado de Paz, Amistad y Comercio el 29 de marzo de 1890.¹ Se trataba de un acuerdo extenso que fomentaba el comercio eximiendo un amplio número de productos del pago de impuestos. La firma de este Tratado pudo deberse al interés de ambos países por fortalecer sus vínculos con países vecinos. Tanto el gobierno mexicano de Porfirio Díaz, como el dominicano de Ulises Heureaux consideraban imprescindible contrarrestar la creciente influencia estadounidense y la nueva relación comercial entre ellos podía servir a este fin.² Sin embargo, poco se avanzó en el cometido inicial de la relación. Al cabo de dos décadas, sus relaciones consistían en intercambios culturales e intelectuales que podían resumirse en la fructífera amistad entre Alfonso Reyes y el dominicano Pedro Henríquez Ureña, compañeros de estudios en el Ateneo de Madrid, quienes

¹ Página de la Embajada de República Dominicana en México, sección Relaciones Bilaterales en http://www.embadom.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18&Itemid=29 y Pablo Maríñez, “La política exterior de la República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México”, p. 292, en Laura Muñoz, (coord.), *México y El Caribe, Vínculos, Intereses y Región*, México, Instituto Mora, 2002, tomo 2.

² Leslie Bethell (*Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, tomo 9, pp. 263 – 267) y Jonathan Hartlyn (*The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*, Chapel Hill y Londres, Universidad de Carolina del Norte, 1998, p. 30) explican cómo la crisis financiera había afectado al gobierno de Heureaux obligándolo a aumentar la deuda que tenía con Estados Unidos, lo que se tradujo en mayor dependencia de este país. como respuesta, Heureaux procuró vincularse a los bancos europeos, principalmente ingleses.

junto con Alfonso Cano y José Vasconcelos contribuyeron a enriquecer la literatura mexicana.³ A pesar de ello, en los años posteriores los vínculos establecidos entre México y su vecino caribeño se debilitaron.

El alejamiento entre estos países ocurrió como consecuencia de sendas etapas de conflictos internos en México y República Dominicana y de un ambiente internacional poco propicio para el acercamiento. La cercanía que empezaba a forjarse en los lazos culturales entre ambas naciones fue debilitándose conforme enfrentaron momentos de gran inestabilidad interna que obstaculizaron su política exterior e hicieron desaparecer la relación bilateral a lo largo de la segunda década del siglo XX. Al mismo tiempo, el intervencionismo que empezaba a caracterizar la política exterior estadounidense impuso a estos países prioridades distintas a las relaciones entre sí.

En los primeros años del siglo XX, surgía en México una nueva oligarquía que, tras décadas de dictadura, estaba dispuesta a ocupar el poder. La negativa de Díaz a incorporar a las nuevas élites al gobierno nacional dio pie al llamado revolucionario pronunciado por Francisco I. Madero. La Revolución así iniciada se alimentó de innumerables agravios locales que dieron forma a un enfrenamiento que se extendió a todo lo largo del territorio mexicano. De este modo, a la lucha maderista se incorporaron otras facciones de campesinos, obreros y militares inconformes. La Revolución mexicana desató una ola de violencia, enfrentamientos militares y políticos que se prolongaron una década. Esto implicó una ruptura con el régimen político previo; además, durante los años de la lucha armada se desestabilizó la economía y el orden jurídico.

Desde 1910 las facciones revolucionarias habían buscado apoyos en el extranjero y, a su vez, las potencias habían procurado influir en el desenlace del conflicto. Así lo había hecho el embajador estadounidense en México, Henry L. Wilson, quien criticaba la capacidad del gobierno mexicano para cumplir mínimamente con sus obligaciones y controlar las actividades rebeldes. Además, el embajador Wilson había apoyado el golpe militar del general Victoriano Huerta, golpe que también había contado con la aprobación de las potencias europeas

³ Pablo Maríñez, “Desarrollo histórico-político de República Dominicana y México”, en, *México y República Dominicana, Perspectiva histórica y contemporánea*, México, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Querétaro, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 17 – 24.

confiadas en que era indispensable restaurar el régimen porfirista mediante un sistema que garantizara la disciplina social.⁴

El respaldo que los poderes extranjeros daban a uno u otro bando revolucionario no se traducían en la existencia de relaciones internacionales formales; por el contrario, dificultaba el diseño de una política congruente y constante hacia el exterior. El interés principal de cada facción por aquellos años era obtener el reconocimiento internacional del gobierno que decían representar, pues esto permitiría obtener apoyos contra otras facciones y alcanzar acuerdos comerciales que contribuyeran a consolidar su posición.⁵

En estas circunstancias, no podía haber una iniciativa mexicana para fomentar el acercamiento a República Dominicana y, en todo caso, ésta no se encontraba en mejor situación para propiciar las relaciones con México. En el país caribeño, el asesinato del Presidente Ramón Cáceres en 1911 desató un grave conflicto interno que, aunado a la debilidad de la economía dominicana, fue motivo de preocupación para las autoridades estadounidenses y desembocó en la intervención de Estados Unidos.

Tras varios años de inestabilidad, Ramón Cáceres había sido el único presidente capaz de completar su período y a su muerte, en 1911, las luchas caudillistas volvieron a apoderarse de la política dominicana. A la inestabilidad política se sumaron las dificultades económicas. Éstas habían iniciado con la bancarrota provocada por los excesivos gastos militares durante la dictadura de Ulises Heureaux y se habían prolongado hasta la primera década del siglo XX pese a los esfuerzos gubernamentales por incentivar la producción y sanear las finanzas nacionales. Las deudas adquiridas a finales del siglo XIX llevaron a los gobiernos de Carlos Morales Languasco y de Ramón Cáceres a firmar diversos documentos en los que se comprometían al pago de las deudas contraídas por la República Dominicana a los acreedores europeos. Mediante el Modus Vivendi de 1905 y la Convención Domínico – Americana de 1907, Estados Unidos adquirió la deuda dominicana y se hizo cargo de la administración y las

⁴ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos, Un ensayo histórico 1776 – 2000*, México, FCE, 2001, pp. 124 – 137.

⁵ Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, *La Historia De Las Relaciones Internacionales De México: La Búsqueda De Una Nación Soberana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006, p. 6 y 7.

aduanas de la nación caribeña; ésta, a su vez, se comprometía a no adquirir nuevos compromisos sin la aprobación del presidente estadounidense.⁶

Esto constituía un fuerte obstáculo al libre diseño de una política exterior de República Dominicana y le impedía conducir sus relaciones internacionales de manera autónoma. La prioridad para los gobiernos dominicanos en el ámbito internacional sería el saldo de sus deudas, lo que dejaba la relación con México fuera de los planes nacionales. Esta situación se recrudeció cuando Estados Unidos ocupó la isla en 1916, siguiendo una trayectoria de rechazo a la presencia de las potencias europeas en América latina. Esta tendencia en la política exterior estadounidense, que se había inaugurado durante el siglo XIX, se convirtió en su signo característico desde su participación en la Guerra Hispanoamericana, pero sobre todo a partir de que el Corolario Roosevelt fuera enunciado.

En 1898 Estados Unidos entró a la guerra que Cuba había iniciado en 1895 para obtener su independencia de España. Este conflicto hizo renacer entre los políticos estadounidenses la Doctrina Monroe y, aunque en la declaración estadounidense de guerra a España no se hacía referencia explícita a ella, el espíritu era el mismo: evitar la presencia europea en la región.⁷ La participación estadounidense en esta guerra marca el inicio de una etapa de intervenciones en América latina y con mayor énfasis en el Caribe, aunque fue en los primeros años del siglo XX cuando Estados Unidos hizo de la intervención el eje de su política exterior hacia el Caribe con la incorporación del Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe.⁸ La inestabilidad prevalente en diversas naciones de la región caribeña, había provocado el bloqueo naval a Venezuela por parte de Inglaterra, Alemania e Italia entre 1902 y 1903, y el escenario parecía repetirse el año siguiente cuando las naciones acreedoras de Europa amenazaron con bloquear las costas de República Dominicana para cobrar por la fuerza las

⁶ Leslie Bethell, *op. cit.*, p. 269; Frank Moya Pons, *The Dominican Republic, A national History*, New Rochelle, Nueva York, Hispaniola, 1995, pp. 287 – 303 y Eligio Serrano García, *Desde la Independencia hacia el PRD*, Valdez, Santo Domingo, 1998, p. 119 – 126.

⁷ La Doctrina Monroe fue diseñada como una advertencia a las potencias europeas para mantenerlas alejadas de los nuevos Estados independientes en el continente americano. Había sido enunciada en 1823 como respuesta a las pretensiones de las potencias europeas de la Santa Alianza de restaurar los dominios americanos a la corona española. La posibilidad de que los Estados recién independizados fueran devueltos a su previa condición colonial nulificaría los esfuerzos por erigir democracias representativas en ellos y, consecuentemente, eliminaría el ambiente favorable a Estados Unidos que se había creado. Francis O. Wilcox, “The Monroe Doctrine and World War II”, *The American Political Science Review*, 36 (1942), p. 434 y John M. Mathews, “Roosevelt's Latin-American Policy”, *The American Political Science Review*, 29 (1935), p. 806.

⁸ Mark T. Gilderhus, “The Monroe Doctrine: Meanings and Implications”, *Presidential Studies Quarterly*, 36 (2006), pp. 5 – 16.

deudas adquiridas. Entonces, el gobierno de Estados Unidos reaccionó con mayor determinación y, en diciembre de 1904, el presidente Teodoro Roosevelt enunció su corolario a la Doctrina Monroe mediante el cual atribuía a Estados Unidos la responsabilidad de evitar la intervención europea en el hemisferio occidental, reservándose el derecho a emprender acciones correctivas en la región para mantener alejadas a las potencias europeas.⁹ Así, la intervención estadounidense serviría para rectificar la administración de las naciones deudoras antes de que sus acreedores lo hicieran. Se trataba entonces de una medida defensiva que, sin embargo, en poco tiempo se convirtió en el eje de la política exterior estadounidense.

Al terminar la primera década del siglo XX, la política exterior estadounidense modificó su carácter policial con la inauguración de la “diplomacia del dólar” durante la presidencia de William Taft. La nueva estrategia vinculaba los intereses comerciales a los estratégicos fomentando las inversiones estadounidenses en la región para mantener alejado al capital foráneo. Así, se otorgaron copiosos préstamos que hacían necesaria la negociación de los gobiernos latinoamericanos con los bancos estadounidenses y la administración de las aduanas, y al mismo tiempo los desembarcos militares en las costas caribeñas servían al objetivo fundamental de defender las inversiones estadounidenses. Este modelo, respaldado en la creencia de que el comercio serviría como medio para promover la paz y el orden, permitía tener mercados en la región

Así, Estados Unidos pasó de una etapa de intervención defensiva para alejar a las potencias europeas de la región caribeña durante la administración de Roosevelt a una estrategia preventiva basada en un esquema comercial afín a los intereses políticos y económicos de Estados Unidos. Para ello se establecieron protectorados en Panamá, Nicaragua, Haití y República Dominicana cuando cada una de estas naciones atravesó sendos momentos de debilidad política y financiera, y posteriormente se promovió la creación de legislación favorable a Estados Unidos.¹⁰

El estallido de la Primera Guerra Mundial dio un nuevo sentido a los temores estadounidenses de intrusión extracontinental en la política hemisférica. Ya no se trataba sólo de procurar un ambiente favorable a sus intereses; en el marco del conflicto bélico, la presencia de las tropas extranjeras en el Caribe era aún más preocupante para la potencia regional, ante el

⁹ *Ibid.*, pp. 5 – 16.

¹⁰ John M. Mathews, art. cit., pp. 805 – 820.

temor de que una agresión al Canal de Panamá pusiera en riesgo el control de los mercados en el continente y, sobre todo, permitiría el acceso de tropas extranjeras amenazando la seguridad hemisférica. En consecuencia, las autoridades estadounidenses tomaron medidas precautorias para evitar tal situación.

La República Dominicana daba motivos de preocupación pues para 1915 la inestabilidad de su política no había hecho más que acentuarse con un período de guerras civiles que, además, impedían la recuperación económica del país y, consecuentemente, el pago de las deudas acumuladas. Esto hacía a Estados Unidos temer una posible invasión alemana en el país caribeño para proteger sus propiedades y cobrar los créditos otorgados. La simpatía de Desiderio Arias, uno de los caudillos más fuertes de República Dominicana, y otros generales por el bando alemán daban sentido a los temores del gobierno estadounidense que, si bien aún no entraba formalmente al enfrentamiento bélico, para entonces ya apoyaba abiertamente al bando aliado.¹¹

Por ello, cuando en mayo de 1916 el presidente dominicano, Juan Isidro Jiménez, solicitó la colaboración del gobierno estadounidense para controlar una rebelión encabezada por Desiderio Arias, los marines estadounidenses tomaron el control de Santo Domingo, obligando a los grupos opositores a replegarse en San Cristóbal y Montecristi al centro del país. Tras la renuncia de Jiménez y la negativa del nuevo presidente, Francisco Henríquez y Carvajal, a colaborar con las disposiciones de Estados Unidos, el 29 de noviembre de 1916 República Dominicana quedó bajo la soberanía de Estados Unidos, quien también se encargaría del mantenimiento del orden policial.¹²

La ocupación estadounidense en República Dominicana privó a este país de la posibilidad de establecer relaciones con otros Estados y, consecuentemente, imposibilitó el acercamiento a México. Por su parte, México iniciaba un período de alta actividad diplomática, pero se enfocó en impulsar sus relaciones en el sur del continente, dejando de lado la relación con República Dominicana.

En México, los gobiernos surgidos de la Revolución debieron hacer frente a la falta de respaldo estadounidense, lo que implicaba perder inversiones y mercados necesarios para

¹¹ Jonathan Hartlyn, *op. cit.*, p. 37.

¹² Michael R. Hall, *Sugar and Power in the Dominican Republic: Eisenhower, Kennedy and the Trujillos*, Londres, Greenwood Press, 2000, pp. 11 – 40 y Leslie Bethell, *op. cit.*, p. 270.

reactivar la economía nacional. Esta situación se debía a la transformación de las prioridades de Estados Unidos al término de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, no fueron ni la autodeterminación de los pueblos ni la promoción de la paz mundial las políticas estadounidenses que más incidieron en América latina. Si algo afectó las relaciones interamericanas fue el esfuerzo por esparcir la democracia expresado en la política de no reconocimiento a gobiernos. Esta política consistía en restringir las relaciones de Estados Unidos a aquellos países cuyos gobiernos hubieran resultado de un proceso electoral, negando así el reconocimiento diplomático a aquellos gobiernos que lo hubieran hecho por otras vías.¹³ Así las cosas, sin el respaldo diplomático de la nueva potencia mundial se hacía imprescindible tender nuevos lazos con otros países, al tiempo que tal empresa se tornaba más difícil.

A partir del establecimiento de la Constitución de 1917, el gobierno mexicano recurrió a la diplomacia activa con el afán de obtener la asistencia estadounidense necesaria para la reconstrucción de la economía y la pacificación del país. Desde años atrás, el grupo dirigido por Venustiano Carranza se había distinguido de otras facciones en pugna por su preocupación por incorporar a la lucha interna el factor internacional pues sabía que sin el apoyo externo cualquier triunfo militar no estaba completo. Por ello, el gobierno carrancista emprendió amplios esfuerzos por mejorar la imagen de México en el extranjero, dañada por la campaña negativa promovida por Estados Unidos y Gran Bretaña. La diplomacia carrancista, dirigida por Isidro Fabela tenía entre sus prioridades informar a los países latinoamericanos los avances en diversas materias como la industria, la minería, la agricultura o la educación. A juicio de Fabela era urgente revertir la imagen de ingobernabilidad que se tenía de México y sustituirla por la de una exitosa refundación nacional. Con este objetivo se impulsó una activa diplomacia cultural cuya estrategia consistía en tender y anudar los lazos intelectuales de México en el extranjero. La imposibilidad de tener el apoyo del gobierno estadounidense obligó a los carrancistas a buscar el reconocimiento diplomático en otras naciones americanas.¹⁴

¹³ John M. Mathews, art. cit., p. 808.

Gregory Weeks (“Almost Jeffersonian: U.S. Recognition Policy toward Latin America”, *Presidential Studies Quarterly*, 31(2001), pp. 495) afirma que no hubo diferencias fundamentales entre las políticas de reconocimiento de Roosevelt, Taft y Wilson. No obstante, señala que de 15 ocasiones en las que el presidente Wilson debió pronunciarse al respecto, en 11 tomó en cuenta la constitucionalidad del régimen, como condición fundamental para otorgarlo; en tanto, sólo en 6 ocasiones se refirió al apoyo popular al gobierno y en 7 a la protección de los ciudadanos estadounidenses y sus propiedades.

¹⁴ Pablo Yanklevich, “América latina en la agenda diplomática de la Revolución mexicana” en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX, México*, CIDE – SRE, 2006, pp. 286 – 294.

LOS AÑOS VEINTE: ACERCAMIENTO Y REENCUENTRO

Al iniciar la década de los veinte pocas cosas habían cambiado, pero se preparaba la llegada de una nueva etapa en la política dominicana y mexicana precedida por un enfoque más relajado en la política exterior estadounidense hacia los Estados latinoamericanos. Este relajamiento en el intervencionismo estadounidense coincidió con un lento proceso de estabilización tanto en la política mexicana, como en la dominicana: los enfrentamientos militares de los años anteriores iban quedando en el pasado a medida que sus regímenes políticos tomaban forma.

En México, a la muerte de Carranza siguió un período de pugnas militares sobre las que se impuso el llamado Grupo de Sonora. Bajo el liderazgo de Álvaro Obregón, este grupo tomó las riendas de la reedificación nacional y durante las presidencias de Obregón (1920 – 1924) y Plutarco Elías Calles (1924 – 1928) se emprendieron esfuerzos fructíferos por profesionalizar al ejército, reactivar la economía y restablecer un orden constitucional.¹⁵ Las primeras medidas tomadas por los sucesivos gobiernos de Obregón y Calles se encaminaban al establecimiento del orden legal y civil; esto serviría de base para impulsar el interés fundamental de su política exterior que era obtener el reconocimiento del gobierno de Washington. Sin él México no podía aspirar a los préstamos necesarios ni asegurar que Estados Unidos respetara las leyes de neutralidad e impidiera el contrabando de armas en su territorio contra el gobierno establecido en México; la estabilidad del gobierno dependía de tal reconocimiento. Hasta entonces el gobierno estadounidense se negaba a admitir la legitimidad del gobierno mexicano y condicionaba su aceptación a una serie de indemnizaciones que el gobierno mexicano no podía, ni estaba dispuesto a asumir. Por ejemplo, se debía abrogar aquellos aspectos de la Constitución mexicana que afectaban directamente a las inversiones de empresarios y garantizar el respeto a los derechos de propiedad estadounidenses.¹⁶

Ante la falta de apoyo del norte, México había debido voltear a otras regiones. La estrategia mexicana buscaba restablecer el flujo de capitales y créditos, y tender nuevos lazos que llenaran el vacío dejado ante la falta de reconocimiento diplomático por parte de Estados Unidos. Con esto se conseguiría reparar los daños que la Revolución y la campaña negativa de

¹⁵ Nora Hamilton, *México, Los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983, p. 78 – 81.

¹⁶ María del Carmen Collado, “Del Capitolio a Bucareli: ¿cesión de soberanía o realismo político?”, en Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810 1942*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 317, 339 – 342.

Estados Unidos habían dejado sobre la imagen internacional de México y, al mismo tiempo, quedaría demostrado que el país era capaz de mantener relaciones con otros países y cumplir con sus obligaciones internacionales. Así, se avanzaba en el objetivo primordial de obtener el reconocimiento y el apoyo estadounidense. En este sentido Obregón recurrió a la estrategia carrancista de promover las relaciones culturales con sus vecinos latinoamericanos y trabajó para establecer relaciones con la Unión Soviética.¹⁷

Las relaciones con Estados Unidos seguían siendo una preocupación prioritaria. Por ello, tan pronto Obregón hubo conseguido el reconocimiento estadounidense de su gobierno y pudo normalizar las relaciones con ese país, las relaciones con América latina pasaron a un segundo plano y se abandonó la diplomacia activa hacia esa región. Sin embargo, para entonces los avances en la diplomacia hacia el sur continental eran amplios y permitieron mantener las relaciones con normalidad.

Pese a algunas tensiones en la relación con Estados Unidos al iniciar la presidencia de Calles, pronto se llegó a un entendimiento. El gobierno estadounidense se oponía a las leyes que restringían la participación internacional en la economía mexicana, a la renuencia de Calles a modificar la reglamentación petrolera y a la suspensión del pago de la deuda acordada unos años antes durante el gobierno de Obregón. Por su parte, Calles no estaba dispuesto a ceder en ninguno de estos aspectos. No obstante, en poco tiempo las tensiones empezaron a desvanecerse y en su lugar surgía un espacio para la cooperación bilateral. Estados Unidos apoyó a México en la resolución de los problemas internos que le aquejaban, en particular la rebelión escobarista y la rebelión cristera, en la que el embajador de Estados Unidos en México, Dwight Morrow, fungió como mediador. El respaldo otorgado por el embajador Morrow al gobierno callista permitió a éste consolidar su poder y promover la estabilidad en el país. A partir de entonces, Calles fue garantía de cumplimiento de los acuerdos internacionales y esto, a su vez, aseguraba una buena relación con Estados Unidos.¹⁸

El acercamiento de Estados Unidos a México se entiende mejor al enmarcarlo en una nueva etapa en la política exterior estadounidense. Al iniciar la tercera década del siglo, el principio wilsoniano de condicionar el reconocimiento de los gobiernos a la constitucionalidad

¹⁷ Pablo Yanklevich, art. cit. pp. 300 – 304 y Daniela Spenser, “Forjando una nación posrevolucionaria México, la Unión Soviética y Estados Unidos”, en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE–SRE, 2006, pp. 314 – 316.

¹⁸ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 124 – 137.

del régimen en cuestión fue quedando de lado. A partir de 1920, las administraciones de Warren G. Harding y Calvin Coolidge abrieron el camino a lo que sería la política de la Buena Vecindad anunciada una década más tarde.¹⁹

El término de la Primera Guerra Mundial con la derrota de las potencias centrales permitió iniciar la evacuación de las fuerzas de ocupación en los territorios latinoamericanos y, así, suavizar las relaciones con los países de la región. Era conveniente hacerlo, pues se temía que el continuo intervencionismo estadounidense durante más de veinte años fomentara el surgimiento de sentimientos contrarios a los intereses de Estados Unidos. Una verdadera “yankeefobia” parecía estar generándose en más de una nación latinoamericana como consecuencia del control estadounidense de las aduanas y la presencia de tropas extranjeras.²⁰

En República Dominicana, el descontento hacia la presencia de los marines estadounidenses y la perspectiva de que no restablecerían la soberanía dominicana en el corto plazo hizo despertar sentimientos nacionalistas entre la población. En este marco se crearon asociaciones como la Unión Nacional Dominicana de 1920 con el objetivo de restaurar la soberanía nacional. Como empezaba a ocurrir en otros territorios administrados por las tropas estadounidenses, el control ejercido por éstas disminuía al tiempo que se preparaba su regreso a las tierras norteamericanas. Tras seis años de ocupación, en 1922 comenzaron los preparativos de la salida de las fuerzas estadounidenses del suelo dominicano. Mediante el Plan Hughes – Peynado, firmado el 23 de septiembre de 1922, se definió la creación de un gobierno administrativo (aunque el gobierno militar mantendría el control de la seguridad y las aduanas) que se encargaría de preparar la legislación para regular y organizar las elecciones. A los comicios celebrados el 15 de marzo de 1924 se presentaron la Alianza Nacional Progresista y la Coalición Patriótica de Ciudadanos, resultando ganadora la fórmula presentada por la alianza con Horacio Vásquez y Federico Velázquez para ocupar la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de 1924 a 1930. Según lo establecido en el Plan Hughes – Peynado, la ocupación terminó oficialmente el 1º de julio de 1924 y el último contingente estadounidense salió en agosto, no sin antes establecer una Guardia Nacional Dominicana de lealtad demostrada durante la ocupación siguiendo el modelo de la marina estadounidense.²¹

¹⁹ Mark T. Gilderhus, art. cit., p. 12.

²⁰ Francis O. Wilcox, art. cit., pp. 433 – 453.

²¹ Leslie Bethel, *op. cit.*, pp. 272 y Frank Moya Pons, *op. cit.*, pp. 333 – 339.

Pese a la recuperación formal de su soberanía, República Dominicana dependía profundamente de Estados Unidos en materia económica y política lo que la colocaba en una situación de vulnerabilidad que hacía imprescindible la búsqueda de nuevos aliados y mercados.

Así, en la década de los años veinte tanto México como República Dominicana se encontraban en un nuevo escenario y procuraron construir nuevas relaciones internacionales y fortalecer las ya existentes. En México, el gobierno de Calles retomó los esfuerzos de años anteriores por acercar a México a los países de la región, al tiempo que Vázquez hacía lo propio desde Santo Domingo. En tales circunstancias, en 1928, los representantes de ambos países iniciaron el canje de notas diplomáticas que llevó al restablecimiento de relaciones entre ellos un año más tarde.²²

El reencuentro diplomático entre México y República Dominicana se explica entonces por dos causas fundamentales. En primer, lugar se debió a la necesidad mutua de estrechar lazos con los países vecinos para diversificar sus relaciones internacionales y contribuir a contrarrestar la dependencia a Estados Unidos. En segundo lugar, fue posible cuando ambos países gozaron de cierta estabilidad política que les permitió emprender la labor diplomática necesaria para ampliar las relaciones exteriores. Estas motivaciones compartidas permiten explicar la coincidencia de ambos países en el esfuerzo por tender redes diplomáticas y que estos esfuerzos los llevaran a encontrarse. El acercamiento a República Dominicana puede explicarse por los sentimientos antiimperialistas subyacentes a la desocupación en 1924, un ánimo nacionalista con el que los ideales de la revolución podían identificarse. La reanudación de las relaciones bilaterales ocurrió en un momento de mutua conveniencia y en el que ambos países compartían necesidades y preocupaciones.

No obstante debe tenerse en cuenta que la relación con República Dominicana no era prioritaria para el gobierno mexicano, pues, por ejemplo, no sería esa nación caribeña la que permitiría a México reactivar sus mercados ni le aseguraría créditos. Estos objetivos eran satisfechos en otras regiones del hemisferio: para los años veinte México ya contaba con una imagen favorable por parte de los países del cono sur y que sus prioridades diplomáticas se

²² Véanse “Expediente sobre el establecimiento de relaciones entre México y República Dominicana”, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante, AHGE SRE), 45 – 3 – 69 y III – 1320 – 29; y “Gestiones para el establecimiento de las Relaciones de México con la República Dominicana”, AHGE SRE, 30 – 29 – 34.

referían al fortalecimiento de la relación con Argentina, Brasil y Chile.²³ La debilidad de la economía dominicana hacía que quedara al margen de las preocupaciones mexicanas, por lo que no fue sino hasta un momento de estabilidad política y económica que se buscó un acercamiento. Por su parte, República Dominicana se encontraba en una situación de mayor vulnerabilidad y dependía, mucho más que México, del establecimiento de relaciones que rindieran frutos comerciales.

Sin embargo, poco duró la buena relación que se inauguraba. Durante los primeros años de la década de 1930 la relación entre México y República Dominicana empezó a hacerse más distante a medida que México fue dejando en un segundo plano sus relaciones con América latina. Al mismo tiempo República Dominicana acudía a un activismo internacional sin precedentes. A pesar de los continuos esfuerzos dominicanos por estrechar las relaciones con México, no hubo una respuesta recíproca.

LA BUENA VECINDAD Y EL DISTANCIAMIENTO

A una década del fin de la Primera Guerra Mundial, América latina fue testigo del relajamiento de las relaciones con Estados Unidos. El abandono de la política intervencionista, que se había manifestado en la salida de los marines estadounidenses de los territorios ocupados en el continente, llegó a un punto de no retorno a partir del memorando elaborado por el subsecretario de Estado Reuben Clark en 1928. En aquel documento Clark desaprobaba la interpretación dada por el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe y especificaba que la política exterior estadounidense no debía conducir a la victimización ni a la opresión de las naciones latinoamericanas y la seguridad de éstas no debía requerir el involucramiento de Estados Unidos en su contra.²⁴

La nueva faceta en la política estadounidense hacia América latina fue evidente cuando Estados Unidos renunció al derecho que le otorgaban los acuerdos bilaterales para intervenir en territorios que enfrentaran situaciones de inestabilidad. De esta manera, el gobierno estadounidense se abstuvo de intervenir en la Revolución panameña de 1925 y se rehusó a

²³ Pablo Yanklevich, art. cit., pp. 279 – 281.

²⁴ Mark T. Gilderhus, art. cit., pp. 5 – 16.

apoyar a los banqueros que reclamaban la toma de aduanas ante la moratoria salvadoreña, en clara oposición a las experiencias de décadas anteriores.²⁵

La predisposición por la conciliación como estrategia diplomática durante la administración de Herbert Hoover se hizo explícita en los años siguientes con la inauguración de la política del Buen Vecino promovida desde 1933 por su sucesor, Franklin Delano Roosevelt. En el discurso inaugural de su administración Roosevelt afirmó que a partir de entonces y durante todo su mandato el respeto a la soberanía de los países vecinos regiría la política hacia América latina. Los objetivos de seguridad en la región serían perseguidos mediante la cooperación con los países de la región y, así, la intervención sería sustituida por mecanismos de acción conjunta.²⁶

La dedicación puesta mediante la política de Buena Vecindad a las relaciones con los gobiernos latinoamericanos creó un ambiente político favorable al surgimiento de gobiernos dictatoriales en el área del Caribe. Sin embargo, la Buena Vecindad sólo era el toque final de un coctel de ingredientes dispuestos durante los años anteriores. En primer lugar, tras el abandono de los protectorados en la región se había dejado el poder militar en guardias nacionales creadas expresamente para el mantenimiento del orden y el poder político recaía en las manos de hombres fuertes colocados al frente de ellas. Los nuevos dirigentes contaban con la legitimidad que les daba el respaldo estadounidense y la fuerza que les garantizaba la lealtad de la milicia nacional. La inexperiencia de los partidos políticos y la debilidad de las instituciones tras años de inestabilidad y ocupación estadounidense dejaban el camino libre para la aparición de gobiernos militares y unipersonales.²⁷

En segundo lugar esta tendencia fue alimentada por un cambio de enfoque en la política de reconocimiento a los gobiernos. El mismo tenor que se observaba contra la interferencia en la política latinoamericana se había manifestado años antes en el anuncio formal del abandono de la política wilsoniana de reconocimiento a gobiernos sobre la base de su apego al constitucionalismo. A partir de entonces, según estableció el secretario de Estado

²⁵ John M. Mathews, art. cit., p. 808.

²⁶ El afán por mantener buenas relaciones con los gobiernos latinoamericanos se explica en gran medida por la necesidad de buscar nuevos mercados para colocar los productos estadounidenses. La gravedad de la depresión económica exigía medidas que reactivaran el comercio internacional para lo cual hacía falta la buena predisposición de los países cercanos para facilitar el comercio. *Ibid.*, p. 819.

²⁷ Enrique Camacho Navarro, "Legión del Caribe. La insurrección democrática en Centroamérica y el Caribe 1940 1954", en Ignacio Sosa, *Insurrección y Democracia en el circuncaribe*, México, UNAM, 1997, p. 50.

Henry Stimson, el reconocimiento se otorgaría según la capacidad de los Estados para cumplir con las obligaciones internacionales contraídas, controlar la administración y reunir la aprobación de los gobernados.²⁸ El nuevo esquema de reconocimiento prestaba especial atención a la consecución de estos objetivos y liberaba a los gobiernos de la evaluación estadounidense de los mecanismos empleados para obtenerlos. Así, la forma de gobierno pasaba a un segundo plano de tal modo que los regímenes dictatoriales podían contar con el favor de una buena relación con Estados Unidos.

Que la premisa central de la política del Buen Vecino fuera la no intervención en los asuntos latinoamericanos eximió a los regímenes dictatoriales de la oposición de la potencia, garantizándoles la anuencia internacional.²⁹ Así, el ambiente regional se hizo favorable a las dictaduras y durante la década de los años treinta el escenario político latinoamericano estuvo marcado por una mayoría de gobiernos dictatoriales. Ejemplos de ello son los regímenes de Juan Vicente Gómez (1931 – 1935) en Venezuela, Gerardo Machado (1924 – 1933) en Cuba, Maximiliano Hernández Martínez (1931 – 1934) en El Salvador, Jorge Ubico (1931 – 1944) en Guatemala y Tiburcio Carías Andino (1933 – 1949) en Honduras.³⁰

En República Dominicana la década de los años treinta dio paso a un gobierno dictatorial y personalista encarnado en la figura de Rafael Leónidas Trujillo. A la salida de los marines estadounidenses, Horacio Vázquez había quedado como presidente de la República después de la celebración de elecciones. Su gobierno enfrentaba problemas de corrupción e ineficiencia; poco podía hacer frente a los efectos de la crisis económica de 1929, como el desequilibrio en la balanza comercial por el descenso en el precio del azúcar. Esto, aunado a la prolongación anticonstitucional de su mandato, provocó que un grupo de opositores dirigidos por Rafael Estrella Ureña y respaldados por Rafael Leónidas Trujillo, líder de la Guardia Nacional, se organizaran en una revuelta que consiguió derrocarlo. Con el éxito del golpe militar, Trujillo y Estrella Ureña ocuparon el poder; pocos meses más tarde su mando fue

²⁸ John M. Mathews, art. cit., pp. 817 y 818.

²⁹ Michael R. Hall, *op cit.*, p. 46.

³⁰ Giancarlo Soler Torrijos, *A la sombra de los Estados Unidos: lecciones de las transiciones democráticas en el Caribe Latino*, México, Siglo XXI, 2002.

legalizado mediante un proceso electoral, que les dio la presidencia y la vicepresidencia respectivamente.³¹

La situación política dominicana era favorable para la implantación de la dictadura. La ausencia de oposición política con un proyecto claro y definido permitió a Trujillo erigirse como líder por encima de las rivalidades caudillistas con un proyecto de unificación nacional. La camarilla que lo apoyaba pronto se convirtió en la élite política pues pudo beneficiarse de la debilidad de la oposición y la centralización del poder militar heredadas de la ocupación estadounidense. Una de las prioridades de Estados Unidos durante la ocupación había sido el desarme de la población y la desintegración del ejército, pues consideraba que estas medidas darían estabilidad política y económica. A ello se debe que la Guardia Nacional fuera el único cuerpo político y militar realmente organizado del país y que no encontrara resistencia.³²

A esta coyuntura favorable se sumaron la crisis económica de 1929, que debilitó la respuesta de Estados Unidos al golpe militar, la convicción de este país de la necesidad de evitar la intervención militar en la región y el ciclón de San Zenón en el verano de 1930, que permitió la instauración de la ley marcial; esto desestabilizó a los partidos y permitió que los militares cobraran protagonismo al mantener el orden. Cuando la República Dominicana se repuso de la crisis económica y los daños del huracán, Trujillo era ya el jefe indiscutible de la política dominicana.³³

El rasgo distintivo de la política exterior durante los años de Trujillo fue su continua actividad internacional. Durante sus primeros años al frente de la política dominicana procuró una diplomacia que promoviera el prestigio de República Dominicana. Para ello se inclinó por la diplomacia cultural y el nombramiento de intelectuales al frente de las representaciones dominicanas en América latina. Esto le permitía acercarse a naciones que, como México, mantenían un perfil similar entre las filas de su servicio exterior. En el caso particular de México, años antes había establecido un entendimiento especial a partir de los intercambios de

³¹ Leslie Bethell, *op. cit.*, Barcelona, Crítica, 1990, tomo 9, p. 273 y Frank Moya Pons, *The Dominican Republic, A national History*, New Rochelle, Nueva York, Hispaniola, 1995, pp. 353 – 356.

³² Eligio Serrano García, *Desde la Independencia hacia el PRD*, Valdez, Santo Domingo, 1998, p. 119 – 126; Frank Moya Pons, “La República Dominicana, 1930-c 1990”, en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, tomo 13, p. 118; y Frank Moya Pons, *op. cit.*, p. 357.

³³ Rosario Espinal, *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*, Costa Rica, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, 1987, p. 51.

pensadores como el ilustre Pedro Henríquez Ureña. La buena relación se enriqueció cuando su hermano, Max Henríquez Ureña, fue enviado como representante diplomático.³⁴

En México, el efecto de la política exterior de Estados Unidos y del reordenamiento de los regímenes en la región no era tan favorable como para República Dominicana. Por el contrario, el escenario dispuesto era propicio para el surgimiento de tensiones. En 1934, inició el gobierno de Lázaro Cárdenas con un programa de izquierda como eje rector de la política nacional al mismo tiempo que en los países vecinos ascendían uno tras otro los regímenes militares de derecha. En el clima dictatorial reinante en la región, Cárdenas perdió oportunidades de interlocución con los países vecinos pues no compartían sus preocupaciones ni sus intereses.

En la relación con Estados Unidos, las dictaduras podían sentirse seguras de contar con el respaldo estadounidense y su anuencia frente al desenvolvimiento de su política nacional. Además, el gobierno estadounidense se beneficiaba de la buena relación con los regímenes dictatoriales: le permitían mantener las posesiones que había adquirido durante los años de la diplomacia del dólar y la legislación en los antiguos protectorados continuaba favoreciendo las inversiones de sus empresarios. Si en los años posteriores a la crisis económica de 1929 el principal objetivo estadounidense de política exterior era tender buenas relaciones para fomentar el comercio, no era esto lo que obtenía en su relación con México. En el ámbito económico, el gobierno mexicano establecía férreas limitaciones a la participación internacional y la legislación promovida por la Revolución seguía los esfuerzos por afianzar el control estatal de la economía. El tono nacionalista de Cárdenas preocupaba a los empresarios que temían la expropiación de sus bienes lo que dificultó sus relaciones con Estados Unidos.

Entre tanto, los primeros años de la presidencia cardenista la relación de México con los países vecinos fue, cuando menos, discreta. Pese al bajo perfil de la política mexicana hacia la región, no se perdió la cordialidad en las relaciones con el Caribe, pues éstas permitieron estar al tanto del acontecer en las dictaduras de la región. De cualquier modo, para la relación con República Dominicana, esto se tradujo en distanciamiento.

³⁴ Pablo Maríñez, “La política exterior de la República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México”, en Laura Muñoz, (coord.), *México y El Caribe, Vínculos, Intereses y Región*, México, Instituto Mora, 2002, tomo 2, p. 288 y Pablo Maríñez, “Las relaciones de México con el Caribe, un enfoque sobre sus estudios”, *Revista Mexicana del Caribe*, 1(1996), pp. 19 – 22.

La relación entre México y República Dominicana no sólo resintió los efectos del escenario poco propicio para el acercamiento, sino que durante la década de los años treinta se desvanecieron los rasgos compartidos por estos dos países. En los años previos, la debilidad que los había caracterizado frente a la fortaleza estadounidense había alentado el afán por contrapesar las presiones provenientes de la proximidad a la potencia hemisférica. En los años posteriores, aquellas preocupaciones seguían presentes, pero se expresaban en modos distintos. La divergencia apareció al detallarse objetivos más específicos.

El interés mutuo por integrarse a la comunidad regional se expresó de diferente manera: Cárdenas privilegiaba los foros multilaterales y Trujillo se inclinaba por las relaciones bilaterales. La Sociedad de Naciones brindaba a México la oportunidad de apelar a un orden internacional que trascendiera la influencia directa de Estados Unidos. En la Sociedad de Naciones, México se pronunciaba contra las pretensiones imperialistas de las potencias y a favor de la igualdad soberana de los países. Con argumentos en este sentido, defendió a Etiopía de la invasión italiana y, llegado el momento, habría podido defenderse de represalias estadounidenses al nacionalismo cardenista. Al mismo tiempo, este organismo internacional le permitía desvincularse de los gobiernos militares y conservadores de la región.

Entre tanto República Dominicana se beneficiaba del apoyo directo que retribuían las alianzas estratégicas del régimen; favorecía especialmente aquellas que le daban seguridad económica y política, como la relación con Estados Unidos o Inglaterra. En el ámbito económico, era fundamental promover el comercio de los productos dominicanos de exportación como el café, tabaco, cacao y, por encima de todos ellos, el azúcar, que desde mediados de los años treinta constituía más de la mitad del total de las exportaciones dominicanas.³⁵

En el ámbito político, Trujillo se esmeró en fomentar una actitud amistosa entre sus vecinos. Para tal fin las estrategias diplomáticas de Trujillo comenzaron a cuajar. A partir de su primera reelección para el período 1934 – 1938 procuró ganarse el reconocimiento internacional mediante un gran número de fiestas, banquetes y agasajos para los representantes extranjeros que llegaban a República Dominicana. Esta estrategia permitió al dictador atraerse incontables respaldos para su régimen. La inversión realizada en celebraciones formaba parte

³⁵ Los principales mercados de exportación eran Estados Unidos e Inglaterra, pues adquirían más del 75% de las ventas de la República Dominicana, aunque a lo largo de la década de los cincuenta este porcentaje disminuyó sin alcanzar niveles inferiores al 50%. Michael R. Hall, *op cit.*, pp. 18 y 75.

de un esfuerzo publicitario mucho mayor. Por aquella época iniciaron también las grandes campañas propagandísticas para exponer los logros de su gobierno y promover su buena imagen en el extranjero. Si en los primeros años de su gobierno la diplomacia se había concentrado en promover una imagen positiva de la República Dominicana, con el paso de los años este esfuerzo se convirtió en una loa continua a la figura del dictador.³⁶

Conforme avanzaba la década de los años treinta, el régimen trujillista se afianzaba. En 1932, Trujillo formó el Partido Dominicano al unir partidos menores de tal modo que se desarticuló la posible oposición política al haber sido el único partido reconocido hasta 1947.³⁷ En el ámbito económico, Trujillo se convirtió en el principal actor en la economía dominicana mediante la adquisición de numerosas empresas. El complejo económico era dirigido por los mejores hombres que Trujillo podía reclutar y en cuya lealtad podía confiar. En el ámbito administrativo, la mayoría de los puestos eran ocupados por familiares suyos y una estrecha camarilla que rotaba posiciones.³⁸ Por ejemplo, Héctor Trujillo fue secretario de Guerra, de Marina y Aviación y ocupó dos veces la presidencia y José Arizmendi “Petán” Trujillo, también hermano del dictador, era propietario y director de “La Voz Dominicana”, única empresa de radio y televisión en el país, con lo que se aseguraba el control de la información. En pocas palabras, Trujillo consiguió edificar una estructura política colocándose en el centro de ella para dirigir todo el acontecer político y económico del país.

El sistema que surgía en República Dominicana era incompatible con el ideal cardenista. Apenas unos años antes Cárdenas había conseguido alejarse del modelo personalista que empezaba a bosquejarse con Calles en tanto la política dominicana seguía el camino opuesto a medida que Trujillo reunía cada vez más atribuciones en torno a su persona. Por aquellos años, México dirigía sus esfuerzos a consolidar la autonomía de las estructuras estatales y defender la soberanía mediante la promoción de la ideología de la Revolución en el extranjero. En tal circunstancia, no era fácil acercarse a un régimen que se dirigía en la posición opuesta a los objetivos nacionales. Sin embargo, esta etapa de distanciamiento tampoco duró

³⁶ Frank Moya Pons, *The Dominican Republic, A national History*, New Rochelle, Nueva York, Hispaniola, 1995, pp. 375 – 380.

³⁷ Jan Knippers Black, *The Dominican Republic, Politics and Development in an Unsovereign State*, Boston, Allen y Unwin, 1986, p. 26.

³⁸ Víctor A. Peña Rivera, *Historia oculta de un Dictador*, Publicaciones América, Santo Domingo 1996, p. 156.

demasiado, pues en poco tiempo las diferencias en la política interna de cada país pasaron a un segundo término frente a un objetivo internacional más importante: la unidad antifascista.

LA UNIDAD ANTIFASCISTA Y LA POSGUERRA

Durante los años previos a la Segunda Guerra Mundial se sentaron las bases del acercamiento que ocurrió entre México y República Dominicana en los primeros años de la década de 1940. Este proceso fue propiciado por Estados Unidos ante el avance del fascismo en Europa durante la década de los años treinta y tanto México como República Dominicana respondieron, al igual que la mayoría de los países de la región, a tal estímulo.

A medida que el régimen fascista de Hitler hacía evidente sus pretensiones expansionistas, Estados Unidos percibió en ellas una amenaza para los regímenes democráticos. Tales circunstancias hicieron a la política estadounidense hacia América latina dejar de concentrarse en el control de mercados y enfocar su atención en aislar a la región de la inestabilidad que aquejaba a Europa y Asia para defender la hegemonía de Estados Unidos en el continente americano.³⁹ Para la consecución de estos objetivos, el gobierno estadounidense procuró estrechar la red de relaciones entre los países latinoamericanos.

Desde la Séptima Conferencia Panamericana, celebrada en Montevideo en 1933, los representantes estadounidenses impulsaron el principio de no intervención y lo reforzaron en reuniones posteriores, de tal modo que se convirtió en la herramienta principal de la defensa hemisférica. En las reuniones sucesivas, la Doctrina Monroe se robusteció de tal modo que al cabo de siete años se había consumado su continentalización: la defensa del hemisferio frente a las potencias extranjeras dejaría de ser responsabilidad exclusiva del gobierno estadounidense y pasaría a ser asumida por todos los gobiernos latinoamericanos que se unían para perseguir los mismos objetivos de seguridad.

En Montevideo se adoptó la no intervención, a iniciativa del secretario de Estado Cordell Hull, como principio rector de las relaciones panamericanas, con lo que quedó inscrita en el derecho internacional e hizo del organismo regional el instrumento principal de la cooperación. Esto constituyó la culminación de la dirección política marcada con la política de la Buena Vecindad y terminó de sentar las bases del entendimiento entre Estados Unidos y los

³⁹ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op cit.*, pp. 124 – 137.

países de América latina. En la Conferencia de Lima de 1938, se establecieron los procedimientos de consulta que se seguirían en caso de agresión apelando a la solidaridad continental contra amenazas externas y en la Primera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Panamá en 1939, se impulsaron medidas contra el esparcimiento de doctrinas ajenas al ideal democrático de América latina y para reforzar la neutralidad del continente. Estas reuniones enriquecieron la fórmula antiintervencionista y abrieron camino para los acuerdos alcanzados en La Habana un año más tarde, cuando, en la Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, se consolidó el sistema de seguridad continental al establecerse que la violación a la soberanía de uno de los Estados americanos constituía un acto de agresión contra todos ellos.⁴⁰ Finalmente, en 1942 en la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Río de Janeiro, se firmó la Declaración de Río mediante la cual se establecía una alianza antifascista, que implicó la ruptura de relaciones de todos los Estados americanos, con excepción de Argentina y Chile, con las potencias del eje.

La consecuencia directa que estos acuerdos tuvieron para las relaciones interamericanas fue el inmediato acercamiento que se produjo entre las naciones latinoamericanas. Para eliminar la posibilidad de que las fuerzas del eje se inmiscuyeran en la política regional y la desestabilizaran, se procuró resanar las fisuras entre los gobiernos, llegar a acuerdos y fortalecer las relaciones. Que la mayor parte de los Estados americanos respondieran positivamente a las iniciativas estadounidenses de unidad continental se debió a la disposición de éstos a colaborar con Estados Unidos. Es posible que lo hicieran porque compartían sus temores, pero sobre todo porque la experiencia de la política de la Buena Vecindad había sentado bases firmes para la cooperación regional; varios de los gobiernos de la región habían llegado al poder respaldados por Estados Unidos y no había motivo para querer cambiar la buena relación que tenían.⁴¹

México, por su parte, no tenía la misma disposición que otros gobiernos para seguir el camino marcado por Estados Unidos. El gobierno de Cárdenas, si bien se había pronunciado contra el avance fascista en Europa y África y había participado en las reuniones antes descritas

⁴⁰ Francis O. Wilcox, art. cit., pp. 433 – 453 y Leticia Bobadilla González, *México y la OEA, los debates diplomáticos 1959 – 1964*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2006, pp. 36 – 42.

⁴¹ Mark T. Gilderhus, art. cit., pp. 5 – 16.

dando un voto favorable a las iniciativas presentadas, lo había hecho guiándose por su propio apego al principio de no intervención y no por alinearse a los intereses estadounidenses. El gobierno cardenista inclusive llegó a iniciar negociaciones para la venta de petróleo a las potencias del eje; no obstante, “una vez que hubo llegado a un arreglo del conflicto petrolero [originado por la expropiación de compañías petroleras estadounidenses], el gobierno mexicano decidió otorgar su cooperación al de Estados Unidos para el esfuerzo bélico.”⁴² Fue así como al iniciar la década de 1940, el gobierno mexicano procuró mejorar las relaciones con los países del Caribe y, en el marco de la unidad antifascista, México elevó el rango de la mayor parte de sus representaciones en América latina, con singular énfasis en los países caribeños. Así ocurrió en los casos de las legaciones en San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Quito, Caracas, Asunción y Ciudad Trujillo.⁴³

República Dominicana no quedó al margen del entramado recién tendido. El gobierno de Trujillo fue más allá de simplemente vincularse a la tendencia continental y aprovechó el espíritu de unidad para acercarse a gobiernos de los que se había alejado como consecuencia de su política exterior poco respetuosa de las fronteras nacionales. La guerra le permitió que el daño causado por la matanza de haitianos en 1937⁴⁴ fuese ignorado y que su gobierno se colocara del lado de las democracias en la lucha contra el fascismo. Como tantas otras veces, el

⁴² Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 2006, p. 41.

⁴³ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas: México y Caribe, 1813 – 1982*, México, SRE, 2002, p. 325. Véase también “Elevación de las legaciones de República Dominicana y México a categoría de Embajadas”, AHGE SRE, III – 650 – 25.

⁴⁴ En 1937, el gobierno dominicano ordenó la matanza de haitianos en la frontera. Según la versión oficial solamente se había sancionado a los responsables de robos y desmanes en la zona fronteriza, pero los números sugieren otras motivaciones. Aunque no hay certeza sobre la cantidad de muertos, Luis Arias Núñez (*La política exterior en la Era de Trujillo*, Santiago, República Dominicana, PUCMM, 1991, pp. 107 y 108) estima que entre octubre de 1937 y enero de 1938 murieron más de 100,000 haitianos. El conflicto desatado no pudo resolverse en negociaciones bilaterales, por lo que el entonces presidente de Haití solicitó la formación de una comisión de arbitraje integrada por Estados Unidos, México y Cuba, pues conocía el interés de Trujillo en las relaciones con estos países. El conflicto se resolvió al margen de la comisión establecida, mediante el pago de una indemnización. (Rafael Rojas, “México y las dictaduras caribeñas (1934 – 1959)”, *ISTOR*, (2009), pp. 117 – 146). Entre las explicaciones que se han dado a la matanza se distinguen dos grandes grupos. Para algunos, este evento se enmarca en un esfuerzo de “dominicanización” de la frontera como rechazo a la herencia africana, obsesión personal del dictador de quien se decía usaba cremas y polvos sobre la piel para ocultar su tez morena. Esta misma explicación se da al tratar de explicar la política dominicana de asilo a un gran número de exiliados de la República española. Otra explicación se encuentra en una baja en el precio del azúcar que obligó a los plantadores cubanos a prescindir de la mano de obra haitiana ahí empleada, que al regresar a su país cruzó la frontera hacia la República Dominicana para emplearse ahí, lo que provocó el disgusto de los trabajadores dominicanos (Luis Arias, *op. cit.*, pp. 98 – 106 y Alberto E. Despradel Cabral, *Las relaciones dominico haitianas desde 1915 hasta nuestros días*, Santo Domingo, Manatí, 2004, pp. 94 – 101, analizan –cada uno– más de una decena de versiones sobre los eventos de 1937).

dictador echó mano de la prensa para presentarse como el combatiente más decidido y exponer los logros de su gobierno.

La ocasión para destacar tales méritos y cultivar las relaciones con los países vecinos fueron las celebraciones del Centenario de la Independencia de República Dominicana, que en 1844 había conseguido separarse de Haití. Con este motivo se invitó a las naciones latinoamericanas a enviar delegaciones para asistir a los festejos. Entre febrero y marzo de 1944 se desplegó como pocas veces una de las estrategias predilectas de la diplomacia trujillista: el banquete como instrumento para afianzar relaciones y establecer nuevas alianzas. La labor se hacía fácil en cuanto la mayor parte de los gobiernos de la región era dirigida por dictaduras afines a la de Trujillo.

Pese a las diferencias entre sus gobiernos, México se mostró dispuesto a estrechar sus relaciones con República Dominicana. En este sentido, en noviembre de 1941 se retomaron las negociaciones iniciadas en 1935 para llegar a un nuevo arreglo que sustituyera al Tratado de Paz, Amistad y Comercio existente desde 1890. El gobierno dominicano estaba interesado en incrementar el intercambio comercial con México, para lo que incluso ofrecía disponer de una embarcación que facilitara el transporte de mercancías. La guerra acabó sin que estos países hubieran llegado a un acuerdo y, no obstante el interés dominicano por obtener productos mexicanos continuaba en pie, el tratado comercial de 1890 continuó vigente.⁴⁵

No era ésta la única expresión del interés del gobierno dominicano por acercarse a México. Entre 1944 y 1946 los diarios dominicanos *La Opinión* y *La Nación* prestaron especial atención a las noticias más relevantes de México.⁴⁶ Según el embajador mexicano en la República Dominicana, Enrique A. González, no ocurría lo mismo para el caso de otros países.⁴⁷ Si se toma en cuenta que durante los 30 años que duró el régimen de Trujillo la única prensa en circulación fue la oficial y que ésta servía exclusivamente a los intereses del dictador,

⁴⁵ Comunicación de la Legación de México en la República Dominicana al C. Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José M. Gurría, 19 de noviembre de 1941; Memorándum para el Secretario de Relaciones Exteriores, 31 de Agosto de 1945; y Comunicado del Embajador José de J. Núñez y Domínguez al C. Subsecretario de Relaciones Exteriores, Encargado del Despacho, “Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y República Dominicana”, 8 de junio de 1951, AHGE SRE, III – 2424 – 12.

⁴⁶ “Colección de recortes de prensa de la República Dominicana enviados a esta Secretaría”, AHGE SRE, III – 2482 – 7.

⁴⁷ Comunicación de la Embajada de México en República Dominicana al C. Secretario de Relaciones Exteriores, “Se remiten recortes de prensa del diario vespertino de esta capital *La Opinión* que se publican bajo el título ‘Noticias de México’”, 25 de julio de 1944, AHGE SRE, *Ibid.*

parece lógico pensar que detrás de las publicaciones hubiera intereses específicos y en este caso podía haberse tratado de un afán por alcanzar cierto grado de cercanía con el gobierno mexicano o, por lo menos, aparentarla.

Los intentos dominicanos por estrechar la relación con México no fueron ignorados. El 10 de mayo de 1943, Gustavo Julio Henríquez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana, dirigió una carta al canciller mexicano, Ezequiel Padilla, comunicándole los deseos de su gobierno de “elevar al rango de Embajada la Legación de la República Dominicana en México”. El Ministro aseguraba que las motivaciones de su gobierno eran “además de sus permanentes deseos de estrechar cada vez más las magníficas relaciones que existen entre nuestros dos países, el fomento de más amplios intercambios comerciales y culturales, en que ambos están verdaderamente interesados, así como fortalecer los vínculos fraternales y políticos que responden a los ideales de solidaridad interamericana que propugnan con idéntico fervor.”⁴⁸

La reacción de México fue favorable, pero antes de responder la nota diplomática del ministro dominicano, el 14 de mayo la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envió un telegrama a sus legaciones en San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Quito, Caracas, Ciudad Trujillo y Asunción, en el que comunicaba su decisión de elevar al rango de Embajada dichas representaciones “por razones de acercamiento continental y tomando en cuenta la conveniencia de no establecer distinciones de categoría que no corresponden al espíritu de igualdad democrática que prevalece entre las naciones de este Hemisferio” y les instruía gestionar una medida recíproca por parte de los gobiernos ante los que representaban a México.

Tras las negociaciones del ministro mexicano José María Gurría en Ciudad Trujillo, el Secretario Ezequiel Padilla comunicó a Gustavo Julio Henríquez que “nada podría ser más grato que este fraternal deseo del Gobierno dominicano, que el de México hace suyo”, porque se había decidido “elevar al rango de Embajada su Misión Diplomática en República Dominicana.” Se le solicitaba expresamente demorar “por algunos días la publicación de tan grata noticia, pues antes de hacerla del conocimiento del público el Gobierno de México dese a terminar los arreglos presupuestales correspondientes.”⁴⁹ El día 27 de mayo, el canciller

⁴⁸ Carta de Gustavo Julio Henríquez al Lic. Ezequiel Padilla, 10 de mayo de 1943, AHGE SRE, III – 650 – 25.

⁴⁹ Carta de Ezequiel Padilla al Sr. Lic. Gustavo Julio Henríquez, 20 de mayo de 1943, AHGE SRE, *Ibid.*

mexicano propuso el 10 de junio como fecha para la publicación simultánea de la elevación de categoría de las representaciones diplomáticas.⁵⁰ Así se hizo y entre el 10 y el 11 de junio los diarios dominicanos *La Opinión* y *La Nación* publicaron notas alusivas a los decretos de México y República Dominicana de elevar al rango de Embajadas sus representaciones respectivas.

A partir de entonces las relaciones entre estos países se hicieron más activas y el intercambio cultural entre ambos experimentó un notable incremento. Por ejemplo, con motivo de las celebraciones del Centenario de la Independencia Dominicana, la cancillería mexicana designó al expresidente de México, Emilio Portes Gil, como jefe de la misión que visitaría la República Dominicana para participar en las actividades conmemorativas. Tal designación obedecía a que el abuelo del expresidente era dominicano y esto debía permitirle fomentar buenas relaciones con aquel país.⁵¹

Otra muestra del interés de México por estrechar la relación con República Dominicana fue la cooperación de la embajada mexicana en Ciudad Trujillo en la organización del concierto del cantante mexicano Pedro Vargas. Según la prensa dominicana el artista alabó la labor del gobierno trujillista y aunque esto puede evidenciar el afán del dictador por promocionar su régimen, la participación de la embajada permite suponer un interés mutuo en la relación.

Sin embargo, al mismo tiempo que los gobiernos de México y República Dominicana trabajaban para tener, cuando menos, una relación cordial, opositores al régimen de Trujillo exiliados en México empezaban a manifestar su descontento y a organizar actividades subversivas. Con motivo de la aparición de propaganda antitrujillista en febrero de 1944 (tan sólo un par de días antes de la celebración del centenario), el embajador dominicano, Gustavo Julio Henríquez, solicitó al canciller mexicano “recomendar a las autoridades correspondientes las medidas necesarias a fin de que se quiten de las calles de esta capital unos papeles impresos que han aparecido adheridos a las paredes con expresiones en extremo injuriosas e imputaciones completamente falsas contra el Excmo. Sr. Presidente de la República Dominicana, Dr. Rafael L. Trujillo” y tomar “disposiciones para evitar la repetición de esos o

⁵⁰ Carta de Ezequiel Padilla al ministro José María Gurriá, 27 de mayo de 1943, AHGE SRE, *Ibid.*

⁵¹ Pablo Maríñez, “La política exterior de la República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México”, en Laura Muñoz, (coord.), *México y El Caribe, Vínculos, Intereses y Región*, México, Instituto Mora, 2002, p. 304 y Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, p. 326.

parecidos actos inamistosos al Gobierno de [su] país.”⁵² El canciller Ezequiel Padilla turnó esta solicitud, y otra similar recibida en los primeros días de marzo, al Secretario de Gobernación, quien ordenó “retirar toda la propaganda que había sido pegada en las paredes de los edificios de la Ciudad y [realizar] una vigilancia especial con objeto de evitar que se peguen nuevos impresos y retirarlos inmediatamente en el caso de que no se pudiera sorprender a los pegadores.”

La atención brindada por la SRE a estos incidentes, así como su preocupación por subrayar el carácter no oficial de las publicaciones, da cuenta del interés del gobierno mexicano por mostrarse dispuesto a cooperar con la República Dominicana. Sin embargo, la aparición de aquellos folletos anunciaba el inicio de lo que sería una constante en los años siguientes: el enfrentamiento entre los dictadores de la región y sus opositores en el exilio. Esta dinámica involucraría a México y definiría sus relaciones con el régimen de Trujillo.

Entre tanto, la Segunda Guerra Mundial había terminado y Estados Unidos pasaba de ser una potencia hemisférica a ser una superpotencia mundial. Esto supuso nuevos intereses y prioridades en sus relaciones internacionales, dejando al desarrollo latinoamericano en segundo lugar ante la reconstrucción de Europa como la principal preocupación para Estados Unidos. Pese a ello, las naciones de América latina recibieron la influencia del optimismo generado como resultado de la victoria aliada que preveía renovadas posibilidades de inaugurar un nuevo orden mundial. El credo democrático y capitalista se nutría de la legitimidad otorgada al sistema político estadounidense por la victoria en la guerra. El triunfo militar contra los totalitarismos europeos elevó las expectativas de éxito de los opositores a las dictaduras latinoamericanas y comenzaron a aparecer voces críticas que recriminaban los esfuerzos puestos por eliminar a los regímenes dictatoriales en Europa, al tiempo que en América latina se les toleraba.⁵³

En breve, estas críticas hicieron eco. Desde Washington algunos políticos temían que el distanciamiento de la región latinoamericana, aunado a la falta del objetivo común que

⁵² Carta del Señor Licenciado Gustavo Julio Henríquez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana, al Sr. Lic. Don Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores de México, 25 de febrero de 1944, AHGE SRE, III – 695 – 20.

⁵³ Sobre la influencia de la posguerra en la política latinoamericana y, específicamente, en la mexicana, véase Soledad Loaeza, “En la frontera de la superpotencia. La inmediata posguerra y el primer reformismo mexicano 1944 1946”, en ”, en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *Alcances y límites de la política exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, el Colegio de México, 2009, pp. 133-186.

otorgaba la unidad antifascista, se tradujera en una percepción de abandono y en sentimientos antiestadounidenses. La solución debía pasar por retirar el apoyo abierto a los regímenes dictatoriales. En consecuencia, a partir de 1945 Estados Unidos procuró distanciarse de las dictaduras y promover la democratización del continente americano.⁵⁴ Esta sería la nueva consigna de la política estadounidense hacia América latina, que sustituiría el antiguo entendimiento con los dictadores.⁵⁵

Entre 1945 y 1946 el ambiente hemisférico experimentó una transformación: una tras otra cayeron las dictaduras militares de América latina y fueron sustituidas por una nueva generación de presidentes civiles que encabezaban gobiernos constitucionales con elecciones periódicas y competidas: Ramón Grau San Martín (1944 – 1948) y Carlos Prío Socarrás (1948 – 1952) en Cuba, Juan José Arévalo (1945 – 1951) en Guatemala, Elie Lescot (1941 – 1946) en Haití, Rómulo Betancourt (1945 – 1948) en Venezuela y José Figueres (1948 – 1949) en Costa Rica.⁵⁶

Esta transformación no fue el primer paso hacia una etapa de paz y prosperidad en la región. Por el contrario, el efecto que tuvo la ola democratizadora de la posguerra fue generar un largo periodo de inestabilidad en la región del Mar Caribe, pues supuso enfrentar a dos grandes bandos enemigos. Los esfuerzos de algunos por democratizar América latina no encontraron más que la resistencia puesta por otros ante tales esfuerzos.

Si bien la época de inestabilidad política en el Caribe tuvo como causa directa la llegada de los gobiernos civiles a varios países del área, los orígenes se encuentran mucho antes de que el fin de la Segunda Guerra Mundial les diera la oportunidad de ocupar el poder. Muchos de quienes dirigieron los movimientos que triunfaron en los años cuarenta habían encabezado actividades desde la década anterior, de tal modo que no se trataba sino de una vieja contienda acallada por el propósito de unidad en los años de guerra, pero que ahora resurgía con mucha mayor fuerza. Así, por ejemplo, José Figueres o Ramón Grau San Martín se encontraban en la

⁵⁴ La labor de Spruille Braden como subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos contribuyó al nuevo enfoque de la política exterior estadounidense. Braden sostenía que Estados Unidos sólo debía mantener relaciones amistosas en América latina con los gobiernos democráticos. En consonancia, Braden tuvo como objetivo procurar que ese sistema rigiera a todos los países del continente. Pope Atkins y Larman C. Wilson, *The Dominican Republic and the United States: from imperialism to transnationalism*, Atenas, University of Georgia, 1998, pp. 101 – 103 y Charles Ameringer, *The Caribbean Legion patriots, politicians, soldiers of fortune, 1946 – 1950*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 1996, pp. 10 – 18.

⁵⁵ Giancarlo Soler Torrijos, *op cit.*, p. 57 – 59.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 57 – 59.

escena política años antes, pero no fue sino hasta la segunda mitad de los años cuarenta que tuvieron la posibilidad de lograr su objetivo democratizador.⁵⁷

CONFLICTOS EN EL CARIBE

Alrededor de los años treinta, el Caribe fue el escenario del surgimiento de regímenes dictatoriales. La violencia, el excesivo control y la represión reinante en las dictaduras hacía imposible a la población dirigir sus demandas al gobierno o acceder al poder por vías democráticas. En estas condiciones los opositores a las dictaduras debieron buscar nuevos caminos para enfrentarse a ellas y los encontraron en la organización clandestina o en el exilio, donde podía vincularse con exiliados de otros países y generar grupos de apoyo mutuo.⁵⁸

Uno de los pioneros en la organización internacional de la oposición a las dictaduras fue el costarricense José Figueres. En 1942, tras haberse exiliado como consecuencia de su franca oposición al gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia, Figueres llegó a México donde se reunió con Rosendo Argüello hijo, quien había debido salir de Nicaragua por la enemistad entre su padre y el dictador Somoza. Argüello y Figueres compartían el interés en derrocar a los dictadores de la región y durante cerca de dos años se reunieron y organizaron con exiliados de otros países para apoyar a Figueres en su lucha contra la dictadura de Calderón y, más tarde, la de Teodoro Picardo.⁵⁹

Al acercarse el fin de la Segunda Guerra Mundial, en América latina se desató una ola democratizadora que dio pie a una disputa regional que enfrentaba a las nuevas democracias y a las dictaduras. El primer cambio ocurrió en Guatemala, donde en julio de 1944 cayó el gobierno de Jorge Ubico y quedó en su lugar un poder cívico militar. Al año siguiente se consolidó el triunfo del bando insurgente cuando el Partido de Renovación Nacional y el Frente Popular ofrecieron la presidencia a Juan José Arévalo y obtuvieron una respuesta favorable.

Que el nuevo régimen guatemalteco hubiera surgido de una revolución alentó la idea de que las insurrecciones podían favorecer el cambio democrático. Siguiendo el ejemplo

⁵⁷ Charles Ameringer, *op. cit.*, pp. 1 – 10.

⁵⁸ Enrique Camacho Navarro, *art. cit.*, p. 51.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 53.

guatemalteco, en 1945 la Junta Revolucionaria de Gobierno sustituyó al régimen militar de Venezuela. Desde ese año y hasta 1948 Acción Democrática cobró fuerza y afianzó el apoyo nacional e internacional a su dirigente, Rómulo Betancourt. Las políticas nacionalistas, sociales y democráticas fueron las principales cartas de presentación de Betancourt en América latina y se tradujeron en un amplio apoyo a su causa.

A estos cambios en el escenario regional se sumó Cuba. Por las mismas fechas se celebraron elecciones democráticas en la isla después de once años de sucesivos gobiernos de Batista. Ramón Grau San Martín ocupó la presidencia entre 1944 y 1948 y más tarde la ocupó Carlos Prío Socarrás entre 1948 y 1952. Grau San Martín y Prío Socarrás impulsaron una corriente democrática y social al estilo de las que se desarrollaban en Venezuela y Guatemala. Juntos, los gobiernos de estos tres países procuraron apoyarse para luchar contra las dictaduras e impulsar el modelo democrático por todo el continente.

En un primer momento, Cuba fue la base de operaciones y el centro organizativo del movimiento internacional que se gestaba. Ahí, Grau San Martín prestaba ayuda directa a la organización de los exiliados de Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana. Con el respaldo del presidente cubano, Figueres, Betancourt y Arévalo lideraron la unión de fuerzas latinoamericanas en lo que se conoció como Legión Caribe o Legión del Caribe. Los líderes de la corriente democrática en América reforzaron sus relaciones en una alianza que tenía como objetivo acabar con las dictaduras de la región. La organización daba apoyo a los grupos de exiliados de las dictaduras e incentivaba sus planes revolucionarios.

Uno de los blancos primordiales de la lucha democratizadora en el Caribe era Trujillo. La autocracia y la violencia características del dictador dominicano se tradujeron en un sinnúmero de opositores a todo lo largo de la región caribeña. Entre los exiliados de la zona, los dominicanos eran los más organizados pues contaban con el apoyo directo de Juan Bosch, Ángel Miolán, Juan Rodríguez García y Miguel Ángel Ramírez Alcántara, todos ellos conectados con otros grupos de exiliados desde hacía varios años. En particular, Miguel Ángel Ramírez Alcántara mantenía vínculos con expatriados cubanos a quienes había ayudado a derrocar a Machado y, entonces, se encontraban dispuestos a luchar contra Trujillo.⁶⁰

En 1947 se emprendió el primer esfuerzo para derrocar al régimen dominicano, pero

⁶⁰ *Ibid.*, p. 60.

acabó por ser un rotundo fracaso. Las denuncias constantes por parte de Trujillo hacia el gobierno cubano por participar en la organización de movimientos subversivos limitaron el apoyo de Grau San Martín a los insurgentes. A esto se sumó la mala organización del movimiento y a la aprehensión de Argüello y Edelberto Torres en México. Argüello y Torres habían sido dos de los principales impulsores de las insurgencias en pro de la democracia y habían emprendido actividades para derrocar al gobierno de Teodoro Picardo en Costa Rica, pero en México no tuvieron el mismo éxito. Las autoridades mexicanas decomisaron el equipo que habían conseguido para emprender sus actividades subversivas y, con ello, asestaron un duro golpe a la insurgencia que patrocinaban.

Pese a las dificultades, los planes continuaron y en 1947 ocurrió la primera expedición respaldada por la Legión Caribe para acabar con la dictadura de Trujillo. Desde Cuba, Juan Rodríguez García y Juan Bosch dirigieron el desembarco desde Cayo Confites al norte de República Dominicana. Las fuerzas militares de Trujillo pronto contuvieron a los rebeldes y el gobierno dominicano pudo denunciar el intento de invasión atribuyéndolo al comunismo internacional. Este primer intento por derrocar al dictador no consiguió más que contribuir a la campaña dirigida a crear una imagen personal como el más férreo anticomunista. Trujillo llevó el caso al Comité Interamericano de Paz donde acusó a Cuba de organizar las fuerzas revolucionarias.⁶¹

A partir de entonces la base de operaciones se mudó a Guatemala, desde donde Figueres asumió el liderazgo del grupo. Esperaba que su llegada a la presidencia de Costa Rica diera un nuevo impulso a sus esfuerzos. Sin embargo esto no ocurrió así. Figueres se había comprometido abiertamente a ayudar a los exiliados nicaragüenses contra el gobierno de Somoza, en reciprocidad al apoyo que éstos le habían prestado para derrocar a Teodoro Picardo. Con este objetivo, Figueres colaboró para la conformación del Ejército de Liberación Nacional de Nicaragua. En el mismo año, 1948, Somoza respondió a las actividades patrocinadas por Figueres fomentando la formación de una unidad armada encabezada por el exdictador costarricense Calderón Guardia que cruzó la frontera de su país para restaurar su régimen. Figueres, que había desintegrado al ejército una semana antes, temió la dureza de la respuesta somocista, canceló el contraataque de las fuerzas legionarias y acudió a la OEA para que interviniera en el conflicto. Como consecuencia de las investigaciones de la comisión de la

⁶¹ *Ibid.*, p. 63. Véase también Charles Ameringer, *op. cit.*, pp. 26 – 60.

OEA, se reveló la ayuda prestada por el gobierno costarricense a la Legión Caribe.⁶²

Estos eventos orillaron a Figueres a dejar de lado su papel protagónico en la legión. Nuevamente se propuso a Guatemala como sede de la organización para continuar con el desarrollo de los planes lejos de la continua vigilancia de las miradas internacionales. Sin embargo, el gobierno de Guatemala contaba con pocas simpatías y pronto se les señaló como centro de la organización marxista en el continente, lo que obstaculizó su apoyo a la legión y, de nuevo, retardó los planes de ésta.

Al año siguiente, en 1949, Arévalo, Prío Socarrás y Figueres organizaron una vez más las fuerzas contra Trujillo. La segunda expedición contra el dictador dominicano había sido preparada desde Guatemala y consistió en una invasión aérea a la Bahía de Luperón. Como en la ocasión anterior, la dictadura reprimió brutalmente el desembarco y amenazó con llamar al Comité Interamericano de Paz. Aunque en esta ocasión acusó tanto a los gobiernos de Cuba y Guatemala como a los de México y Costa Rica, nunca presentó los cargos ante la OEA.⁶³ Trujillo no esperaba que la intervención de la OEA hiciera justicia, pretendía que el organismo se reuniera en una comisión favorable a sus intereses y que condenara al gobierno guatemalteco; si no ocurría así, el dictador estaba dispuesto a tomar medidas al margen del derecho internacional, aun cuando esto conllevara el riesgo de desatar mayores enfrentamientos en la región. La reunión de cancilleres solicitada por Trujillo no fue autorizada y ante las declaraciones del Departamento de Estado estadounidense contra la actitud belicista de los países caribeños, el incidente no pasó a mayores.⁶⁴

Para entonces, el dictador dominicano ya había sido acusado en más de una ocasión de organizar agresiones contra otros países. Al poco tiempo de la invasión a Cayo Confites, Trujillo fue acusado por actos de agresión moral contra el gobierno haitiano. A partir de la señal radiofónica dominicana, se llamaba a la población de Haití a levantarse contra el presidente Dumarsais Estimé, quien supuestamente había colaborado en la invasión a Cayo Confites.⁶⁵ De nuevo, el caso fue presentado ante el Comité de la OEA, pero éste no encontró

⁶² Enrique Camacho Navarro, art. cit., p. 63. Véase también Charles Ameringer, *op. cit.*, pp. 61 – 93.

⁶³ Rafael Rojas, art. cit., pp. 117 – 146 y Atkins y Wilson, *op. cit.*, pp. 93 – 95.

⁶⁴ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, p. 334. Véase también Charles Ameringer, *op. cit.*, pp. 95 – 116.

⁶⁵ Luis Puesan, “La invasión de Cayo Confites en detalle”, *Hangar Dominicano*, publicado el 9 de diciembre de 2009, disponible en <http://www.hangardominicano.com/historia/la-invasi%C3%B3n-de-cayo-confites-en-detalle.html>. Véase también Charles Ameringer, *op. cit.*, pp. 95 – 116.

pruebas suficientes para examinar la disputa mediante los instrumentos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). El organismo interamericano se limitó a redactar una declaración en la que ambas partes se comprometían a no atacarse. En 1950, una vez más, Trujillo dirigió un plan para derrocar al gobierno haitiano. En esta ocasión, el comité de la OEA dirigió una investigación en cuyo informe absolvió al gobierno haitiano de responsabilidad y atribuyó la responsabilidad de la inestabilidad en el Caribe a las acciones patrocinadas por los gobiernos de República Dominicana, Cuba y Guatemala, por lo que se les conminó a evitar el establecimiento de grupos subversivos en sus territorios.⁶⁶

En ninguno de los casos en los que fue convocado el TIAR se autorizó su aplicación. Tanto en las agresiones entre Nicaragua y Costa Rica como en los conflictos entre Haití y República Dominicana, así como en las acusaciones de República Dominicana a Cuba, Guatemala y Haití, el Consejo de la OEA nombró comisiones para que se encargaran de investigar los cargos enunciados. Además, mediante las resoluciones de diciembre de 1948 y abril de 1950 el organismo interamericano conminaba a las partes en disputa a firmar Pactos de Amistad en los cuales se incluían sanciones futuras en caso de no cumplir con las condiciones de respeto mutuo ahí establecidas.

TENSIONES EN LA RELACIÓN BILATERAL

Tras su llegada a la presidencia de República Dominicana, Trujillo procuró estrechar sus relaciones con los países de la región, incluido México. Sin embargo, la respuesta mexicana fue poco entusiasta. El leve interés que había en México por las relaciones con República Dominicana se contrajo aún más durante la década de los años treinta y, aunque pareció haber un acercamiento durante la Segunda Guerra Mundial, al término de ésta ambos países se distanciaron nuevamente. Tal como ya se vio, el alejamiento coincidió con el inicio de una nueva etapa en la política regional marcada por la llegada de algunos gobiernos democráticos, al mismo tiempo que la política trujillista se endurecía y alimentaba la inestabilidad en el Caribe. Como efecto de este ambiente internacional reinante, tan propicio para los conflictos, la relación con México no escapó a las tensiones.

⁶⁶ Edgar S. Furniss, Jr., "The Inter-American System and Recent Caribbean Disputes", *International Organization*, 4 (1950), pp. 585 – 597.

Desde la segunda mitad de los años cuarenta, una crisis política internacional aquejó las relaciones caribeñas y en el centro de ésta aparecería la dictadura de Trujillo como destinatario principal de la animadversión latinoamericana (aunque su gobierno no hubiera sido el único blanco del descontento). El trasfondo de los conflictos fue el endurecimiento de la política interna y las expectativas trujillistas de asegurar un orden regional favorable a su régimen. Así, la oposición interna se sumó a la internacional a medida que aumentaban las acusaciones de ataques entre el dictador y los grupos antitrujillistas dentro y fuera de la República Dominicana.

La preocupación central de Trujillo en el exterior eran las conspiraciones de la Legión Caribe ya mencionadas: los temores que esta organización despertaba en el dictador explican tanto los roces diplomáticos de aquellos años con México como el interés por mantener una relación más estrecha con este país. Si para México la relación con la República Dominicana era poco importante, para el país caribeño era fundamental para mantener una buena imagen internacional y estar al tanto de las actividades antitrujillistas en el territorio mexicano.⁶⁷ Es importante anotar que los gobiernos de Miguel Alemán en México y de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, en Cuba, se mantuvieron al margen de la Legión del Caribe. Sin embargo y pese a la ausencia de un apoyo oficial, en estos países se llevaron a cabo conspiraciones, entrenamientos y expediciones.⁶⁸ Con o sin razón, Trujillo temía que en México se celebraran las reuniones que dieron forma a la organización y en las que se fraguaron los planes en su contra. La presencia en México de Figueres, Betancourt y Arévalo podía haber estado relacionada con el contrabando de armas y su entrega a grupos subversivos.⁶⁹

Durante los años cuarenta, el gobierno trujillista afianzó su control de la política, lo mismo que de la actividad económica y la vida social dominicana. Como consecuencia directa aumentó la oposición interna al régimen al tiempo que lo hacían los niveles de represión. Esto se tradujo en una ola de dominicanos que buscaron refugio en las embajadas en Ciudad Trujillo para conseguir asilo político, o que se exiliaron en los países vecinos. Esta situación conducía a

⁶⁷ Ma. Eugenia del Valle Prieto, “Relaciones Diplomáticas entre los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortínez y Héctor B. Trujillo”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe, vínculos, intereses y región*, México Instituto Mora, 2002, tomo 2, pp. 339 y 340.

⁶⁸ Rafael Rojas, art. cit., pp. 117 – 146.

⁶⁹ En *Tempestad en el Caribe* (México, s.e, 1950), Alberto Bayo –republicano español, exiliado durante la Guerra Civil y entrenador del grupo 26 de julio– narró su papel en la Legión del Caribe y sus buenas relaciones con los gobiernos de Cárdenas, Avila Camacho y Alemán. Cit. por Rafael Rojas, art. cit., p. 136 y Enrique Camacho Navarro, art. cit., p. 65.

desacuerdos entre los diplomáticos acreditados ante la República Dominicana y el gobierno, pues éste dificultó la asistencia prestada por las embajadas en Ciudad Trujillo, como respuesta al creciente número de solicitudes de asilo. En varias ocasiones las autoridades dominicanas negaron que hubiera cargos contra quienes eran acogidos en las embajadas y les negaron los pasaportes y salvoconductos necesarios para abandonar el país. Sin embargo, esto no impidió la salida de un gran número de dominicanos. Los exiliados procuraron organizarse en el extranjero para emprender acciones que condujeran al derrocamiento de Trujillo. Debido a ello, la cancillería dominicana comenzó a exigir, cada vez con mayor énfasis, el control de las actividades de los exiliados a los gobiernos que los acogían.

La aparición de nuevas democracias en la región significaba el avance de la oposición internacional a Trujillo. En un primer momento, el dictador dominicano procuró estar a tono con la ola democratizadora y mejorar su imagen internacional. Por ello en 1946 anunció un proyecto de apertura política; se trataba de ofrecer garantías a los exiliados para que volvieran a República Dominicana y organizaran partidos para contender en las elecciones de 1947. Tras el regreso de algunos exiliados se comprobó que no existían las condiciones prometidas y muchos de ellos fueron hechos prisioneros, otros tantos buscaron asilo en las embajadas de Ciudad Trujillo. Tras el fallido intento por democratizar el régimen la invasión de Cayo Confites en 1947 reactivó los temores de Trujillo y procuró desarticular cualquier apoyo interno que pudieran tener sus opositores. Esto también tuvo como consecuencia un mayor número de solicitudes de asilo.

Trujillo temía la salida de sus opositores, pues para entonces era evidente que estando en el extranjero se organizaban y aumentaban su capacidad de acción. La mayor parte de los perseguidos políticos del régimen de Trujillo emigraban a Venezuela, Cuba, Estados Unidos y Costa Rica en busca de refugio y ahí encontraban a exiliados de otras nacionalidades organizándose contra las dictaduras de la región. El exilio dominicano en México nunca fue tan numeroso como en aquellos países, sin embargo, el ambiente político era propicio para la organización de los opositores al trujillismo. Para Arturo Espaillat, esto se debía a que era posible involucrarse “en todo género de frenética agitación y violencia mientras estas actividades tengan como blanco cualquier otro gobierno que no sea el de México. La policía hará asequibles sus secretos y servicios si está segura de que no serán empleados contra los

mejores intereses de México.⁷⁰ Fueran éstas u otras las razones, este país fungía como un imán para los opositores de los dictadores en la región, quienes ahí mismo fraguaron múltiples planes para derrocarlos. El embajador dominicano, Héctor Incháustegui, reportaba la presencia en México de algunos de los líderes de la temida Legión Caribe, como José Figueres, Juan Bosch y Rosendo Argüello, entre otros revolucionarios que preparaban una incursión en República Dominicana.⁷¹

La gran cantidad de exiliados latinoamericanos y caribeños que se encontraban en México y el apoyo que líderes políticos, como Vicente Lombardo Toledano, les prestaban daban sentido a los temores del dictador dominicano, quien preveía la organización de un ataque armado a su régimen. Como señalaba Espaillat, México era el “sismógrafo político más sensitivo del Caribe” [sic.], pues “casi todas las revueltas políticas en América Central tenían trepidaciones previas en la Ciudad de México”.⁷²

Por ello Trujillo esperaba estar al tanto de todo cuanto acontecía en México. Quizá en este esfuerzo se entienda mejor que en 1946, la embajada mexicana en Ciudad Trujillo notificó a la cancillería mexicana la sospecha de que la correspondencia entre ambas estaba siendo violada.⁷³ Esto podría haber obedecido al interés del dictador en asegurarse de que no se difundiera una imagen negativa de su gobierno o de que no se provocara o encubriera una conspiración en su contra. Como medida preventiva contra el fortalecimiento de sus enemigos políticos en México, Trujillo negaba los pasaportes y salvoconductos necesarios para atender las solicitudes de asilo. En más de una ocasión negó la existencia de cargos contra los solicitantes, les ofreció garantías para que permanecieran en la isla y tiempo después los encarceló o asesinó. Así sucedió, por ejemplo, a Antonio Bonilla Atilés, a quien el gobierno dominicano ofreció garantías tras haber acudido a la embajada mexicana, pero fueron poco útiles, pues días más tarde volvió a la embajada mal herido. Otros, sin embargo, no corrían con la misma suerte.⁷⁴ La negativa de Trujillo a colaborar con la labor de las embajadas provocó momentos de tensión entre los gobiernos.

⁷⁰ Arturo Espaillat, *Trujillo: el último César*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967, p. 150.

⁷¹ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, p. 354.

⁷² Arturo Espaillat, *op cit.*, pp. 149 – 150.

⁷³ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, p. 352.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 131.

El desembarco en Luperón en 1949 tuvo graves secuelas para la relación con México. En el ámbito interno, Trujillo tomó represalias contra los posibles colaboradores internos con la intervención y llegaron a afectar a familiares y amigos de algunos participantes. Por ejemplo, fue asesinado el chofer del automóvil que llevó a Amiro Cordero Saleta, Federico Augusto Pichardo Díaz y Poncio Rafael Pou Saleta de Santiago a la embajada de México en Ciudad Trujillo, donde fueron asilados, pues todos ellos habían contactado a los organizadores de la expedición una vez hubieron llegado a México.⁷⁵ Los agentes trujillistas aseguraban que los líderes de la Legión Caribe se habían reunido en México para organizar la expedición y corroboraban la presencia en Yucatán de los dominicanos Juan Rodríguez, José Horacio Rodríguez, Miguel Ángel Ramírez y del cubano Eufemio Fernández, así como la presencia de Juan Bosch, Alberto Bayo y Bonilla Atilas en México.⁷⁶ Con base en esta información el gobierno de Trujillo afirmaba que las autoridades mexicanas habían solapado las actividades de organización previas al desembarco. El Senado mexicano se apresuró a rechazar estas acusaciones y el gobierno de México procuró desvincularse de las actividades de los exiliados. Poco después de la frustrada intervención a República Dominicana se difundió la información de que un par de aviones de combate de la Segunda Guerra Mundial, que supuestamente participarían en la intervención, habían sido detenidos en Cozumel por autoridades militares mexicanas. Las autoridades militares guatemaltecas habían solicitado autorización para que dos aeronaves de su país hicieran escala en la isla mexicana y habían negociado un contrato de venta de armas. La detención de las aeronaves y que el contrato entre México y Guatemala especificara expresamente que éstas no debían emplearse fuera de ese país ni comerciarse permitió a México librarse de las acusaciones directas de República Dominicana.⁷⁷

No obstante, Trujillo amenazaba con llevar el caso ante la OEA apelando a la inviolabilidad de la integridad territorial establecida en el Artículo 6 del TIAR. Esperaba contar con el apoyo de otras dictaduras que buscaban desprestigiar a los gobiernos de Cuba y Guatemala y encontrar en México un aliado firme por su tradicional defensa al principio de no intervención. Si bien la reunión solicitada por Trujillo no procedió, es difícil creer que en tales circunstancias México hubiera defendido al régimen trujillista.⁷⁸ Para entonces las relaciones

⁷⁵ *Ibid.*, p. 351.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 339 y 340.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 356.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 341.

entre México y República Dominicana se habían endurecido notablemente y México no se mostraba dispuesto a propiciar un acercamiento; su interés fundamental era mantener la distancia.

Contribuía a este distanciamiento entre República Dominicana y México la reelección de Trujillo en las elecciones de 1947. En ellas el juego democrático no había conseguido acallar las críticas hacia la reelección del dictador. Trujillo había autorizado la creación de dos partidos políticos para hacer “competitiva” la contienda electoral, pero acabó ganando con 90% de los votos. Su segunda reelección llegaba en el momento menos propicio, pues contrastaba con la llegada de gobiernos democráticos a la región, con los que México tenía mejores relaciones.

Tampoco debió haber sido bien recibida la insistencia de República Dominicana en extender el control de la opinión pública más allá de sus fronteras. En 1949, la cancillería dominicana solicitó a su contraparte en México se gestionara la prohibición de la venta de un libro antitrujillista. Se trataba de *Una Satrapía en el Caribe* en el que José Almoína, bajo el pseudónimo de Gregorio Bustamante, denunciaba el funcionamiento de la dictadura dominicana.⁷⁹ Al año siguiente, autoridades dominicanas criticaron diversos artículos contrarios al régimen que habían sido publicados en revistas mexicanas. Por ejemplo, se acusaba a Daniel Cosío Villegas de criticar sin fundamentos la política dominicana y de extender las opiniones de los exiliados sin conocer las realidades del país al que refería en su artículo “Trasfondo tiránico”. Como respuesta el jefe de redacción de *El Caribe* y el vicepresidente de la Cámara de diputados publicaron sendos artículos en los que se acusaba al gobierno mexicano de encubrir la infiltración del comunismo internacional en el continente.⁸⁰ Es posible que tal actitud sólo contribuyera a que las autoridades mexicanas evitaran involucrarse en los acontecimientos en torno al régimen dominicano.

Al terminar la década el desencanto entre las dos naciones se expresó en la negativa de realizar un intercambio de condecoraciones entre las primeras damas de ambos países. La

⁷⁹ Almoína había llegado a República Dominicana como parte del exilio español durante la Guerra Civil; había trabajado como secretario particular de Trujillo y como profesor de Derecho Diplomático en la Universidad de Santo Domingo. En 1947 se había distanciado del dictador, quien intentó quitarle la vida, por lo que se refugió en la embajada mexicana en Ciudad Trujillo. La publicación de su libro, le costaría la vida años más tarde. Salvador Morales Pérez, *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009.

⁸⁰ Comunicación del Embajador, José de J. Núñez y Domínguez a la cancillería Mexicana, “Se remiten dos artículos que aparecen en la prensa local, contestando el intitulado Trasfondo Tiránico”, 1º de septiembre de 1950, AHGE SRE, III – 24 82 – 7. Véase también Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, p. 350.

propuesta del embajador dominicano en México, Joaquín Balaguer (1947 – 1949), provocó una acalorada reacción del entonces secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet (1946 – 1948), quien antepuso el prestigio que México adquiriría en la región. Ya antes se había realizado este tipo de canjes. Puede afirmarse, por ejemplo, que al otorgar a Héctor Trujillo la Orden del Águila Azteca, el gobierno mexicano demostraba respeto o simple aceptación de la política dominicana. Sin embargo, la segunda reelección de Trujillo en 1947 era sólo uno de muchos ejemplos que dejaban claramente expuesta la naturaleza dictatorial, represiva e intervencionista del régimen, misma naturaleza que un par de años atrás había empezado a generar roces.⁸¹

En los años siguientes la Guerra Fría reforzaría la posición de Trujillo en el Caribe, pues se alineó abiertamente a la política exterior de Estados Unidos presentándose a sí mismo como el más ferviente anticomunista de la región. Al hacerlo conseguía asegurar el respaldo político y económico de Estados Unidos, necesarios para obtener legitimidad interna e internacional, y garantizar la actividad comercial. Al mismo tiempo daba sentido a su lucha contra las democracias de la región emprendida junto con Anastasio Somoza, allegado del dictador dominicano. Trujillo acusaba a las nuevas democracias de infiltrar el comunismo en la región. Fue así como el dictador dominicano aseguró su supervivencia política durante una década más, en la que los conflictos con sus vecinos se relajaron. No obstante, hacia la segunda mitad de la década de 1950 la turbulencia política en el Caribe recobraría fuerzas.

⁸¹ Pablo Maríñez, “Desarrollo histórico – político de República Dominicana y México”, p. 33.

CAPÍTULO 2

DISTANCIAMIENTO Y RUPTURA: LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA DE TRUJILLO

Tras un par de décadas de relación constante entre México y República Dominicana estos países se habían acercado considerablemente. Durante ese tiempo, la relación se había definido en gran medida a partir de los cambios en el escenario regional y en las prioridades de la política estadounidense hacia América latina. No sería demasiado diferente en los años posteriores, pero intervendrían también otros factores que darían a las relaciones dominico-mexicanas un impulso propio. Durante la década de los años cincuenta la relación bilateral fue mucho más activa que en los años previos, sin que esto quiera decir que fuera particularmente buena. Por el contrario, no fueron pocos los conflictos constantes entre cancillerías y embajadas. Estas tensiones, que no eran sino el botón de muestra del intervencionismo ya típico en la política exterior dominicana, prepararon el camino hacia la ruptura de relaciones cuando así lo indicó el órgano consultivo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1960.

En este capítulo explicaré cuáles fueron las condiciones que llevaron a México a romper relaciones con República Dominicana adoptando resoluciones potencialmente intervencionistas. Para ello analizaré las que, considero, fueron las influencias más importantes en la política exterior de México y la de República Dominicana: la Guerra Fría y la Revolución cubana. Es imposible dar una explicación al comportamiento de México ese país caribeño sin tener en cuenta las preocupaciones estadounidenses respecto a la Guerra Fría, pues éstas moldearon el escenario regional y delinearon la política exterior de los países de la zona. Del mismo modo la Revolución cubana fue un factor clave para el desarrollo de las relaciones latinoamericanas y por lo tanto incidió en el curso de la relación entre México y República Dominicana. A diferencia de la política exterior dominicana, la mexicana se adaptó a este escenario respondiendo con cautela a los conflictos que surgieron durante aquellos años.

LAS REPERCUSIONES DE LA GUERRA FRÍA

En el marco de la lucha contra los totalitarismos europeos durante la Segunda Guerra Mundial, la política estadounidense hacia América latina que lo mismo toleraba a regímenes dictatoriales que a los democráticos fue severamente criticada y, en consecuencia, Estados Unidos procuró distanciarse de los dictadores de la región. El distanciamiento duró poco pues la Guerra Fría introdujo nuevas prioridades a la política exterior de la nueva superpotencia occidental.

La Guerra Fría definió una nueva modalidad de Buena Vecindad y abrió paso a un entendimiento diplomático con los gobiernos de la región, fueran dictaduras o democracias. Este entendimiento estaba respaldado por un nuevo enfoque en la política estadounidense articulado en torno al anticomunismo. Si bien no se modificaba la perspectiva de que la prosperidad y la paz en la región se entrelazaban irremediabilmente con la democracia y la seguridad, esta última adquirió mayor relevancia que la primera. A partir del nuevo eje, la política estadounidense favorecía los fines sobre los medios y, así, el régimen político quedaba relegado ante la necesidad de mantener alejado al comunismo. El respaldo de la potencia a los gobiernos no dependía del desempeño político de éstos, sino de su eficacia en la consecución de los fines. Este orden de prioridades creó, como antes había ocurrido durante la época de la Buena Vecindad, un ambiente propicio para el resurgimiento de dictaduras.

Las bases de la relación entre Estados Unidos y América latina durante los primeros años de la Guerra Fría se fundaron en los años previos a la Segunda Guerra Mundial. En esos años se había establecido una alianza antifascista para coordinar esfuerzos y rechazar la intrusión del fascismo en el continente americano. Los avances hechos en materia de seguridad colectiva en la Declaración de La Habana en 1940 culminaron en la adopción de un acuerdo de asistencia militar en 1947: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Este pacto militar se colocó como el núcleo del anticomunismo en la región.¹

No obstante, se presentaba al comunismo como una doctrina exógena a América latina y, de ser así, bastaba con asegurar que no hubiera condiciones que permitieran su introducción en la región; se buscaba erigir en el Caribe un frente sólido contra el comunismo. Para ello era indispensable contar con gobiernos fuertes capaces de sofocar cualquier intento de subversión

¹ Bernardo Sepúlveda Amor, "Las relaciones interamericanas: cuestiones de política, derecho y diplomacia", *Revista Mexicana de Política Exterior*, 59 (2000), pp. 139 – 140.

que abriera la puerta a la influencia extracontinental. El interés por detener la expansión del comunismo soviético dio renovados incentivos al gobierno estadounidense para prestar su apoyo a los regímenes militares, otorgándoles facilidades para incrementar su gasto en armamento y firmar tratados de ayuda mutua con Estados Unidos.² El derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954, precedido por la caída del gobierno de Prío Socarrás en Cuba en 1952, acabó de poner todas las piezas en orden para armar un escenario sólidamente anticomunista.

La Guerra Fría y sus implicaciones para las relaciones internacionales de América latina afectaron la política exterior de México. En los primeros años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, la consigna de su política exterior parecía ser participar en el diseño del nuevo régimen internacional para influir en él.³ Sin embargo el curso de los acontecimientos modificó el comportamiento internacional de México hacia una actitud menos activa que en los años anteriores. Tal transformación se observa tanto en el proceso de creación de los organismos internacionales como en su trato con los países vecinos.

En lo que concierne a la Organización de Naciones Unidas (ONU), México expresó su entusiasmo por la creación de una organización que normara la convivencia internacional cuando se le propuso elaborar un proyecto nacional para una Unión Permanente de Naciones. Los intereses más sobresalientes en aquel proyecto fueron hacer de la organización un foro incluyente, democrático y capaz de evitar nuevos enfrentamientos bélicos. Asimismo, el proyecto mexicano daría facultades a la nueva organización para hacerse cargo de la legislación sobre derechos humanos, trabajo, infancia, etc. Sin embargo, las grandes potencias preferían reservar privilegios más amplios para sí de lo que México habría esperado según lo expuesto en su proyecto. Así, conforme se delineaban las características definitivas de la nueva organización, México empezó a tomar distancia de ella. No obstante, al tiempo que seguía promoviendo un carácter inclusivo y democrático para la organización, se inclinaba por restringir las atribuciones que tendría.⁴

² Michael R. Hall, *Sugar and Power in the Dominican Republic: Eisenhower, Kennedy and the Trujillos*, Londres, Greenwood Press, 2000, p. 50.

³ Miguel A. Covián González, "México en el surgimiento y la creación de la ONU", *Revista Mexicana de Política Exterior*, 45 (1994), p. 47.

⁴ *Ibid.*, pp. 47 – 67.

Un desencanto similar ocurrió respecto a la organización regional. Durante los primeros años de la posguerra, México se acercó a los países latinoamericanos para participar en el proceso de creación de un organismo que asegurara la paz en la región. De acuerdo con las expectativas mexicanas, el nuevo organismo pondría énfasis en la seguridad y el desarrollo de sus miembros; con ello se buscaba contrarrestar el carácter militar que primaba en el continente durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Se esperaba que la creación de un acuerdo multilateral hiciera de la cooperación regional un compromiso permanente y obligatorio, que contrastaría con el modelo del plan de ayuda a Europa cuya naturaleza era unilateral y temporal. El curso que siguió la organización finalmente creada difería de los planes mexicanos. Al iniciar la Guerra Fría, la prioridad estadounidense fue la creación de barreras anticomunistas y en el continente americano se expresó en la suscripción del TIAR en 1947, acuerdo que acompañó a la creación de la OEA. El recién creado pacto de seguridad colectiva tenía atribuciones que permitían interferencias en la vida política de los países que suscribían el tratado y que, por lo tanto, se oponían a las preferencias mexicanas.⁵

La inconformidad mexicana sobre la estructura de la ONU y las competencias potencialmente intervencionistas del TIAR no se tradujo inmediatamente en el distanciamiento de México de los organismos internacionales. Un esquema internacional de solución de controversias, aunque no reflejara sus preferencias, era preferible a la posibilidad de que los Estados recurrieran al uso de la fuerza para resolver sus diferencias. No obstante, esto no bastó para evitar que el entusiasmo demostrado durante el proceso de creación de ambos organismos se fuera desvaneciendo.

La apatía de México hacia la OEA se alimentó entre 1951 y 1954. A partir de la Cuarta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Washington en 1951 comenzó a ser evidente que Estados Unidos usaría a la organización regional como una herramienta para obtener respaldo hemisférico en la lucha contra el comunismo. Así había ocurrido al aprobarse la Resolución sobre el Fortalecimiento de la Seguridad Interior de los Estados del Hemisferio Occidental en la que se estableció “que las actividades expansionistas del comunismo internacional requieren la adopción inmediata de medidas para salvaguardar la paz y la seguridad del Continente”. Además, la resolución recomendaba a las repúblicas americanas orientar sus esfuerzos militares para reforzar la capacidad de sus fuerzas armadas y cooperar

⁵ Bernardo Sepúlveda Amor, art. cit., pp. 131 – 149.

para la defensa conjunta del continente frente a posibles agresiones.⁶ Más tarde, en 1954, la Declaración de Caracas marcó el triunfo de la línea intervencionista de la OEA. Ante lo que se interpretó como el inicio de una revolución comunista en Guatemala, el gobierno estadounidense buscó el apoyo continental para condenar al régimen guatemalteco. Así, en el marco de la Décima Conferencia Panamericana, se afirmó que “la dominación o el control de un Estado por el comunismo ponía en peligro la paz y la seguridad de las Américas” y esto podía justificar acciones colectivas por parte de los Estados americanos. México se opuso, junto con Guatemala y Argentina, al proyecto estadounidense de condena y a partir de entonces “abandonó su entusiasmo por el interamericanismo e inició una política de distanciamiento frente a la OEA.”⁷

Con el inicio de la Guerra Fría desaparecieron las condiciones que habían propiciado el surgimiento de gobiernos democráticos en la región, apareciendo en su lugar un ambiente dictatorial en América latina que definía, una vez más, un entorno poco afín a la política promovida por el gobierno mexicano. Los lazos que unían a las dictaduras con Estados Unidos hacían explícita la presencia constante de la superpotencia y encerraban el peligro latente de continuas intromisiones estadounidenses en la vida política del país. Si bien, para México, la hegemonía estadounidense en el continente no era reciente, al iniciar la Guerra Fría la novedad estribaba en la creciente preocupación de Estados Unidos por evitar la penetración del comunismo en la que se convertía en una zona de seguridad y cuya defensa era más importante que antes, como también ocurría, por ejemplo, en Europa.

La posibilidad de ser blanco de la injerencia estadounidense en la política nacional hacía a México estar poco interesado en involucrarse en cualquier tipo de conflicto en la región. En consecuencia México condujo sus relaciones internacionales con extrema cautela, pues ésta parecía ser la mejor herramienta para defender la autonomía política nacional. Las controversias que se suscitaban serían resueltas de la manera más pacífica posible. Con estos objetivos México abrazó con renovado interés una actitud legalista en su política exterior, que serviría para despolitizar los conflictos que debía enfrentar. Además, durante la década que siguió al inicio de la Guerra Fría concentró sus relaciones internacionales en Estados Unidos y, en menor medida, en aquellos países en los que existiera algún interés comercial.

⁶ “Acta final de la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores”, Washington, D.C., 26 de marzo a 7 de abril de 1951, documento disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%204.pdf>

⁷ Olga Pellicer de Brody, “México en la OEA”, *Foro Internacional*, 2/3 (1966), p. 291.

Las repercusiones de la Guerra Fría en la política exterior de República Dominicana fueron muy distintas a la experiencia mexicana. Los gobiernos conservadores y militares de la región garantizaban un ambiente de calma que contrastaba con la agitación de los años anteriores. En estas circunstancias, Trujillo podía sentirse tranquilo. Sus enemigos políticos estaban lejos del poder en sus países de origen y poco podían hacer en su contra. Además, el régimen dominicano contaba con el respaldo de Estados Unidos.

Al iniciar la Guerra Fría, Trujillo se adhirió a la política exterior estadounidense: combatía al comunismo en cada rincón, respaldaba invariablemente las iniciativas estadounidenses en la ONU y en la OEA, y contribuía a asegurar a la potencia la hegemonía regional. Estados Unidos se beneficiaba al contar con un aliado incondicional en el Caribe, pero esta estrategia servía principalmente a los intereses del dictador dominicano. Por una parte, liberó a Trujillo de la presión democratizadora de Estados Unidos, pues poco quedaba por reprochar al autonombrado “baluarte anticomunista del Caribe”. Por otra parte, la lucha contra el comunismo hacía más fácil el control interno y la desarticulación de todo tipo de oposición política, pues le permitía castigar a la disidencia con mayor severidad. Así, aunque a cada minuto la oposición a su régimen crecía en el extranjero, el dictador podía disimular la represión interna y la que empezaba a traspasar las fronteras bajo la excusa de la lucha contra el comunismo. Trujillo pudo sentirse más confiado para llevar a cabo sus ya clásicas estrategias de control tanto en el ámbito interno como en el extranjero: “persecución, secuestro y asesinato de sus opositores; cooptación y soborno de medios de comunicación, organizaciones sindicales, políticas e intelectuales de varios países de la región; injerencia en la política interna de otras naciones, apoyando a los candidatos o partido políticos que le eran favorables y combatiendo a los que le eran adversos, incluso si estaban en el poder.”⁸ En pocas palabras, la Guerra Fría permitió a Trujillo desarrollar con mayor comodidad el carácter intervencionista que caracterizó su política exterior.

LA REPRESIÓN TRUJILLISTA Y LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES

La forma en que la Guerra Fría afectó la política exterior de México y de República Dominicana incidió en la relación bilateral entre estos países. El intervencionismo de la política

⁸ Pablo A. Mariñez, “Política exterior de República Dominicana”, *Revista Mexicana del Caribe*, 14 (2002), pp. 7 – 79.

trujillista y sus esfuerzos represivos generaron continuas tensiones con el gobierno mexicano. Por su parte, México procuró resolver las fricciones con cautela.

El tema central de la relación bilateral era el referente a los exiliados dominicanos. Esto, como en la década anterior, provocó constantes roces, que se agravaban por la presencia en México de los agentes trujillistas al tanto de las actividades de la oposición dominicana en este país. Estos agentes se encargaban de provocar “accidentes de tráfico, ataques cardiacos y suicidios” entre los opositores al régimen dominicano.⁹

En el territorio dominicano las tensiones se generaban en torno a las actividades de la embajada mexicana en República Dominicana. El gobierno dominicano continuaba obstaculizando la tradicional práctica mexicana de asilo debido a las preocupaciones desatadas por la presencia en México de algunos organizadores y participantes en las expediciones de 1947 y 1949 para derrocar a Trujillo. El representante mexicano fue blanco de una serie de desaires por parte del gobierno dominicano y la prensa de aquel país. Así, las dificultades impuestas a la actividad diplomática del embajador Núñez y Domínguez provocaron que en 1951 la cancillería mexicana decidiera retirarlo de Ciudad Trujillo.¹⁰ Además, el dictador fue más allá de impedir el asilo al criticar abiertamente esta política mexicana vinculándola con la infiltración comunista en el país y en el continente. A través de los diarios dominicanos (oficiales todos ellos) funcionarios dominicanos desacreditaron a mexicanos notables (políticos, funcionarios y académicos) asociándolos –si bien indirectamente– al comunismo.¹¹

Aunque la salida del embajador produjo un enfriamiento en las relaciones, no se llegó a la ruptura y la embajada siguió funcionando normalmente. Para 1954, los ánimos en la región se habían calmado y se envió a un nuevo embajador a República Dominicana. En mayo de 1954, Francisco del Río y Cañedo presentó sus credenciales ante el gobierno dominicano. Tan pronto dio inicio su misión, el nuevo embajador recibió amplias muestras de cordialidad.

⁹ Arturo Espaillat, *Trujillo: el último César*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967, p. 149.

¹⁰ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas: México y Caribe, 1813 – 1982*, México, SRE, 2002, p. 357.

¹¹ Thomas L. Green (“Tratan de acabar con las Células Rojas en México”, *El Caribe*, 31 de enero de 1951) acusó, por ejemplo, al Jefe de Departamento Agrario, Lic. Mario Sousa; al exsecretario de Educación Ignacio García Téllez; al secretario general del gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro Carrillo; al director general de correos, Lic. Emigdio Martínez Adame; al gerente de los Ferrocarriles Nacionales, Manuel E. Palacios; al rector de la Universidad Nacional, Lic. Luis Garrido; al director de la Orquesta Sinfónica, Carlos Chávez, a David Alfaro Siqueiros y a Diego Rivera, a entre otros. Comunicación del Embajador, José de J. Núñez y Domínguez a la cancillería Mexicana, “Se remiten recortes de periódicos”, 2 de febrero de 1951, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante, AHGE SRE), III – 2482 – 7. *Vid supra* p. 45.

Trujillo se esforzó por contar con el favor personal del recién nombrado representante mexicano: puso a su disposición su automóvil, le ofreció su habitación en el hospital donde el dictador atendía su salud e, incluso, acudió a la recepción ofrecida en la embajada con motivo de la celebración del aniversario de la independencia mexicana, lo que no ocurría desde hacía varios años.¹²

A pesar de estas muestras de simpatía, no puede pensarse que se estuviera produciendo un acercamiento entre México y República Dominicana. Era claro que el gobierno dominicano esperaba tener un aliado en Río y Cañedo o, cuando menos, que éste colaborara con las actividades de control y espionaje emprendidas por aquellos años. No parece que el embajador mexicano hubiera estado interesado en prestar tales servicios al régimen trujillista. Por el contrario, denunció en sus informes algunas de las actividades más comunes por las que las embajadas y los consulados en República Dominicana se veían sometidos al “más severo escrutinio”. Según sus reportes, entre las medidas más frecuentes de vigilancia continua se encontraban la revisión de toda correspondencia entre embajadas y cancillerías, la intervención de los teléfonos o la colocación de aparatos que registraban las conversaciones en el edificio de la embajada.¹³ Fue por ello que frente a los intentos trujillistas por acercarse, el embajador y la cancillería mexicana prefirieron tener una distancia precautoria.

La relación con Trujillo nunca había sido prioritaria para el gobierno mexicano y éste no era el momento para un acercamiento, pero tampoco lo era para ganarse su enemistad. Una relación demasiado estrecha con República Dominicana, fuera buena o mala, no era deseable. Por una parte, en el ámbito internacional México tenía una reputación que defender; durante las últimas décadas la diplomacia mexicana se había enfocado en promover la no intervención y la defensa de la soberanía nacional, así como el carácter revolucionario de su régimen, de tal modo que una amistad estrecha con Trujillo habría sido contradictoria. Por otra parte, tal era la naturaleza de la política exterior dominicana que fácilmente se enfrentaba con otros gobiernos y México habría corrido el riesgo de enemistarse con más de un Estado latinoamericano de forma innecesaria. En ese caso se habría colocado en el centro de una disputa potencial, como la que había caracterizado la política caribeña a mediados de la década de los cuarenta.

¹² Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, pp. 361 – 363.

¹³ *Ibid.*, p. 363.

Mantenerse al margen fue la mejor estrategia para evitar conflictos que no le afectaban directamente ni le retribuían nada.

No era difícil imaginar que la región del Caribe entrara a una nueva etapa de inestabilidad. Así lo indicaba una serie de cambios que, desde mediados de la década de los cincuenta, empezó a transformar el entorno político de la región. El año de 1954 marca un punto de inflexión en el desenvolvimiento de la política latinoamericana. El derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz fue la última pieza colocada para consolidar el escenario anticomunista en América latina, pero al mismo tiempo desató sentimientos antiestadounidenses y despertó los espíritus revolucionarios de la década anterior. En los años que siguieron, algunos de los principales dictadores de la región fueron derrocados y en su lugar reaparecieron los grupos de izquierda democrática que habían predominado durante la década anterior.

Sin embargo, no hizo falta esperar a que los gobiernos latinoamericanos fueran ocupados por enemigos del régimen dominicano para que el dictador se sintiera amenazado. Cada día, la oposición antitrujillista en el exilio cobraba más fuerza y alimentaba los temores de una nueva invasión como las ocurridas en 1947 y 1949. A medida que los opositores del régimen trujillista se organizaban, Trujillo reforzaba constantemente la vigilancia dentro y fuera del territorio dominicano. Las consecuencias de la fuerza represiva del régimen trujillista se manifestaron en la instalación de una red de vigilancia y represión más allá de las fronteras dominicanas.

Conforme avanzó la década de los cincuenta, las actividades de espionaje del gobierno dominicano se perfeccionaban y radicalizaban. En 1957, había sido creado el Departamento de Seguridad con el objetivo de coordinar todos los servicios relacionados con el espionaje, el contraespionaje, la aplicación de la ley y la inmigración, para lo que reunía la Policía Nacional, el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el Servicio de Inteligencia del Exterior y la Inmigración. De éstas, el SIM fue la agencia principal y la encargada de ejecutar medidas represivas.¹⁴ Dos de las más notables muestras de los alcances de esta dependencia ocurrieron entre 1956 y 1957 a raíz de sendos asesinatos a opositores de Trujillo en el territorio de Estados Unidos y México, respectivamente. La consecuencia inmediata fue el enfriamiento de la relación con estos países.

¹⁴ Arturo Espaillat, *op cit.*, p. 56.

A lo largo de la década de 1950 habían aumentado las críticas a la severidad del control dominicano, pero no fue sino hasta 1956 cuando el asesinato de Jesús Galíndez tuvo resonancia internacional y marcó un punto de inflexión en las relaciones entre Estados Unidos y República Dominicana. En los años anteriores, la imagen general del dictador no había sido del todo negativa, gracias al respaldo de los representantes y senadores en Washington y a los millones de dólares gastados en campañas publicitarias para promover su imagen de fiero anticomunista. Sin embargo, todas las maniobras por recuperar la aceptación de su gobierno en Estados Unidos resultaron inútiles desde entonces.

Tras la Guerra Civil Española, Jesús de Galíndez —simpatizante del Partido Nacionalista Vasco— se refugió en Francia, más tarde en República Dominicana y, finalmente, en Estados Unidos. En Nueva York publicó su tesis doctoral *La era de Trujillo*, en la que denunciaba los excesos de la dictadura dominicana. La desaparición de Galíndez y Gerald Murphy —copiloto de una aerolínea dominicana y originario de Oregon— despertó la suspicacia del congresista estadounidense Charles Porter. La hipótesis que sostenía Porter, y que compartía el Departamento de Estado, era que ambos habían sido asesinados por Trujillo: presuntamente Galíndez había sido secuestrado en el metro neoyorkino y trasladado a Ciudad Trujillo en un avión capitaneado por Murphy para ser asesinado por el dictador. Ante la posibilidad de que Murphy revelara información Trujillo había decidido matarlo también. La muerte de Octavio de la Maza sirvió como última coartada para encubrir los asesinatos: junto al cuerpo del piloto De la Maza, amigo personal de Murphy, se colocó una nota en la que supuestamente él mismo explicaba su suicidio como el último recurso para terminar la relación homosexual que sostenía con Gerald Murphy, a quien —según la misma nota— él había asesinado. En un intento más por desarticular las críticas, el embajador dominicano Manuel A. de Moya tildó a Galíndez y Murphy de comunistas. La explicación dada por los agentes del SIM suscitaba sospechas generalizadas; el Departamento de Estado se negó a aceptarla e informó al gobierno dominicano que investigaría el caso.¹⁵

Los asesinatos provocaron un intenso debate en el Senado estadounidense entre los críticos del trujillismo y sus defensores. Charles Porter solicitaba se llevara el caso a la OEA y se redujeran las relaciones comerciales con la República Dominicana. Porter y sus partidarios

¹⁵ Pope Atkins y Larman C. Wilson, *The Dominican Republic and the United States: from imperialism to transnationalism*, Atenas, University of Georgia, 1998, pp. 112 y 113.

afirmaban que el incidente hacía patente la necesidad de retirar el apoyo al gobierno dominicano. Los senadores George S. Long y Olin Johnston apelaban a los beneficios obtenidos del anticomunismo de Trujillo y de la estabilidad que proveía en República Dominicana.¹⁶ Que el tema fuera objeto de debate pone de manifiesto la diversidad de opiniones sobre el trato que debía darse al régimen de Trujillo y, sobre todo, que aún no había una línea definida de rechazo abierto al dictador. La perspectiva de que Trujillo fuera útil a los intereses estadounidenses en la región evitaba el desapego total a la relación con la República Dominicana.

Las tensiones en la relación con Estados Unidos no detuvieron las labores represivas del gobierno dominicano. A menos de un año de las muertes asociadas al “caso Galindez” ocurrió un nuevo asesinato en la capital mexicana. En aquellos años se había denunciado la presencia en México de pistoleros pagados por Trujillo, cuyas actividades se confirmaron tras los atentados contra Tancredo Eloy Martínez y, más tarde, José Almoína. Si bien no fueron los únicos, sí fueron los de mayor trascendencia en México y parecen haber estado vinculados con las actividades de John “Johnny” Abbes García, un cercano colaborador del dictador, que en mayo de 1955 había llegado a trabajar a la embajada dominicana en México; una vez en la capital mexicana se mostró eficiente en la recolección de información sobre las actividades de los dominicanos antitrujillistas haciéndose cargo de los trabajos de espionaje en México.¹⁷

El gobierno mexicano intentó sin éxito poner freno a sus actividades en este país, procurando no generar un conflicto con República Dominicana. Para ello, en noviembre de 1956, la Secretaría de Gobernación pidió al embajador dominicano Héctor Incháustegui Cabral trasladar a su Primer Secretario Abbes García a otra representación.¹⁸ Sin embargo, el traslado no impidió que continuara dirigiendo la contratación de sicarios de diversas nacionalidades.¹⁹

Tancredo Martínez había trabajado como abogado y diplomático al servicio del régimen dominicano; estaba emparentado con funcionarios cercanos al dictador como, por

¹⁶ Michael R. Hall, *op cit.*, p. 53 y ss.

¹⁷ Johnny Abbes ha pasado a la historia dominicana como uno de los personajes más siniestros de la era de Trujillo. Durante su administración en el SIM se creó “La Cuarenta”, la principal casa de tortura durante los siguientes años. Además, se cree que el agente dominicano estuvo involucrado en la planeación de los asesinatos más famosos del régimen de Trujillo, como el de las hermanas Mirabal en 1960. Arturo Espaillat, *op. cit.*, pp. 55 – 56 y 140 – 143.

¹⁸ Salvador Morales Pérez, *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009, p. 254.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 266 – 267.

ejemplo, Ramón Brea Messina quien fue embajador de República Dominicana en México y estuvo casado con Flor de Oro Trujillo, hija del dictador. Tras distanciarse del régimen, Tancredo Martínez se refugió en México, donde vivió durante varios años y llegó a ser presidente de Vanguardia Revolucionaria, uno de los principales partidos políticos dominicanos organizados en el exilio. Luego de varios años de distinguirse como abierto crítico de Trujillo fue víctima de un par de atentados fallidos que, finalmente, lograron herirlo el 23 de septiembre de 1957.²⁰ Ricardo Bonachea, el sicario cubano contratado para la tarea, pudo salir del país hacia Centroamérica con ayuda de policías mexicanos, no obstante días más tarde fue aprehendido.²¹ Resulta sorprendente que el gobierno mexicano no reaccionara más enérgicamente contra los atentados que claramente violaban su soberanía nacional.

Una de las explicaciones posibles es que México aún no se sentía confiado para emprender acciones contra el gobierno dominicano. Si bien para 1957 las políticas del gobierno dominicano habían comenzado a provocar un replanteamiento de las autoridades estadounidenses sobre la política exterior hacia la República Dominicana, el gobierno trujillista aún contaba con el favor estadounidense y el respaldo de algunos dictadores. Como había ocurrido en los años anteriores, el gobierno mexicano pudo haber percibido que no sería secundado en caso de presentar una denuncia contra el gobierno trujillista en la OEA.

Otra de las razones puede encontrarse en la actitud desconfiada que tenía México de la OEA. Si el interés estadounidense en la OEA giraba en torno a las preocupaciones de seguridad hemisférica relacionadas con la Guerra Fría, era probable que hiciera caso omiso de las acusaciones entre dos Estados americanos, siendo que las buenas relaciones con ambos eran indispensables para la seguridad estadounidense dada su situación geoestratégica. Además, en caso de que el gobierno estadounidense hubiera estado interesado en apoyar la denuncia mexicana es poco probable que hubiera tenido éxito, pues tampoco habían procedido las acusaciones contra el gobierno trujillista por de los asesinatos de Galíndez y Murphy debido a las divisiones en la administración estadounidense. Para México habría podido parecer claro que una protesta contra actos de intervención por parte del gobierno dominicano tampoco habría procedido debido al desinterés de otros miembros de la organización.

²⁰ *Ibid.*, p. 221 y Bernard Diederich, *Trujillo, the death of the Dictator*, Princeton, Markus Wiener, 2000, p. 33.

²¹ Salvador Morales Pérez, *Almoína...*, p. 270 y *Relaciones interferidas...*, pp. 365 y 366.

La solicitud que se había hecho para gestionar la salida de Abbes García del país demuestra el interés del gobierno por resolver los conflictos sin recurrir a instancias mayores ni implicarse en las tensiones de la región.

LA DEMOCRACIA ANTICOMUNISTA

En los años que siguieron el escenario cambiaría nuevamente y en esta ocasión no sería para fortuna de Trujillo. Entre 1957 y 1958 cayeron los gobiernos autoritarios de Argentina, Colombia y Venezuela. Tras la llamada Revolución Liberadora que derrocó al gobierno del presidente argentino, Juan Domingo Perón, Pedro Eugenio Aramburu encabezó una dictadura militar que llegó a su fin tras la celebración de elecciones que ganó Arturo Frondizi en 1958. En Colombia, a la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla entre 1953 y 1957, siguió una junta militar que nombró presidente al liberal Alberto Lleras Camargo. El bloque democrático en América latina no se completó sino hasta las elecciones venezolanas en diciembre de 1958 en las que resultó ganador Rómulo Betancourt. El regreso de Betancourt a la presidencia venezolana tuvo grandes repercusiones en los ánimos de la región pues simbolizaba el fortalecimiento del ala progresista que había predominado durante la década anterior. Desde la década de 1930 había sido un activo opositor a las dictaduras de la región y a mediados de los años cuarenta se había colocado al frente de los esfuerzos democratizadores en América latina. Junto con Acción Democrática había liderado a la izquierda no comunista y durante sus años en el exilio había contribuido a organizar a exiliados de diversas nacionalidades para constituir frentes de oposición a los dictadores latinoamericanos.²²

Estos cambios tuvieron dos consecuencias: para Estados Unidos demostraron que era necesario un cambio en la política hacia América latina y para República Dominicana significaron la pérdida de aliados y el surgimiento de un ambiente poco favorable. Que al derrocamiento de Pérez Jiménez en 1958 siguiera el gobierno democrático y liberal defendido por Rómulo Betancourt constituyó la prueba máxima de que podía garantizarse el anticomunismo con democracia. Para Estados Unidos, esto abría las puertas a la perspectiva de que los gobiernos dictatoriales no eran indispensables para mantener el orden en la región. Durante varios años la política exterior estadounidense había sido el blanco de las críticas

²² John Bartlow Martin, *Overtaken by Events: The Dominican Crisis from the fall of Trujillo to the Civil War*, Nueva York, Doubleday, 1966, pp. 36 – 39.

latinoamericanas por su trato con los dictadores. Sin embargo, éstas parecían ser un pequeño costo a pagar ante los beneficios aportados por los gobiernos dictatoriales. Estados Unidos seguía percibiéndolos como un mal menor y necesario para mantener alejada la posibilidad de un brote comunista en el continente americano. Sin embargo, poco a poco la promesa de orden y estabilidad que parecían ofrecer los regímenes militares desaparecía a medida que éstos eran derrocados y en su lugar aparecían gobiernos democráticos, liberales y anticomunistas.²³ La tesis que preveía el surgimiento del comunismo donde fuera derrocado un dictador se debilitaba ante las transiciones que ocurrían en América latina.

Quizá esto no habría sido motivo suficiente para modificar la política exterior estadounidense si el rechazo latinoamericano a la tolerancia estadounidense hacia los dictadores no se hubiera hecho tan evidente a mediados de 1958. Aquel mismo año, Nixon recibió de primera mano el descontento de Sudamérica al visitar entre abril y mayo Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. La gira de buena voluntad del vicepresidente acabó en un rotundo fracaso: el recorrido estuvo marcado por manifestaciones en su contra, siendo éstas particularmente violentas en Caracas. En gran medida el descontento venezolano se debía a que Estados Unidos había admitido recientemente a Pérez Jiménez en su territorio. Si la causa inmediata de las manifestaciones se encuentra en el permiso de residencia otorgado al exdictador venezolano, el trasfondo de éstas era un sentimiento más amplio. Los manifestantes expresaban así el grado de desafección a la política estadounidense hacia los dictadores a la que atribuían los padecimientos sociales provocados por los regímenes que el líder hemisférico respaldaba.²⁴

Al mismo tiempo, el curso que siguió la política regional dejó a Trujillo lejos de aquellas circunstancias que tanto le favorecían. El Caribe de finales de 1958 era muy diferente al que había prevalecido apenas cuatro años atrás: en 1954 doce de veinte países latinoamericanos eran gobernados por dictadores. Somoza en Nicaragua, Pérez Jiménez en Venezuela, Rojas Pinilla en Colombia y Batista en Cuba servían de respaldo al régimen de Trujillo. Esto cambió tras el derrocamiento de Rojas Pinilla en 1957, pero sobre todo a partir de 1958 cuando Rómulo Betancourt y Acción Democrática consiguieron deponer a Pérez Jiménez. En poco

²³ Stephen Rabe, "The Caribbean Triangle: Betancourt, Castro, and Trujillo and U.S. Foreign Policy, 1958 – 1963," *Diplomatic History*, 20 (1996), p. 49.

²⁴ Atkins y Wilson, *op cit.*, p. 86.

tiempo, Trujillo perdió dos aliados importantes y, al mismo tiempo, volvió a enfrentarse a su antiguo enemigo Betancourt tras el regreso de éste a la escena internacional.

Desde el primer período en que Betancourt ocupó la presidencia venezolana, entre 1945 y 1948, Trujillo había procurado organizar movimientos en su contra y apoyar a sus adversarios políticos. Además, durante los años de su exilio en Cuba, Betancourt había sido blanco de intentos de asesinato por parte de agentes secretos de Trujillo en más de una ocasión. Por su parte, Betancourt denunció al dictador dominicano y brindó su apoyo a los opositores al régimen trujillista para que se organizaran contra éste.²⁵ Tan pronto Betancourt ocupó nuevamente la presidencia, Trujillo envió mensajes subversivos contra el nuevo régimen venezolano a través de la estación radiofónica “La Voz Dominicana”, tal como lo había hecho en Haití diez años antes, y recurrió a los diarios *La Opinión* y *La Nación* para acusarlo de querer implantar un sistema neofascista de terror.²⁶ También procuró promover una imagen negativa del nuevo presidente venezolano a través de su red de influencias en Estados Unidos; como lo había hecho a lo largo de las últimas tres décadas, Trujillo invertía millones de dólares en campañas publicitarias favorables a sus intereses.

Hacia finales de la década de los cincuenta, la nueva visión estadounidense sobre la relativa utilidad de los dictadores y los cambios en la orientación política de los gobiernos de la región se conjuntaron para arrinconar a Trujillo. Su posición era endeble, pues no sólo no contribuía a mantener la estabilidad regional sino que él mismo era el origen de los conflictos. En consecuencia, Estados Unidos procuró distanciarse de la República Dominicana. Una de las principales expresiones del distanciamiento fueron las limitaciones a la venta de armas y refacciones militares. Esta medida habría podido servir para desincentivar el enriquecimiento bélico del país caribeño y evitar el apoyo material que el dictador dominicano daba a Batista. Así, la administración de Eisenhower buscaba contener una nueva etapa de revueltas, ataques e intervenciones como las que habían ocurrido durante la década anterior. Esto no fue posible y tampoco se consiguió detener los planes armamentistas en República Dominicana. Acaso el mayor efecto recayó en el ámbito económico, pues el gobierno dominicano seguía comprando armamento a proveedores europeos a precios más elevados.

²⁵ Demetrio Boersner, *Venezuela y el Caribe presencia cambiante*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1980, pp. 65 – 68.

²⁶ “Colección de recortes de prensa de la República Dominicana enviados a ésta Secretaría”, AHGE SRE, III – 2482 – 7.

El régimen de Trujillo se encontraba profundamente debilitado y ante tal perspectiva sus opositores cobraban fuerza y se organizaban en el interior y en el extranjero. Esto hizo al dictador temer un levantamiento en contra de su régimen tal como ya había ocurrido en otros países de la región. A su vez, esto provocó que en los últimos años de la dictadura trujillista la represión alcanzara niveles tales que las embajadas recibían constantemente dominicanos buscando asilo. Así, al poco tiempo el tema del asilo político volvió a estar en el centro de las tensiones entre México y República Dominicana.

En 1959 la embajada mexicana en Santo Domingo fue rodeada por los policías del SIM, pues Trujillo había mandado reforzar la presencia policiaca en la zona de las embajadas de México, Brasil y Argentina. La intención declarada del régimen era proteger al cuerpo diplomático, pero los embajadores acusaron a Trujillo de haber incrementado la presencia de policías para evitar que los detractores del régimen llegaran a pedir asilo. A pesar de las notas de protesta enviadas por parte de la embajada mexicana, fue imposible presentar una queja conjunta contra la actitud de la policía dominicana debido a la negativa de las demás sedes diplomáticas.²⁷ Tras solicitar la retirada de los policías se elevó rápidamente el número de solicitudes de asilo; la embajada mexicana llegó a albergar a 22 dominicanos. Aumentaron también las dificultades administrativas para conseguir los pasaportes y salvoconductos necesarios, así como la vigilancia y los obstáculos a la llegada de nuevos asilados. Más tarde en 1960 el representante de México reportó que en una ocasión llegaron 18 personas pidiendo asilo; iban vestidos de civiles, pero portaban armas y entraron a la embajada por medios violentos. Ante esta situación, el encargado de negocios, José Hernández Rojas, hubo de cerrar el acceso a la sede mexicana, pues parecía tratarse de agentes trujillistas.²⁸ Una vez más la reacción de México ante las fricciones diplomáticas en Ciudad Trujillo fue discreta en gran medida debido a la falta de respuesta de los gobiernos brasileño y argentino.

En 1960 ocurrió un evento similar al atentado contra Tancredo Martínez tres años atrás. En esta segunda ocasión, la víctima fue José Almoina Mateos, quien en 1949 había publicado el libro antitrujillista *Una satrapía en el Caribe*. El asesinato de Almoina tuvo un impacto mayor que el incidente de Tancredo Martínez, aunque ninguno de los dos tuvo tanta

²⁷ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas...*, pp. 366 – 169.

²⁸ Pablo Marínez, “La política exterior de la República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México”, en Laura Muñoz, (coord.), *México y El Caribe, Vínculos, Intereses y Región*, México, Instituto Mora, 2002, p. 306.

resonancia como el de Jesús Galíndez. Sin embargo, en mayo de 1960 la muerte de Almoína fue aderezada con la campaña trujillista encaminada a desprestigiar a los enemigos políticos de Trujillo –Castro y Betancourt– pues se intentó inculpar a los agentes cubanos y venezolanos del atentado emprendido bajo las órdenes de Trujillo. Con motivo del nuevo atentado los exiliados José Antonio Bonilla Atilas, del partido Vanguardia Revolucionaria, y Rafael Bonilla, a nombre del Movimiento de Liberación Dominicana, enviaron un telegrama desde Nueva York al presidente López Mateos en el que le solicitaban tomar partido del lado de Colombia y Venezuela en la condena al régimen de Trujillo y a favor de la defensa de la democracia y los derechos humanos. Los exiliados esperaban que México reaccionara a las violaciones dominicanas a su soberanía, pero una vez más México no tomó partido y se limitó a los procedimientos judiciales correspondientes sin hacer mayor caso de las recomendaciones de los opositores dominicanos. Tras la muerte de Almoína, sus homicidas salieron a Bogotá con pasaportes colombianos falsos proporcionados por Abbes García, más tarde llegaron a Estados Unidos, de donde se solicitó su extradición.²⁹

El gobierno mexicano limitó su reacción a un discreto procedimiento judicial, como el que se habría seguido en caso de un delito netamente interno, como si el atentado no hubiera involucrado a otro país y como si no se hubiera ignorado la frontera mexicana al perseguir a un opositor. Resulta incomprensible que con todo el escenario político regional puesto a su favor México siguiera negándose a condenar abiertamente al régimen trujillista. En 1960 Trujillo carecía de respaldo, no tenía aliados y era rechazado por la mayor parte de los gobiernos de América latina, por lo que es altamente probable que cualquier iniciativa mexicana para condenarlo hubiera sido secundada. Eran ya varias las violaciones de República Dominicana a la soberanía nacional y, con su actitud, México parecía estar solapando al dictador.

Según lo expresó el entonces canciller de México, Manuel Tello, “México no había reportado el evento al Comité de Paz [de la OEA] para no echar leña al fuego.”³⁰ Es posible inferir que México prefería mantenerse al margen de los conflictos entre Trujillo y sus enemigos declarados en la región y una de las motivaciones podría haber sido evitar que la relación económica en la que el gobierno de López Mateos estaba interesado, se politizara.

²⁹ Salvador Morales Pérez, *Almoína...*, p. 271.

³⁰ Ésta fue la respuesta del Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, cuando su homólogo estadounidense, Christian Herter, le preguntó sobre sus opiniones en relación a la Sexta Reunión de Cancilleres que se llevaba a cabo durante aquella semana. “Memorando de una conversación, Residencia de la Embajada, San José, Costa Rica, agosto 16, 1960, 4 p.m.”, *Foreign Relations of the United States, 1958–1960, volumen V*.

Además, la protesta mexicana no era indispensable para la condena al régimen dominicano: Almoina murió en mayo y dos meses más tarde Trujillo ya estaba siendo procesado en la OEA por cargos mucho más graves que los que México hubiera podido presentar. Puede pensarse, entonces, que ya no valía la pena desperdiciar tiempo y esfuerzo en acusaciones menores contra el dictador dominicano.

Sin embargo, si esto fue así, en gran medida se debió a que en aquel año México tenía otras preocupaciones mucho más importantes. Para explicar la falta de respuesta al asesinato de Almoina es necesario entender la situación política y económica por la que atravesaba el país. La muerte de Almoina habría parecido un incidente que se podía dejar pasar, sobre todo al compararlo con lo mucho que significó la Revolución cubana para México y las repercusiones que tuvo tanto en política interna como en política exterior. Además, las dificultades económicas del país obligaban a privilegiar los aspectos comerciales de la relación con América latina sobre los enfrentamientos políticos de sus vecinos.

LAS REPERCUSIONES DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Como había ocurrido durante las décadas previas, cuando Adolfo López Mateos llegó a la presidencia de México en 1958 concentró la política exterior mexicana en la defensa de la soberanía nacional y el crecimiento económico. Al inicio del sexenio los problemas se reducían al ámbito interno, pero al cabo de dos años México se encontró inmerso en una serie de dificultades producto de la inestabilidad desatada por la Revolución cubana en el ámbito regional. El nuevo presidente tuvo que enfrentarse al movimiento obrero que había surgido desde el sexenio anterior, a una situación económica difícil y a críticas de sectores de izquierda y de derecha.³¹

En la política interna el gobierno mexicano procuró tener una actitud conciliadora con los movimientos obreros. A pesar del esfuerzo realizado las dificultades sindicales no cesaron y a ellas se sumaron las críticas de los grupos empresariales y de los medios de comunicación que veían al movimiento como un producto de la influencia comunista.³² La economía mexicana no iba mejor. Desde 1955 había iniciado un proceso de desaceleración del crecimiento

³¹ Mauricio Reyes, "Política interna y política exterior en México 1950 – 1964", en Humberto Garza Elizondo, *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1986, p. 144.

³² *Ibid.*, pp. 145 – 146.

económico. El gobierno tomó una serie de medidas para evitar el estancamiento, que consistían principalmente en aumentar el gasto público e incentivar las inversiones nacionales y extranjeras. La dependencia gubernamental al capital le hacía tener una relación estrecha con los grupos empresariales y esto a su vez provocó críticas de los sectores de izquierda por haber traicionado los valores de la Revolución mexicana.³³

Para evitar que la dependencia en las inversiones extranjeras se tradujera en una dependencia política, el gobierno de López Mateos concentró sus esfuerzos de política exterior en enfatizar la autonomía respecto a Estados Unidos. Con tal objetivo procuró diversificar las relaciones diplomáticas y económicas. Así se acercó a América latina para promover el comercio con la región. El interés que tenía en las buenas relaciones con sus vecinos se evidencia en la gira por Sudamérica en 1960 cuando el presidente visitó Venezuela, Brasil, Argentina, Chile y Perú para sumarse al proyecto de integración económica que se consolidaría en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (*ALALC*). También se acercó a países de Europa y Asia para buscar nuevas inversiones. Al tender nuevos vínculos económicos y políticos, sin importar si los nuevos socios pertenecían al bando capitalista, socialista o al grupo de los No Alineados, el gobierno mexicano conseguía marcar su independencia respecto a Estados Unidos. Al mismo tiempo, la actitud autónoma, a la que se sumaron las renovadas y continuas apelaciones al nacionalismo, permitió neutralizar las críticas internas y colocar al Estado mexicano en el centro del espectro político y por encima de los grupos políticos.³⁴

Tales eran las preocupaciones del gobierno mexicano cuando la Revolución cubana irrumpió en la escena regional. Durante los primeros meses de 1959 México no podía sino ver con simpatía los esfuerzos nacionalistas del nuevo gobierno. Poco tiempo pasó antes de que diversos grupos de la sociedad mexicana tuvieran una opinión, fuera ésta favorable o no, sobre el gobierno cubano y las transformaciones que ocurrían en la vecina isla. En ese mismo año las medidas del gobierno revolucionario empezaron a ir demasiado lejos para el gusto de algunos, al tiempo que despertaban las ilusiones reformadoras de otros. Unos veían en la Revolución cubana la consolidación de los ideales de la Revolución mexicana, abandonada desde hacía

³³ Olga Pellicer, *op cit.*, pp. 53 – 60.

³⁴ Mauricio Reyes, art. cit., pp. 148 – 154.

algún tiempo; otros temían que la revolución siguiera un rumbo comunista, contagiara a los grupos obreros de México y pusiera en riesgo los tratados comerciales con Estados Unidos.

Las medidas revolucionarias no fueron mejor recibidas en Estados Unidos. Desde la llegada de Castro al poder la opinión de los funcionarios estuvo dividida. Por una parte Eisenhower y el Departamento de Estado intentaban acercarse al gobierno cubano y encauzar la Revolución por el camino de la democracia. Por otra parte, algunos conservadores, como los embajadores de Estados Unidos en La Habana Earl T. Smith y Arthur Gardner, veían en Castro una herramienta de Moscú para infiltrar el comunismo en América. A finales de 1959 la balanza se inclinó por una de las partes y comenzó a ser más marcada la tendencia a ver con malos ojos al movimiento revolucionario. La nacionalización de tierras y el reparto agrario parecían dar la razón a los escépticos en Estados Unidos. Se temía que continuaran las medidas adversas para los inversores estadounidenses, que la revolución se radicalizara y que fuera tomada como ejemplo en otros países latinoamericanos.³⁵

A partir de entonces inició un proceso que culminó en el endurecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos; un círculo vicioso en el que a las presiones económicas estadounidenses el gobierno cubano respondía con expropiaciones y acercamientos al bloque socialista y esto era motivo de mayores represalias económicas. Así, a raíz de las reformas emprendidas en 1959, Eisenhower hizo un llamado a los dirigentes cubanos para que evitaran caer en el comunismo, a lo que el gobierno respondió exigiendo que se respetaran los acuerdos comerciales, como medida preventiva a los rumores sobre una posible reducción de la participación cubana en el sistema de cuotas para la importación de azúcar. Para 1960 los rumores resultaron ciertos, el gobierno estadounidense eliminó la cuota de azúcar correspondiente a Cuba y ésta procuró acomodar su azúcar en el mercado soviético. La economía cubana dependía en gran medida de las exportaciones, particularmente de la venta de azúcar, y el socio comercial más importante era Estados Unidos, que había ofrecido durante años precios preferenciales en su mercado. La presión que implicaba perder al principal mercado para sus exportaciones obligó al gobierno cubano a buscar nuevos destinos para sus productos. Fue así como entre enero y febrero de 1960 se firmó el primer acuerdo cubano soviético mediante el cual la URSS se comprometía a comprar la azúcar cubana de aquel año y hasta 1965, y además otorgó amplios créditos para la adquisición de equipo industrial y vendió

³⁵ John Bartlow Martin, *op cit.*, pp. 39 – 41.

petróleo a precios inferiores a los del mercado mundial. En este escenario, las compañías petroleras de capital estadounidense instaladas en Cuba se negaron a refinar el petróleo adquirido de las repúblicas socialistas. Ante la negativa, el gobierno cubano decidió expropiarlas.³⁶

Frente a las tensiones entre Cuba y Estados Unidos, México hacía llamados a los demás países de la región a fin de que entendieran lo difícil que es hacer una Revolución. Hacía estos llamados señalando las similitudes entre la Revolución mexicana y la cubana y recordando las dificultades que México tuvo que enfrentar para defender su régimen revolucionario.³⁷ Con esto, el gobierno de López Mateos promovía un espíritu de comprensión y solidaridad con los esfuerzos cubanos como parte del anhelo mexicano por evitar que Cuba se alejara de la OEA, pues con ello sólo se debilitaría a la organización al evidenciar su incapacidad para dirimir diferencias y garantizar la convivencia pacífica de las naciones americanas; además, era necesario reforzar el sistema interamericano como foro para discutir y emprender reformas socioeconómicas para América latina.³⁸

México se encontraba en una situación difícil. Tras décadas de enfatizar el carácter revolucionario del régimen mexicano, el prestigio de su política exterior y su legitimidad interna estarían en juego si daba la espalda a Cuba. No obstante, la economía exigía no llevar demasiado lejos el apoyo a la isla, pues era necesario mantener buenas relaciones con Estados Unidos y el apoyo de los empresarios nacionales.³⁹ Tal panorama demandaba seguir el camino de la cautela marcado desde hacía años; lo que antes fue una preferencia entonces era un imperativo para conseguir los intereses del gobierno mexicano. Ninguna precaución parecía suficiente para evitar una situación comprometida que inclinara la balanza lejos del equilibrio inestable en el que se encontraba la diplomacia mexicana.

Por lo tanto, la pasividad con que México respondió al asesinato de Almoína y a las violaciones dominicanas a la soberanía mexicana no puede atribuirse a un desinterés por América latina ni a un aparente encubrimiento al régimen dominicano. El gobierno mexicano

³⁶ Michael Erisman, *Cuba's International Relations, the Anatomy of a Nationalistic Foreign Policy*, Boulder, Westview, 1985, pp. 16 – 17 y Jorge Domínguez, *To Make a World Safe for Revolution, Cuba's Foreign Policy*, Cambridge, Harvard University, 1989, pp. 20 – 23.

³⁷ Olga Pellicer, *op cit.*, pp. 19 – 25 y Blanca Torres, *op cit.*, p. 135.

³⁸ Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República – El Colegio de México, 2000, pp. 150 – 153.

³⁹ Olga Pellicer, *op cit.*, pp. 15 – 18.

tenía otras prioridades en sus relaciones con otros gobiernos latinoamericanos y éste ya enfrentaba suficientes problemas en política interna y exterior como para radicalizarlos más comprometiéndose en disputas que no afectaban directamente sus intereses, pues era poco lo que República Dominicana podía hacer para poner en riesgo la seguridad de México.

Para ese momento todas las condiciones estaban puestas contra el régimen trujillista. La Revolución cubana había puesto el toque final al proceso de distanciamiento entre Estados Unidos y República Dominicana y desde entonces las estrategias del dictador por romper su aislamiento internacional ahondarían un camino cuyo único destino parecía ser el fin de su régimen.

EL DISTANCIAMIENTO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y REPÚBLICA DOMINICANA

A partir de la llegada de los gobiernos democráticos y anticomunistas a América latina quedó claro que era posible permitir la apertura democrática sin que inevitablemente ascendiera un régimen comunista y con ello Trujillo dejaba de ser una pieza clave para Estados Unidos. En caso de ser necesario, el dictador dominicano habría podido ser reemplazado, aunque en ese momento no era aconsejable hacerlo sin antes garantizar que fuera sucedido por un gobierno a la imagen del argentino, guatemalteco o venezolano. El problema radicaba en que para entonces las décadas de sumo control por parte de Trujillo sobre la vida política dominicana habían debilitado a la oposición y no existía ninguna asociación organizada capaz de constituir una alternativa de gobierno.⁴⁰ Además, parecía previsible que en tanto Trujillo siguiera al frente del gobierno dominicano, la defensa de los intereses estadounidenses en República Dominicana continuaría segura, y no parecía probable que un gobierno sucesor colaboraría del mismo modo.⁴¹ En consecuencia, no era del todo deseable retirar a Trujillo del poder en República Dominicana.

En 1959, la Revolución cubana alteró profundamente la política regional, provocando un reordenamiento de las prioridades de política exterior y de las estrategias para alcanzarlas por parte de los países de la zona. Para la política estadounidense las repercusiones fueron

⁴⁰ Michael R. Hall, *op cit.*, p. 53 y ss.

⁴¹ “111. Special National Intelligence Estimate, threats to the stability of the US military facilities position in the Caribbean area and in Brazil”, *Foreign Relations of the United States, 1958–1960, volumen V, American Republics*, 10 de marzo de 1959.

mayúsculas. Si el asesinato de Galíndez y Murphy exponía la crudeza del régimen trujillista y las manifestaciones contra Nixon simbolizaron el descontento latinoamericano a los dictadores, la derrota de Batista en Cuba y el curso que siguió la Revolución desatada en su contra evidenciaron las consecuencias que la represión de los regímenes respaldados por Estados Unidos podían tener en perjuicio de la hegemonía estadounidense en la región.

A pesar de que ya era ampliamente conocido el descontento generalizado en América latina ante el statu quo, las implicaciones del desafecto eran ignoradas o no bien entendidas por los políticos estadounidenses. Sin embargo, la revuelta contra Fulgencio Batista dramatizó el descontento y su derrota planteó la posibilidad de que la semilla del comunismo se encontrara en la represión dictatorial. La experiencia cubana mostraba que los dictadores de derechas, pese a la represión de toda la oposición política y de sus políticas sociales y económicas reaccionarias, estaban creando un ambiente propicio para la aparición del comunismo como modelo político alternativo. Como resultado, Estados Unidos pronto modificó su política latinoamericana y empezó a poner énfasis en la necesidad de democracia y modernización de las instituciones económicas y sociales de América latina. La nueva política gradualmente fue cuajando hasta consolidarse en la Alianza para el Progreso en 1961, pero estaba precedida por una nueva actitud hacia Trujillo desde 1960.⁴²

En el escenario posterior a la Revolución cubana era indispensable encauzar una transición democrática en República Dominicana y, al mismo tiempo, desvincularse de Trujillo para evitar ser asociado con el régimen dictatorial después de que éste fuera derrocado. A la luz de la experiencia cubana comenzó a ser claro que “la mejor manera de prevenir el comunismo era oponerse a los regímenes opresivos.”⁴³ Así, la Revolución cubana acabó de inclinar la balanza contra Trujillo; fue el último impulso que necesitó la administración estadounidense para promover un cambio de enfoque en el trato con la República Dominicana.

Tras la Revolución cubana, los políticos estadounidenses reforzaron las medidas contra el esparcimiento del comunismo, pues temían que su infiltración hemisférica pusiera en entredicho la hegemonía de los Estados Unidos y dificultara su actuación en el resto del

⁴² Jerome Slater, *Intervention and Negotiation, the United States and the Dominican Revolution*, Nueva York, Harper y Row, 1970, p. 5 y 6.

⁴³ Pope Atkins y Larman C. Wilson, *The Dominican Republic and the U.S.: From Imperialism to Transnationalism*, Atenas, University of Georgia, 1998, pp. 86 y 87.

mundo. A partir de entonces el objetivo sería evitar a toda costa que lo ocurrido en Cuba se repitiera en otro país de la región y el siguiente en la lista parecía ser República Dominicana.

BETANCOURT, CASTRO Y TRUJILLO

Aunque había motivos suficientes para procurar el distanciamiento del que sería “el Batista dominicano”, la propuesta de preparar una intervención en República Dominicana para derrocarlo no era vista con buenos ojos. El vicepresidente Nixon apoyaba a quienes consideraban que deponer a Trujillo podía ser contraproducente, pues la oposición democrática era demasiado débil como para evitar que el comunismo internacional tomara el control de los acontecimientos.⁴⁴ Ante esta perspectiva era indispensable para Estados Unidos participar de manera más activa en el diseño de la que esperaban fuera la política dominicana en los años postrujillistas.

A pesar de la notoria desafección estadounidense por el gobierno de Trujillo, Eisenhower aún no había diseñado un plan concreto para dirigir su derrocamiento. Antes de la Revolución los beneficios obtenidos de la República Dominicana excedían los costos de la política exterior subversiva e intervencionista. Hasta entonces el país caribeño había sido uno de los principales soportes de los intereses económicos y políticos de Estados Unidos en la región; esto se expresaba en las facilidades otorgadas para la colocación de bases militares y el anticomunismo defendido por Trujillo. Dado que aún no había un sucesor seguro que pudiera mantener el control del país, era previsible que la salida de Trujillo provocaría un vacío de poder que derivaría en enfrentamientos internos e inestabilidad general. Para el Departamento de Estado parecía claro que este escenario podría ser aprovechado por exiliados dominicanos y/o extranjeros favorables al comunismo para tomar el gobierno dominicano y transformarlo a semejanza de Cuba.⁴⁵

Sin embargo, el dictador comenzaba a ser un elemento desestabilizador en el Caribe en una época en la que la estabilidad era uno de los bienes más preciados para Estados Unidos y en una región en la que este valor era altamente apreciado. Al modificarse la perspectiva sobre

⁴⁴ Stephen Rabe, art. cit., pp. 54 y 55.

⁴⁵ “126. Special National Intelligence Estimate, The situation in the Caribbean through 1960”, *Foreign Relations of the United States, 1958–1960, volumen V, American Republics*, 29 de diciembre de 1959.

el origen del comunismo como consecuencia de la Revolución cubana, Eisenhower comenzó a estar más dispuesto a cambiar sus bases militares por apoyo firme en la OEA contra Castro.

El presidente estadounidense sabía que para obtener los aliados regionales necesarios en su lucha contra Castro era indispensable contar con el apoyo de la mayor parte de los gobiernos. Para infortunio de Trujillo, la corriente democrática por la que había atravesado Latinoamérica en los años previos había dejado una mayoría de gobiernos contrarios a su régimen. Además, el líder moral de aquella corriente política era uno de sus mayores enemigos: el presidente Rómulo Betancourt, que se había erigido como el líder del reformismo democrático anticomunista que se expandía por América latina.

Eisenhower debía elegir entre el aliado tradicional de las iniciativas estadounidenses y la corriente que se extendía en la región, pues era imposible contar con el apoyo de ambos debido a los enfrentamientos que habían ocurrido durante más de una década en numerosas tensiones diplomáticas, desacuerdos legislativos, invasiones, agresiones y campañas negativas. Era necesario elegir entre uno y otro. La primera opción quedaba descartada porque se temía que los opositores internos al régimen dominicano generaran sentimientos anticapitalistas y antiestadounidenses al identificar a Estados Unidos con su opresor. Además las críticas internas coincidían con el sentimiento internacional de rechazo a la política estadounidense favorable a los dictadores. Para entonces, las tensiones en el Caribe habían vuelto a aumentar considerablemente y, nuevamente, Trujillo estaba en el centro.

El 14 de junio de 1959, un grupo de exiliados dominicanos invadió los poblados de Maimón, Constanza y Estero Hondo, al norte de la República Dominicana. Los exiliados habían sido entrenados y equipados en Cuba bajo el mando de Enrique Jiménez Moya, quien había participado en la organización del movimiento 26 de julio. La invasión fue violentamente reprimida y en breve se preparó la respuesta. No obstante, ésta no conseguiría más que contribuir al desprestigio de Trujillo cuando se descubrió que los supuestos “exiliados cubanos” que él había equipado para invadir Cuba en el puerto de Trinidad eran agentes de Castro. No sería éste el único error cometido bajo las órdenes del dictador dominicano. En noviembre del mismo año se había enviado un avión cargado de panfletos en los que se llamaba a la insurgencia contra el gobierno de Betancourt; estos panfletos debían caer en Caracas, pero fueron soltados en la isla de Curazao. Las investigaciones concluyeron que la avioneta había salido de Ciudad Trujillo y que los panfletos no podían haber sido liberados sin

la anuencia de las autoridades dominicanas. Algo similar ocurrió cuando en 1960 el General Castro León —antiguo militar durante el gobierno de Pérez Jiménez refugiado en República Dominicana desde el triunfo de Betancourt— dirigió un golpe de estado fallido desde San Cristóbal, Venezuela. La investigación correspondiente reveló que las autoridades dominicanas habían cooperado en la organización del golpe y habían facilitado a Castro León los pasaportes necesarios para llegar a Venezuela.⁴⁶

Así las cosas, las autoridades estadounidenses percibían conveniente voltear hacia Venezuela en busca de apoyos. No siempre había sido así; no mucho tiempo atrás el gobierno estadounidense aún dudaba en la conveniencia de una alianza con Betancourt. Si bien se le había respaldado durante las elecciones venezolanas, aún se mantenían reservas en la relación con su gobierno ante la presencia de sectores de izquierda marxista en Acción Democrática. No obstante, en los primeros meses de 1960 esta situación cambió cuando Betancourt se colocó al frente del ala derecha de su partido y expulsó de él a los sectores de izquierda. A partir de entonces el gobierno venezolano fortalecería su posición anticomunista y rompería todo vínculo con la Revolución castrista.⁴⁷ Con esta maniobra conseguía presentarse como un aliado deseable a los ojos de Estados Unidos.

La estrategia trujillista fue muy distinta. Durante los primeros meses de 1960 Trujillo jugó dos cartas al mismo tiempo para recuperar el apoyo estadounidense. Una de las cartas era la cooperación y la disposición a emprender reformas democratizadoras; la otra era jugar con las preocupaciones estadounidenses relativas a la Guerra Fría. Esta estrategia consistía en una amenaza a Estados Unidos: por una parte se exageraba el riesgo de que la consecuencia de la liberalización política fuera el fortalecimiento de los grupos comunistas y por la otra se planteaba el acercamiento al bloque soviético como respuesta a la negativa estadounidense de restablecer la cordialidad que había caracterizado la relación. Así por ejemplo, Trujillo mandó liberar a quienes habían sido aprehendidos durante la invasión del 14 de junio y permitió el regreso de antiguos exiliados. Además, se promovió la organización de partidos opositores y de movimientos políticos independientes del Estado. En una maniobra por demostrar el grado de apertura política se impulsó con singular interés la organización del Movimiento Popular Dominicano (MPD), un partido en el que se involucró a simpatizantes de Castro, como

⁴⁶ Atkins y Wilson, *op cit.*, pp. 97 – 99.

⁴⁷ Demetrio Boersner, *op cit.*, pp. 61 – 64.

Máximo Antonio López Molina y Andrés Ramos Peguero, líderes de un movimiento dominicano de inspiración marxista.⁴⁸

El nuevo partido y el hecho de que los exiliados dominicanos y los presos políticos liberados simpatizaran abiertamente con el movimiento castrista y recibieran apoyo del líder cubano, debía cumplir la doble función de evidenciar la supuesta apertura política en República Dominicana y la inexistencia de más oposición política que la marxista. Con esto, Trujillo mostraba su disposición a emprender reformas democratizadoras y los riesgos que esto implicaba para la seguridad estadounidense. Además, se anunció la distribución de tierras estatales entre los campesinos dominicanos y se sustituyó la propaganda anticomunista por una antiimperialista, anticlerical y favorable al comunismo.⁴⁹

Trujillo jugaba con los miedos que la Revolución cubana había despertado entre los políticos estadounidenses. Sin embargo, al promover la asociación entre su régimen y el cubano, sólo consiguió convencer a la administración de Eisenhower que la solución al “problema cubano” estaba estrechamente relacionada con cuanto ocurría en República Dominicana.

Aun cuando Trujillo intentara denunciar la invasión ante la OEA acusando a Cuba y a Venezuela por instigar acciones en contra del gobierno dominicano, días después retiró los cargos. Esto puede explicarse si se tiene en cuenta que para entonces era poco probable que las acusaciones de Trujillo tuvieran eco entre los miembros de la organización, pues ya desde el verano de 1959 se encontraba claramente aislado de la comunidad interamericana. Era evidente que habría que recurrir a otros medios para asegurar su posición en el escenario internacional.

EL ATENTADO

Enfrentando la hostilidad de Cuba y Venezuela, así como la frialdad de Estados Unidos, Trujillo estaba arrinconado. En junio de 1960 hizo el último y más grande esfuerzo por reconciliarse con Estados Unidos. El dictador entendía que la hostilidad estadounidense hacia su régimen estaba relacionada con la influencia de Betancourt en la política de

⁴⁸ Michael R. Hall, *op cit.*, pp. 94 y 95.

⁴⁹ Atkins y Wilson, *op cit.*, pp. 117 y 118.

Eisenhower por lo que intentó desaparecer al presidente venezolano de la escena política.⁵⁰ El recurso empleado fue drástico. Trujillo, acostumbrado como estaba a eliminar a la oposición política por vías poco ortodoxas, decidió que la mejor forma de recuperar el apoyo estadounidense era asesinar a Rómulo Betancourt. No sería la primera vez que lo intentara, pero sí la primera vez que tendría repercusiones graves para la estabilidad del régimen dominicano y para la política interamericana.

El 24 de junio de 1960 se produjo el atentado contra la vida del presidente al estallar un coche-bomba cuando pasaba la caravana presidencial. A pesar de haber sufrido quemaduras, Betancourt sobrevivió al atentado y llevó el incidente ante la OEA. El atentado perpetrado contra el presidente venezolano no sólo había fallado en la consecución de su objetivo, sino que acabó con la poca legitimidad que restaba a Trujillo y marcó el principio del fin de su dictadura. No era el primero de los intentos de Trujillo por eliminar a uno de sus principales adversarios en el ámbito internacional. Desde 1945, cuando inició el primer período presidencial de Betancourt, el dictador dominicano había atentado contra su gobierno y más tarde, durante el exilio del venezolano en Cuba, se había frustrado un ataque contra su vida. Sin embargo, a diferencia de los conflictos internacionales previos, en esta ocasión la gravedad de los acontecimientos coincidía con lo estipulado en el TIAR, por lo que era posible sancionar al gobierno dominicano. En ocasiones anteriores, principalmente durante los conflictos en el Caribe hacia el final de los años cuarenta, se había intentado apelar al TIAR, pero esto no había sido posible al no reunirse las condiciones necesarias para su aplicación y no existía la voluntad unánime de condenar a uno de los Estados suscritos al tratado. Esto había cambiado en los últimos años y, como se demostraría durante el mes de agosto de 1960, los miembros del sistema interamericano estaban dispuestos a condenar y sancionar al régimen de Trujillo.

LA REUNIÓN

Con motivo del intento de magnicidio se convocó a la Sexta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para servir como órgano consultivo frente al conflicto desatado por República Dominicana según la petición elaborada por el gobierno venezolano. El 6 de julio de 1960 el representante de Venezuela ante la OEA, Marcos Falcón Briceño, había extendido una

⁵⁰ Michael R. Hall, *op cit.*, p. 97.

nota al presidente del Consejo, Vicente Sánchez Gavito, para convocar a una reunión del Órgano de Consulta en cumplimiento del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), “para que considere los actos de intervención y de agresión del Gobierno de la República Dominicana contra el Gobierno de Venezuela que culminaron en el atentado contra la vida del Jefe del Estado venezolano, el día 24 de junio.”⁵¹ Según exponía Falcón Briceño en el mismo documento “los actos de intervención y de agresión del Gobierno de la República Dominicana contra el gobierno de Venezuela constituyen un desafío al sistema interamericano y una negación de los principios fundamentales del derecho internacional público.”⁵² La reunión se convocó según la solicitud elaborada y se formó un comité investigador compuesto por los representantes de Argentina, México, Panamá, Uruguay y Estados Unidos para conocer los pormenores del atentado y redactar un informe que sería presentado al celebrarse la reunión. Según las investigaciones del comité, se concluyó la complicidad de Trujillo en los ataques a Betancourt.

En reuniones anteriores eran comunes las reacciones de algunos gobiernos ante las iniciativas estadounidenses que ponían en riesgo la fuerza tradicionalmente atribuida al principio de no intervención. Sin embargo, en la Sexta Reunión de Ministros el principio de no intervención estuvo ausente del centro de los debates pues había poco que debatir al respecto: Trujillo era detestado por sus vecinos caribeños y latinoamericanos y él mismo había violado el principio eje del sistema interamericano.⁵³

El Consejo de la OEA había afirmado el valor del principio de no intervención como eje de las relaciones interamericanas en 1950, al señalar que no podía ser violado bajo ninguna circunstancia, ni siquiera en aras de la defensa de la democracia representativa. Esta declaración se enmarca en aquella etapa de inestabilidad en el Caribe que caracterizó las relaciones internacionales durante los primeros años de la posguerra y, además, concuerda con las preocupaciones estadounidenses referentes a la Guerra Fría que favorecían las garantías de exclusión de potencias extracontinentales a la forma de los gobiernos de la región.

⁵¹ Nota del Embajador, Representante de Venezuela, en la que solicita la convocación del Órgano de Consulta de acuerdo con el artículo 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 4 de julio de 1960, Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Órgano de Consulta en Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José, Costa Rica, 16 a 21 de agosto de 1960, *Actas y documentos*, Washington, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1961.

⁵² *Ibid.*

⁵³ Atkins y Wilson, *op cit.*, p. 100.

En años anteriores, el apego a la no intervención había implicado sacrificar la democracia; ahora no había que elegir entre una y otra. La condena a Trujillo se hacía bajo el postulado de no intervención y las sanciones debían conducir a la democratización del régimen. La reticencia estadounidense de los años anteriores a involucrarse en la política interna de otros países había desaparecido tras la Revolución cubana. La presencia de elementos comunistas, el nacionalismo antiestadounidense enarbolado por sus dirigentes y evolución en la política cubana demostraban que la forma en que se conducía la política interior de un país era potencialmente dañina a la estabilidad regional y que la intervención interamericana era útil para encauzar la transición democrática e indispensable para la paz continental. Por ello Estados Unidos estaba tan interesado en condenar las acciones de Trujillo y en imponerle sanciones que condujeran a la instauración de un sistema democrático. Con tal antecedente, se podría capitalizar la condena unánime al régimen trujillista creando un modelo de acción que en el futuro pudiera usarse en Cuba.

Durante la semana que duró la reunión se presentó el reporte de la comisión investigadora de los hechos y los representantes de cada país expusieron sus posiciones. Después de largos debates se resolvió condenar enfáticamente a la República Dominicana por los cargos de los que se le acusaba. Consecuentemente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6° y 8° del TIAR, se acordó que todos los Estados Miembros rompieran relaciones con ese país e interrumpieran las relaciones económicas que tuvieran con él. Estas medidas serían revocadas cuando el gobierno de tal República dejara de constituir “una amenaza continental a la paz y la seguridad”.⁵⁴ La resolución descrita fue aprobada, según lo esperado, por votación unánime (con excepción de Venezuela y República Dominicana que no participaron en la votación).⁵⁵

Con esto, el TIAR se inauguraba en su uso y por primera vez la OEA aplicaba sanciones contra uno de sus miembros. El modo en que se condujo la reunión, así como los cargos y argumentos presentados permitieron conservar la integridad del principio de no

⁵⁴ “Acta Final de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del tratado interamericano de asistencia recíproca”, San José, Costa Rica, 16 a 21 de agosto de 1960, documento disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%206.pdf>

⁵⁵ Acta de la Segunda Sesión de la Comisión General, 18 de agosto de 1960, Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Órgano de Consulta en Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José, Costa Rica, 16 a 21 de agosto de 1960, *Actas y documentos*, Washington, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1961.

intervención sin poner en entredicho el compromiso con la democracia y los derechos humanos. Pues la acción punitiva se debió al intento de asesinato que claramente constituía una violación a la no intervención y un acto de agresión. Con esto se anulaba cualquier reserva que otros miembros pudieran tener ante las sanciones.⁵⁶

El secretario de Estado estadounidense, Christian Herter, promovió una iniciativa que iba más allá de las sanciones continentales. Para el representante estadounidense era indispensable nombrar a un comité que se encargase de supervisar la evolución de la política dominicana y asegurar que la democracia condujera al país sancionado hacia la pacificación de su política exterior. Esta propuesta no fue adoptada, pero sí se establecieron comisiones *ad hoc* para estudiar la viabilidad de levantar las sanciones. Con esto se aseguraría que el cambio político que se preparaba ya en República Dominicana se llevara por canales no comunistas y la OEA sería el instrumento para guiar el camino.⁵⁷

Al estudiar la Sexta Reunión de Ministros algunos autores se sorprenden de la actuación de México, pues fue la única ocasión en que se pronunció a favor de lo que parecía ser una injerencia abierta en los asuntos internos de República Dominicana; mantuvo una posición apegada a la mayoría y acató todas las disposiciones acordadas.⁵⁸ A un día de concluida la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, el 22 de agosto, el entonces representante mexicano en Santo Domingo, José Rojas Hernández, recibió instrucciones de viajar a la capital mexicana, sin que fuera nombrado otro representante para cubrir el cargo.⁵⁹ En cumplimiento de sus obligaciones, el Encargado de Negocios en República Dominicana, volvió a la Ciudad de México el 10 de septiembre dejando clausurada la embajada en Santo Domingo. Con esta acción, el gobierno mexicano acataba con notable prontitud lo resuelto en la reunión de ministros. Al mismo tiempo se mantenía firme en su posición de no dar o quitar reconocimiento diplomático a ningún gobierno, limitándose a retirar a sus embajadores, de acuerdo con el espíritu de la Doctrina Estrada.

Si se recuerda que la acción del gobierno dominicano que organizó, fomentó o

⁵⁶ Atkins y Wilson, *op cit.*, pp. 100 y 101.

⁵⁷ Jerome Slater, "The United States, the Organization American States and the Dominican Republic 1961 1963", *International Organization*, 18 (1964), p. 272.

⁵⁸ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 2006, p. 65.

⁵⁹ Acuerdo 5-A 0282 enviado del Sub Secretario José Gorostiza al Director General del Servicio Diplomático, 22 de agosto de 1960, AHGE SRE, III –PD 131 – 159 – 6.

permitió los atentados contra la vida del presidente Betancourt es muestra obvia del más explícito intervencionismo en los asuntos internos de otro Estado, el respaldo de México a las decisiones de la OEA parece comprensible. Así lo expresó durante su participación, el entonces canciller mexicano, Manuel Tello, al establecer que “las autoridades dominicanas, no sólo no tomaron las precauciones a las que obliga la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en casos de luchas civiles, sino que auspiciaron y dieron apoyo material y moral a tan incalificable empresa y [...] ese gobierno no puede considerarse exento de la responsabilidad que le resulta en la perpetración del atentado de Caracas.”⁶⁰ Si algo ha de sorprender es que el canciller mexicano no hubiera expresado disconformidad respecto a la vigilancia que se haría a la política interna dominicana, pues esto no era del todo congruente con la tradición mexicana de no intervenir en los asuntos internos de otros países. La acción multilateral para la instauración de la democracia en un Estado puede verse como una forma de injerencia externa en asuntos netamente nacionales, pues la organización interna de la vida política corresponde sólo al propio Estado y constituye una base imprescindible de la soberanía nacional.

Tampoco hubo una explicación de voto en la que México se declarara dispuesto a aceptar estas acciones como medidas extraordinarias que no sentaran precedente, pues claramente ésta era la intención de Estados Unidos.

Una expresión de inconformidad por parte de la representación mexicana ocurrió durante la semana siguiente, en el marco de la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. En ella, el tema central fue el aumento en las tensiones en el área del Caribe, principalmente, a causa del acercamiento de Cuba al bloque soviético, pero fueron tratados también temas de cooperación interamericana, promoción de la democracia y desarrollo económico. Durante esta reunión, el representante de México defendió con más ahínco el principio de no intervención y llamó la atención sobre el peligro latente de que la acción colectiva degenerase en intervención.⁶¹ Con las puntualizaciones señaladas en aquella

⁶⁰ Intervención del Excelentísimo señor Canciller de México, Acta de la Primera Sesión de la Comisión General, 17 de agosto de 1960, Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Órgano de Consulta en Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José, Costa Rica, 16 a 21 de agosto de 1960, *Actas y documentos*, Washington, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1961.

⁶¹ Intervención del Excelentísimo señor Canciller de México, en el Acta de la Segunda Sesión de la Comisión General, 23 de agosto de 1960, *Ibid.*

intervención, México intentaba socavar las intenciones estadounidenses de intervención colectiva y, así, se evitaría extender medidas semejantes a las impuestas a República Dominicana a otros Estados en circunstancias similares.

Todos los representantes mencionaron en sus declaraciones el daño que los atentados contra la vida del presidente venezolano hacían no sólo a su persona, sino también a la integridad de las instituciones interamericanas. Como declaró el canciller mexicano y como fue reconocido por muchos otros cancilleres americanos, se encontraban “frente a un acto de intervención de incuestionable gravedad: el atentado contra la independencia política de un país en la persona de su jefe de Estado y por eso mismo ante los más ciertos supuestos del artículo 6º del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.”⁶²

Que México prestara mayor atención a las implicaciones de las resoluciones acordadas durante la Séptima Reunión es muestra de que en aquel año era prioritaria la relación con Cuba sobre la que se tenía con República Dominicana. Al mismo tiempo, demuestra que dada esta prioridad era indispensable eliminar todo género de tensión con los demás gobiernos en el hemisferio.

La cancillería mexicana afirmó que estas medidas se adoptaban como “un acto de solidaridad continental que no constituye injerencia de nuestro país en los asuntos internos de aquella nación y que está dirigido, en absoluto, contra el pueblo dominicano.”⁶³ Respaldo el cumplimiento del acuerdo en la solidaridad demuestra el interés en mantener buenas relaciones con el resto del continente, sin denunciar el carácter intervencionista de las resoluciones y únicamente deslindando a su gobierno de las repercusiones de éstas en la vida dominicana.

Esto era posible en tanto el gobierno mexicano no tenía ningún interés que defender en República Dominicana y, por el contrario, sí estaba interesado en evitar tensiones con el resto del continente y, especialmente, con Estados Unidos.

⁶² Intervención del Excelentísimo señor Canciller de México, en el Acta de la Primera Sesión de la Comisión General, 17 de agosto de 1960, *Ibid.*

⁶³ *El Universal*, 21 de agosto de 1960, cit. por Pablo Maríñez, *Solidarias relaciones...*, p. 307.

CAPÍTULO 3

REENCUENTRO: JUAN BOSCH Y LA BUENA RELACIÓN EN 1963

Hacia finales de 1960 las relaciones entre México y República Dominicana eran inexistentes. Tras la Sexta Reunión de Ministros de la Organización de Estados Americanos (OEA), México había retirado a su embajador de Ciudad Trujillo en cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Según lo estipulado, los miembros del organismo interamericano no restablecerían relaciones con el país caribeño en tanto constituyera una amenaza para la paz y la seguridad hemisférica. El requisito impuesto en la Resolución I de San José para levantar el bloqueo diplomático y económico era que un comité vigilara los efectos de las sanciones en República Dominicana y declarara conveniente el levantamiento de las sanciones económicas y políticas. Esta recomendación fue enviada el 27 de noviembre de 1961 y aprobada en enero de 1962. Pronto el gobierno de México reanudó sus relaciones diplomáticas con República Dominicana.

Durante los meses que siguieron, México hubo de lidiar con una gran actividad política. 1962 fue un año clave para la política exterior mexicana: en enero debió posicionarse frente la expulsión de Cuba del sistema interamericano en Punta del Este, Uruguay; debió atender las presiones de diversos actores, nacionales e internacionales, en sus relaciones con Cuba y Estados Unidos; más adelante, en octubre, el respaldo de López Mateos a Estados Unidos durante la Crisis de los Misiles dejó en claro la posición de México en el enfrentamiento Este-Oeste. Una vez más los acontecimientos en torno al régimen revolucionario de Cuba y la actividad diplomática latinoamericana desempeñaron un papel decisivo en el curso que siguió la política regional e incidió directamente en las prioridades de la política exterior mexicana. Estos eventos prepararon el camino que haría a México interesarse por estrechar su relación con República Dominicana en 1963.

Los acontecimientos en la política dominicana marcaron una senda propia a tal acercamiento. Tras la imposición de sanciones, el régimen trujillista intentaba romper el aislamiento continental dando muestras de liberalización. Sus esfuerzos no tuvieron éxito, como tampoco las presiones estadounidenses para conducir al régimen trujillista hacia la democratización. En mayo de 1961, a casi un año de la reunión de San José, un grupo de

opositores asesinó al dictador dominicano, con lo que inició una etapa de vertiginosa transformación. Fue entonces que la administración estadounidense tomó ventaja de las sanciones políticas y económicas al gobierno dominicano para influir en la transición dominicana y crear un régimen acorde con sus intereses en la región. Fue así que el 20 de diciembre de 1962 se celebraron las primeras elecciones posttrujillistas en República Dominicana y en ellas Juan Bosch resultó electo. El nuevo presidente dominicano se distinguía por haber sido uno de los más activos opositores al régimen trujillista y haber sido pieza clave en la organización desde el exilio del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) desde la década de 1930.

Con el triunfo electoral de Bosch comenzó una nueva etapa en las relaciones entre México y República Dominicana marcada por la cercanía entre estos países. El nuevo presidente dominicano tenía un especial afecto por México, que fue complementado por intereses coincidentes en el ámbito internacional para fomentar el acercamiento entre estos países. Una muestra significativa de las buenas relaciones que iniciaban fue la invitación hecha por el gobierno mexicano al nuevo presidente dominicano para que visitara el país; sería aquella la primera visita realizada por un presidente dominicano a México desde el establecimiento de relaciones en 1888. Para completar el acercamiento de México a la República Dominicana, el presidente mexicano, Adolfo López Mateos, viajaría a la isla al poco tiempo. Sin embargo, esto no fue posible. Diez días después de la visita de Bosch a México, el 25 de septiembre de 1963, un golpe de Estado derrocó al presidente dominicano y en su lugar se instauró un régimen militar. Tras el golpe del 25 de septiembre, México retiró a su embajador Ernesto Soto Reyes y no enviaría otro representante sino hasta diciembre de 1964.

Los dos años que transcurrieron entre el rompimiento de relaciones en 1960 y su restablecimiento en 1962 fueron testigos de constante actividad internacional que motivaron cambios en la política exterior estadounidense y mexicana así como transformaciones en la política interna de República Dominicana. De esta manera el escenario internacional en diciembre de 1962 era muy distinto que el del verano de 1960 y dispuso un nuevo marco para las relaciones entre México y República Dominicana.

En este capítulo explicaré las transformaciones en el ámbito regional, así como en la política dominicana y mexicana, que favorecieron el acercamiento que ocurrió entre México y República Dominicana durante la presidencia de Juan Bosch; cuáles fueron las expresiones de

la buena relación entre estos países; cuáles las razones por las que no fue más estrecha y por qué el gobierno mexicano no respaldó a Bosch, como éste hubiera querido, tras el golpe de Estado.

LOS ÚLTIMOS MESES DE LA DICTADURA DE TRUJILLO

Los últimos meses de 1960 fueron particularmente difíciles para el régimen trujillista: las sanciones impuestas por la OEA y restricciones adicionales a la venta de azúcar dominicana supusieron el mayor desafío al régimen. A partir de entonces la prioridad del gobierno dominicano fue conseguir el cese de las sanciones. Como lo había hecho en los últimos años, Trujillo se empeñó en recuperar la confianza estadounidense mediante una serie de reformas que demostraran su disposición a liberalizar la política y reforzaran la idea de que hacerlo aumentaría el riesgo de una infiltración comunista. Así por ejemplo, el presidente Balaguer le nombró embajador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y tanto el hermano del dictador –Héctor Bienvenido Trujillo– como su hijo –Rafael “Ramfis” Trujillo– renunciaron a sus cargos en el Ejército y salieron hacia Ginebra, anunciándose así la salida de toda la familia de la isla, aunque Trujillo regresara a su país al poco tiempo. Al mismo tiempo hubo varias muestras de simpatía hacia la URSS y se envió a varios emisarios a Moscú, pero los esfuerzos por vincularse con el bloque comunista no tuvieron eco. Era poco probable que ocurriera, pues Trujillo se había declarado procomunista y anticomunista cuantas veces había sido necesario en el pasado: durante la Segunda Guerra Mundial, Trujillo se había pronunciado en contra del nazismo, pese a sus prácticas de limpieza étnica contra el pueblo haitiano, y a favor de la democracia, por lo que fomentó el fortalecimiento del Partido Comunista y promovió la creación de sindicatos; revirtió éstas y otras políticas cordiales al comunismo ante las primeras muestras de tensión entre Estados Unidos y la URSS.¹

Estas muestras de liberalización política no eran suficientes. Era sabido que constituían únicamente una mascarada para ocultar la represión interna que aumentaba cada día. Para el gobierno estadounidense esta situación era intolerable. Desde finales de 1959, el gobierno estadounidense tenía claro que la necesidad de transformar el régimen trujillista era urgente. Fue por ello que a las sanciones impuestas por la OEA, Dwight Eisenhower procuró sumar

¹ Pope Atkins y Larman C. Wilson, *The Dominican Republic and the United States: from imperialism to transnationalism*, Atenas, University of Georgia, 1998, p. 87 y 88.

presiones económicas de manera unilateral. Esta estrategia no era nueva. Desde hacía varios años que se restringía la venta de armas y refacciones, deteniéndola en marzo de 1958, como medida para evitar que Trujillo enviara armas a Batista. Para compensar la pérdida, Trujillo había recurrido a nuevos proveedores europeos, pero resultaba ser una inversión demasiado costosa y poco eficiente, pues no siempre se conseguían las piezas adecuadas. A esto se sumó que en 1960 se comenzó a limitar la compra de azúcar dominicana. Para el régimen trujillista éste constituía un duro golpe, pues la economía dominicana dependía en gran medida del mercado de Estados Unidos, tanto al acomodar los productos de exportación como al adquirir las importaciones, y en el intercambio comercial entre estos países la compra de armas y la venta de azúcar desempeñaban un papel fundamental. La economía dominicana dependía en gran medida de las exportaciones, principalmente de azúcar, y desde el inicio de la década de los cincuenta Estados Unidos adquiría más de la mitad de las ventas dominicanas.²

En un primer momento las limitaciones no fueron demasiado graves, pues simplemente privaron a la economía dominicana de un aumento no previsto en las exportaciones, pero pronto se convirtieron en una pesada carga difícil de soportar. Desde finales de 1959 Eisenhower había querido recurrir a la legislación azucarera estadounidense para presionar a Cuba, pero esta medida se pospuso hasta haber intentado resolver las tensiones bilaterales mediante la negociación. Cuando Cuba firmó un tratado con la Unión Soviética en febrero de 1960 fue obvio que las labores del mediador enviado a la isla habían fracasado, por lo que la administración estadounidense aprobó medidas coercitivas contra el régimen cubano: Eisenhower canceló la participación cubana en la cuota azucarera asignada para ese año mediante un comunicado ratificado por el Congreso el 6 de julio de 1960.³ Según la legislación estadounidense, la cuota cubana debía asignarse a República Dominicana, pero la autorización requerida se aplazó.⁴ La causa principal fue que Eisenhower se declaró incómodo

² Anna P. Schreiber, "Economic Coercion as an Instrument of Foreign Policy: U.S. Economic Measures against Cuba and the Dominican Republic", *World Politics*, 25 (1973), pp. 405 – 410.

³ *Ibid.*, p. 388 y Jorge Domínguez, *To Make the World Safe for Revolution: Cuba's Foreign Policy*, Cambridge, Harvard University, 1989, p. 23.

⁴ En 1789 se estableció un sistema de tarifas para la importación de algunos productos al mercado estadounidense con el objetivo primordial de obtener ingresos, pero después de 1930 la crisis económica orilló a la administración a dar un carácter proteccionista a las tarifas. En el caso del azúcar la producción mundial era tan alta y sus precios tan bajos que se temía un desplome de precios al aumentar las importaciones. Fue así que la Comisión de Tarifas ideó el sistema de cuotas que al poco tiempo reemplazó completamente al sistema tarifario, cuando el Senado estadounidense aprobó el Acta Azucarera de 1934. A partir de entonces, mediante el sistema de cuotas se asignaba a los proveedores internacionales un tope máximo para las toneladas de azúcar que podían introducir al mercado estadounidense. Para ello, se hacía un estimado anual de la demanda interna de azúcar y de la capacidad de los

con la posibilidad de asignar 3 millones de toneladas a un país que no merecía el apoyo estadounidense pues para entonces habían ocurrido ya los actos de agresión contra el gobierno venezolano y se preparaba la reunión de ministros que los sancionaría.

Tan pronto terminó la Reunión de San José, Eisenhower solicitó al Congreso estadounidense discrecionalidad para recolocar la cuota cubana. Las sanciones establecidas en la Resolución de la OEA no hacían referencia explícita al comercio de azúcar por lo que, según la legislación estadounidense, el comercio de este producto con República Dominicana debía mantenerse. Sin embargo, la asignación de una proporción extraordinaria a la cuota dominicana iría contra el espíritu de las sanciones impuestas al gobierno dominicano y entorpecerían la consecución del objetivo democratizador por el que pugnaba el embargo económico. Así, para evitar beneficiar a un gobierno al que se buscaba castigar era necesario modificar la legislación sobre la cuota. Pese a los argumentos esgrimidos el Congreso rechazó la maniobra, por lo que el 26 de septiembre se asignó por decreto un impuesto de dos centavos de dólar a cada tonelada importada de azúcar dominicana para contrarrestar las ganancias comerciales de República Dominicana.⁵

A juicio de las autoridades de Estados Unidos era particularmente importante restringir el acceso del azúcar dominicana al mercado estadounidense porque desde los años de la Segunda Guerra Mundial Trujillo había ido adquiriendo los ingenios de capital extranjero en República Dominicana de tal manera que para finales de la década de 1950 la mayor parte de ellos eran patrimonio personal del dictador. Así, se preveía que se presionaría directamente al bolsillo del dictador sin afectar gravemente a la población, pero esto no ocurrió así. La única

productores nacionales para satisfacerla. El faltante se repartía entre proveedores internacionales de acuerdo con un esquema de proporciones predeterminado para ciertos países. La cuota correspondiente a cada país era la cantidad mínima que Estados Unidos se comprometía a comprar y en caso de que la demanda real superara lo previsto por la Secretaría de Agricultura, se autorizaban adquisiciones extraordinarias. Había también un orden de preferencia establecido encabezado por Cuba y Filipinas, no obstante, en 1937 la incapacidad filipina para cubrir la cuota asignada motivó su redistribución a República Dominicana. A pesar de que su objetivo fundamental era proteger los intereses de los productores locales, el gobierno de Estados Unidos empleó la legislación azucarera como herramienta de manipulación diplomática. Esto era posible al no existir una necesidad real que hiciera indispensable su importación, dada la sobreoferta de proveedores. Además, el mercado estadounidense era altamente apreciado, pues la legislación daba a los proveedores precios preferenciales, superiores a los mundiales. C. Lloyd Brown-John, "Economic sanctions: the case of the OAS and the Dominican Republic, 1960-1962", *Caribbean Studies*, 15 (1975), p. 94; Michael Hall, *Sugar and Power in the Dominican Republic: Eisenhower, Kennedy and the Trujillos*, Londres, Greenwood Press, 2000, pp. 65 – 70 y José Álvarez and Leo C. Polopolus, "The History of U.S. Sugar Protection," University of Florida Institute of Food and Agricultural Sciences, junio 2002, disponible en <http://edis.ifas.ufl.edu/pdf/SC/SC01900.pdf>

⁵ Jerome Slater, "The United States...", pp. 268 – 291.

consecuencia de la estrategia estadounidense fue generar condiciones adversas para todos los dominicanos cuando la economía entró en recesión debido a su alta dependencia del comercio exterior y, específicamente, del azúcar. Sin embargo, tampoco se consiguió que el impacto recibido por los sectores de bajos ingresos debido a los bajos niveles de producción y el aumento en los precios se tradujera directamente en el surgimiento de revueltas populares.⁶

Las presiones económicas habían dado buenos resultados en el pasado; durante varias décadas Estados Unidos usó las restricciones de acceso a su mercado para influir en los procesos políticos dominicanos, fuera para estrechar la relación, para distanciarse o para inducir un cambio democrático. Al mismo tiempo, República Dominicana había sido capaz de manipular los intereses políticos estadounidenses para incrementar el intercambio comercial. Sin embargo, en esta ocasión, no estaba en posición de influir en las decisiones estadounidenses y para Estados Unidos los logros alcanzados no eran suficientes: había que recurrir a medidas más drásticas, subrepticias si hacía falta.⁷

Así, aun antes de la Sexta Reunión de Ministros, Eisenhower había comenzado a promover un plan clandestino para garantizar que Trujillo dejara el poder, ya fuera persuadiéndole u obligándole. Durante los primeros meses de 1960, agentes estadounidenses intentaron convencer al dictador de salir de su país. La primera visita estuvo a cargo de los Senadores George Smathers y William Pawley, amigo íntimo tanto de Trujillo como de Eisenhower. Durante la reunión Trujillo se comprometió a celebrar elecciones, pero —al haberse tratado de una reunión secreta— los acuerdos alcanzados fueron desconocidos por la comunidad dominicana, que en cambio interpretó la visita como una muestra de apoyo estadounidense al debilitado dictador. Además, para Estados Unidos no parecía suficiente la celebración de elecciones, pues era claro que serían manipuladas tal como había ocurrido durante los últimos treinta años. Fue por ello que se envió una segunda misión a cargo de Edwin Norman Clark, pero ésta no tuvo más éxito que la anterior.⁸ En este escenario, Eisenhower decidió aprobar un plan presentado desde los primeros días del año, para proveer armamento a disidentes civiles y militares. Esta maniobra no podía retrasarse más, pues a cada momento el llamado castrista contra el régimen dominicano parecía tener más fuerza que el

⁶ C. Lloyd Brown–John, art. cit., p. 82 – 90.

⁷ Michael Hall (*op. cit., passim*) sostiene que la relación entre Estados Unidos y República Dominicana durante el régimen trujillista consistió en una doble manipulación cuyo instrumento era el comercio bilateral.

⁸ *Ibid.*, pp. 93 – 94.

estadounidense, lo que se evidenciaba en el surgimiento de numerosas organizaciones clandestinas. Así, para evitar que la oposición buscara el respaldo cubano al no encontrarlo en Estados Unidos, se comisionó al embajador Joseph Farland para organizar el derrocamiento de Trujillo y en pocos días entró en contacto con Juan Tomás Díaz, quien sería uno de los principales organizadores del complot contra el dictador. No obstante, se hizo un último intento por llegar a un acuerdo con Trujillo. William Pawley intentó una vez más convencerle de retirarse en Portugal o Marruecos, a lo que el dominicano respondió que “sólo saldría de la isla en una camilla.”⁹ Ésta fue la última visita que se hizo a Trujillo durante la presidencia de Eisenhower y a partir de octubre de 1960 se llevaron a cabo los trámites para autorizar el envío de armas a República Dominicana.¹⁰

Trujillo, inconforme con la relación con Estados Unidos, aguardaba ansioso las elecciones estadounidenses en la esperanza de llegar a un mejor entendimiento con el nuevo presidente, pero John F. Kennedy demandaba acciones más fuertes contra el dictador. Durante su campaña, Kennedy había criticado la excesiva suavidad de Eisenhower en su trato a la dictadura dominicana. Para el nuevo presidente estadounidense era fundamental promover la transición democrática en República Dominicana. No era nueva la posición de la República Dominicana como pieza clave para los intereses estadounidenses en el área: era indispensable frenar el avance del comunismo en América latina y promover la democracia y, como se había demostrado ya, el primer paso se daba en República Dominicana.¹¹

Como Eisenhower, Kennedy tendría dos estrategias para presionar al gobierno dominicano. Por un lado, la estrategia pública iba de mano de las sanciones acordadas en la OEA y fue reforzada por medio de impuestos especiales a las importaciones dominicanas. Por el otro, la estrategia clandestina consistía en dar continuidad a los planes diseñados para conducir el cambio democrático en la isla convenciendo a Trujillo de colaborar con la democratización o democratizar la isla sin Trujillo.¹²

⁹ Stephen Rabe, *Eisenhower and Latin America: the foreign policy of anticommunism*, Chapel Hill, Universidad de Carolina del Norte, 1988, pp. 156 – 157.

¹⁰ En *Tumbaron al Jefe* (Santo Domingo, s.e., 1999), Víctor Grimaldi, analiza la participación de Estados Unidos en el asesinato del dictador. Arturo Espaillat, *Trujillo: el último César*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967) enfatiza el “significado emocional” que el respaldo estadounidense tuvo para los conspiradores haciendo notar las facilidades de acceso a armas que varios de ellos tenían.

¹¹ Stephen Rabe, "The Caribbean Triangle: Betancourt, Castro, and Trujillo and U.S. Foreign Policy, 1958 – 1963," *Diplomatic History*, 20 (1996), p. 48. *Vid supra* p. 73.

¹² Michael Hall, *op. cit.*, p. 112.

Kennedy decidió hacer un último intento por convencer a Trujillo de retirarse del poder y salir de República Dominicana y envió a Robert D. Murphy como emisario. Murphy únicamente consiguió entrevistarse con Ramfis a quien conminó a convencer a su padre de avanzar en los esfuerzos democratizadores y le advirtió que no se levantarían las sanciones mientras no se cubriera un mínimo de liberalización política.

Ante las declaraciones de Castro en las que describía la Revolución cubana como socialista, Kennedy ordenó la modificación de la legislación azucarera vigente el 31 de marzo de 1961 para suprimir la cuota azucarera cubana del mercado estadounidense. En el mismo documento se especificó que República Dominicana no podía beneficiarse del reparto de las toneladas correspondientes a la cuota cubana.¹³ Serían estos los últimos intentos por presionar por cambios políticos en los países insulares antes de tomar acciones militares en su contra. Fue así como se pusieron en marcha planes diseñados desde los últimos meses de la presidencia de Eisenhower para armar a los disidentes de ambos regímenes y alentarlos para derrocar a sus gobiernos.

Los eventos en Cuba incidieron negativamente en los planes de Estados Unidos. Del 14 al 17 de abril desembarcaron en la Bahía de Cochinos o Playa Girón en Cuba militares cubanos entrenados en Estados Unidos con el objetivo de derrocar al gobierno de Castro. Los esfuerzos contrarrevolucionarios fueron en vano y un par de semanas más tarde la política exterior estadounidense fue modificada. Ante el fracaso experimentado, Kennedy decidió retrasar los planes para asesinar a Trujillo, parecía indispensable hacerlo hasta identificar claramente al sucesor y garantizar el éxito del complot. No obstante, para cuando el presidente decidió detener el envío de armas a los organizadores del atentado en República Dominicana, éstos habían recibido ya las carabinas destinadas para acabar con la vida del dictador y no estaban dispuestos a esperar.¹⁴ En poco más de un mes, los conspiradores ultimaron los detalles su plan y lo llevaron a cabo con éxito, aunque fuera únicamente en su primera etapa. La noche del 30 de mayo de 1961 Trujillo había muerto.

La historia del atentado ha sido relatada a detalle en innumerables ocasiones.¹⁵ Lo cierto es que poco cambió en el régimen con la muerte del dictador. Los conspiradores, que

¹³ Atkins y Wilson, *op. cit.*, p. 116.

¹⁴ Michael Hall, *op. cit.*, p. 114 y 115.

¹⁵ La noche del 30 de mayo Trujillo se dirigía a su casa en San Cristóbal, al noroeste de Ciudad Trujillo, cuando el Chevrolet Bel Air del dictador fue alcanzado por las balas disparadas desde un automóvil que lo perseguía sin

durante largo tiempo planearon el golpe tan cuidadosamente, no consiguieron tomar el poder y la administración estadounidense se desvinculó de la conspiración. Pocas horas pasaron para que Balaguer y la familia Trujillo se hicieran cargo del gobierno preservando las prácticas represivas que se habían perfeccionado durante 30 años y el sistema político que parecía seguir la inercia marcada durante décadas.

LAS REPERCUSIONES DE LA MUERTE DE TRUJILLO EN LA RELACIÓN CON MÉXICO

Cuando Trujillo murió no había relaciones diplomáticas entre México y República Dominicana; los asuntos de la embajada mexicana en Ciudad Trujillo habían quedado a cargo de la representación inglesa y el único vínculo directo en aquel país se mantenía a través de la comunicación periódica entre el Cónsul mexicano en la capital dominicana y la cancillería mexicana. Fue así que al morir el dictador dominicano, el Cónsul Emilio Ochoterena fue el encargado de comunicar el fallecimiento a la cancillería mexicana, ésta le instruyó presentar condolencias verbales al gobierno dominicano.¹⁶

Con la muerte de Trujillo comenzaron a sonar las voces que clamaban la reanudación de las relaciones. En los periódicos dominicanos aparecieron editoriales haciendo llamados a la unidad continental para evitar que las fuerzas soviéticas tomaran ventaja de la situación vulnerable de República Dominicana.¹⁷ Éste era el mismo objetivo perseguido por el presidente y el hijo del dictador, quienes se habían hecho cargo del poder en aquel país. Ambos deseaban reincorporarse a la comunidad hemisférica y resucitar a la moribunda economía.

lucos conducido por Antonio Imbert, a quien acompañaban Antonio De la Maza, Salvador Estrella Sadhalá y el Teniente Amado García Guerrero. Trujillo murió en aquel momento, pero el plan apenas había superado su primera etapa. Las horas que siguieron fueron decisivas para la historia dominicana. Arturo Espaillat, el jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), había oído los disparos y se dirigió a la casa del Jefe de las fuerzas armadas, José “Pupo” Román, quien había sido colocado en el puesto tras la dimisión forzosa de Ramfis y se había comprometido a colaborar en el complot contra el dictador: prestaría el apoyo del ejército dominicano con la única condición de ver el cadáver para cerciorarse del asesinato. El plan se frustró con la aparición del jefe del SIM y la decisión de Pupo de acompañarlo al Palacio Nacional en busca de Balaguer en lugar de esperar a los disidentes. Los conspiradores se dividieron y buscaron refugio por separado al ser evidente que no contarían con el respaldo militar indispensable para completar el golpe. Para cuando Espaillat y Pupo llegaron a su destino, Balaguer se encontraba ya reunido con la familia Trujillo y ordenó la movilización de todos los elementos del régimen para encontrar a los asesinos del dictador. Poco tiempo pasó para que Héctor y Ramfis llegaran a Ciudad Trujillo a encargarse personalmente de la preservación del orden del régimen y para que mataran o aprehendieran a los principales conspiradores.

¹⁶ Telegramas entre el Cónsul General de México, Emilio Ochoterena, y el Secretario de Relaciones Exteriores entre el 1° y el 3 de junio de 1961, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante, AHGE SRE), III – 2775 – 21.

¹⁷ Recorte de prensa de *La Nación y El Caribe*, 9 de junio de 1961, AHGE SRE, *Ibid.*

Otros aseguraban que levantar las sanciones sólo fortalecería la posición de los sucesores de Trujillo y los alentaría a preservar el sistema político. Así lo afirmaban los exiliados dominicanos, los opositores internos e, incluso, el presidente Betancourt.¹⁸ Unos y otros pedían ayuda para la República Dominicana en los momentos críticos que atravesaba y uno de los destinatarios de aquellas demandas fue México.

Durante los meses que siguieron a la muerte de Trujillo la cancillería mexicana recibió llamados de dominicanos de diversas inclinaciones políticas solicitando que se pronunciara sobre los acontecimientos en República Dominicana. En México, un grupo de exiliados emitió una declaración en la que informaban que no había habido grandes cambios en la política interna tras la muerte de Trujillo, repudiaban la conservación de régimen, solicitaban que los Estados americanos no restablecieran relaciones con República Dominicana mientras los Trujillo mantuvieran el poder aunque “cínicamente” prometieran democratizar el país. En el mismo documento se declaran a favor de cualquier movimiento democratizador, proponen la formación de una junta patriótica que prepare elecciones y reiteran que la represión y el totalitarismo producen violencia.¹⁹ No sería aquella la única demanda dominicana que se oiría en el país.

En los primeros días de junio Rafael y Ana Estela De la Maza escribieron a López Mateos solicitando que México ayudara a sus familiares en República Dominicana. Rafael y Ana Estela escribían desde Los Ángeles, Estados Unidos, relatando el infortunio de su familia debido a las medidas represivas adoptadas por las fuerzas armadas de República Dominicana contra quienes habían participado en el asesinato de Trujillo. La familia De la Maza, como tantas otras, había sido cercana al dictador, pero se distanció desde que se vio involucrada en el caso Galindez-Murphy en 1956 con el asesinato de Octavio De la Maza. Desde aquel incidente, Antonio, el hermano mayor de Octavio, se separó de las filas militares a las que había pertenecido durante varios años y fue nombrado Gobernador en el poblado de Moca y más tarde en San Juan de la Managua. Durante aquellos años entró en contacto con otros opositores al régimen y participó activamente en el complot contra el dictador, siendo una pieza clave en el atentado del 30 de mayo. La noche del ajusticiamiento, Antonio pudo escapar de las fuerzas armadas y permaneció oculto junto con Juan Tomás Díaz hasta el 5 de junio,

¹⁸ Telegrama del Cónsul Ochoterena a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 5 de junio de 1961, AHGE SRE, *Ibid.*

¹⁹ “Declaración de los exiliados dominicanos en México”, 21 de junio de 1961, AHGE SER, III – 2777 – 1.

cuando ambos murieron al intentar evitar su aprehensión.²⁰ Entre tanto, la familia De la Maza era acosada por oficiales del SIM y del ejército dominicano que buscaban a los participantes en el atentado contra Trujillo. Así lo expresaron Rafael y Ana Estela en el telegrama enviado a México, en el que también rogaban al presidente “notificar al embajador mexicano miembro de la comisión que visitará República Dominicana [para] investigar [la] suerte familia De la Maza y de patriotas [que] participaron muerte del dictador”²¹

Al recibir el telegrama, la presidencia lo turnó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que el canciller Manuel Tello atendiera la solicitud. No obstante, la cancillería archivó el mensaje “en virtud de que los interesados no proporcionaron su dirección y por lo tanto no puede decirse que México no participó en la comisión de la OEA que visitó República Dominicana”, según explica una nota adjunta al telegrama.²² No había tiempo para hacer mucho más. El telegrama llegó a la cancillería el día 8 de junio y para el día 9 la comisión ya se encontraba en Ciudad Trujillo verificando el trato dado a los familiares del grupo que participó en el atentado contra Trujillo.²³ Es probable que López Mateos no fuera el único destinatario de aquel mensaje y otros similares se hubieran enviado a otros presidentes latinoamericanos. Sin embargo, que Rafael y Ana Estela decidieran escribir a México indica que esperaban recibir una respuesta favorable, quizá teniendo como antecedente el apoyo que se había dado a los opositores al régimen trujillista asilados en este país.

Poco tiempo después, López Mateos recibió una carta de Vajan Arslan, un dominicano radicado en Nueva York, en la que pedía al presidente mexicano apoyar al gobierno

²⁰ Carta del Cónsul General de México, Emilio Ochoterena, al Secretario de Relaciones Exteriores, “Asesinato del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo Molina”, 2 de junio de 1961; Telegrama del Cónsul Ochoterena, al Secretario de Relaciones Exteriores, 5 de junio de 1961 y “Un médico oculta asesinos”, recorte de prensa de *La Nación*, 6 de junio de 1961, AHGE SRE, III – 2775 – 21.

Habrá que recordar que Juan Tomás Díaz y Antonio de la Maza fueron los principales organizadores del atentado, pues eran el vínculo entre varios segmentos opositores. Fue mediante su conducto que René “Pupó” Román, el jefe de las fuerzas armadas hasta el 30 de mayo, aceptó colaborar con el truncado plan para la sucesión de Trujillo y fue a ellos a quienes las autoridades estadounidenses enviaron las armas que usarían la noche del atentado. El conducto para esta entrega fue Donald Reid Cabral, estrecho colaborador de Estados Unidos y quien llegaría a ser presidente de República Dominicana tras la ocupación estadounidense en 1965. Robert Reid Cabral, hermano de Donald, fue el médico que cobijó a Juan Tomás Díaz y a Antonio de la Maza hasta el 5 de junio, en que fueron encontrados y asesinados.

²¹ Telegrama enviado por Rafael y Ana Estela De la Maza al Presidente de México, Adolfo López Mateos, 7 de junio de 1961, AHGE SRE, III – 2775 – 21.

²² Comunicación de Lic. Donato Miranda Fonseca al Sr. Manuel Tello, 8 de junio de 1961 y nota adjunta, 23 de junio de 1961, AHGE SRE, *Ibid.*

²³ “La Comisión habla con familias de implicados en el asesinato”, recorte de prensa de *La Nación*, 10 de junio de 1961, AHGE SRE, *Ibid.*

dominicano restableciendo relaciones e intercambiando embajadores. En su carta Arslan recordaba la responsabilidad que debía unir a México, Brasil y Argentina para respaldar al gobierno dominicano como sus “hermanos mayores.”²⁴

Las tres solicitudes de ayuda que recibió México, y que ahora presento, dan cuenta de que era reconocido como una pieza importante en el sistema interamericano y quienes acudían a este país sabían que en algo podía contribuir a cambiar el rumbo de República Dominicana, pero, como antes, hacerlo no estaba en el interés del país.

No cabía imaginar un escenario en el que México interviniera en la política dominicana ni en los asuntos de la OEA referentes al tema dominicano. México había dejado muy claro desde 1961 que no participaría activamente en los acontecimientos en aquel país. Si en 1960 había roto relaciones había sido únicamente en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Sexta Reunión de Cancilleres y su voto favorable a las sanciones había sido expuesto en términos estrictamente legales en cuanto el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) había sido violado. Desde entonces y hasta el levantamiento de las sanciones impuestas en San José, no se involucraría en nada relacionado con República Dominicana.

Además, en el verano de 1961 eran otras las preocupaciones de México y la situación en República Dominicana no era una prioridad. Cuba atravesaba una etapa de gran actividad internacional acercándose a pasos agigantados al bloque socialista y el centro de la atención de México en política exterior se había trasladado de la OEA a la ONU concentrándose en el conflicto entre Cuba y Estados Unidos, sobre todo en lo referente a la invasión de Bahía de Cochinos. Tras el ataque armado a la isla, México ofreció sus buenos oficios para solucionar el conflicto bilateral y se preocupó por respaldar la intervención de la ONU para impedir que un ataque similar se repitiera. Luego de que el canciller cubano, Raúl Roa, consiguiera que el tema fuera discutido en la ONU, México presentó un proyecto de resolución mediante el cual se hizo un llamado a los países miembros a evitar que sus territorios fueran usados para preparar invasiones contrarrevolucionarias.²⁵

²⁴ Carta de Vajan Arslan a López Mateos, 18 de agosto de 1961, AHGE SRE, III – 2777 – 1.

²⁵ Leticia Bobadilla González, *México y la OEA, los debates diplomáticos 1959 – 1964*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Archivo Histórico Diplomático, 2006, pp. 88 y 89; Olga Pellicer, *op. cit.*, pp. 32 – 34; y Blanca Torres, *op. cit.*, p. 163.

SUSPENSIÓN DE SANCIONES Y RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

A un par de días de la muerte de Trujillo, una comisión investigadora de la OEA se trasladó a la capital dominicana para estudiar la situación política dominicana y examinar la posibilidad de levantar las sanciones. El veredicto de la comisión en el reporte del 2 de julio de 1961 fue que aún no se registraban cambios sustanciales en la política interna, la organización y las prácticas policiales seguían prácticamente intactas y los funcionarios y militares trujillistas mantenían sus puestos.²⁶ La comisión aconsejaba no levantar las sanciones impuestas en San José, pues aún era demasiado pronto para prever el efecto de la muerte del dictador. Había razones de sobra para percibir que en lo esencial el trujillismo seguía vivo. Poco o nada había cambiado en el transcurso de un mes, acaso la represión había cobrado un nuevo aliento.

Conscientes de la necesidad económica y política de mejorar la relación con Estados Unidos, Balaguer y Ramfis empezaron a liberalizar la política dominicana con la esperanza de reducir las presiones estadounidenses. Era indispensable “destrujillizar” la política dominicana aunque ésta pareciera una empresa imposible. Desde los primeros días de junio, Balaguer se declaró dispuesto a garantizar que las elecciones de 1962 fueran libres. Como muestra de ello él y Ramfis afirmaron que aceptarían cualquier fórmula sugerida por Estados Unidos, invitaron a la OEA a enviar una comisión que observara el proceso de liberalización, permitieron la organización de movimientos laborales independientes y legalizaron partidos políticos que durante años se habían opuesto al régimen dominicano desde el exilio, como la Unión Cívica Nacional (UCN), el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) o el Movimiento Popular Dominicano (MPD). Además, Balaguer y Ramfis emprendieron reformas para reducir la brutalidad policíaca; por ejemplo desaparecieron el SIM y enviaron al exilio a Johnny Abbes García y a otros cercanos colaboradores del dictador.²⁷ Como parte del proceso de destrujillización, se reformó el gabinete retirando a antiguos trujillistas y profesionalizándolo, se procuró reducir los niveles de corrupción, y las propiedades de la familia Trujillo fueron expropiadas y puestas en manos de una Comisión de Fomento Industrial, que se encargaría de su administración. Además, se retiró un sinnúmero de estatuas alusivas al dictador y se devolvió el nombre a la capital nacional: Santo Domingo de Guzmán.²⁸

²⁶ Atkins y Wilson, *op. cit.*, p. 123.

²⁷ Michael Hall, *op. cit.*, p. 118.

²⁸ Atkins y Wilson, *op. cit.*, p. 125.

Tras un par de visitas en las que no se reportaron cambios sustanciales, en noviembre de 1961 el comité de la OEA visitó nuevamente República Dominicana y en esta ocasión elaboró un reporte favorable a los intereses de su gobierno. El informe del comité investigador señalaba que aún había demandas sobre casos de violación de derechos humanos, pero que el balance general presentaba avances significativos en la liberalización del régimen y éste ya no significaba una amenaza para la región.

Con motivo de la publicación del informe, Estados Unidos levantó parte de las sanciones que había impuesto unilateralmente a República Dominicana a lo largo de 1961, pero no pareció suficiente: Ramfis Trujillo decidió forzar mejores condiciones para el comercio dominicano. Para ello, mandó llamar a sus tíos Arizmendi y Héctor Trujillo de su exilio en Panamá a lo que Estados Unidos respondió enviando un par de unidades de su flota y amenazando con una intervención armada. Desde hacía varios meses que los opositores de Trujillo, dentro y fuera de la República Dominicana, así como el presidente venezolano Betancourt, intentaban conseguir la salida de todos los integrantes de la familia Trujillo de la isla, pero hasta entonces Estados Unidos no lo había considerado prudente ante la necesidad de contar con el control que Ramfis ejercía sobre las fuerzas armadas.²⁹

La prioridad estadounidense en República Dominicana era garantizar la sucesión hacia un gobierno democrático y prevenir el ascenso de un gobierno de corte castrista poco favorable a los intereses estadounidenses. Se trataba de una operación delicada. Por una parte era fundamental que la liberalización de la política dominicana ocurriera con suficiente prontitud para satisfacer las pretensiones reformadoras de los grupos antitrujillistas y eliminar la posibilidad de que los grupos castristas encauzaran el descontento dominicano para dirigir un movimiento similar al cubano. Por la otra, era necesario asegurar el control de la transición para evitar un escenario de caos que fuera propenso a la aparición de grupos con inclinaciones comunistas.³⁰

²⁹ *Ibid.*, pp. 125 y 126 y Michael Hall, *op. cit.*, pp. 123 – 126. Véanse también “325. Telegram From the Consulate General in the Dominican Republic to the Department of State”, “326. Telegram From the Consulate General in the Dominican Republic to the Department of State”, “327. Telegram From the Department of State to the Consulate General in the Dominican Republic”, “329. Telegram From the Department of State to the Consulate General in the Dominican Republic” y notas editoriales 328 y 330, *Foreign Relations of the United States, 1961 – 1963 volumen XII, American Republics*, 16 – 18 de noviembre de 1961.

³⁰ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation, the United States and the Dominican Revolution*, Nueva York, Harper y Row, 1970, p. 9.

En la fórmula diseñada para conducir la democratización de República Dominicana Joaquín Balaguer, el antiguo presidente títere, desempeñaría un papel fundamental; aunque había sido un cercano colaborador de Trujillo, se encontraba al frente del ala moderada y desde esta posición podría servir como punto de contacto entre los diversos grupos dominicanos y, así, garantizar la transición. La presencia de los miembros de la familia Trujillo en República Dominicana constituía el principal obstáculo para la democratización, en primer lugar, porque se resistían a perder los privilegios que habían disfrutado así como sus tierras e ingresos y, en segundo lugar, porque avivaban el descontento de los grupos opositores. Así, aunque era primordial evitar que el territorio dominicano se convirtiera en terreno fértil para las ideas comunistas, éste se trataba de un objetivo de largo plazo y en el corto plazo la prioridad era retirar a los Trujillo del control de la milicia.³¹ El regreso de los hermanos del exdictador, Héctor y Arizmendi, a República Dominicana presentó la oportunidad propicia para exigir con éxito el exilio de todos los miembros de aquella familia.

Esta situación dejó a Balaguer sin el apoyo de las fuerzas armadas encabezadas por Ramfis; su liderazgo estaba en riesgo y, con él, el destino de la política y la economía dominicana. Ramfis había sido una pieza clave en la estabilidad del gobierno de Balaguer y con su salida el presidente se quedaba solo. Los diversos grupos de la oposición lo habían apoyado como parte de una estrategia de antitrujillista frente a la presencia de Ramfis, pero ahora que éste había salido no estaban dispuestos a respaldar su gobierno: aún era señalado como el más cercano colaborador del trujillismo. Fue por ello que se adoptó una estrategia colegiada para la conducción del país y se formó un Consejo de Estado con siete miembros integrado por representantes de la opositorista UCN, la Arquidiócesis de Santo Domingo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia y un par de miembros del grupo que asesinó a Trujillo. Aunque prevalecía el descontento de algunos grupos como el 14 de Junio (1J4), el Partido Dominicano Revolucionario (PRD) y Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD), el Consejo de Estado entró en funciones el 1º de enero de 1962 y garantizó la estabilidad necesaria para que las recomendaciones de levantar las sanciones fueran aceptadas.³² Fue así que mediante la resolución adoptada el 4 de enero de 1962, el Consejo de la OEA levantó las sanciones impuestas a República Dominicana.

³¹ *Ibid.*, p. 9.

³² “Constitución del Consejo de Estado que regirá al país”, correo reservado del Cónsul General de México Emilio Ochoterena al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, 2 de enero de 1962, AHGE SRE, III – 2609 – 2.

En aquella ocasión, el voto mexicano fue favorable al levantamiento de sanciones. De acuerdo con lo expresado por la cancillería, la decisión de voto se había tomado a partir del informe presentado por la comisión en el que se establecía que el gobierno dominicano “había dejado de constituir un peligro para la paz y seguridad del continente” y sin tener en cuenta “las características internas actuales de dicho gobierno.”³³ Es difícil creer que no se tuviera en cuenta la política dominicana por cuanto la recomendación presentada por la comisión se basaba en sus observaciones de la actividad política dominicana y la situación de los derechos humanos en aquel país. Sin embargo, la cancillería mexicana puso especial énfasis en señalar que “la posición del Gobierno de México [...] ha sido escrupulosamente respetuosa del principio de no intervención y se ha fundado, por entero, en la interpretación justa de Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.”³⁴

Parece evidente que la interpretación mexicana sobre la no intervención se flexibilizó para permitir a México votar en el sentido que lo hacían los demás miembros de la OEA. Esto era posible en tanto no había ningún interés específico en la relación con República Dominicana que le obligara a tomar una postura de apego fiel a uno de los principios internacionales de mayor valor para México. Frente a esta situación, parecía mucho más importante asumir una postura afín a los intereses estadounidenses, estando en puerta la Octava Reunión de Ministros de la OEA en la que México habría de oponerse a la suspensión del gobierno cubano del organismo regional. Este sería uno de los momentos de mayor tensión en la relación con Estados Unidos, por lo que el respaldo al interés estadounidense por reintegrar a República Dominicana a la comunidad interamericana cobraba mayor relevancia.

Ante esta situación, el 12 de enero de 1962, México dejó “sin efecto las medidas [dictadas] para suspender el comercio de armas e implementos de guerra de toda clase con la República Dominicana, así como las relativas a la prohibición de exportar o de reexportar a dicho país desde territorio mexicano petróleo crudo y sus derivados y camiones y piezas de repuesto para los mismos” y “dispuso que se dicten las disposiciones necesarias para la

³³ “Explicación de voto del representante de México ante el consejo de la OEA en el curso de la sesión en que fue aprobado el levantamiento de las sanciones colectivas a la República Dominicana” 4 de enero de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

³⁴ “Explicación de voto del representante de México ante el consejo de la OEA en el curso de la sesión en que fue aprobado el levantamiento de las sanciones colectivas a la República Dominicana” 4 de enero de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

reanudación de nuestras relaciones diplomáticas con la República Dominicana.”³⁵ Así, durante la primera quincena de febrero, el Cónsul General de México en Santo Domingo, Emilio Ochoterena, fue acreditado como Encargado de Negocios *ad interim* al restablecerse las relaciones tal como se había determinado. Un camino similar habían seguido Estados Unidos, Guatemala, Haití, Brasil, Chile y Uruguay, aunque los dos últimos no tenían todavía una misión acreditada.³⁶ Días después, México reanudó sus relaciones, seguido por Argentina, Ecuador y Honduras.³⁷ Con esto, República Dominicana comenzaba a andar el camino de la reintegración a la comunidad internacional, aunque éste no estuvo libre de obstáculos.

El proceso de liberalización política y democratización en el que tanto había avanzado República Dominicana pareció dar un paso atrás cuando, el 17 de enero, el General Ramón Rodríguez Chavarría, Secretario de Estado de las fuerzas armadas, dirigió un golpe de Estado destituyendo al Consejo de Estado e instaló una junta militar en su lugar.³⁸ Ni Estados Unidos ni la OEA reaccionaron ante el golpe de Estado. Tampoco hizo falta, pues para el día 19 la junta se había disuelto al no contar con el apoyo del cuerpo militar y el Consejo de Estado fue restaurado con la salvedad de que Balaguer dimitió a su cargo solicitando asilo en la embajada de la Santa Sede y en su lugar Rafael Bonelly ocupó la presidencia del Consejo y la República.

Fue así que con la salida de Balaguer el Consejo de Estado quedó constituido por una mayoría de miembros de la UCN, una agrupación política apartidista respaldada por diversas asociaciones civiles, sectores populares y las fuerzas armadas. Este significó un paso más en la construcción de un sistema democrático que resultaba mucho más atractivo a la comunidad interamericana.

³⁵ Dirección General de Organismos Internacionales, Boletín de prensa, 12 de enero de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

³⁶ Correo aéreo del Cónsul General de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política en la República Dominicana”, 23 de enero de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

³⁷ Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política”, 18 de febrero de 1962, y Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Reanudación de relaciones diplomáticas de Argentina, Ecuador y Honduras con la Rep. Dominicana.”, 28 de febrero de 1962, AHGE SRE, III – 2609 – 2.

³⁸ Documentos 336 – 338, *Foreign Relations of the United States, 1961 – 1963, volumen XII, American Republics*, 16 y 17 de enero de 1965

1962: DIVERGENCIA Y CONVERGENCIA

Durante 1962, las relaciones entre México y República Dominicana fueron mínimas. La actividad de la embajada mexicana en Santo Domingo continuó con normalidad durante varios meses hasta que el 18 de septiembre de ese mismo año el Embajador Ernesto Soto Reyes se hizo cargo de la representación mexicana en Santo Domingo. En gran medida la lejanía en las relaciones se debió a que ni México ni República Dominicana estaban interesados en fortalecerlas.

Aquel año, México se mantuvo a la expectativa en cuanto respecta a República Dominicana: 1962 fue un año complicado para la política exterior de México y la atención de las autoridades mexicanas se dirigió hacia los eventos que involucraron a Estados Unidos y a Cuba. 1962 también estuvo caracterizado por una intensa actividad política en República Dominicana. El Consejo de Estado estaba más preocupado por el proceso democratizador y las tensiones internas que por sus relaciones internacionales.

Desde agosto de 1961 cuando se propuso convocar a la Octava Reunión de Ministros de la OEA hasta su celebración, la cancillería mexicana manifestó su inconformidad sobre las medidas que se esperaba aprobar en ella. La convocatoria de Colombia solicitaba “considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados americanos, que puedan surgir de la intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana” según lo establecido en los artículos 6 y 11 del TIAR.³⁹ Sin embargo, para el canciller mexicano, Manuel Tello, parecía evidente que en ella se impulsaría la aplicación del TIAR contra Cuba y la posición de México era contraria a una acción similar. Entre los principales argumentos mexicanos contra la realización de la Reunión se encontraba la ausencia de un escenario de urgencia que justificara el encuentro y la inexistencia de las condiciones que el propio TIAR impone para su aplicación.⁴⁰

Aun cuando México contaba con el apoyo de Argentina y Brasil para presentar un frente común contra la exclusión de Cuba de la OEA, esto no impidió la aprobación de resoluciones contrarias a los intereses mexicanos. Una vez en la reunión, la posición defendida por México se encontró en franca minoría. El rumbo que la Revolución cubana había seguido

³⁹ Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, *Acta Final de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*, Washington, D.C., 1962; también disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/RCactas.asp>.

⁴⁰ Leticia Bobadilla González, *op. cit.*, p. 96

dificultaba su defensa pues, aunque México se oponía a una interpretación similar, los otros países aseguraban que su adhesión al comunismo era en sí misma una amenaza a la seguridad latinoamericana. El canciller mexicano estuvo de acuerdo con la mayoría de los gobiernos de la región sobre la incompatibilidad entre el marxismo-leninismo y la pertenencia al organismo regional, pero no lo estuvo en relación a las consecuencias que debían derivarse de tal circunstancia.⁴¹ Éste fue el punto crucial de la reunión: la mayor parte de los países latinoamericanos afirmaban que tal incompatibilidad debiera traducirse en la pérdida de la membresía a la OEA, pero México, Brasil y Argentina se oponían a una interpretación similar apelando a la autodeterminación y a la improcedencia jurídica de una expulsión no contemplada en la Carta de la Organización.

Sin embargo, no era conveniente para México enfrentarse a sus vecinos. Si había evitado pronunciarse a favor de medidas perjudiciales para el régimen cubano, esto se había hecho para defender el principio de no intervención como uno de los ejes fundamentales del sistema interamericano y para responder a demandas internas y mantener la estabilidad del régimen mexicano. Ahora tocaba a México propiciar el acercamiento a otros países por caminos distintos.

La difícil situación económica que el país había atravesado en 1961 orillaba al gobierno mexicano a fomentar el acercamiento a Estados Unidos.⁴² Esto se logró a lo largo de 1962, al sumarse a la necesidad económica de México, el cambio de percepción por parte de la administración de Kennedy sobre la posibilidad de alabar el camino seguido por la Revolución mexicana como alternativa al modelo cubano. Durante el verano de 1962 Kennedy visitó México y durante aquella visita se constató el fortalecimiento de la relación entre México y Estados Unidos. El presidente estadounidense identificó los valores de la Revolución mexicana con aquellos que guiaron la Revolución de Independencia en su país; por su parte, López Mateos recordó los fundamentos históricos de la política exterior mexicana y reafirmó el respaldo mexicano a Estados Unidos en caso de existir una amenaza a su seguridad. Un par de meses más tarde, el nuevo entendimiento entre México y Estados Unidos quedó sellado con la respuesta de López Mateos frente a la Crisis de los Misiles, alineándose plenamente a los intereses de la seguridad continental.

⁴¹ Mario Ojeda, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano", *Foro internacional*, 14 (1974) pp. 474 – 506.

⁴² Mauricio Reyes, art. cit., pp. 161 y 162.

La consecuencia que esta situación tuvo en su relación con República Dominicana fue una mayor disposición por parte de México a propiciar el acercamiento con sus vecinos, más aún si tal acercamiento era aprobado e incluso incentivado por Estados Unidos. El gobierno mexicano había disentido bastante como para no abandonar ese camino y ceder en otros temas menos prioritarios que Cuba. República Dominicana, con su nuevo régimen en proceso de democratización, brindaba una buena oportunidad para demostrar la disposición de México a estrechar sus lazos de amistad con el continente.

Por su parte, República Dominicana no vivía circunstancias más sencillas. A lo largo de 1962 las principales preocupaciones en la vida dominicana fueron la recuperación de la economía y la celebración de elecciones. En la consecución del primer objetivo, la ayuda internacional que República Dominicana recibía desde su reintegración al sistema interamericano desempeñó un papel fundamental. A través del Banco Interamericano de Desarrollo, el gobierno dominicano pudo contar con 5 millones de dólares desde el mes de febrero, que fueron complementados con la inclusión de República Dominicana en la Alianza para el Progreso y los 25 millones de dólares que le fueron asignados.⁴³ También fueron de gran ayuda los acuerdos de cooperación técnica y económica a través de organismos internacionales y la misión enviada por la OEA para prestar asesoría en el proceso electoral.

En cuanto a la celebración de elecciones, éstas provocaron que todos los meses de aquel año fueran testigos de una gran agitación política. Tan pronto como quedó constituido el nuevo Consejo de Estado con la UCN a la cabeza surgieron divisiones entre las fuerzas políticas dominicanas. Algunos de los principales críticos de la organización eran el PRD y el MDP, ambos de tendencia izquierdista. Sin embargo, su principal crítico era el 1J4 formado entre quienes habían participado en la invasión a Luperón en 1959, muchos de los cuales simpatizaban con la extrema izquierda. Una de las principales acusaciones de 1J4 a la UCN era el control excesivo que ejercía sobre el Consejo; en su lugar, 1J4 proponía un gobierno de unidad nacional que organizara las elecciones.⁴⁴

Las gestiones de la Unión Cívica para transformarse en un partido político también fueron blanco de críticas de sus opositores, pues –a decir de éstos– sólo se trataba de una

⁴³ Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política”, 18 de febrero de 1962, AHGE SRE, III – 2609 – 2.

⁴⁴ Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política”, 29 de junio de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

maniobra para que el presidente de la unión, Viriato Fiallo, pudiera participar en las elecciones con mayores probabilidades de resultar electo; así, reemplazaría al trujillista Partido Dominicano en el control de la política dominicana, obstruyendo la democratización.

En menos de dos meses ocurrían las primeras divisiones. Desde que los partidos políticos comenzaron a organizarse para las elecciones de diciembre, Jiménez Grullón, uno de los miembros fundadores del PRD y antiguo miembro de UCN, se separó de ésta para fundar un nuevo partido –Alianza Social Demócrata (ASD)– y lanzar su candidatura a través de él. Por su parte 1J4 seguía abogando por un gobierno de unidad nacional y se negaba a participar en las elecciones que –a su juicio– organizaba UCN a través del Consejo de Estado.⁴⁵

En las elecciones participarían las principales fuerzas políticas dominicanas con excepción del Movimiento 14 de Junio, el Dominicano Popular y otros partidos menores. En contraste a la autoexclusión de estos grupos, otros hacían lo imposible por estar presentes en las elecciones. Las elecciones ya habían sido fijadas para celebrarse el 20 de diciembre cuando aparecieron varios manifiestos en los diarios dominicanos en los que se criticaba el desorden reinante y se solicitaba a Antonio Imbert, uno de los dos sobrevivientes del grupo que mató a Trujillo y para entonces jefe de las fuerzas armadas, tomar el control mediante un golpe de Estado, en tanto otros grupos lo proponían como candidato a la presidencia o a la vicepresidencia en sus fórmulas electorales. Otra propuesta controvertida fue la candidatura de Balaguer presentada por un grupo trujillista; las protestas no fueron pocas y finalmente se prohibió el regreso de Balaguer a la isla, quien se encontraba en el exilio desde hacía varios meses.⁴⁶

Finalmente, pocos días antes de las elecciones el candidato del Partido Revolucionario Dominicano, Juan Bosch, retiró su candidatura ante las insistentes críticas de la Iglesia por sus supuestas simpatías por el comunismo. La negativa de Bosch a participar en las elecciones era particularmente grave porque se preveía que la verdadera competencia electoral ocurriría entre él y Viriato Fiallo, el candidato de UCN. El conflicto se solucionó cuando el jesuita Láutico

⁴⁵ Correo aéreo del Cónsul General de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política”, 31 de enero de 1962; Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política”, 18 de febrero de 1962; y Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, “Actualidad política”, 9 de abril de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

⁴⁶ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Actividades de los Partidos Políticos en relación con las Asambleas Electorales convocadas para el 20 de diciembre”, 7 de noviembre de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

García se disculpó públicamente, retiró sus acusaciones y Bosch aceptó contender en el proceso del 20 de diciembre.⁴⁷

Durante estos años la actividad diplomática dominicana se concentró básicamente en el restablecimiento de relaciones, la búsqueda de préstamos y la contratación de inversiones. Pero no sería este año la excepción y tampoco faltarían los conflictos internacionales. Entre mayo y junio el Consejo de Estado hubo de enfrentar una crisis diplomática con Guatemala y otra con Haití. En los primeros días de mayo el presidente guatemalteco reaccionó a manifestaciones de estudiantes dominicanos que criticaban su régimen con un mensaje ofensivo.⁴⁸ Tras días de tensión diplomática y la suspensión de las relaciones, el embajador guatemalteco salió de Santo Domingo y el enfrentamiento no pasó a más. En el caso de Haití el conflicto surgió a raíz de la solicitud hecha por el gobierno haitiano de cerrar los consulados dominicanos en Cabo Haitiano y en Ouanaminthe tras la designación de un nuevo cónsul dominicano. A esta solicitud, el gobierno dominicano respondió solicitando el cierre de los consulados haitianos en San Pedro Macorís y Barahona, donde se concentraba la mayor población haitiana en República Dominicana. La crisis con Haití terminó al cerrarse aquellos consulados, no obstante las tensiones no se relajarían ni ese año ni el siguiente.⁴⁹

LAS ELECCIONES DOMINICANAS DE 1962

Las elecciones dominicanas se celebraron finalmente el 20 de diciembre de 1962. En ellas resultó ganador, tal como era esperado, el candidato del Partido Revolucionario Dominicano, Juan Bosch. Para México, este evento fue particularmente significativo por varios motivos. En primer lugar, las elecciones significaban la consolidación del sistema democrático y, por lo tanto, la confirmación de que la era de Trujillo había quedado atrás junto con aquella política exterior combativa que la caracterizaba y que tantas tensiones internacionales había provocado.

⁴⁷ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, "Primer Symposium Democrático Electoral Interamericano", 22 de diciembre de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

⁴⁸ Telegrama cifrado de Ochoterena a Relaciones México, 3 de mayo de 1962, y Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, "Relaciones entre la República Dominicana y Guatemala", 11 de mayo de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

⁴⁹ Correo aéreo del Encargado de Negocios, *a. i.*, de México, Emilio Ochoterena, al Señor Secretario de Relaciones Exteriores, "Relaciones entre la República Dominicana y Haití", 4 de junio de 1962, AHGE SRE, *Ibid.*

El triunfo de Bosch no sólo concretaba la caída de la dictadura; el triunfo del PRD sobre la UCN parecía asegurar “el desplazamiento de los conservadores del poder.”⁵⁰ La mayor parte de los miembros de la UCN eran conocidos antitrujillistas, no obstante muchos de ellos pertenecían a grupos oligárquicos que se habían beneficiado económicamente durante los años del régimen de Trujillo. Entre los simpatizantes de la UCN se encontraban los grupos empresariales, conservadores y las fuerzas armadas, y contaba, además, con el respaldo de Estados Unidos y la Iglesia católica. En gran medida su legitimidad provenía de haber encabezado el Consejo de Estado que gobernó la República Dominicana durante 1962 y al que Estados Unidos confió la conducción de la democratización dominicana.⁵¹ En contraste, la base de poder del PRD estaba entre los grupos de izquierda de inclinaciones revolucionarias y progresistas a favor de la reforma agraria y defensores de la libertad de prensa y educación. El PRD contaba con el prestigio de haber sido el principal opositor a la dictadura trujillista y haber consolidado una red opositora en el exilio. Además tenía el apoyo de otros partidos latinoamericanos con inclinaciones similares.⁵²

En tercer lugar, que el presidente electo fuera Juan Bosch también era un aliciente para mejorar las relaciones diplomáticas. Junto con Ángel Miolán, Bosch había estado en contacto con algunas personalidades de la izquierda mexicana, como Vicente Lombardo Toledano, durante los años en que organizaron su partido en el exilio.⁵³ Es posible que el líder sindical hubiera colaborado para la constitución de la sección mexicana del PRD en 1941.⁵⁴ Además, Bosch tenía un especial aprecio por México, pues durante varios años se había refugiado en

⁵⁰ Pablo Maríñez, “Desarrollo histórico – político de República Dominicana y México”, en *México y República Dominicana, Perspectiva histórica y contemporánea*, México, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Querétaro, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, p. 31.

⁵¹ Informes políticos de la Embajada de México en República Dominicana a la cancillería durante 1962, AHGE SRE, III – 2609 – 2.

⁵² Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Diferencias políticas entre el Consejo de Estado y el Partido P.R.D. que postuló al Prof. Juan Bosch, futuro Presidente de la República”, 18 de enero de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 1.

⁵³ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Crisis política motivada por diferencias de criterio sobre la transmisión del mando”, 28 de enero de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

⁵⁴ Pablo Maríñez, “Desarrollo histórico – político de República Dominicana y México”, en Pablo Maríñez (comp.), *México y República Dominicana, Perspectiva histórica y contemporánea*, México, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Querétaro, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 32 y 33.

este país luego de que tuviera que abandonar Cuba durante el régimen dictatorial que se desarrollaba en los años de Batista.⁵⁵

Finalmente, la aparición de un nuevo gobierno democrático y constitucional en la región presentó una oportunidad más de ampliar las relaciones internacionales de México. En aquellos años López Mateos promovía una política exterior activa que procuraba la diversificación de relaciones. En los primeros meses de 1963 López Mateos realizaría una gira por Europa en la que visitaría la República Federal Alemana, Holanda, Francia, Polonia y Yugoslavia. Aunque su viaje tendría como objetivo primordial hallar inversores nuevos y ampliar las relaciones comerciales de México, a los motivos económicos se sumaron los intereses políticos, pues al acercarse a países socialistas López Mateos conseguía marcar la autonomía mexicana de Estados Unidos. Este deseo de diversificación pudo ser el mismo que enmarcó el acercamiento a la República Dominicana en 1963.

En aquella época la economía dominicana enfrentaba graves dificultades por lo que es poco probable que López Mateos hubiera considerado al país caribeño como un socio comercial importante. Es mucho más probable, entonces, que el interés de México por propiciar un acercamiento a República Dominicana fuera efecto del afán mexicano por ampliar sus relaciones, nutrido por la razón de que el nuevo gobierno dominicano apelaba a un espíritu revolucionario muy similar al que México presentaba como eje de la vida nacional. Bosch era uno de los políticos latinoamericanos más reconocidos por su declarado progresismo; había sido uno de los organizadores de la Legión Caribe y se había involucrado directamente en diversos esfuerzos democratizadores en América latina de la mano de Betancourt y Figueres.

EL GOBIERNO DE JUAN BOSCH Y SUS PROBLEMAS

Durante los cortos siete meses que duró la presidencia de Juan Bosch, éste tuvo que enfrentar continuos problemas en el ámbito nacional e internacional. Fueron constantes las críticas a sus decisiones políticas y económicas; cada una de sus reformas fue rebatida tanto por la izquierda como por la derecha. El ambiente hostil a su actuación fue nutrido por el propio presidente al entrar en desgastantes debates con sus opositores, que debilitaron su posición.

⁵⁵ Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas...*, p. 520.

En un esfuerzo por alejarse de la censura trujillista y la represión de años anteriores, Bosch permitió que las críticas a su desempeño gubernamental rayaran en faltas de respeto y acusaciones infundadas. Esto propiciaba que hubiera cada vez más ataques cargados de gran violencia verbal. Cada provocación de sus enemigos políticos iba seguida de una respuesta visceral y si hubo un tema sobre el que demostró extrema sensibilidad ante las acusaciones de sus opositores, fue el del comunismo.

La UCN aseguraba que Bosch estaba colocando a conocidos comunistas en puestos clave de la administración. La misma opinión tenía el periodista estadounidense Hall Hendrix (premio Pulitzer por denunciar la presencia de bases militares en Cuba) quien aseguraba tener información sobre la colaboración entre el Kremlin y la República Dominicana. Esta información –que sólo es botón de muestra de numerosas ocasiones en que se le identificó con el comunismo– nunca se comprobó, pero sirvió para desprestigiar a Bosch aun cuando desde los primeros días de marzo pronunció discursos anticomunistas e hizo referencias a la guerra y la muerte que el comunismo provocaba.⁵⁶ Las muestras de rechazo al comunismo no serían suficientes para contrarrestar la imagen reformista y revolucionaria con la que se presentaba a sí mismo, ni para resarcir los discursos ofensivos en los que vituperaba a las clases acomodadas y a los industriales. La actitud poco conciliatoria de Bosch dificultaría superar las divisiones que surgieron en su partido y enfrentar el fortalecimiento de la oposición.

Bosch había intentado integrar un gobierno de unidad ofreciendo carteras en el gabinete a varios de los opositores, pero varias de ellas fueron rechazadas. El pretendido gobierno de unidad fue reemplazado por divisiones que dejaron al nuevo presidente sin apoyo interno. La primera fricción ocurrió cuando Rafael Bonnelly, presidente del Consejo de Estado, invitó a Bosch a sumarse a los trabajos del consejo para facilitar la transmisión del poder, al haber resultado electo. Bosch, temiendo ser incongruente con sus previas críticas a la actuación del consejo, declinó la invitación y a partir de entonces empezaría una relación

⁵⁶ “Bosch says reds bring war, death”, recorte de prensa *La Nación*, 14 de marzo de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 1; “Un comienzo de Bosch”, recorte de prensa *La Nación*, 22 de marzo de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 2 y Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe sobre los acontecimientos de orden político, económico y social en este país, en la segunda quincena de marzo próximo pasado”, 22 de abril de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 2.

conflictiva con la UCN, que en las elecciones se había convertido en la fuerza opositora principal.⁵⁷

Aunque Bosch había ganado las elecciones no contaba con un apoyo mayoritario entre los grupos políticos de República Dominicana, gran parte de su triunfo electoral se debió a la negativa de 1J4 a participar en las elecciones y a su campaña contra la UCN que orilló a muchos de sus potenciales electores a votar por el PRD.

Tan pronto comenzó su mandato ocurrió una de las primeras divisiones en su gobierno con la renuncia del canciller Bonilla Atilés debido a diferencias con el presidente. El mismo día que Bosch asumió su cargo, Bonilla Atilés se exilió en Estados Unidos y en su lugar fue nombrado Andrés Freites. El nombramiento de Freites fue un desacierto en cuanto evidenciaba incongruencia o desinformación del nuevo Presidente, pues el recién nombrado canciller había fungido como abogado de la Standard Oil cuando el Consejo de Estado firmó con esa compañía un convenio que Bosch cancelaba por ser perjudicial a los intereses dominicanos.⁵⁸

Otra escisión importante ocurrió al romperse la alianza que tenía con Vanguardia Revolucionaria, pues su presidente Horacio Julio Ornes se oponía al nombramiento de Diego Bordas al frente de la Secretaría de Industria. De Bordas se decía que había amasado grandes fortunas durante la era de Trujillo y que pretendía mantener los privilegios de aquellos años con el respaldo del presidente. Esto no hizo sino dar más fuerza a las críticas del presidente del Partido Social Demócrata, Isidro Jiménez Grullón, que insistentemente acusaba a Bosch por sus inclinaciones trujillistas. Al perder el apoyo de Julio Ornes y Jiménez Grullón, Bosch perdía a dos de sus más antiguos colaboradores, que desde los años en el exilio contribuyeron a consolidar la oposición al régimen dictatorial.⁵⁹

Entre tanto, la oposición se fortalecía al concretarse el Frente Revolucionario de Acción Democrática Opositora (FRADO), integrado por los partidos derrotados en las

⁵⁷ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Crisis política motivada por diferencias de criterio sobre la transmisión del mando”, 28 de enero de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 1.

⁵⁸ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Incidentes políticos de trascendencia antes y después de la juramentación como Presidente de la República, del señor Profesor Juan Bosch.” 12 de marzo de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

⁵⁹ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe político, económico y social sobre este país, correspondiente a la primera quincena de abril.” 25 de abril de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 2.

elecciones: Alianza Social Demócrata (ASD), el Partido Nacionalista Revolucionario Dominicano (PNRD), el Partido Demócrata (PDC) y la Unión Cívica Nacional (UCN). Los partidos asociados en el FRADO tenían poco en común, más allá de la oposición a Bosch, pues en tanto ASD criticaba su supuesto trujillismo, UCN y PDC acusaban la colaboración estrecha con la extrema izquierda y el comunismo internacional.⁶⁰ Sin embargo, todos coincidían en criticar invariablemente las decisiones presidenciales.

El gobierno de Bosch propuso una serie de reformas en varios ámbitos de la vida dominicana. A pesar de tratarse de reformas moderadas, no por ello dejaron de ser conflictivas. La propuesta de introducir un plan de austeridad en la administración pública, un esquema educativo laico, la reforma agraria y la amplia libertad de expresión fueron el origen de frecuentes tensiones.

Con motivo del anuncio del plan de austeridad para sanear la economía nacional, apareció una nueva ola de críticas. La idea había sido crear empresas y puestos de trabajo vía el fomento a las industrias y reducir el número de funcionarios al servicio del Estado. A decir del embajador Soto Reyes, muchos de ellos estaban contratados para labores innecesarias. Sin embargo se denunciaron numerosas irregularidades en el proceso. Se decía que los grupos trujillistas seguían beneficiándose de las ayudas del Estado y no se garantizaban buenas condiciones laborales para los trabajadores cuyos contratos habían sido cancelados. Además, la asignación de cerca del 50% del presupuesto a las fuerzas armadas y el que éstas no fueran comprendidas en los despidos ni en los recortes salariales desataron más controversias. Una de las primeras críticas provenía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).⁶¹ El rector de la UASD reclamaba el recorte al presupuesto de la universidad, contrastándolo con el asignado a las fuerzas armadas. La administración estadounidense tampoco estaba conforme con las reformas presupuestales; habría preferido que los recortes se hicieran en las fuerzas armadas para continuar con la destrujillización del cuerpo militar y no en los sectores policíacos con los que trabajaban los programas de ayuda estadounidense.⁶²

Una de las primeras acciones de la administración de Bosch fue la cancelación de acuerdos comerciales que el Consejo de Estado había concertado durante el mes de enero. A

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Atkins y Wilson, *op. cit.*, pp. 128 – 132.

juicio de Bosch estos contratos eran perjudiciales a la economía dominicana. Así, canceló el permiso para que la Standard Oil construyera una refinería en el territorio dominicano y acuerdos para ventas futuras de azúcar, pues los precios del contrato estaban por debajo de los precios del mercado en un momento en que éstos iban en aumento.⁶³ En cambio, Bosch promovió nuevos contratos en el extranjero. En su gira por Europa durante enero y febrero consiguió inversionistas interesados en proyectos turísticos en Puerto Plata, nuevos créditos del BID y del Banco de Fomento y un contrato con la empresa suiza Oversea's (sic) para obras de infraestructura, pero el convenio con Suiza fue ampliamente criticado.⁶⁴

Además, las reformas a la educación enfrentaron la oposición de la Iglesia católica que conminaba a los estudiantes a defender su religión del comunismo con motivo de la propuesta de establecer la enseñanza laica obligatoria en las escuelas.⁶⁵ A las manifestaciones anticomunistas se sumaron otras y conforme transcurrieron los meses de verano, las huelgas se hacían más constantes a pesar de la prohibición constitucional de que los servidores públicos decretaran suspensión de actividades. Unos exigían mejoras en la administración, otros demandaban ampliar el acceso a los programas de vivienda, algunos más criticaban el presupuesto, violaciones a los derechos humanos y procedimientos poco democráticos.⁶⁶

Ante la precaria situación interna, Bosch necesitaba encontrar respaldo internacional, pero en este ámbito también enfrentaría algunas dificultades.

POLÍTICA EXTERIOR DE BOSCH

Una de las prioridades de política exterior del gobierno de Bosch era mejorar la posición internacional de República Dominicana. Las transformaciones que había sufrido la política dominicana en los últimos años, la habían alejado de la comunidad internacional. Muchos de los vínculos de antaño se habían roto y el nuevo carácter democrático y

⁶³ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, "Incidentes políticos de trascendencia antes y después de la juramentación como Presidente de la República, del señor Profesor Juan Bosch." 12 de marzo de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 1.

⁶⁴ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, "Firma de un Convenio entre República Dominicana y el Consorcio 'Oversea's Industrial Construction Limited', por proyectos y construcción de obras por \$150 000 000.00", 22 de marzo de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

⁶⁵ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, "Incidentes políticos de trascendencia antes y después de la juramentación como Presidente de la República, del señor Profesor Juan Bosch." 12 de marzo de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 1.

⁶⁶ Informes de la Embajada de México en República Dominicana 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 2.

constitucional del gobierno exigía tender una nueva red de relaciones acorde con las preferencias políticas del nuevo régimen dominicano. Como respuesta a las viejas prácticas trujillistas, Bosch demostró ser exigente en la selección de quienes habrían de ser los blancos del esfuerzo por extender las conexiones internacionales: no admitiría tener relaciones con gobiernos dictatoriales. Esta actitud le llevó a tener varios conflictos internacionales y a romper relaciones con más de un país.

El primer momento “incomodo” ocurrió al prepararse la ceremonia de transmisión de poderes, cuando Bosch se mostró firme en su decisión de participar activamente en su organización. Según el canciller Bonilla Atilés comunicó al embajador mexicano en un encuentro privado, las ideas de Bosch eran concisas e inamovibles: no habría invitados de honor, no se admitirían misiones diplomáticas, no habría código de vestimenta y podría asistir quien así lo deseara. El gesto parecía ser una respuesta radical a las prácticas protocolarias de la era de Trujillo, cuando aquellas ocasiones eran aprovechadas para colmar de atenciones a los embajadores y conseguir su apoyo mediante fastuosos banquetes. Sin embargo, a juzgar por el canciller Bonilla Atilés, la insistencia del presidente electo por hacer una ceremonia *á la Bosch* resultaba irrespetuosa con la práctica internacional. Lo era mucho más su deseo de invitar a los presidentes de México, Costa Rica, Honduras y Venezuela, sin intermediación de las cancillerías, sino como sus invitados personales.⁶⁷

Las pretensiones iniciales de Bosch parecían haber sido restringir la lista de invitados al interés por relacionar su gobierno con otros de reconocida solidez democrática y política exterior independiente. Sin embargo, como había señalado Bonilla Atilés, en tanto elegir a unos equivale a excluir a otros, la decisión de Bosch podía resultar ofensiva. Al final, la lista de invitados a la ceremonia varió ligeramente ante la imposibilidad del presidente mexicano de asistir y la negativa de Bosch a recibir representantes diplomáticos y la insistencia de Betancourt de incluir a Luis Muñoz Marín de Puerto Rico; además se incluyó a Estados Unidos y Jamaica en la lista.⁶⁸

⁶⁷ Informes de la Embajada de México en República Dominicana 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 1.

⁶⁸ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Crisis política motivada por diferencias de criterio sobre la transmisión del mando”, 28 de enero de 1963; y Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Incidentes políticos de trascendencia antes y después de la juramentación como Presidente de la República, del señor Profesor Juan Bosch.” 12 de marzo de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

Durante junio ocurrió un incidente vinculado con la reticencia de Bosch a relacionarse con gobiernos no democráticos. La insuficiencia alimenticia que atravesaba la República Dominicana por la falta de carne y la excesiva concentración agrícola en el cultivo de azúcar hacían urgente llegar a acuerdos comerciales con países de la región. Fue así que en junio autorizó a un par de representantes de la Secretaría de Agricultura para que concertaran la compra de ganado acompañados por el embajador dominicano en Costa Rica. El viaje, sin embargo, originó un conflicto con Nicaragua, pues los dominicanos habían querido concertar la adquisición de seis mil novillos nicaragüenses sin la autorización correspondiente. El anuncio del presidente nicaragüense René Schick Gutiérrez sobre las supuestas intenciones dominicanas de reanudar relaciones provocó la respuesta vehemente de Bosch: “el Sr. Schick miente de una manera incomprensible [...] no me interesan relaciones con títeres de dictadores [...] las vacas nicaragüenses son propiedad de Tachito Somoza y el dinero dominicano no puede emplearse para hacer más rico a un tirañuelo.”⁶⁹ Según se explicó más adelante, la intención original había sido negociar la compra de ganado con México. Que la negativa a adquirir ganado nicaragüense se fundara en el tipo de gobierno de aquel país, hace suponer que entre los motivos para elegir a México como proveedor se encontraba la percepción de éste país como uno democrático.

La crisis política más importante ocurrió entre abril y mayo, cuando una serie de actos hostiles por parte del gobierno haitiano culminó en la violación a la embajada dominicana en Puerto Príncipe. Como respuesta a la agresión haitiana, Bosch puso un ultimátum al gobierno de aquel país para extender una disculpa oficial y ofrecer las reparaciones correspondientes. En caso de no hacerlo, Bosch había anunciado que recurriría a la fuerza para resolver la crisis. Ante esta situación, Venezuela ofreció todo género de ayuda al gobierno dominicano, lo mismo que el gobierno de Costa Rica.⁷⁰

Se comunicó el conflicto a la OEA, aunque ninguna de las partes confiaba en que aquel fuera el camino para resolver sus problemas. Para el 6 de mayo Betancourt había ofrecido a República Dominicana el apoyo de la marina y la fuerza aérea para preparar una posible

⁶⁹ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Declaraciones despectivas e injuriosas del Presidente Bosch para el Presidente René Schick de Nicaragua”, 12 de junio de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

⁷⁰ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Grave crisis en las relaciones entre la República Dominicana y la de Haití, que amenaza derivar a un estado de guerra entre los dos países”, 29 de abril de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

invasión a Haití. La consigna parecía ser no cesar hasta conseguir el derrocamiento de Duvalier.⁷¹ A partir de la segunda semana la tensión disminuyó considerablemente, en gran medida, gracias a la mediación de la embajada estadounidense que pidió a Bosch no iniciar la invasión convenciéndolo de que en breve se prepararía una estrategia conjunta para derrocar al dictador. En pocos días fue evidente que sólo se había tratado de una estrategia de disuasión y, aunque el presidente dominicano no quedó conforme, resultó exitosa al conseguir contener los ánimos belicistas de Bosch.⁷²

La reacción de Bosch ante el conflicto con Haití recibió duras críticas. En el ámbito interno, Fiallo y otros opositores solicitaban al gobierno dejar el conflicto en manos de la OEA.⁷³ En el ámbito regional, se temía que la invasión pusiera en riesgo la unidad continental; en ese caso, Bosch se habría hecho acreedor a sanciones, como las que se habían impuesto a Trujillo años atrás.

En contraste con estos conflictos internacionales, Bosch tenía la seguridad de contar con el gobierno venezolano de Betancourt como su principal respaldo diplomático, seguido de Costa Rica, Puerto Rico y Chile. Sobran ejemplos para ilustrar el afecto de Bosch por Betancourt. Un primer indicador podría ser la atención que se dio a las fiestas celebradas por el día nacional de Venezuela. En aquella ocasión dos calles de Santo Domingo fueron renombradas para conmemorar la celebración venezolana. Otras muestras de la cercana relación fueron que Bosch aceptara los requisitos puestos por Betancourt para asistir a su toma de posesión: invitar al gobernador de Puerto Rico e implementar las estrategias de seguridad que la inteligencia venezolana creía necesarias para la protección de su primer mandatario. Además, desde que iniciara el periodo presidencial de Juan Bosch, Chile y Puerto Rico prestaron apoyo técnico a República Dominicana a través de comisiones para mejorar las instalaciones militares y de cursos de preparación para profesores, diplomáticos etc. Venezuela

⁷¹ Traducción de telegrama cifrado 129 de Soto Reyes a Relaciones Exteriores, 6 de mayo, AHGE SRE, *Ibid.*

⁷² Telegrama 142 de Soto Reyes a Relaciones Exteriores, 16 de mayo, AHGE SRE, III – 2672 – 1 y Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe sobre los más importantes acontecimientos de carácter político, económico y social de este país, durante la primera quincena de mayo, 1963”, 16 de mayo de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 2.

⁷³ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe sobre los más importantes acontecimientos de carácter político, económico y social de este país, durante la primera quincena de mayo, 1963”, 16 de mayo de 1963, AHGE SRE, III – 2672 – 2.

y Puerto Rico colaboraban en la difusión de la cultura y las artes, en tanto que Chile, por su parte, envió una misión para impartir cursos sobre ciencia penitenciaria.⁷⁴

Las relaciones con México no eran tan fructíferas como las que había con Venezuela, Chile, Puerto Rico o Costa Rica, pero conforme avanzaban los meses, los intercambios académicos y culturales con México fueron en aumento. Un grupo de pilotos dominicanos acudió a la capital mexicana para recibir entrenamiento y se autorizó una serie de becas para estudiantes dominicanos. Además, el gobierno dominicano, a través de la Secretaría de Salud de México, concertó una campaña publicitaria que encabezaría el actor mexicano Mario Moreno “Cantinflas” para combatir la lepra, para lo que visitaría varios poblados dominicanos.⁷⁵ En un par de ocasiones, representantes de México acudieron a Santo Domingo para participar en encuentros de partidos de izquierda en América latina; Ángel Miolán, presidente del PRD, equiparaba la organización del PRI a la del APRA, Acción Democrática o Liberación Nacional y solía referirse a México como un país democrático y justo, junto con Cuba, Puerto Rico y Venezuela.⁷⁶

Bosch necesitaba conseguir inversores y afianzar sus relaciones internacionales, pero esperaba conseguirlo relacionándose con regímenes democráticos y constitucionales; esperaba forjar una fructífera relación con uno de los regímenes más estables de América latina y de reconocidas preferencias revolucionarias. Quizá el motivo principal por el que se desarrolló una relación cercana en poco tiempo entre México y República Dominicana haya sido el interés de Bosch por contar con el apoyo del país que veía como ejemplo de democracia y estabilidad.

LA VISITA DE BOSCH A MÉXICO

Uno de los momentos más importantes en la relación de México con República Dominicana fue la visita que el presidente Bosch hizo a México en septiembre de 1963 al haber

⁷⁴ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Resumen de actividades de los acontecimientos más relevantes durante la quincena del 16 al 31 de marzo”, 22 de abril de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

⁷⁵ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe sobre los acontecimientos más sobresalientes de carácter político, económico y social ocurridos durante la segunda quincena de julio de 1963”, 17 de julio de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

⁷⁶ Correo Aéreo del Embajador de México Ernesto Soto Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe político, económico y social de este país correspondiente a la primera quincena del mes de julio de 1963”, 17 de julio de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

sido invitado por López Mateos para participar en los festejos del aniversario de la Independencia mexicana. En aquella ocasión, ambos presidentes expresaron el deseo mutuo por iniciar una nueva etapa de cooperación. Pero la buena voluntad expresada por los mandatarios de estos países no fue suficiente, pues los planes para iniciar una relación estrecha se vieron frustrados por el golpe de Estado que derrocó a Bosch a diez días de haber regresado a la capital dominicana.

Durante los días que duró la visita de Bosch, del 14 al 17 de septiembre, se ofrecieron cenas en honor del visitante y una reunión en Los Pinos en la que los presidentes tuvieron ocasión de discutir diversos temas de la relación bilateral y la política exterior de sus respectivos países. Además de un recorrido que incluyó la visita a la columna de la Independencia, varios centros de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Ciudad Universitaria, Bosch participó como invitado de honor en la ceremonia del Grito en el Palacio Nacional, la noche del 15 de septiembre y acompañó a López Mateos a presidir el acto conmemorativo de la Independencia y el desfile militar del día 16.⁷⁷

En los discursos que pronunció durante su visita, Bosch se expresó en términos muy afectuosos de México, haciendo continuas referencias a la historia compartida. Entre otros eventos, el presidente dominicano recordó que en México se encuentran enterrados los restos de uno de los próceres de la independencia dominicana, José Núñez de Cáceres, y que el Congreso Dominicano otorgó el título de “Benemérito de las Américas” a Benito Juárez. Bosch se refirió continuamente a México como un ejemplo a seguir, “un hermano mayor” que había abierto la senda de la revolución democrática. El presidente dominicano dijo identificarse con el régimen constitucional mexicano siendo él mismo representante del régimen constitucional dominicano. A López Mateos reconoció los logros en materia de política exterior al haber ampliado los alcances de la Revolución mexicana a nuevos horizontes y al emprender el esfuerzo a favor de la desnuclearización y la promoción de la paz.⁷⁸

⁷⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Prensa y Publicidad. Boletín de prensa, 7 de septiembre de 1963, AHGE SRE, III – 2892 – 5.

⁷⁸ “Discurso pronunciado por el Señor Presidente de la República Dominicana, profesor Juan Bosch en la cena ofrecida en su honor por el Licenciado Presidente de la República, Adolfo López Mateos en Los Pinos. Septiembre 14 de 1963” y “Discurso pronunciado por el Señor Presidente de la República Dominicana profesor Juan Bosch en la cena ofrecida en honor del Presidente Don Adolfo López Mateos, sus ministros y altos funcionarios del gobierno mexicano en el Hotel María Isabel. Septiembre 16 de 1963”, AHGE SRE, *Ibid.*

Por su parte, López Mateos aplaudió la nueva etapa de renovación social y política en la historia dominicana y señaló que aquel momento significaba la oportunidad anhelada de reanudar el libre diálogo. El presidente mexicano decía esperar que las relaciones se intensificaran y enriquecieran a partir de entonces, que la visita marcara el inicio de un fecundo acercamiento y colaboración y, como primer paso, ofreció a República Dominicana toda la colaboración que estimara útil. Aprovechó la oportunidad para repasar los principios de política exterior y ratificar su adhesión a ellos.⁷⁹

Como resultado de la visita, ambos presidentes acordaron instruir “a sus respectivas cancillerías para que examinen los procedimientos más adecuados para intensificar, a la brevedad posible, los intercambios culturales entre México y la República Dominicana”, fomentar el comercio mediante las dependencias correspondientes para aumentar el intercambio de productos e implementar un “amplio programa de cooperación general” en los campos de “la técnica, el aprovechamiento de recursos naturales, el desarrollo industrial y de otras actividades que podrían ser de interés para República Dominicana”. En el mismo documento los presidentes expresaron su “apego a la política de no intervención en los asuntos internos de los Estados” señalándolo como indispensable para la “paz, democracia y justicia social”; añadieron que los conflictos militares detienen “todo progreso humano”, por lo que hacen pública su disposición de trabajar a favor de la paz mundial.⁸⁰

La visita de Bosch fue particularmente relevante porque era la primera vez que un presidente dominicano visitaba México desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1888 y era revestida de mayor importancia al ocurrir en las fechas de la celebración del aniversario de la Independencia mexicana. Para Bosch la visita, y el recibimiento como huésped de honor, fueron la confirmación que esperaba del respaldo de México a su gobierno. Para México, era deseable estrechar relaciones con Bosch, pues representaba la transición a la democracia en República Dominicana y, con ella, la salida de los grupos conservadores y la

⁷⁹ “Discurso pronunciado por el Señor Presidente de la República Licenciado Adolfo López Mateos al dar la bienvenida al Señor Presidente de la República Dominicana, Profesor Juan Bosch, a su arribo al aeropuerto central. 14 de septiembre de 1963”, “Discurso pronunciado por el Señor Presidente de la República, Licenciado Adolfo López Mateos durante la cena que ofreció en la residencia de Los Pinos al Señor Presidente de la República Dominicana, profesor Juan Bosch y esposa, el 14 de septiembre de 1963” y Discursos pronunciado por el Señor Presidente de la República, Licenciado Adolfo López Mateos, durante la cena que le fue ofrecida por el Señor Presidente de la República Dominicana, profesor Juan Bosch, en el Hotel María Isabel, el día 16 de septiembre de 1963”, AHGE SRE, *Ibid.*

⁸⁰ “Declaración Conjunta”, 17 de septiembre de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

llegada de la política progresista que el nuevo presidente defendía desde hacía varias décadas. Por todo ello se le dio una amplia cobertura a dicha visita en diversos diarios nacionales; por ejemplo en *Excelsior*, *El Fronterizo*, *El Sol del Norte*, *El Sol del Pacífico*, *El Heraldo de Chihuahua*, *El Porvenir*, *El Sol de Puebla*, *El Sol de Tampico* y *El Diario de Yucatán*, entre otros.⁸¹ La visita fue noticia, incluso, de algunos periódicos en el extranjero, como el diario costarricense *La República*.⁸²

Si se piensa que México dejó transcurrir más de ocho meses desde el levantamiento de sanciones para acreditar a un nuevo embajador en República Dominicana, que López Mateos no asistió a la toma de posesión de Bosch y que no tuvo un acercamiento tan marcado como el de Venezuela, Costa Rica, Puerto Rico o Chile la estrecha relación con que se suele caracterizar este período de las relaciones bilaterales debería verse con reservas. No obstante, debe recordarse que los presidentes de Venezuela, Costa Rica y Puerto Rico eran antiguos colaboradores de Bosch desde sus años en el exilio y que México, pese a haber sido uno de los primeros países en restablecer relaciones, tenía buenas razones para no apresurar el acercamiento.

El surgimiento de la buena relación entre México y República Dominicana tomó varios meses de muestras de afecto por parte de Bosch en los que México se mantuvo distante. Una vez más, México siguió el camino cauteloso que lo distinguía al acercarse a República Dominicana. En esta ocasión la cautela pudo deberse a la falta de tacto de Bosch en el ámbito internacional. En 1963 México no podía arriesgarse a entrar a una relación que lo comprometiera e involucrara en conflictos ajenos, sobre todo a un año de haberse negado a excluir a Cuba de la OEA durante la Octava Reunión de Ministros. Respaldar a Bosch incondicionalmente desde el primer momento habría sido irresponsable, pues México no habría estado en posición de apoyar la invasión a Haití o el conflicto con Nicaragua: debía asegurarse de conocer la política exterior de Bosch antes de acercarse demasiado. En este sentido, el comunicado conjunto elaborado por los presidentes durante la visita desempeñó un papel fundamental. Quizá el punto clave se encuentre al observar que en el comunicado México ofrece a República Dominicana la ayuda que ésta juzgara necesaria en materias

⁸¹ Pablo Maríñez, “La política exterior de la República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México” en Laura Muñoz, (coord.), *México y El Caribe, Vínculos, Intereses y Región*, México, Instituto Mora, 2002, tomo 2.

⁸² Comunicado de la Embajada mexicana en Costa Rica a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 17 de septiembre de 1963, AHGE SRE, *Ibid.*

administrativas, tecnológicas y culturales, sin que el país caribeño ofreciera más que su adhesión a los principios de la política exterior mexicana. El texto hace particular hincapié en la no intervención y la defensa de la paz. Esto merece una atención especial pues en el último año varias voces dominicanas abogaban por una reinterpretación de la no intervención al considerar que ésta era necesaria cuando ocurría para promover la democratización de un régimen, al juzgar positivamente la participación interamericana en el proceso de “destrujillización”.

EL GOLPE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Diez días después de que Bosch regresara a la capital dominicana y tras siete meses de airadas críticas y encarnizados debates sobre la gestión política y económica de su gobierno, un grupo de opositores encabezados por Elías Wessin y Wessin, comandante del centro de entrenamiento de las fuerzas armadas, dirigió un golpe militar que obligó al presidente constitucional a exiliarse en Puerto Rico. En su lugar, el gobierno quedó a cargo de un triunvirato, integrado por representantes de los partidos vencidos en las elecciones de 1963.

Wessin y Wessin sostuvo que el golpe había sido asestado debido al caos político en que se encontraba el país, producto de los malos manejos de su Presidente. El origen de los desórdenes en República Dominicana ha sido tema de amplios debates, pero lo cierto es que después de la muerte de Trujillo la política dominicana entró en una etapa de gran inestabilidad que no hizo sino aumentar en el transcurso de 1962 y 1963.

Al llegar a la presidencia Juan Bosch parecía contar con un escenario dispuesto a su favor. La amplia mayoría que le había hecho ganar las elecciones evidenciaba el respaldo de la población dominicana y daba legitimidad a su gobierno. Las profundas amistades que había forjado durante sus años en el exilio con Betancourt, Figueres y Muñoz Marín le hacían contar con el apoyo de la izquierda democrática no comunista del continente y le daba la posibilidad de erigirse como líder de esta corriente al exponer los avances de la democratización dominicana tras décadas de régimen dictatorial.⁸³ Ambas condiciones parecían asegurarle el respaldo estadounidense al aparecer como la encarnación de sus esfuerzos en pro de la democratización dominicana y al llegar con el apoyo de lo que “Washington reconocía como la

⁸³ John Bartlow Martin, *Overtaken by Events: The Dominican Crisis from the fall of Trujillo to the Civil War*, Nueva York, Doubleday, 1966, pp. 76 – 79.

esperanza de América latina y como un símbolo de lo que Kennedy deseaba para su país y las hermanas repúblicas.”⁸⁴

Lo cierto es que el triunfo electoral no era sinónimo de apoyo a su gobierno, pues en tanto muchos de sus electores esperaban reformas inmediatas y de mayor alcance, pronto criticaron la falta de determinación para atender los problemas sociales del país. Al mismo tiempo, los grupos de derecha se opusieron a las que consideraron reformas excesivas. Esto socavó el apoyo interno a su gobierno. Además, pese a sus amistades en la región, los años en el exilio habían provocado que Bosch y sus colaboradores carecieran de experiencia administrativa y gubernamental. A esto se sumaron las condiciones poco favorables a la práctica democrática en el país como parte de la herencia de la dictadura de Trujillo y las dificultades económicas que el país arrastraba desde los últimos años del gobierno trujillista, como consecuencia de los malos manejos del dictador y de las primeras presiones económicas ejercidas por Estados Unidos.

Estas condiciones iniciales no hicieron sino profundizarse con una serie de errores cometidos por el propio Bosch, antes y durante su gobierno. Durante su campaña y su presidencia, había empleado una retórica social para atraer a los votos de los obreros y campesinos, sin embargo, estos recursos parecían solo fomentar divisiones en la sociedad al señalar que el eje de la política dominicana debía ser la lucha de clases y no el antitrujillismo. Esta estrategia que le valió un gran número de votos, provocó amplias críticas a quienes encontraron en él a un comunista. Esta acusación no era extraña en República Dominicana y era una herencia más del trujillismo que solía llamar comunista a cada opositor político. Sin embargo, esta percepción sobre el nuevo presidente dominicano era compartida por el gobierno estadounidense. La identificación de Bosch como comunista había iniciado varios años antes; así aparecía en las listas del Buró Federal de Investigación (Federal Bureau of Investigation – FBI) de Estados Unidos. La administración de este país también resaltaba su participación en la Legión Caribe en la que, si bien había participado Figueres, también habían formado parte los guatemaltecos Arbenz y Arévalo –con quienes Bosch mantenía una buena relación–, y Fidel Castro.⁸⁵

⁸⁴ Piero Gleijeses, *La Crisis Dominicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 52.

⁸⁵ “315. Paper Prepared in the Department of State” y “317. Special National Intelligence Estimate”, 17 y 25 de julio de 1963, *Foreign Relations of the United States, 1961 – 1963, volumen XII, American Republics*.

Durante, y aún después, de su mandato no han sido pocas las críticas a su desempeño administrativo, como su decidida lucha contra la corrupción, su empeño por reducir el poder de la policía frente al trato que daba a los militares, los recortes presupuestales, etc., pero sobre todo se ha criticado su debilidad como líder, su comportamiento errático, su intransigencia, su idealismo y su orgullo. La administración estadounidense temía sobre todo a su exacerbado nacionalismo que lo hacía llegar al límite de ser antiestadounidense. Esto se traducía en una constante actitud independiente y una negativa a colaborar con los intereses estadounidenses, principalmente en cuanto a comunismo se refería, pues anteponía su compromiso con la democracia al control de las actividades de los elementos castristas en la población dominicana.

Estas circunstancias llevaron a que en un lapso de siete meses, Bosch perdiera todo el apoyo que hubiera podido tener y a que el gobierno estadounidense se opusiera a su restablecimiento en la presidencia. Estados Unidos reconocía las ventajas de tener un gobierno no comunista, favorable a occidente, comprometido con los principios que regían la Alianza para el Progreso, electo constitucionalmente, respetuoso de las libertades y con el que tenían una buena relación. No obstante la suavidad con la que había tratado a los comunistas y la inestabilidad que parecía crear su gobierno, hacían a Estados Unidos dudar de la conveniencia de su regreso al gobierno dominicano.⁸⁶

Con motivo del golpe de Estado, Bosch debió salir de la República Dominicana, pero sin renunciar a la posibilidad de mantener en pie su gobierno. Inmediatamente nombró presidente a Juan Casanovas Garrido y contactó al presidente estadounidense para comunicarle que Casanovas sería el legítimo jefe del Estado dominicano y, por lo tanto, con quien se debían continuar las relaciones.

La petición de Bosch fue sometida a análisis, lo mismo que la solicitud del Triunvirato para el reconocimiento de su nuevo gobierno. La solución planteada fue negociar con el gobierno de facto la inclusión de miembros del gobierno constitucional en el gabinete y asignar la presidencia del nuevo gobierno a Casanovas como método para preservar la

⁸⁶ A este deterioro de la percepción que el gobierno estadounidense tenía de Bosch pudo haber contribuido el embajador estadounidense John Bartlow Martin. En sus comunicaciones con el Departamento de Estado hace énfasis en la inexperiencia de Bosch, lo describe como “nacionalista”, “egotista” y, en general, renuente a colaborar con Estados Unidos. En una ocasión, el embajador llegó a afirmar que Bosch no era realmente un presidente, por lo que recomendaba hacer lo posible por retirarlo del gobierno, aun cuando reconocía que la oposición era igual de incompetente. Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, pp. 11 – 13, y “356. Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency”, *Foreign Relations of the United States, 1961 – 1963, volumen XII, American Republics*, 14 de junio de 1963.

constitucionalidad del régimen. Esta propuesta no se llevó a término, pero permite observar la negativa estadounidense a aceptar el regreso de Juan Bosch a la presidencia de la república, así como su disposición para buscar una solución democrática.

Tras el golpe de Estado, el embajador de México en Santo Domingo salió de República Dominicana el 1º de octubre dejando cerrada la embajada. Junto con él salieron once personas que habían acudido a la embajada dominicana en busca de asilo. La mayor parte de ellos (con excepción de María Bobadilla Monegro y su hija Tanya Guerra Bobadilla, esta última de nacionalidad mexicana) eran colaboradores del gobierno de Bosch o pertenecían a agrupaciones de izquierda o extrema izquierda. Pese a que el 25 de septiembre, día en que ocurrió el golpe, la embajada mexicana había sido rodeada por la policía, ese mismo día llegaron a la embajada miembros de la agrupación política 14 de junio y el destacado líder de la misma, Dr. Manuel Aurelio Tavárez Justo, aunque ellos renunciaron voluntariamente al asilo días después.⁸⁷

Quizá la presencia de un sobrino del derrocado presidente, así como de varios miembros del PRD o funcionarios del gobierno constitucional, permita especular sobre un posible apoyo a Juan Bosch, pero no lo fue y tampoco habría tal apoyo en lo sucesivo. A los pocos días de haber llegado a la capital mexicana le fue asignada la misión de trasladarse a San Juan para entrevistarse con Bosch y entregarle una carta que le dirigía López Mateos.⁸⁸ Se instruyó al embajador Soto Reyes para expresar a Bosch que el gobierno mexicano “considera procedente mantener sin respuesta el telegrama enviado por Juan Casanovas Garrido” en el que solicitaba el reconocimiento diplomático de México.⁸⁹ Además, se solicitó al embajador decir, en caso de ser entrevistado por periodistas, que su viaje tenía como propósito agradecer las atenciones que Bosch había tenido con él en República Dominicana.⁹⁰

⁸⁷ Telegrama 252 de la embajada de México en República Dominicana, 25 de septiembre de 1963; e “Informe sobre asilo diplomático otorgado a dominicanos y reintegro por gastos de alimentación”, 9 de octubre de 1963, AHGE SRE, III – 5713 – 1

⁸⁸ “Memorándum para acuerdo del señor director general, 10 de marzo de 1964” y “Comunicación de la Dirección general del servicio diplomático al embajador Ernesto Soto Reyes”, 23 de octubre de 1963, AHGE SRE, III – 2943 – 1.

⁸⁹ Los motivos de la declinación hecha a la petición Casanovas Garrido debían ser explicados en un documento adjunto que no se encuentra disponible en el AHGE SRE.

⁹⁰ “Comunicación de la Dirección general del servicio diplomático al embajador Ernesto Soto Reyes. 23 de octubre de 1963”, AHGE SRE, III – 2943 – 1.

López Mateos habría podido negarse a reconocer el gobierno de Bosch por la tradición de no reconocimiento a gobiernos, pero partiendo de la misma premisa se habría podido aplicar una estrategia similar a la que permitió mantener relaciones con la República española. No puede decirse que la negativa mexicana a reconocer el gobierno de Bosch se debiera al desinterés, pues si el gobierno mexicano se preocupó por enviar a Reyes Soto y por darle una explicación fue por guardar una buena relación. Pudo haber contribuido a la reacción mexicana el que Estados Unidos retirara también a su embajador en la capital dominicana y se negara a reconocer el nuevo gobierno. Sin embargo, es mucho más plausible que las explicaciones sean, en primer lugar, que no habría sido bien visto que México apoyara a quien había sido derrocado por acusársele de comunista, pues ya se había respaldado a Cuba y seguir un camino similar para salvar una relación no esencial habría sido ir demasiado lejos; y, en segundo lugar, que los sectores de izquierda que hubieran podido estar interesados en mantener la buena relación con Bosch estuvieran más preocupados por la Revolución cubana de tal modo que dejar de apoyar al gobierno constitucional de República Dominicana no tuviera un impacto significativo.

De cualquier manera, lo cierto es que con la salida del Embajador Soto Reyes de Santo Domingo en septiembre de 1963 se cerró un capítulo en la historia de las relaciones entre México y República Dominicana, quizá el único que podría ser considerado como el momento de máxima cercanía entre ambos países.

CAPÍTULO 4

EL TRIUNVIRATO, LA CRISIS DOMINICANA Y LA DÉCIMA REUNIÓN DE MINISTROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

En este capítulo me referiré a un periodo más de agitación política en República Dominicana, quizá la culminación de una etapa más amplia de inestabilidad que inició tras la muerte de Trujillo en 1961. Aquel evento puso fin a 30 años de dictadura en República Dominicana, luego de los cuales se celebró por primera vez un proceso electoral de competencia libre mediante el cual llegó a la presidencia Juan Bosch. En septiembre de 1963, a menos de un año de haber asumido la dirigencia nacional, un golpe de Estado derrocó a su gobierno constitucional. Los militares golpistas convocaron a la formación de una junta de gobierno que se constituyó en un Triunvirato integrado por civiles. A lo largo de 1964 el apoyo al Triunvirato fue disminuyendo hasta desaparecer en 1965, cuando un grupo opositor decidió derrocarlo. Inmediatamente después aparecieron divisiones entre las distintas facciones de la política dominicana, así como de las fuerzas armadas, lo que llevó a un enfrentamiento al que se sumó el levantamiento masivo de la población de la capital. Así, el golpe militar desembocó en una guerra civil.

Estados Unidos percibió en el enfrentamiento dominicano una amenaza a su seguridad y respondió enviando a un numeroso contingente de su flota naval. La intervención estadounidense produjo una reacción continental, manifiesta en la celebración de la Décima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA) y en la formación de una comisión para negociar el cese al fuego en la República Dominicana.

Estos eventos no escaparon a la atención de México, que una vez más se encontró involucrado en la vida política dominicana. En las respuestas mexicanas a los acontecimientos en la república caribeña entre 1963 y 1965 se observa una evolución en sus prioridades de política exterior y en la manera de relacionarse con los países vecinos. Junto a estos cambios, los principios que durante años guiaron el comportamiento internacional del gobierno

mexicano vuelven a aparecer como una constante en cada una de las respuestas de México a los eventos de aquel período.

Como antes, las respuestas mexicanas ante los eventos dominicanos estuvieron condicionadas por sus intereses en la relación con Estados Unidos, por las posibilidades que ofrecía el escenario regional y por las necesidades del proyecto de gobierno. En breve, República Dominicana no fue el destinatario principal de la política mexicana hacia ella.

DE SEPTIEMBRE DE 1963 A DICIEMBRE DE 1964: DE LA RUPTURA AL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

El gobierno de Juan Bosch llegó a su fin el 25 de septiembre de 1963, cuando un grupo de militares integrado por el general Víctor Elby Viñas Román, ministro de las Fuerzas Armadas, los jefes del Estado Mayor del Ejército, el jefe de la Policía Nacional, 25 jefes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, entre los que se encontraban destacadas figuras como Antonio Imbert Barrera, Luis Amiama Tió y Elías Wessin y Wessin, suscribieron un manifiesto dirigido al pueblo dominicano en el que exponían sus motivaciones al deponer expresidente Juan Bosch.¹ Terminaba, así, un corto período de constitucionalidad en la vida dominicana. A lo largo de su breve mandato, Bosch había enfrentado una oposición crecientemente adversa que criticaba frecuentemente cada aspecto de su gobierno. Tras nueve meses, estas críticas se concretaron en el golpe de Estado que lo obligó a volver al exilio en Puerto Rico.

Ante estos eventos, México retiró a su embajador a los pocos días de perpetrado el golpe. La ruptura de relaciones ocurrió en los términos establecidos por la Doctrina Estrada: sin declaraciones contra el nuevo régimen y con la silenciosa salida del embajador mexicano en Santo Domingo. No obstante, como en otras ocasiones, esto era suficiente para expresar el descontento del gobierno mexicano.

¹ Abraham F. Lowenthal (en “The Political Role of the Dominican Armed Forces: A Note on the 1963 Overthrow of Juan Bosch and on the 1965 Dominican ‘Revolution’”, *Journal of Inter American Studies and World Affairs*, 15 (1973), pp. 355 – 361) analiza con detenimiento las causas que guiaron a los militares y jefes policíacos a dirigir el golpe que derrocó a Juan Bosch. El texto íntegro del comunicado publicado la mañana del 25 de septiembre de 1963 puede encontrarse en Centro de Enseñanza de la Fuerza Armada, *Libro Blanco de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional de la República Dominicana*, Santo Domingo, Editorial del Caribe, 1964, o bien en “Argumentos de los militares para derrocar a Bosch en 1963”, *laseñal.net*, 27 de septiembre de 2010, disponible en http://www.factor1.com/index.php?option=com_content&view=article&id=222:argumentos-de-militares-para-derrocar-a-bosch-en-1963&catid=27:articulos&Itemid=2.

En parte, la salida del embajador podía deberse a la inconstitucionalidad del procedimiento de sucesión y a la composición militar del nuevo gobierno. Así la ruptura diplomática con el nuevo gobierno habría podido ser una declaración de intenciones a favor de la izquierda democrática de América latina de la que Juan Bosch era prominente representante. Sin embargo, el punto más alto de la defensa de López Mateos a esta corriente latinoamericana había ocurrido hacía un par de años y había concluido hacia finales de 1961 y principios de 1962 a raíz de la radicalización del régimen de Castro. De haber querido pronunciarse a favor de las reformas sociales de Bosch, habría podido tomar acciones más decididas para respaldarle y, a pesar de sus solicitudes, tampoco ocurrió. López Mateos también habría podido romper relaciones con los gobiernos golpistas de Perú y Ecuador en 1962, o con los de Honduras y Guatemala en 1963, y esto no ocurrió. Las relaciones con aquellos países se mantuvieron a pesar de los procedimientos no constitucionales de cambio de gobierno.

La salida del embajador Soto Reyes de Santo Domingo en el otoño de 1963 da cuenta de una característica que diferenciaba al golpe de República Dominicana de los de Perú, Ecuador, Honduras y Guatemala. El elemento distintivo no parece encontrarse en los métodos, en el tipo de régimen derrocado ni en el gobierno instaurado, pues en todos los casos anteriores se trató de gobiernos democráticos con tendencias de izquierda derrocados por golpes militares.

Que el presidente derrocado hubiera sido precisamente Juan Bosch debió tener un peso significativo en la decisión mexicana de retirar a su embajador. En primer lugar, la relación que López Mateos y Bosch habían mantenido era muy buena como para no reaccionar al golpe. La simpatía declarada de Bosch por México y su gobierno era evidente. Durante su visita, el dominicano había identificado la experiencia reformadora de su gobierno con la línea marcada por la Revolución mexicana varias décadas atrás. Bosch se había esforzado por estrechar los lazos entre su país y México, de tal modo que no protestar ante la destitución del presidente dominicano habría sido poco congruente. En segundo lugar, el hecho de que el golpe hubiera ocurrido diez días después de la visita de Bosch a México debió influir en la decisión. En aquella visita ambos mandatarios habían expresado sentimientos de mutua admiración y respeto y habían alcanzado compromisos de cooperación económica, técnica y cultural. No haber roto relaciones con el gobierno que derrocó a Bosch habría sido faltar al espíritu de los acuerdos alcanzados pocos días antes y la palabra mexicana habría quedado en

entredicho. Así, haber continuado las relaciones con República Dominicana habría significado perder credibilidad ante otros gobiernos con los que México había adquirido compromisos como los contraídos con Juan Bosch y en los que López Mateos había puesto tanto empeño para estrechar relaciones.

Un año más tarde López Mateos decidió reanudar las relaciones que había interrumpido en 1963 e intercambiar embajadores con el gobierno de facto. El día 25 de noviembre de 1964, mediante comunicaciones entre los presidentes Donald Reid Cabral y Adolfo López Mateos, se puso fin a la misión diplomática de Ernesto Soto Reyes y se dio inicio a los trámites para la entrega de cartas credenciales del nuevo embajador. Así, el 1º de octubre de 1964 Ramón Ruiz Vasconcelos fue nombrado embajador de México en República Dominicana, cargo que asumió el 26 de noviembre de 1964.² Esta decisión resulta sorprendente, pues en poco más de un año la respuesta mexicana parecía haber cambiado radicalmente. Sin embargo, entre septiembre de 1963 y octubre de 1964, varios acontecimientos en la política dominicana, mexicana y regional indujeron al gobierno mexicano a empezar los trámites para recibir al representante del gobierno de Reid Cabral y acreditar a Ramón Ruiz Vasconcelos como embajador en Santo Domingo.

En primer lugar, el gobierno dominicano no era exactamente el mismo, aunque no se habían celebrado elecciones y no había habido un cambio de régimen. Tras el golpe de Estado se creó un nuevo gobierno a cargo de un Triunvirato presidido por Emilio de los Santos e integrado por Manuel Enrique Tavares Espaillat y Ramón Tapia Espinal. Tres meses más tarde De los Santos renunció en protesta por la muerte de Manuel Aurelio Tavárez Justo, uno de los principales dirigentes del Movimiento 14 de Junio (1J4), en un enfrentamiento con el ejército; su lugar fue ocupado por Donald Reid Cabral, exintegrante del Consejo de Estado de 1962 y miembro de Unión Cívica Nacional (UCN). Meses más tarde renunciaron Tapia Espinal y Tavares Espaillat. Ramón Cáceres Troncoso fue nombrado para reemplazar a Tapia Espinal, sin que hubiera sustituto para Tavares Espaillat. Aunque el Triunvirato continuaba al frente del gobierno dominicano, no estaban a cargo los mismos hombres que habían sido nombrados tras el derrocamiento de Bosch ni los militares que lo derrocaron. Así, México no había reanudado lazos diplomáticos con el mismo gobierno con el que los había roto. De cualquier

² Intercambio de comunicaciones entre Adolfo López Mateos y Donald Reid Cabral, 16 de octubre de 1964, 25 de noviembre de 1964 y 25 de enero de 1965, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante, AHGE SRE), III- 2943 - 1.

modo, si el régimen establecido en República Dominicana en septiembre de 1963 no fue la causa principal para la ruptura de relaciones, tampoco debía representar un motivo ni un impedimento para restablecerlas.

En segundo lugar, para 1964, el Triunvirato había conseguido un amplio reconocimiento internacional y tenía relaciones con la mayor parte de los países del mundo occidental.³ La llegada de Reid Cabral al frente del gobierno dominicano en diciembre de 1963 coincidió con el reconocimiento de Estados Unidos al Triunvirato. La reanudación de relaciones se había demorado, pero varios factores orillaron a la embajada estadounidense para llegar a un arreglo: se temía el retorno a una dictadura militar si el Triunvirato no sobrevivía o un levantamiento guerrillero Castro-comunista ante la debilidad del gobierno dominicano y, además, otras naciones europeas presionaban a Estados Unidos para otorgar el reconocimiento, como Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia.⁴ La muerte de Kennedy en noviembre de ese año contribuyó a retardar la reanudación de relaciones, pese a que ésta se había decidido en los meses anteriores. No obstante, diciembre fue un buen mes para restablecer los vínculos diplomáticos, pues el nombramiento de Reid Cabral un par de semanas más tarde contribuyó sin duda a afianzar un mejor entendimiento con Estados Unidos. El nuevo presidente del Triunvirato era un antiguo antitrujillista de ideas moderadas, respetado por la comunidad política dominicana e internacional, además de haberse hecho acreedor de la confianza de la administración estadounidense al colaborar con los planes para derrocar a Trujillo. Así, al iniciar 1964 República Dominicana no sólo contaba con la aprobación internacional, sino también con la mejor disposición estadounidense para respaldarla. Que el gobierno de Reid Cabral tuviera el visto bueno del mundo occidental debió ser un elemento a favor del restablecimiento de relaciones por parte de México.

En tercer lugar, el ámbito regional también pudo haber contribuido al reencuentro. Entre 1962 y 1964 hubo una serie de golpes de Estado en América latina que tuvieron como resultado un aumento notable en la proporción de gobiernos militares y conservadores en la región. En otras épocas esto habría significado un ambiente hostil para México, pero en 1964 el gobierno mexicano comenzaba a definir un nuevo modo de relacionarse con estos países. A raíz de las dificultades diplomáticas que la Revolución cubana trajo para México, se había dado

³Informe político de la embajada de México en República Dominicana correspondientes a los meses diciembre de 1964 y enero de 1965, 10 de febrero de 1965, AHGE SRE, III – 3037 – 4.

⁴ Piero Gleijeses, *La Crisis Dominicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 125.

un nuevo giro a la Doctrina Estrada agregando una aclaración: “por regla general, México no rompería relaciones con otros países, a menos que así lo exigiera el interés nacional.”⁵ Esto equivalía a un nuevo entendimiento para no romper relaciones con los militares y evitar que los temas políticos interfirieran en los intereses económicos de México. En este sentido, prolongar la ruptura con República Dominicana habría sido contrastante a la luz de la nueva etapa en la actitud mexicana hacia sus vecinos.

Una de las principales razones que podía haber tenido México para procurar una buena relación con los gobiernos latinoamericanos eran las tensiones que habían aparecido en los últimos años y se habían intensificado en 1964, cuando debió enfrentar momentos difíciles para sus relaciones interamericanas. Aquel año fue testigo de gran actividad diplomática en torno a la celebración de la Novena Reunión de Ministros de la OEA. Desde 1963 un grupo de Estados encabezados por Venezuela había querido promover la celebración de la reunión para extender las sanciones a Cuba por supuestos actos de intervención y agresión de su gobierno, y desde aquel momento otro grupo de Estados entre los que se encontraba México afirmaba que tal reunión era improcedente según lo establecido en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Pese a la inconformidad mexicana, la reunión se celebró en agosto de 1964 en Washington. En ella, el representante mexicano tuvo que oponerse a las repúblicas americanas al pronunciarse en contra de las resoluciones del organismo y al no acatarlas manteniendo, así, relaciones con la isla.⁶ Estas diferencias de opinión no se tradujeron en un ambiente hostil para México ni en enemistades, pero no hacía falta esperar a que otros temas añadieran desacuerdos que dañaran la relación. Convenía, entonces, evitar puntos de roce en un ambiente regional militarizado y procurar no oponerse a gobiernos americanos que no eran vitales para las relaciones internacionales de México. Reanudar relaciones con República Dominicana podía haber sido útil a este objetivo como un paso más en el camino de fomentar amistades en la región.

En cuanto a las prioridades de la política mexicana, López Mateos habría podido tener en cuenta la relación con Estados Unidos y el próximo relevo presidencial en México. Durante su período presidencial había tenido discrepancias significativas con el gobierno

⁵ Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República – El Colegio de México, 2000, pp. 84 y 85.

⁶ Leticia Bobadilla González, *México y la OEA, los debates diplomáticos 1959 – 1964*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2006, p. 207.

estadounidense en torno a la cuestión cubana, pero desde 1963 las relaciones bilaterales habían mejorado. John F. Kennedy se había mostrado dispuesto a solucionar los problemas fronterizos en los que México estaba tan interesado: la salinidad del Río Colorado y la delimitación de la frontera con la consecuente devolución del Chamizal. En 1964 las negociaciones con Lyndon B. Johnson marchaban por buen camino y valía la pena impulsar estos acuerdos evitando cualquier obstáculo.⁷ Para ello era necesario eliminar las incompatibilidades diplomáticas innecesarias y evitar retrocesos en las negociaciones bilaterales.

Si reanudar relaciones con República Dominicana era aconsejable, lo era sobre todo hacerlo en ese momento. El intercambio de embajadores ocurrió durante las últimas semanas de la presidencia de López Mateos, así el presidente saliente asumía todos los costos de un posible error y dejaba el camino preparado al presidente entrante para tener buenas relaciones con sus vecinos.

Esto no quiere decir que restablecer las relaciones con República Dominicana estuviera entre las prioridades de la política exterior mexicana. Es posible que la misma falta de interés por los vínculos con aquel país haya facilitado la renovación de los lazos diplomáticos, pues permitió mayor margen de maniobra al decidir sobre la conveniencia de reabrir la embajada. Por ejemplo, en tanto que ningún sector de la población tenía intereses concretos en la relación con República Dominicana era posible restar variables en la ecuación y concentrarse en objetivos nacionales; así, el gobierno mexicano pudo pasar por alto el tipo de régimen dominicano. Las consecuencias de tener o no relaciones con el gobierno dominicano eran mínimas de modo que los costos de una u otra decisión se reducían. Así, el restablecimiento de relaciones con el gobierno caribeño podía ser empleado como una estrategia para alcanzar otros objetivos. Es decir, al reanudar relaciones con República Dominicana no había nada qué perder.

En tales circunstancias, la reanudación de la relación con República Dominicana, parece haber sido una concesión del gobierno mexicano para procurar un ambiente regional de cordialidad. Sin embargo, también es posible que fuera una respuesta a presiones

⁷ Blanca Torres (coord.), *op. cit.*, pp. 188 – 190. Véase también “Fragmentos dedicados a política exterior del primer informe presentado por el C. Presidente de la República Licenciado D. Gustavo Díaz Ordaz, al H. Congreso de la Unión el 1° de Septiembre de 1965”, *Memoria, 1° de septiembre 1964 – 31 de agosto 1965*, México, SRE, 1965, pp. 14 – 15.

estadounidenses ante el escenario mundial. Para agosto de 1964 Johnson había dado un nuevo aliento a la participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam. Una de las principales causas de preocupación para su administración fueron los postulados de la teoría del dominó: temían que si Vietnam se volvía comunista, uno a uno irían cayendo los Estados asiáticos hasta constituir una grave amenaza para la seguridad estadounidense. En estas circunstancias, parecía primordial contar con un hemisferio unido, tal como se había procurado al iniciar la Segunda Guerra Mundial.⁸ Como en aquellos años, en 1964 pudo haber estado en el mejor interés del gobierno estadounidense que sus vecinos latinoamericanos estrecharan relaciones como una forma de reforzar la alianza hemisférica contra el potencial peligro que representaba el avance del comunismo.

Además, Estados Unidos estaba en posición de presionar a México para que colaborara en este esfuerzo de acercamiento diplomático en América latina. De haber ocurrido algo similar, cabe imaginar que esto pudo deberse a una especie de cobro ante la negativa de México a romper relaciones con Cuba, tanto en la Octava Reunión de Ministros de la OEA en 1962, como en la Décima Reunión en 1964. Como ha enunciado Mario Ojeda, “los Estados Unidos reconocen y aceptan la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país.”⁹ En tales circunstancias, si Estados Unidos había entendido las razones de México para mantener los lazos diplomáticos con Cuba, tocaba a México ceder en un punto no crucial para su política interna y reanudar relaciones con República Dominicana.

De cualquier modo, para Reid Cabral, el restablecimiento de Relaciones con México llegaba oportunamente. A finales de 1964 enfrentaba graves problemas económicos y políticos a los que se sumaba un descontento generalizado, de modo que el principal apoyo de su gobierno eran sus relaciones internacionales.

⁸ *Vid supra* “La unidad antifascista y la posguerra”, pp. 27 – 35.

⁹ *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, el Colegio de México, 2001, p. 120.

DE ENERO A ABRIL DE 1965: CINCO MESES DE CAUTELA.

Aunque el restablecimiento de relaciones bilaterales pudo haber marcado un nuevo comienzo en la relación entre ambos países, no ocurrió así. En gran medida se debió a que éste coincidió con el inicio de una crisis de legitimidad del gobierno dominicano. A lo largo de 1964 el gobierno de Reid Cabral había perdido gradualmente el apoyo de la población y había adquirido la oposición generalizada de los partidos políticos.

Desde el inicio de su administración, Reid Cabral no había conseguido mejorar la grave situación económica dominicana que fue motivo de inconformidad con el gobierno de Bosch. Aunque desde diciembre de 1963 Estados Unidos reanudó los programas de ayuda económica para República Dominicana, éstos no parecían ser suficientes y la administración del Triunvirato se vio obligada a implementar políticas de austeridad. Además, durante 1964 la producción había sido baja y llevó al estancamiento económico. La escasa producción de bienes dominicanos inducía a la importación de productos, pero el Triunvirato –preocupado por incentivar la economía nacional– asignó altos impuestos a la entrada de mercancías. De acuerdo con el embajador mexicano, esta medida resultó contraproducente, pues sólo consiguió incentivar el contrabando y la corrupción de las Fuerzas Armadas que lo solapaban. Además, la deficiencia económica y las medidas de austeridad dieron como resultado un alto desempleo que llegó a representar un tercio de la población económicamente activa en 1964.¹⁰ A esto se sumaba la inexistencia de un poder legislativo y la poca experiencia administrativa de Reid Cabral y Cáceres Troncoso. El Triunvirato gobernaba por decretos que, la mayor parte de las veces, se dictaban sin estudios previos para analizar debidamente la viabilidad de las decisiones. Esto llevó en más de una ocasión a descubrir, durante la ejecución de las leyes dictadas, sus consecuencias antieconómicas y, por lo tanto, a la necesidad de pronunciar nuevos decretos para corregir los anteriores. Esta falta de planeación obstruía los proyectos para implementar mejoras sociales e industriales y dificultaba la administración.¹¹

El Triunvirato también debía enfrentar las repercusiones de los malos manejos económicos de la era de Trujillo. Las empresas que habían sido propiedad de la familia Trujillo

¹⁰ Correo Aéreo del embajador de México Ramón Ruiz Vasconcelos al Secretario de Relaciones Exteriores, “Informe político; se rinde por los meses de diciembre de 1964 y enero de 1965”, 10 de febrero de 1965, AHGE SRE, III – 3037 – 4.

¹¹ *Ibid.*

y que habían sido incautadas por el Estado eran altamente costosas, pero seguían operando – aunque con pérdidas– porque la mayor parte de la economía dominicana dependía de ellas.¹²

A los problemas económicos se sumaban otros de índole política. Como consecuencia del origen golpista del gobierno, éste se caracterizaba por métodos autoritarios. La represión y la brutalidad militar habían sido necesarias para consolidar al nuevo régimen, eliminar a la oposición de izquierda radical y mantener el poder. Así, los métodos que se habían empleado para combatir a la guerrilla impulsada por los partidos procastristas 1J4 y Movimiento Popular Dominicano (MPD) se extendieron a otros ámbitos hasta afectar a la población.¹³ “Débil y sin apoyo popular, el Triunvirato no estaba en situación de interferir en las cuestiones militares. Los cuarteles se convirtieron otra vez en centros de corrupción.”¹⁴ Reid Cabral intentó reducir el poder de la milicia rotando oficiales y emprendiendo tácticas para castigar la corrupción. Esto provocó una fuerte oposición por parte de las fuerzas armadas y críticas entre la población y sus rivales políticos pues para poder castigar la corrupción y desarticular a grupos poderosos dentro del ejército tuvo que contratar nuevos oficiales, y quienes estaban disponibles para ser contratados eran quienes habían sido cesados por su pasado trujillista.¹⁵

En todo caso la oposición al régimen no había desaparecido con el asesinato de los principales dirigentes de la guerrilla del 14 de junio y las perspectivas de negociación eran casi nulas. A ello contribuía la falta de un ala moderada, carencia heredada del sumo control político durante la era de Trujillo que produjo una oposición débil y sin experiencia política.¹⁶ Sin un punto de contacto entre la izquierda y la derecha, se producía un estancamiento político.

Los problemas políticos y económicos se conjuntaron para crear un ambiente de descontento generalizado. Este sentimiento no hizo sino aumentar ante la perspectiva de que Reid Cabral aplazara las elecciones y se postulara como candidato a ellas.

El Triunvirato seguía contando con el apoyo irrestricto de la Iglesia católica, los sectores económicamente poderosos, las Fuerzas Armadas y el respaldo de Estados Unidos.

¹² *Ibid.*

¹³ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation, the United States and the Dominican Revolution*, Nueva York, Harper y Row, 1970, p. 21.

¹⁴ Piero Gleijeses, *op. cit.*, p. 118.

¹⁵ Alistair Hennessy, “Background to the Dominican Coup”, *The World Today*, 21(1965), pp. 226 – 239.

¹⁶ Bruce Palmer, *Intervention in the Caribbean: the Dominican crisis of 1965*, Kentucky, University Press, 1989 y Larman C. Wilson, “The Dominican Policy of the United States: The Illusions of Economic Development and Elections”, *World Affairs*, 128, (1965), pp. 93 – 101.

Sin embargo, poco a poco, el apoyo militar se debilitaba a medida que aparecían tensiones internas. El Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Víctor Elby Viñas Román, y el director del Centro de Entrenamiento de las Fuerzas Armadas y eminente jefe militar de la Base Aérea de San Isidro, Elías Wessin y Wessin eran los generales más influyentes del Ejército y se disputaban el control del poder militar. En octubre de 1964 Viñas Román fue destituido de su puesto y la Secretaría de Estado, anteriormente a su cargo, se convirtió en “manzana de la discordia”. Parecía claro que Wessin asumiría el cargo, pero en cambio fue asumido “temporalmente” por Reid Cabral sin que fuera previsible un nuevo nombramiento. Wessin, por su parte, se convirtió en el brazo fuerte del régimen, uno de sus principales sostenes, sobre todo a raíz de una serie de destituciones que siguieron a la de Viñas Román durante enero de 1965 y que debilitaron a otros grupos militares menores. Esta medida, que tenía como objetivo central concentrar el poder en torno a un aliado leal al Triunvirato, resultó contraproducente pues las pugnas y las destituciones debilitaban el apoyo que recibía el gobierno.¹⁷

Al mismo tiempo la oposición se recuperaba de las divisiones que padeció desde el golpe de septiembre de 1963 y comenzaba a reorganizarse en torno al objetivo primordial de impedir la continuación del gobierno de Reid Cabral. La Unión Cívica Nacional (UCN), el Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) habían tenido escisiones, pero en todos los casos los desacuerdos correspondían a las formas de alcanzar el mismo objetivo. Acaso la principal diferencia se encontraba entre una de las facciones de PRSC y la facción del PRD dirigida por Bosch, pues a diferencia de otras, éstas coincidían en su interés por volver a la constitucionalidad sin celebrar elecciones permitiendo el regreso de Bosch a la presidencia. La alianza entre estos grupos quedó consolidada en el Pacto Río Piedras y, aunque las otras facciones de PRSC y PRD no reconocieron la validez de la alianza, ésta sirvió para dar una apariencia de amplio respaldo al interés por revertir los efectos del golpe de 1963 y daba un sentido de urgencia a la salida de Reid Cabral, pues –según proponían– no habría motivo para esperar a la celebración de elecciones en 1965. Otros grupos favorecían la celebración de elecciones ante la posibilidad de presentar candidatos a ellas. Así el Partido Liberal Evolucionista dirigido por Luis Amamia Tió pretendía respaldar la candidatura de Antonio Imbert, así como el Partido Reformista añoraba el regreso de Balaguer. El Partido Demócrata Cristiano de Mario Read Vittini y Vanguardia Revolucionaria de

¹⁷ Piero Gleijeses, *op. cit.*, pp. 137 – 142.

Horacio Julio Ornes criticaban constantemente la labor del Triunvirato, lo angustioso de la economía nacional y los privilegios de la burguesía y las fuerzas armadas, y frecuentemente lo hacían de manera violenta.

Contra lo que ocurría en República Dominicana, en México la situación era más sencilla. Para cuando Díaz Ordaz asumió la presidencia mexicana, el país había alcanzado una etapa de estabilidad política y expansión económica. A su vez, en el ámbito regional se habían atenuado las tensiones en torno a la Revolución cubana, que había dejado de ser la preocupación central de la política estadounidense ante la prioridad en Vietnam. Esto daba un nuevo marco a la política exterior y le permitía orientarse a nuevos objetivos y redefinir sus intereses fundamentales.

Durante la presidencia de López Mateos, la dependencia económica respecto a Estados Unidos y las divisiones entre quienes proponían dar seguridades a las patronales y quienes demandaban al gobierno apego a los principios de la Revolución mexicana, obligó al gobierno a buscar en sus relaciones exteriores la diversificación política que la economía y los debates de la política nacional requerían. Más adelante, la Revolución cubana y sus efectos también condicionaron la política exterior. Ahora, el clima de estabilidad en la región ampliaba las posibilidades de acción para la política exterior mexicana y permitía dirigir los esfuerzos diplomáticos a otras tareas prioritarias. Ya no era necesario establecer relaciones que crearan una imagen de independencia o que satisficieran las inquietudes de la población. En cambio, los objetivos políticos de las relaciones internacionales de México pasaban a un segundo término frente a las necesidades económicas.

Así, el gobierno de Díaz Ordaz pudo concentrarse en uno de los principales objetivos de la política nacional: consolidar el crecimiento económico y asegurar su continuidad. Este interés se vio reflejado en las prioridades de política exterior que, además de mejorar las relaciones con los vecinos, procuró estrechar aquellos lazos que promovieran el comercio exterior y la inversión. La economía mexicana tenía una marcada tendencia de crecimiento que se había sostenido durante varios años en los que el Estado se había fortalecido manteniendo el control sobre las industrias claves y la inversión. No obstante, la regulación tuvo que ceder ante las necesidades de la economía: el ritmo de crecimiento económico exigía ampliar la inversión y para responder a esta demanda el gobierno optó por contraer préstamos y

fomentar la inversión extranjera. Además, se consideraba primordial estimular la industrialización del país. Una vez conseguido el crecimiento, éste debía encauzarse al progreso y, para ello, hacía falta obtener mayores recursos económicos y tecnológicos, diversificar y aumentar el comercio exterior, así como mejorar la legislación y la administración al respecto. Era imposible conseguir este objetivo al margen de la cooperación internacional, por lo que era esencial aumentar la participación en organismos internacionales.

Los esfuerzos de política exterior debían concentrarse en el comercio exterior. Por ello, la diversificación de lazos políticos dejó de ser fundamental; en adelante, las relaciones políticas debían servir a los intereses del comercio exterior. Así, aunque se abandonó gradualmente el universalismo que había caracterizado a la política exterior de López Mateos y se descuidaron las relaciones con los países No Alineados, se mantuvieron las relaciones con Japón y varios países de Europa a los que caracterizaba un desarrollo acelerado.¹⁸

La política exterior mexicana no se enfocaba únicamente a las relaciones que pudieran retribuir beneficios comerciales; también se daba atención a las relaciones con los países de Centroamérica. El interés por mantener buenas relaciones con aquellos países no se encuentra en el atractivo comercial de sus mercados, pues no eran complementarios. Sin embargo, desde el principio del mandato se observó un afán de concordia con los vecinos centroamericanos heredado de la administración de López Mateos. Desde el sexenio anterior la negativa a romper relaciones con los gobiernos militares había sentado las bases de un buen entendimiento y para Díaz Ordaz sirvió como herramienta para promover la presencia mexicana en organismos internacionales e impulsar la integración económica de América latina como un proceso exclusivo de los Estados latinoamericanos favoreciendo las buenas relaciones intercontinentales.

Al iniciar una nueva etapa en la relación bilateral, México y República Dominicana compartían pocos intereses y, por lo tanto, la relación fue casi inexistente. La correspondencia entre la embajada mexicana y la cancillería dominicana da cuenta de una relación cordial en la que sobresalen trámites administrativos y consulares.¹⁹ Aunque no había dificultades

¹⁸ Blanca Torres (coord.), *op. cit.*, p. 185.

¹⁹ Correspondencia entre la Embajada de México en República Dominicana y la Cancillería Dominicana, 1965, AHGE SRE, III – 3030 – 2.

diplomáticas, tampoco había atractivo económico ni político en la relación con República Dominicana. La debilidad del gobierno dominicano se traducían en incapacidad para promover el acercamiento diplomático y los intereses comerciales de México lo alejaban del país caribeño.

Acaso los únicos intereses de México en la relación bilateral residían en el acceso a la información sobre la diplomacia en el continente y obtener el respaldo de otro de sus vecinos para los proyectos de su política exterior. Sin embargo, el embajador tuvo poco tiempo para conseguir sus objetivos. Al ser acreditado en República Dominicana, el embajador Ramón Ruiz Vasconcelos recibió como misión más importante la de observar e informar del acontecer político dominicano poniendo especial énfasis en la política exterior, en la relación con Cuba y en aquello concerniente a los debates de la OEA.²⁰ Contra las intenciones iniciales de la cancillería mexicana y su embajada, los acontecimientos en República Dominicana acapararon la atención en el país: la mayor parte de la información que el embajador reportó en sus informes se refirió a las dificultades de la administración de Reid Cabral y las críticas dirigidas a él.²¹

Algo similar ocurrió respecto al respaldo diplomático esperado. El embajador era el conducto por el que México solicitaba el apoyo dominicano a los proyectos de desnuclearización y pedía votos para apoyar las candidaturas mexicanas a organismos internacionales. En cada ocasión, a lo largo de los meses de enero y febrero, la cancillería dominicana acusó recibo de las solicitudes prometiendo examinar sendas candidaturas y enviar próximas respuestas que nunca llegaron, pues la crisis de abril se interpuso.²² En ese mes, México hubo de voltear nuevamente la vista hacia el Caribe.

LA CRISIS DOMINICANA, GOLPE, REVOLUCIÓN E INTERVENCIÓN

Desde finales de 1964 la oposición al gobierno de Reid Cabral era generalizada y las voces que proponían derrocar al gobierno comenzaron a oírse con más fuerza y frecuencia. Al iniciar 1965 los rumores habían evolucionado para convertirse en planes concretos. Poco a

²⁰ Pliego de Instrucciones, AHGE SRE, III – 580 – 1.

²¹ Informes políticos de la embajada de México en República Dominicana correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965, AHGE SRE, III – 3037 – 4.

²² Correspondencia entre la Embajada de México en República Dominicana y la Cancillería Dominicana, 1965, AHGE SRE, III – 3030 – 2.

poco, los comentarios se convirtieron en conspiración y unos cuantos consiguieron cooptar a una parte significativa del ejército, particularmente entre los efectivos jóvenes. Hacia marzo los conspiradores idearon el Plan Enriquillo como un contragolpe al Triunvirato, con la aprobación de los dirigentes de PRSC y PRD.²³

Los rumores de golpe eran tantos y tan tergiversados que resultaban inverosímiles, pero conforme éstos aumentaban y comenzaban a apuntar en la misma dirección, Reid Cabral tomó medidas que sólo consiguieron animar a los conspiradores para establecer una fecha para iniciar el golpe. El arresto de algunos oficiales sospechosos de participar en la conspiración fue el motivo para adelantar el golpe al día 24 de abril. Éste inició con la captura del jefe del Estado Mayor del ejército y su lugarteniente y la toma de una radio difusora desde la que se incitó a la gente a salir a las calles. En breve, los constitucionalistas tomaron el Palacio Nacional y colocaron a José Rafael Molina Ureña, presidente de la Cámara de Diputados durante el gobierno de Bosch, como presidente Constitucional Provisional. Aunque poco después las fuerzas del gobierno de Reid Cabral detuvieron a los principales dirigentes del movimiento, en pocas horas el levantamiento constitucionalista se agrupó a las afueras de Santo Domingo, donde numerosos civiles se reunieron y recibieron armas.²⁴

La guerra civil inició abiertamente la noche del día 25, tras el nombramiento de Molina Ureña, cuando los generales Wessin y Wessin y De los Santos decidieron atacar. Contra lo esperado, los generales no hicieron ningún esfuerzo por defender al gobierno de Reid Cabral el día 24 ni a lo largo del día 25, se debatían sobre la conveniencia de posicionarse a favor de alguno de los bandos en disputa y sólo tomaron partido cuando parecía evidente que el avance constitucionalista conduciría al retorno de Bosch. Su decisión final se debió al temor de que los “rebeldes” triunfaran, pues habían participado activamente en el golpe contra el presidente constitucional. Siendo los generales más poderosos del ejército, Reid Cabral dependía más de su apoyo que ellos del gobierno.²⁵

La heterogeneidad del grupo golpista también contribuyó a desatar la guerra civil. Las divisiones internas provocaron que en pocos días el levantamiento se convirtiera en un enfrentamiento entre las distintas facciones que se oponían al gobierno de Reid Cabral.

²³ Piero Gleijeses, *op. cit.*, pp. 161 – 164.

²⁴ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, pp. 22 – 29.

²⁵ Piero Gleijeses, *op. cit.*, pp. 195 – 197.

Bochistas, balagueristas e incluso trujillistas se habían unido bajo el mismo objetivo, pero ahora que parecía evidente el triunfo del bando constitucionalista, el posible regreso de Bosch a la presidencia sin que se celebraran elecciones no fue del agrado de los balagueristas, que ansiaban los comicios y un nuevo presidente, lo cual despertó los temores de quienes habían contribuido a deponer al presidente constitucional por futuras represalias. Así, aunque la crisis dominicana inició como un golpe de Estado, adquirió una faceta revolucionaria con el avance de los constitucionalistas y sus seguidores entre la población armada y en breve desembocó en una guerra civil. En ella los bandos se reagruparon de tal modo que el enfrentamiento ocurrió entre constitucionalistas y legalistas.²⁶

Tras un par de días de enfrentamientos, Molina Ureña y Francisco Caamaño se encontraban en clara ventaja frente a las tropas leales y comenzaron una labor diplomática en busca de reconocimiento internacional. Este esfuerzo inició el día 27 cuando los líderes constitucionalistas acudieron a la embajada estadounidense solicitando la colaboración de su gobierno para poner fin al enfrentamiento.²⁷ La respuesta negativa del personal diplomático les obligó a buscar el reconocimiento de las naciones latinoamericanas. Fue así que la mañana del día 28 Molina Ureña y Caamaño dirigieron exhortos a las autoridades mexicanas para que apoyasen su causa democrática ante los organismos internacionales, pero no obtuvieron respuesta. La velocidad con que ocurrieron los acontecimientos impidió que México adoptara una posición al respecto, pues en pocos días fueron otros eventos los que llamaron su atención. En cualquier caso, es poco probable que la respuesta mexicana se hubiera apartado de la tradición de no intervenir en los asuntos internos de los Estados. De no haber habido una respuesta formal, el motivo de su inexistencia habría sido el mismo principio de política exterior, pues la cancillería mexicana había dejado claro que la continuación de relaciones diplomáticas en caso de cambio de gobierno se definiría a partir del acuse de recibo de la

²⁶ Los constitucionalistas favorecían el regreso de Bosch; la mayor parte de sus integrantes provenía de la población civil y, en menor grado, también participaron algunas unidades del ejército. Estudiantes, trabajadores, campesinos, los miembros de la clase baja y media — baja, así como miembros del PRD, constituían la base principal del grupo dirigido por Molina Ureña y Caamaño. Las fuerzas leales no defendían a Reid Cabral, sino a Balaguer, pero sobre todo, su preocupación principal en evitar el retorno de Bosch. El grupo leal se componía en su mayor parte de las fuerzas armadas y la policía nacional y contaba con el apoyo de la élite económica, los empresarios, los terratenientes y la clase media en general. Su principal dirigente era el General Wessin y Wessin, acompañado por los generales De los Santos e Imbert. Pope Atkins y Larman C. Wilson, *The Dominican Republic and the U.S.: From Imperialism to Transnationalism*, Atenas, University of Georgia, 1998, p. 134.

²⁷ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, p. 29.

notificación de constitución del nuevo gobierno.²⁸ La ausencia de una respuesta era suficiente para entender las motivaciones de la cancillería mexicana: no se continuarían las relaciones, según lo establecido en la Doctrina Estrada. Lo que hubiera podido ser interpretado como falta de voluntad mexicana por involucrarse en la crisis dominicana desapareció por completo la misma noche del día 28, cuando Estados Unidos decidió intervenir en República Dominicana.

Para Estados Unidos, la crisis en República Dominicana tomaba una dimensión preocupante en el escenario de la guerra de Vietnam y la necesidad de encontrar una solución favorable a los intereses estadounidenses era aún más apremiante.

La administración de Johnson había heredado el anticomunismo de Kennedy; no obstante, esta nueva administración carecía de la voluntad democratizadora que había caracterizado los primeros años de la administración anterior. Así, de manera más marcada durante los primeros meses, la política exterior de Johnson fue resultado de las maniobras iniciadas durante la presidencia de Kennedy; por ejemplo, el reconocimiento a los gobiernos dictatoriales de América latina, la crisis en Vietnam y la injerencia en la política de Brasil y Guyana Británica. Había, sin embargo, una diferencia crucial: para el nuevo presidente y para su subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Thomas C. Mann, el resultado de la Revolución cubana, tan desfavorable para Estados Unidos, no era consecuencia de la dureza de la dictadura de Batista, como la administración anterior había supuesto, sino de los errores de la diplomacia estadounidense que habían orillado al régimen castrista a buscar respaldo en el bloque comunista. Si esta lectura era correcta, los gobiernos militares no eran del todo indeseables en tanto mantuvieran un espíritu cívico, respetuoso de las libertades civiles y políticas.²⁹

Según este razonamiento, el anticomunismo volvía a colocarse por encima de la democracia y debía ser defendido a toda costa. Las experiencias en Brasil y Guyana habían escarmentado al gobierno estadounidense, ahora convencido de que el combate al comunismo debía hacerse con decisión y firmeza. En estos países, la política nacionalista y favorable a los movimientos sociales de izquierda de los gobiernos de João Goulart y Cheddi Jagan,

²⁸ “Boletín de prensa en relación con la Doctrina Estrada”, México, D. F. 13 de mayo de 1964, AHGE SRE, III – 580 – 1.

²⁹ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, p. 16 y Piero Gleijeses, *op. cit.*, p.136.

respectivamente, habían provocado una gran inestabilidad. El riesgo del ascenso comunista había prevalecido varios años en los que Estados Unidos había conseguido el derrocamiento de estos gobiernos, demostrando que era posible participar en la política interna de los países latinoamericanos para impedir el surgimiento de regímenes comunistas.³⁰ La administración de Johnson no dudaba que la intervención fuera el único antídoto a la infiltración comunista en los movimientos revolucionarios.³¹ Esta preocupación aumentó ante la participación innegable del gobierno cubano en la organización de guerrillas en algunas partes del continente, pero sobre todo al complicarse la guerra de Vietnam a lo largo de 1964 y 1965.³²

No debe pensarse que Johnson alentara las dictaduras. Simplemente, la promoción de la democracia, que caracterizó a los primeros años de la presidencia de Kennedy, había pasado a segundo término. Ahora, la preocupación principal era la expansión del comunismo y crecía conforme se complicaba la guerra en Vietnam. En estas circunstancias, Johnson esperaba mantener a América latina como una zona segura para poder concentrar sus esfuerzos en Asia. La crisis en República Dominicana despertó e intensificó los temores de la administración estadounidense haciendo que los tomadores de decisiones en Estados Unidos juzgaran urgente e indispensable intervenir en los acontecimientos dominicanos.

La explicación oficial para intervenir en Santo Domingo fue proteger las vidas de los ciudadanos estadounidenses y la misión no oficial era “evitar otra Cuba y una situación como la de Vietnam.”³³ La administración de Johnson temía que los constitucionalistas tomaran el control del movimiento, pues, aunque los comunistas dominicanos eran muy pocos y no estaban organizados ni unidos, la posibilidad de que Bosch regresara a la presidencia era motivo suficiente para temer por la seguridad. Si se tiene en cuenta que Estados Unidos sólo intervino cuando resultó evidente que el bando constitucionalista había tomado el control de Santo Domingo y Wessin se encontraba al borde de la derrota, parece aceptable afirmar que buscaba evitar el regreso de Bosch a la presidencia.³⁴

³⁰ Véase Michael Grow, *U.S. Presidents and Latin American Interventions, Pursuing Regime Change in the Cold War*, Lawrence, University Press of Kansas, 2008, pp. 57 – 74, para Guyana, y 75 – 79, para Brasil.

³¹ Stephen Rabe, “The Johnson Doctrine”, *Presidential Studies Quarterly*, 36 (2006), p. 54.

³² Anthony P. Maingot, *Estados Unidos y el Caribe: retos de una relación asimétrica*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2005, p. 163.

³³ Bruce Palmer, *Intervention in the Caribbean: the Dominican crisis of 1965*, Kentucky, University Press, 1989, p. 5.

³⁴ La intervención estadounidense suscitó críticas entre la población estadounidense, en la comunidad internacional y la académica. Las críticas se convirtieron en un debate que buscaba encontrar las causas de la

A pesar de que Bosch fue democráticamente electo y de haber demostrado ser respetuoso de las libertades y las formas democráticas, durante los meses de su corto gobierno Estados Unidos se había desencantado de su capacidad de mando. Aunque no se pusieron trabas a su regreso ni a su comunicación con los constitucionalistas, tampoco se aceptaría su regreso al gobierno de República Dominicana. Inmediatamente después de la intervención Estados Unidos procuró iniciar conversaciones con Bosch para establecer un gobierno de unidad en el que participaran los constitucionalistas, con la condición de que él no regresara al poder. Con este objetivo se promovió la creación de una comisión liderada por Betancourt, Figueres y Muñoz Marín.³⁵

La reticencia de la administración estadounidense al regreso de Bosch se debía a que consideraba su mandato débil, errático, incompetente y contrario a la influencia de Estados Unidos. No eran nuevas las sospechas de los vínculos comunistas de Juan Bosch. Durante años el FBI había seguido sus pasos, preocupado por su participación en la Legión Caribe y sus amistades abiertamente comunistas, y el embajador John Bartlow Martin había inducido una opinión contraria a él durante 1963.³⁶ Esta percepción fue reforzada con un memorándum de la administración estadounidense en el que, pese a reconocerse que Bosch no era comunista, se señala la frecuencia con que era influenciado y manipulado por colaboradores cercanos a él de quienes ya se había confirmado un abierto comunismo; por ejemplo Marcio Mejía Ricart, Raúl Osegueda y Mario Monteforte Toledo, ambos oficiales del gobierno de Arévalo, y Juan y Félix Docoudray Mansfield, quienes habían vivido en la Unión Soviética y la Cuba comunista y habían sido líderes de un partido dominicano procomunista (Partido Socialista Popular Dominicano, PSPD). En el mismo documento se apunta su carácter “demasiado sentimental y demasiado ultrademocrático” que le hacía intentar complacer a cada sector de la población dominicana. Finalmente, indica que lo más peligroso de Bosch era su naturaleza

intervención estadounidense en República Dominicana. Algunas de las primeras interpretaciones propusieron algún tipo de interés económico. Se sugirió por ejemplo que Johnson quería mantener el *status quo* con Reid Cabral en la presidencia para continuar disfrutando de su actitud favorable a las inversiones estadounidenses o que había intervenido para proteger las propiedades de los estadounidenses. Sin embargo, es poco probable que éstas hubieran sido las motivaciones debido a que ni las inversiones estadounidenses eran significativas ni existía tal interés en los ingenios azucareros (*vid supra* capítulo 3, p. 83, nota 148). Otras explicaciones recurrían a posibles afanes democratizadores o se referían a la presencia de elementos comunistas fuertes y al frente del movimiento. Según expone Jerome Slater (*Intervention and Negotiation...*, pp. 46 – 52) es más comprensible que interviniera para evitar el regreso de Bosch al poder.

³⁵ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, pp. 27 y 67.

³⁶ *Vid supra* p. 117.

antiestadounidense y ultranacionalista.³⁷ Con estas características su regreso a la presidencia dominicana significaba que el peligro de la infiltración comunista acecharía constantemente.

Al llegar las tropas estadounidenses al territorio dominicano, éstas acudieron en auxilio de Wessin, pero no tomaron acciones militares; su sola presencia disuadía cualquier acción que quisiera tomar el bando constitucionalista. Un par de días más tarde, se reconoció abiertamente el carácter anticomunista de la intervención estadounidense, cuando Johnson comunicó un cambio en los objetivos de la intervención; aseguraba que la necesidad de actuar se debía a una evolución en los eventos dominicanos: “lo que había empezado como una revolución democrática y popular ha caído en las manos del bando de conspiradores comunistas.”³⁸

La misión oficial había dejado de ser únicamente la protección de los ciudadanos estadounidenses y se añadía ahora la lucha contra el comunismo. No era que el comunismo dominicano fuera fuerte o pudiera aprovechar el retorno de Bosch. Al ligar el comunismo a la intervención, la reacción estadounidense ante la crisis de abril servía también como una demostración de fuerza, de las capacidades de Estados Unidos para responder a otras posibles amenazas. Esta demostración hacía indispensable una respuesta decidida por parte de la administración estadounidense. Para Johnson era fundamental actuar cuanto antes, pues “qué podía hacerse en Vietnam, si no se podía limpiar República Dominicana.”³⁹

Sus reacciones en Vietnam y República Dominicana demostraron que Estados Unidos estaba dispuesto a usar toda la fuerza en su poder para evitar el avance del comunismo. En esta determinación, la acción unilateral se imponía sin consultar a organismos internacionales ni a naciones amigas.⁴⁰ Sin embargo, el día 28 de abril, tras recibir la solicitud del embajador Bennett para enviar las tropas a Santo Domingo, se envió un telegrama urgente a la OEA como una forma de atenuar el daño que estaba por hacerse a la organización, para involucrarla

³⁷ “98. Intelligence Memorandum, the communist connections of Juan Bosch: a fresh interpretation”, *Foreign Relations of the United States, 1964–1968, volumen XXXII, Dominican Republic; Cuba; Haiti; Guyana*, 26 de mayo de 1965.

³⁸ Discurso de Johnson en una audiencia televisada el 1° de mayo de 1965: “what began as a popular democratic revolution [...] was taken over and really seized and placed into the hands of a band of Communist conspirators”, cit. por Robert W. Sellen, “Old Assumptions versus New Realities: Lyndon Johnson and Foreign Policy”, *International Journal*, 28 (1973), p. 215.

³⁹ El presidente Johnson había afirmado: “what can we do in Vietnam if we can’t clean up the Dominican Republic?” Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, p. 32.

⁴⁰ Bruce Palmer, *op. cit.*, p. 5 y Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas: México y Caribe, 1813 – 1982*, México, SRE, 2002, pp. 536.

y para facilitar la obtención del respaldo multilateral a la intervención que buscaría más adelante.

Las declaraciones estadounidenses afirmaban que la urgencia de los acontecimientos exigía actuar cuanto antes, por lo tanto aquella noche se había considerado que no había tiempo para convocar una reunión de la OEA.⁴¹ Aun cuando los procedimientos habituales de la OEA no fueran los más expeditos, la Crisis de los Misiles había demostrado que ante una emergencia sobre la seguridad hemisférica el continente reaccionaba de manera rápida y decidida. Entonces, más allá de la lentitud de acción de la organización, la reacción unilateral se debió en gran medida a que la intervención era una decisión tomada y se llevaría a cabo con o sin el apoyo continental. Las probabilidades de obtener el respaldo generalizado eran mínimas y, sin él, Estados Unidos habría tenido que pasar por encima de las resoluciones de la organización dañando gravemente su legitimidad y el apoyo que en otras ocasiones hubiera podido prestar.⁴²

Esto no evitó que surgiera una fuerte oposición continental a la intervención. Desde el mismo momento en que Estados Unidos envió sus tropas, aparecieron voces de inconformidad y para el día 29 de abril el gobierno chileno había convocado a la Décima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a celebrarse a partir del 1º de mayo.⁴³ Fue así como la OEA se involucró en el conflicto con el objetivo de desincentivar la acción unilateral. En los días sucesivos, Estados Unidos fue descartando la idea de una intervención militar directa, ante la posibilidad de emprender una acción conjunta, según la propuesta del organismo regional.

MÉXICO EN LA OEA: LA DÉCIMA REUNIÓN DE MINISTROS

“La grave situación creada por lucha armada en la República Dominicana” provocó que se convocara a una nueva reunión de ministros según lo establecido en los Artículos 39 y

⁴¹ Jerome Slater, *Intervention and Negotiation...*, p. 77 y “56. Memorandum of Conversation”, *Foreign Relations of the United States, 1964–1968, volumen XXXII, Dominican Republic; Cuba; Haiti; Guyana*, 3 de mayo de 1965.

⁴² Jerome Slater, “The Limits of Legitimization in International Organizations: The Organization of American States and the Dominican Crisis”, *International Organization*, 23, (1969), pp. 48 – 72.

⁴³ El día 28 el presidente venezolano Raúl Leoni solicitó el voto afirmativo de México para convocar la reunión y sin duda esta misma solicitud debió haber sido formulada a otros países. Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas...*, pp. 528.

40 de la Carta de la OEA.⁴⁴ Sin embargo, habían pasado cuatro días desde el inicio de la crisis sin que se convocara a una reunión y esto sólo se hizo ante el involucramiento de Estados Unidos.

Esta sucesión de eventos parece indicar que la intención inicial de los gobiernos latinoamericanos habría sido oponerse a la intervención estadounidense, pero la reunión acabó por respaldarla y dar un recubrimiento de legitimidad multilateral a la acción unilateral. Aun cuando la mayor parte de los miembros de la OEA reprobaban las acciones de Estados Unidos, desde el primer día de la reunión los miembros aprobaron una resolución que avalaba la presencia estadounidense en la isla; en ella se convocaba a la formación de un Comité cuya misión sería restablecer la paz en República Dominicana.⁴⁵

Durante la reunión, los más firmes críticos de las resoluciones impulsadas fueron México, Chile, Uruguay, Venezuela y Perú. Sin embargo, incluso estos países –con la abstención de Chile– apoyaron la formación del Comité, de tal manera que esta decisión recibió apoyo unánime por parte de los miembros.⁴⁶ La diversidad de opiniones respecto al desembarco de marines estadounidenses coincidió en la necesidad de poner fin a la guerra civil dominicana. La mayor parte de los miembros de la organización no estaba de acuerdo con los medios ni con el procedimiento empleado por Estados Unidos, pero no reprobaba la intención: era indispensable evitar que elementos comunistas dirigieran la revuelta dominicana. Fue así como los gobiernos militares temerosos de los efectos de la expansión de las ideas comunistas en el continente, lo mismo que algunos gobiernos democráticos y anticastristas como Costa Rica y Venezuela votaron a favor del Comité. Otros países optaron por el camino de la resignación y lo aprobaron; poco quedaba por hacer ante un hecho consumado, la única alternativa parecía ser participar para influir en las acciones estadounidenses e intentar limitarlas. Incluso Uruguay, México y Chile –los más severos críticos de la intervención– apoyaron la formación del Comité interesados principalmente en la misión humanitaria que se

⁴⁴ “Acta Final de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Organización de Estados Americanos”, Washington, D.C., 1º de mayo de 1965 a 6 de marzo de 1970, documento disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%2010.pdf>

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas...*, p. 530 y “Acta de la primera sesión plenaria”, 1º de mayo, Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, *Actas y documentos. Volumen II. Actas de las sesiones plenarias (1965 – 66)*, Washington, D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1968.

le daría, aunque rechazaron la posibilidad de participar en él, pues parecía lógico suponer que Estados Unidos lo dominaría y su capacidad de influir en el proceso sería mínima. Tal dominación condujo a que el Comité formado no contara con la legitimidad esperada. Era evidente que sus integrantes eran naciones con gobiernos militares y autoritarios: Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y Panamá.⁴⁷ Más grave fue que Brasil asumiera la presidencia del Comité debido a la filiación proestadounidense del gobierno de Castelo Branco.

No obstante, la idea de un comité mediador había sido propuesta por la representación mexicana desde el primer día de la reunión. En el proyecto presentado por México se reafirmaban los derechos y deberes de los Estados consagrados en los Artículos 15, 16 y 17 de la Carta de la organización, se encarecía a Estados Unidos el retiro de sus tropas y se convocaba a una comisión de Estados encargada de gestionar el cese de las hostilidades en Santo Domingo.⁴⁸ Aunque la propuesta mexicana no fue adoptada íntegramente, la incorporación del Comité mediador permitía retardar la acción militar estadounidense.

México también votó a favor de la resolución que llamaba a los estados miembros para enviar “alimentos, medicinas, equipos médicos y personal médico adiestrado” para ofrecer ayuda humanitaria a la población de la República Dominicana.⁴⁹ En este sentido, México envió “un avión con medicamentos y un cargamento de mil toneladas de granos alimenticios como contribución mexicana al pueblo dominicano, para distribuirse por conducto de la Cruz Roja

⁴⁷ Atkins y Wilson, *op. cit.*, p. 139 y Jerome Slater, “The Limits of Legitimization...”, pp. 54 y 55.

⁴⁸ “Artículo 15: Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen.

Artículo 16: Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza.

Artículo 17: El territorio de un Estado es inviolable; no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuere el motivo, aun de manera temporal. No se reconocerán las adquisiciones territoriales o las ventajas especiales que se obtengan por la fuerza o por cualquier otro medio de coacción.” Ronald Barliant, “The OAS Peace and Security System”, *Stanford Law Review*, 21 (1969), pp. 1160 – 1161.

Actualmente, estas normas corresponden a los artículos 19, 20, 21, según lo establecido en el artículo V del Protocolo de Buenos Aires, firmado en 1967: “El capítulo III, titulado ‘Derechos y Deberes Fundamentales de los Estados’, pasará a ser capítulo IV, con el mismo título y constituido por los actuales artículos 6 a 19, inclusive, los que pasarán a ser artículos 9 a 22, respectivamente; pero la referencia a los ‘artículos 15 y 17’ en el actual artículo 19, que pasará a ser artículo 22, será modificada por ‘artículos 18 y 20’.” Véase “Reformas a Carta de la O.E.A., Protocolo de Buenos Aires” en [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/02D0F7705974C78A062572A50076790F?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/02D0F7705974C78A062572A50076790F?OpenDocument)

⁴⁹ “Acta de la segunda sesión plenaria”, 3 de mayo, Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, *Actas y documentos. Volumen II. Actas de las sesiones plenarias (1965 – 66)*, Washington, D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1968.

Internacional” que llegó al territorio dominicano el 7 de mayo.⁵⁰ Adicionalmente, otorgó la ayuda necesaria a un grupo de médicos dominicanos, que así lo habían solicitado, para “regresar a su país para prestar sus servicios profesionales.”⁵¹

Ante las acusaciones estadounidenses sobre una supuesta infiltración comunista en el movimiento, el 29 de abril Bosch envió un telegrama al presidente Díaz Ordaz para informarle sobre la falsedad de tales acusaciones; el dominicano aseguraba el carácter democrático de las aspiraciones del grupo constitucionalista y solicitaba el respaldo de su gobierno. Este apoyo diplomático no fue otorgado, pero quizá haya influido en la preocupación mexicana por conocer los niveles de infiltración comunista entre los grupos en disputa durante la sesión de preguntas al Comité que se había trasladado a Santo Domingo para investigar más a fondo los acontecimientos.⁵² La insistencia mexicana sobre este punto parece reflejar el escepticismo del gobierno respecto al peligro que la administración estadounidense alegaba; ésta había procurado enfatizar el involucramiento de elementos comunistas en el nombrado presidente provisional de República Dominicana del bando constitucionalista, Francisco Caamaño.⁵³ Así, Bosch no obtuvo más respuesta mexicana que un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el que se reconocía el carácter humanitario invocado por Estados Unidos y la responsabilidad que todos los Estados debían satisfacer ante la necesidad de salvar vidas humanas, pero también lamentaba que el gobierno estadounidense hubiese decidido tomar una medida que invocaba “tan dolorosos recuerdos” para los Estados latinoamericanos.⁵⁴

Siempre que hubo ocasión, México reiteró su posición a favor de la autodeterminación. Tan pronto como Estados Unidos hubo enviado sus tropas al territorio dominicano, la

⁵⁰ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el período comprendido del 1° de septiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1965, p. 43, y Telegramas A-313 y A-314, AHGE SRE, SPR – 443 – 17.

⁵¹ Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas...*, p. 531.

⁵² “Acta de la cuarta sesión plenaria”, 7 y 8 de mayo, Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, *Actas y documentos. Volumen II. Actas de las sesiones plenarias (1965 – 66)*, Washington, D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1968.

A las preguntas de México, los representantes de Colombia, Argentina, Brasil y Ecuador señalaron que en el bando constitucionalista existían numerosos elementos a favor de Castro, aunque Caamaño asegurara tener el control de éstos. Señalaban también que el riesgo principal era la anarquía reinante y la acefalía del Estado dominicano, pues en “tales condiciones cualquiera puede tomar el control” (Ilmar Penna Marinho, representante de Brasil).

⁵³ Memorándum, 4 de mayo de 1965, AHGE SRE, SPR – 443 – 17.

⁵⁴ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el período comprendido del 1° de septiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1965, pp. 41 y 42.

cancillería mexicana estableció su descontento y procuró recordar el derecho exclusivo de los dominicanos a decidir sobre su gobierno. Esta opinión era repetida cada vez que México debía externar su postura sobre los eventos en República Dominicana. Así, el 29 de abril, un día después de que los marines estadounidenses llegaran a este país, la SRE emitió un comunicado de prensa en el que afirmaba no poder “dejar de lamentar, sin desconocer las razones de carácter humanitario que se han invocado, que el Gobierno de los Estados Unidos se ha considerado en la necesidad de ordenar una medida que evoca tan dolorosos recuerdos para varios países del Hemisferio” y agregaba confiar “en que la presencia en territorio dominicano de las fuerzas de infantería de Marina que han desembarcado sea lo más breve posible.”⁵⁵ El cuarto día de labores en la Décima Reunión, Rafael de la Colina pronunció un discurso en el que reiteró la posición de la cancillería recordando la experiencia histórica en la que México fundaba su política exterior. Del mismo modo, en el discurso pronunciado durante la reunión de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que tenía lugar aquellos días, Díaz Ordaz afirmó que “el pueblo y el gobierno de México están unidos en la convicción de que a los dominicanos y sólo a los dominicanos, corresponde decidir acerca de su forma de gobierno y en general sobre su futuro, sin interferencia alguna, directa o indirecta, abierta y oculta, que provenga del exterior.”⁵⁶

La postura defendida por México en la Reunión de la OEA dio pie al bando constitucionalista para suponer que podían contar con el respaldo de la diplomacia mexicana. Después de todo, si Estados Unidos era partidario del bando leal y México se oponía a la intervención estadounidense, podía esperarse que favoreciera el triunfo constitucionalista. Además, la buena relación que hubo durante el gobierno de Bosch no podía indicar lo contrario. Es posible que guiados por estas consideraciones llegaran a la embajada mexicana 17 dominicanos (miembros del bando constitucionalista, líderes del PRD y cercanos colaboradores de Juan Bosch) en busca de asilo entre el 26 y el 28 de abril. El 26 de abril, llegó a la embajada el Dr. Tomás Espinosa Acosta, ex Ministro de Salud Pública. El día 27 llegaron José Brea Peña, Secretario del PRD, y Mario Báez Asunción, Director de la Radiodifusora “Cristal”; así como los soldados constitucionalistas Pablo Luna, Expedito Cabrera, Antonio

⁵⁵ “Relación de boletines de prensa que exponen la posición que adoptó nuestro país en relación con la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada por la Organización de los Estados Americanos”, AHGE SRE, SPR – 444 – 1.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 17.

Rincón, Ramón Cepeda y Juan Pérez; los dirigentes del PRD, Alejandro Padilla, Ramón Ledesma y José Peña Gómez; el senador Pablo Casimiro Castro y el Comandante Guarda Presidencial, Rodolfo Núñez. Finalmente, el 28 de abril, la embajada dio asilo a Federico Ginebra y Carlos Noal, ambos miembros activos del PRD, al Coronel Francisco Ramírez Gómez, Comandante de la Base Aérea Santiago, y a Antonio Martínez Francisco, Secretario General PRD. Aunque todos ellos hubieron renunciado al asilo otorgado y salido de la embajada para el día 8 de mayo, su paso por la representación de México en Santo Domingo da cuenta de la confianza que tenían en este país, en su política de asilo y en el auxilio que les habrían podido prestar.⁵⁷

No obstante, cuando el 6 de mayo Caamaño dirigió una carta solicitando el reconocimiento de México a su gobierno, no hubo respuesta, como tampoco la hubo cuando el canciller constitucionalista informó a los representantes mexicanos del aumento de tropas estadounidenses en el territorio dominicano. Un día más tarde se instituyó el Gobierno de Reconstrucción Nacional e Imbert solicitó el reconocimiento de México, sin conseguir ninguna reacción. Con motivo de estas solicitudes, la SRE giró instrucciones a su representación dominicana para que no se respondiera a ninguno de los bandos en disputa.⁵⁸

No tuvo mejor suerte Marcio Mejía Ricart, cercano colaborador constitucionalista, quien fue designado para acercarse a la cancillería mexicana el día 8 de mayo y comunicar la posibilidad de un ataque estadounidense en Santo Domingo y las graves consecuencias que esto tendría para la población. La respuesta de la SRE se limitó a recordar los términos en que se aplicaba la Doctrina Estrada, por lo que era inoportuno recibir una representación diplomática constitucionalista.⁵⁹

Doce días pasaron entre la solicitud de apoyo de Bosch y la respuesta de Díaz Ordaz el 11 de mayo. En ella, el presidente mexicano reiteraba la convicción del gobierno mexicano sobre la competencia exclusiva de los dominicanos para decidir sobre su futuro, misma que había expresado el día 6 en la reunión de la CEPAL. Bosch debía estar al tanto de los motivos por los que México no podía manifestarle abiertamente su respaldo: debían ser los mismos que

⁵⁷ Durante el mes de junio la embajada recibió a 10 dominicanos más, que salieron todos antes del fin de mes, de tal modo que el número total de personas que pasaron por la embajada en esos meses fue 27. Telegramas 593, 596, 607, 622, 625, 736, 745, 755, 759, 785, 803, 843, 883, 884, AHGE SRE, III – 5713 – 1

⁵⁸ Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas...*, pp. 534 y 535.

⁵⁹ *Ibid.*

le impidieron reconocer su gobierno en el exilio tras el golpe de Estado que lo derrocó. La estrategia adoptada permitía a México reprobar la intervención estadounidense y al mismo tiempo no comprometerse con ninguno de los bandos en disputa, particularmente evitaba ser identificado como defensor del bando constitucionalista, al que buena parte de los gobiernos latinoamericanos acusaban de estar coludido con fuerzas comunistas.

Sin embargo, esta cautela no impidió que la posición mexicana fuera atacada. Pese a la buena relación que existía entre Johnson y Díaz Ordaz, ésta no fue suficiente para impedir que hubiera represalias publicitarias y económicas al gobierno mexicano debido a la línea que éste había seguido durante la reunión y que disentía de los intereses estadounidenses.

Las represalias se sintieron desde los primeros días de mayo: el gobierno de Estados Unidos dio a conocer que el personal diplomático de México en Santo Domingo había buscado la protección de la embajada estadounidense. Esta información pudo haber sido presentada con la intención de cuestionar la actitud reservada del gobierno mexicano sobre la situación de emergencia que se vivía en República Dominicana. La SRE declaró que “el representante de México en la República Dominicana, Embajador Ramón Ruiz Vasconcelos, no solicitó auxilio o protección a ninguna otra Embajada acreditada en Santo Domingo o a representantes de gobiernos extranjeros”, añadiendo que únicamente había sido autorizado “a comprar –para el personal de la Embajada, refugiados y asilados—alimentos en los almacenes en que los hubiera; inclusive en los que antes de los sucesos de la semana pasada, tenía establecidos la Embajada de Estados Unidos, aceptando el ofrecimiento espontáneo hecho por el representante diplomático de ese país a todas las Embajadas.”⁶⁰ En el ámbito económico, la reducción a la cuota azucarera de México en 50 000 toneladas pretendía hacer constar el desagrado del gobierno estadounidense ante la falta de apoyo de México en la OEA. Así lo expresó el representante estadounidense Charles Teague.⁶¹

Estas demostraciones de inconformidad por parte de Estados Unidos no fueron más que eso y al poco tiempo la relación entre ambos países volvía a marchar con la cordialidad de los meses anteriores. Ni el recorte en la cuota azucarera ni las acusaciones al embajador mexicano dañaban seriamente a México. De haber previsto mayores sanciones, la cancillería

⁶⁰ Boletín de prensa, 6 de mayo de 1965, AHGE SRE, SPR – 444 – 1. Véase también Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas...*, p. 532 y *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el período comprendido del 1º de septiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965*, México, SRE, 1966, p. 330.

⁶¹ Mario Ojeda, *op cit.*, p. 102, nota 2.

mexicana habría buscado alguna fórmula para adecuar su postura en la OEA a los intereses estadounidenses, tal como había ocurrido, por ejemplo, durante la Crisis de los Misiles. Sin embargo, en esta ocasión, no se trataba de un enfrentamiento directo entre las dos superpotencias como en el otoño de 1962 y esto permitió a México conservar su postura apegada a la no intervención.⁶²

LA FUERZA ARMADA INTERAMERICANA O FUERZA INTERAMERICANA DE PAZ

El 3 de mayo, el representante de México en la OEA, Rafael de la Colina, recibió instrucciones para no aprobar ninguna propuesta que autorizara o legitimara la presencia de tropas extranjeras, pues en esos días se discutía la posibilidad de conformar un cuerpo militar que colaborara en los esfuerzos de pacificación de Santo Domingo. El embajador De la Colina actuó según las instrucciones recibidas y, en conformidad con el voto negativo que había emitido contra su formación, el 6 de mayo comunicó que no participaría en tal fuerza. La representación mexicana argumentaba que su voto contrario a formación de una la milicia interamericana se fundaba en la decisión “de no legalizar o conectar actos unilaterales que se aparten de las disposiciones de orden constitucional que rigen a esta Organización.” Añadía que “son tan complejos e imprevisibles los problemas que suscita y tan graves las consecuencias que entraña, que no sería factible a nuestro parecer proceder a crearlo fuera del marco de los tratados vigentes, por medio de una simple resolución de esta Reunión de consulta”, pues tal organismo no estaba previsto en la Carta y requería su modificación.⁶³

La postura del embajador mexicano estaba respaldada por un boletín de la SRE emitido el 3 de mayo. En él la cancillería, en acuerdo con el presidente de México, establecía “su opinión contraria a [...] que la fuerza interamericana se erija en organización permanente del sistema.”⁶⁴ En este boletín se señalaba la incompatibilidad con los principios de no

⁶² Lorenzo Meyer, “México y la soberanía relativa. El vaivén de los alcances y los límites”, *Foro Internacional*, 48 (2008), pp. 765 – 784.

⁶³ Explicación de voto del delegado especial de México, Sr. de la Colina, Acta de la tercera sesión plenaria, 6 de mayo, Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, *Actas y documentos. Volumen II. Actas de las sesiones plenarias (1965 – 66)*, Washington, D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1968.

⁶⁴ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el periodo comprendido del 1° de septiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965*, p. 335.

intervención y autodeterminación, la falta de “precepto alguno de la [Carta de la OEA] o del [TIAR] que previera la existencia de una fuerza interamericana.”⁶⁵

Pese a la aprobación de la resolución para crear la Fuerza Armada Interamericana (FAI), el gobierno mexicano reiteró su negativa a participar “en la formación de la fuerza interamericana tanto por el hecho de que nuestro voto fue negativo para la creación de dicha fuerza, como por la idiosincrasia de nuestro pueblo que entiende que las fuerzas armadas de la República fueron creadas exclusivamente para la defensa de nuestra soberanía y de nuestras instituciones.”⁶⁶

Cuando se invitó a los gobiernos de América latina que así lo desearan a enviar tropas para la formación de FAI, más de un Estado americano reaccionó favorablemente. Argentina, Colombia y Venezuela respondieron al llamado y ofrecieron colaborar en el cuerpo militar, pero la oposición interna que enfrentaron lo impidió. Así, la mayor parte de las tropas de la FAI provenían de Estados Unidos y en menor medida de Brasil y otros estados.⁶⁷

Una de las principales críticas a la Fuerza Interamericana de Paz fue que, pese a la colaboración latinoamericana, Estados Unidos tenía la mayor presencia en el órgano militar. El poderío estadounidense se evidenciaba en el hecho de que el liderazgo efectivo de la fuerza interamericana lo ejercía el general estadounidense Bruce Palmer Jr. y no Hugo Panasco Alvim, comandante brasileño a cargo de la FAI. Esto fue motivo de constantes críticas a la FAI ante las que, en julio, se resolvió rebautizarla como Fuerza Interamericana de Paz (FIAP).

En esencia poco cambió, pero Estados Unidos estaba muy conforme con las labores de la FIAP; tanto, que propuso hacer de ella un órgano permanente de la OEA. La propuesta se discutió a partir del 23 de mayo, sin que pudiera concretarse. Si bien no parece exacto afirmar que Estados Unidos controlara la organización regional de acuerdo con sus intereses, es cierto que durante aquellos años y en cuestiones de Guerra Fría influía mucho más en las

⁶⁵ “Relación de boletines de prensa que exponen la posición que adoptó nuestro país en relación con la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada por la Organización de los Estados Americanos”, AHGE SRE, SPR – 444 – 1.

⁶⁶ Juan Chavez Revollar, “México no participará en Fuerza Interamericana, es consecuencia de que su voto fue negativo cuando se determinó su creación”, *El Nacional*, 2 de junio de 1965. Recorte de prensa disponible en AHGE SRE, SPR – 444 – 1.

⁶⁷ Jerome Slater, “The Limits of Legitimization...”, pp. 48 – 72.

resoluciones del Consejo.⁶⁸ Es cierto que esta circunstancia obstaculizaba la imposición de sanciones por su violación a la soberanía dominicana, pero en el margen de lo posible la OEA impidió que se conformara una estructura militar permanente.

Para entonces, las negociaciones del Comité de la OEA habían fracasado. El órgano consultivo de la OEA le había dado un mandato laxo que permitía amplia libertad de acción para conseguir el cese al fuego. Sin embargo, en lugar de tener una participación activa y decidida, el Comité se limitó a hacer un llamado para iniciar las negociaciones entre ambos bandos. Ninguno de los dos bandos se mostró interesado en obedecer aquella sugerencia. Ante esta situación, los ministros reunidos en Washington resolvieron nombrar al Secretario de la organización como representante y mediador. El Secretario Mora no tuvo más suerte que el Comité. Desde su llegada los constitucionalistas le acusaron de favorecer al bando legalista. No eran acusaciones infundadas: Mora no había hecho nada para revertir las medidas desfavorables a los constitucionalistas que el Comité había tomado (como dividir la ciudad en dos áreas separadas de tal modo que los constitucionalistas quedaron aislados junto a la orilla del mar), pero poco podía hacer el Secretario si Estados Unidos ya había decidido apoyar a Imbert.

Con el paso de los días, Estados Unidos se mostró más dispuesto a colaborar con los esfuerzos de la OEA por detener el fuego. Fue entonces que se decidió enviar a un nuevo órgano de la OEA a República Dominicana. El nuevo Comité *ad hoc* recibió la misma misión que los anteriores: detener las hostilidades e iniciar la negociación. Aunque el presidente del este Comité era el representante estadounidense Ellsworth Bunker contó con un amplio apoyo debido a su activa labor diplomática y a su gran experiencia previa. Bajo su liderazgo las negociaciones parecían tomar un mejor rumbo y la OEA una participación más decidida. Fue dicho Comité quien sugirió y gestionó el nombramiento de un gobierno provisional que se encargara de celebrar elecciones.

México se oponía a que Estados Unidos ejerciera su influencia de manera unilateral y por medios que atentaban contra la soberanía de un Estado. Era evidente la imposibilidad de tomar acciones directas contra esta invasión y que sus esfuerzos de protesta no tendrían el eco suficiente en la OEA. Esta situación condujo a que, una vez más, México se distanciara de la

⁶⁸ George Meek, "U.S. Influence in the Organization of American States", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 17 (1975), pp. 311 – 325.

OEA y a que, como en otras ocasiones, volteara hacia la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en busca de un espacio menos sesgado a favor de Estados Unidos. En el organismo mundial su presencia era menor que en el regional y México podía encontrar contrapesos a su influencia hegemónica. Tal fue el sentido de la actitud mexicana favorable al involucramiento de la ONU en las negociaciones para la paz en Santo Domingo. Desde los primeros días de mayo, habían llegado a la isla los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para atender llamados tanto de constitucionalistas como de legalistas.⁶⁹

Desde 1960 México había defendido la supremacía de la ONU sobre el organismo regional basándose en los artículos 52 y 53 de la Carta de Naciones Unidas. A raíz de las resoluciones de la Sexta Reunión de Ministros en 1960, una interpretación del derecho internacional sugería la necesidad de solicitar la aprobación de la organización mundial para aplicar las sanciones. Este conflicto interpretativo había surgido debido al carácter dual de la OEA como organismo regional y como acuerdo de seguridad colectiva. Finalmente se optó por *comunicar* la resolución al Consejo de la ONU sin solicitar su autorización.⁷⁰ Esta acción sentó un precedente para la imposición de sanciones a Cuba durante la Octava Reunión en Punta del Este y durante la Novena Reunión en Washington. En cada una de estas ocasiones, México se había pronunciado a favor de la necesidad de solicitar aprobación al Consejo de la ONU. Desde entonces, la diplomacia mexicana había defendido la supremacía de la ONU y así lo hizo cuando el Secretario de Naciones Unidas envió al representante Mayobre a supervisar los trabajos de la OEA.⁷¹ Ante esta situación la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se mostró inconforme alegando un supuesto conflicto jurisdiccional que dificultaba su labor. Durante las discusiones al respecto, México sostuvo que tal conflicto era inexistente

⁶⁹ Anna P. Schreiber y Philippe S. E. Schreiber (“The Inter-American Commission on Human Rights in the Dominican Crisis”, *International Organization*, 22 (1968), pp. 508 – 528) discuten ampliamente el papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante la crisis dominicana, tanto sus logros como las dificultades que enfrentó. Ponen especial énfasis en el interés de Imbert y Caamaño para obtener respaldo internacional mediante la colaboración con la comisión y para dañar la imagen pública de su oponente denunciando sus violaciones a los derechos humanos.

⁷⁰ Bernardo Sepúlveda, “Las Naciones Unidas, el Tratado de Río y la OEA”, *Foro Internacional*, 25 (1966), pp. 68 – 98.

⁷¹ Anna P. Schreiber y Philippe S. E. Schreiber, “The Inter-American Commission on Human Rights in the Dominican Crisis”, *International Organization*, 22 (1968), pp. 520 – 522.

debido a la jerarquía que establece la Carta de la ONU según la cual los organismos regionales están subordinados a la organización mundial.⁷²

Aun cuando los miembros de la Comisión Interamericana no actuaban como representantes de sus Estados sino a nombre del organismo regional y la influencia de los gobiernos y de Estados Unidos a través de ellos era reducida. Sin embargo, el involucramiento de la ONU podía haber limitado el predominio estadounidense en la crisis dominicana, aun cuando el alcance de los esfuerzos mexicanos fuera mínimo.

EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LA CONTINUACIÓN DE RELACIONES

El objetivo principal del levantamiento había sido derrocar a Reid Cabral y colocar a un nuevo gobierno en su lugar. La posterior guerra civil inició ante la diversidad de proyectos entre los grupos inconformes con Reid Cabral, pero todos ellos coincidían en el deseo de un nuevo presidente para la República Dominicana. Estados Unidos también anhelaba la elección de un nuevo presidente. Para ello sería necesario formar una Junta de Gobierno que se encargara de organizar las nuevas elecciones. Se esperaba formar un gobierno de coalición que satisficiera a ambas partes, pero esto no fue posible.

Johnson había iniciado conversaciones con Bosch para el establecimiento de un nuevo gobierno constitucional sin que él ocupara la presidencia y solicitó la participación de Rómulo Betancourt, presidente de Venezuela, José Figueres, expresidente de Costa Rica, y Luis Muñoz Marín, gobernador de Puerto Rico, en una comisión mediadora. Sin embargo Bosch insistía en el retiro inmediato de las tropas estadounidenses y en el retorno a la constitucionalidad sin elecciones, siendo él, restituido en su puesto.

Ante la imposibilidad de establecer una coalición, el embajador estadounidense John Bartlow Martin propuso la creación de un Gobierno de Reconstrucción Nacional a cargo de Antonio Imbert. Aunque la elección del “héroe nacional” fue producto de la negociación el apoyo dominicano a Imbert fue mínimo.⁷³ Era claro que representaba al bando legalista y,

⁷² *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el período comprendido del 1° de septiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965*, p. 319.

⁷³ Para Jerome Slater (*Intervention and Negotiation...*, p. 63), las únicas personas conformes con el respaldo estadounidense a Imbert eran el embajador Martin e Imbert mismo: “from all the available evidence, it appears that Martin arrived in Santo Domingo on his special mission of April 1965, dead set in the conviction that Imbert

junto con los militares dirigidos por Wessin y De los Santos, se oponía al regreso de Bosch y a la reinstauración de la Constitución de 1963, aun cuando al mismo tiempo se opusiera al interés de varios legalistas por el regreso de Balaguer. “Imbert no sería más que un títere” carecía de cualquier autoridad para ser respetado y conducir a la reconciliación que se buscaba. Así, el gobierno de Imbert acabó en el fracaso y alentó las hostilidades entre constitucionalistas y legalistas. Con las negociaciones estancadas era indispensable buscar un nuevo camino; se resolvió convocar a un nuevo comité encargado de dirigir el cese al fuego.

El 15 de mayo se llegó a un nuevo entendimiento para frenar las hostilidades. Bosch había cedido en su demanda de restitución incondicional de la Constitución y Estados Unidos aceptó una especie de “suplencia” al gobierno boschista y se pudo iniciar una nueva etapa de negociaciones.⁷⁴ Tras varios meses, finalmente el 30 de agosto de 1965 se alcanzó un entendimiento concretado en la firma del Acta Institucional y el Acta de Reconciliación Dominicana. Con el respaldo de la mayor parte de los sectores en disputa, Héctor García Godoy ocupó el cargo de presidente provisional de República Dominicana.

Una de las primeras tareas del gobierno provisional fue restablecer los vínculos diplomáticos que se habían roto durante la crisis. En el marco de este esfuerzo, al iniciar el mes de septiembre García Godoy envió a la representación mexicana en Santo Domingo un comunicado en el que daba cuenta de la constitución de su gobierno y solicitaba el reconocimiento de México. Cinco días más tarde, el 8 del mismo mes, el Encargado de Negocios *ad ínterin*, Guillermo Corona, acusó recibo de la nota del gobierno dominicano con lo que oficialmente se continuaba la relación entre México y República Dominicana.⁷⁵

Una semana más tarde, las relaciones diplomáticas parecían seguir su rumbo habitual. México continuó solicitando el apoyo dominicano para sus proyectos internacionales, como la candidatura en el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC). En República Dominicana, ni la política ni la economía se estabilizarían pronto; tampoco faltarían los recursos poco democráticos empleados por la oposición, ni los grupos radicales ni, mucho menos, la represión, pero el período de mayor tensión iba quedando atrás. Esto no significó

and only Imbert was the man to save the Dominican Republic, not to mention the United States, from catastrophe. It was a notion shared by practically no one else on the scene, except, of course, Imbert.”

⁷⁴ Piero Gleijeses, *op. cit.*, p. 278.

⁷⁵ Según lo establecido en el “Boletín de prensa en relación con la Doctrina Estrada” (México, D. F. 13 de mayo de 1964, AHGE SRE, III – 580 – 1) este gesto por parte de la embajada en República Dominicana era suficiente para que quedaran restablecidas las relaciones diplomáticas.

que la Embajada mexicana tuviera una labor más relajada, pues como en los años previos los dominicanos acudían constantemente en busca de asilo y esto generaba roces con el gobierno.⁷⁶ No obstante, éstos se difuminaron hasta casi desaparecer tras varias décadas.

México no podía haber conseguido mucho más y tampoco parecía interesado en seguir oponiéndose fervientemente a Estados Unidos. Poco había cambiado en el escenario internacional desde diciembre de 1964 cuando México reanudó relaciones con República Dominicana y el afán de México por tener relaciones cordiales con sus vecinos parecía seguir intacto. Podría resultar incomprensible que en diciembre de 1964 y en agosto de 1965 hubiera estado dispuesto a guiar sus relaciones diplomáticas con República Dominicana de manera afín a la estadounidense y que en los meses de abril a julio de 1965 hubiera objetado el comportamiento de Estados Unidos. En los últimos meses de 1965 las motivaciones para buscar el acuerdo con Estados Unidos no eran distintas de las que lo habían propiciado un año antes. Sin embargo, la crisis de abril produjo un cambio en la respuesta mexicana.

Si al iniciar la crisis México intentó oponerse al involucramiento internacional (particularmente al estadounidense) fue porque no podía permitir tal violación a la soberanía de un país. Esto era inaceptable después de haber defendido la autodeterminación estatal con la determinación con la que lo había hecho durante las discusiones sobre Cuba. Tampoco podía permitir que la sospecha de que un movimiento social y político tuviera vínculos con ideas socialistas fuera tomada como razón suficiente para que las tropas estadounidenses intervinieran.

Conforme la crisis se resolvió al margen de vías militares, México estuvo más dispuesto a colaborar con la consolidación del gobierno dominicano o, por lo menos, ya no había motivos aparentes para prolongar la falta de relaciones bilaterales. Acaso, que el nuevo presidente fuera aliado de Bosch habría podido tener efectos positivos en la relación entre México y República Dominicana, pero lo cierto es que no hubo muestras de amistad entre Díaz Ordaz y García Godoy, como sí las había habido entre López Mateos y Bosch.

Desde su restablecimiento en septiembre de 1965, la relación entre México y República Dominicana ha continuado por un camino de cordialidad, aunque no exento de roces, que a finales del siglo XX se tradujo en nuevos esfuerzos de cooperación técnica y económica en un

⁷⁶ En AHGE SRE, III – 5713 – 1 se registran los constantes arribos de dominicanos en busca de asilo a la Embajada mexicana en Santo Domingo desde 1965 hasta las décadas de los años setenta y ochenta.

escenario mundial muy distinto, en el que la región y la política dominicana y mexicana habían cambiado considerablemente.

CONCLUSIÓN

Como se ha visto, las relaciones diplomáticas entre México y República Dominicana se establecieron en 1888 y, sin embargo, durante varias décadas fueron prácticamente inexistentes. El reencuentro de estos países no ocurrió sino hasta 1929, cuando ambos países tuvieron la capacidad de poner en marcha su política exterior tras haber avanzado en la consolidación de sus regímenes. La reapertura de las representaciones diplomáticas no se tradujo en una relación más sólida y constante. Por el contrario, los pocos esfuerzos emprendidos para impulsar el intercambio comercial y cultural no rindieron los frutos esperados y nunca se pudo concretar el tratado comercial que debía servir a estos fines. Fue hasta la década los años cuarenta, cuando la Segunda Guerra Mundial promovió la unidad hemisférica contra las potencias del eje, que la relación entre estos países se activó y se emprendieron acciones concretas para fortalecerla.

La relación entre México y República Dominicana empezaba a definirse y a activarse, pero perdió el impulso que la había estimulado. Al haber estado basada en la respuesta a una coyuntura específica como fue la guerra, la relación se debilitó cuando las necesidades que habían guiado el acercamiento desaparecieron. Esta tendencia se acentuó a medida que la posguerra estableció un escenario de condiciones adversas para continuar con los acercamientos que habían iniciado ambos países. A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial la relación entre México y República Dominicana entró en un período de continuas tensiones vinculadas con las actividades subversivas de los opositores a las dictaduras de la región, en particular, con los exiliados en México. Estas tensiones provocaron un distanciamiento entre estos países, profundizado a partir del inicio de la Guerra Fría.

Durante la década de los años cincuenta volvieron al período de cordialidad distante, pero al terminar la década la Revolución cubana dio un nuevo impulso a la relación reactivando las antiguas tensiones que se habían vivido. En el marco de esta nueva serie de conflictos, en 1960 México rompió relaciones con la República Dominicana siguiendo las resoluciones de la Sexta Reunión de Ministros de la OEA. Para entonces el gobierno mexicano no tenía ningún incentivo para continuarlas, ni en el ámbito regional, ni frente a Estados

Unidos y mucho menos en el ámbito nacional: la ruptura de relaciones era parte de las sanciones impuestas al régimen trujillista por los atentados contra el gobierno venezolano, que constituyeron el punto culminante del rechazo latinoamericano y estadounidense a Trujillo. En estas condiciones México no pareció tener reparos en la ruptura diplomática con el gobierno dominicano que ya le había causado problemas en más de una ocasión. El acatamiento a las resoluciones de la OEA constituía una muestra de apoyo a los intereses del gobierno estadounidense, que ya había dado muestras de rechazo al régimen de Trujillo. Esta maniobra le permitiría tener una actitud poco afín a tales intereses en otros temas, principalmente en lo referente a la presunta amenaza que la Revolución cubana constituía, según lo discutido en la Séptima Reunión de la OEA, pocos días después de la Sexta Reunión.

En tanto México no había roto relaciones con República Dominicana como resultado de un conflicto bilateral sino en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la OEA, tan pronto ésta consideró conveniente restablecer los nexos diplomáticos con el país caribeño, el gobierno mexicano inició los trámites para el restablecimiento de relaciones. La relación entre estos países fue poco significativa durante los primeros meses desde su restablecimiento, pero al pasar los meses e iniciar el gobierno del nuevo presidente dominicano, Juan Bosch, ésta mejoró notablemente.

La buena relación que surgió entre el gobierno de Adolfo López Mateos y el de Juan Bosch se explica en gran medida a partir de los intereses y las experiencias de México con Estados Unidos y la Revolución cubana. El golpe de Estado que derrocó al gobierno de Bosch provocó que México, una vez más, rompiera relaciones con República Dominicana. Si bien es cierto que México pudo haber sido blanco de presiones estadounidenses para no reconocer al nuevo gobierno de facto, es probable que la causa principal para la ruptura diplomática fuera el afán mexicano por mantener una actitud coherente con los compromisos adquiridos con Bosch y con los principios tradicionales de su política exterior, mismos que habían sido expuestos en los últimos años a raíz de las declaraciones en torno a la Revolución cubana. No obstante, las mismas declaraciones y posturas asumidas con respecto al régimen cubano ocasionaron que México no fuera más lejos en su política exterior disidente, pues tal habría sido una actitud excesivamente distante. En consecuencia, México restableció relaciones con República Dominicana en diciembre de 1964.

Las relaciones con el gobierno dominicano no tuvieron tiempo para ser puestas a prueba, pues a menos de 5 meses de haberse establecido un golpe de Estado dio inicio a una crisis política en Santo Domingo que desembocó en una guerra civil. Aunque este conflicto interrumpió las relaciones con México por la evidente falta de un jefe de Estado reconocido, dio inicio a uno de los momentos de mayor interés por parte del gobierno mexicano sobre los acontecimientos en la capital dominicana. Este interés fue expresado principalmente en la Décima Reunión de Ministros de la OEA convocada tras la intervención estadounidense para considerar los conflictos en esa capital. La actuación de México en la Décima Reunión de la OEA subrayó el apego a los principios de la política exterior mexicana, como la no intervención, la autodeterminación de los pueblos o la solución pacífica de controversias. Esto no niega que el gobierno mexicano interpretara estos principios a conveniencia, sino que en 1965 su defensa no estaba necesariamente regida por demandas de política interna o por intereses de política exterior. Es posible que la intervención mexicana a favor del respeto a estos principios estuviera regida por un afán de reivindicar la capacidad de disenso del gobierno mexicano y de autonomía en el diseño de su política exterior en una ocasión en la que las consecuencias negativas de tal comportamiento eran mínimas.

A lo largo de los años aquí estudiados, las relaciones entre México y República Dominicana tuvieron expresiones esporádicas motivadas por circunstancias externas. Fueron muy pocos los casos en que hubo eventos que involucraran directamente a estos dos países y aún estos casos siempre se vieron enmarcados en una mecánica más amplia que definía el tipo de relación que había entre estos países. Es a partir de esta situación que resulta evidente la mutua ausencia de un interés directo y es posible afirmar que éste surgía como consecuencia de coyunturas específicas o momentos de crisis. La diplomacia mexicana pudo sacar provecho a estos momentos adaptando sus respuestas a las circunstancias que debía enfrentar su política exterior. Si para México la relación prioritaria fue (y ha sido) la que tiene con Estados Unidos, la relación con República Dominicana podría parecer una herramienta para conciliar sus intereses con los de Estados Unidos y, al mismo tiempo, brinda espacios para marcar distancia respecto a las aspiraciones estadounidenses.

Aunque la Guerra Fría generó una hipersensibilidad sobre las amenazas a la seguridad de Estados Unidos y aumentó el peso de éste en las decisiones del gobierno mexicano, México

pudo mantener una política exterior relativamente independiente. Esta capacidad fue mayor en aquellas decisiones que no tenían implicaciones negativas para Estados Unidos en el enfrentamiento Este – Oeste y que, por lo tanto, no eran vitales para la seguridad estadounidense.

Sin embargo, como espero haber demostrado, México pudo rechazar los postulados presentados en la Décima Reunión de Ministros de la OEA, pese a la amenaza comunista que Estados Unidos alegaba. Esto permite saber que la política exterior mexicana no sigue a la estadounidense en todos los casos, aun cuando estos no sean fundamentales para México. Que la República Dominicana no hubiera sido una relación clave para México y que a pesar de ello el gobierno mexicano hubiera sido capaz de demostrar tal autonomía invita a reexaminar los límites que Estados Unidos, en su calidad de potencia, impone a la política exterior mexicana.

Asimismo contribuye a revalorar el interés de México en su política exterior y en sus relaciones internacionales, en tanto, en el caso aquí expuesto, en más de una ocasión México pudo haber basado sus decisiones no en las necesidades de política interna, sino para mantener una política exterior congruente. Así ocurrió, por ejemplo, al romper relaciones tras el golpe que derrocó a Juan Bosch o al rechazar la intervención estadounidense en Santo Domingo, pues en ninguno de los dos casos la actuación de México parece haberse relacionado con acontecimientos en la política interna mexicana.

En el mismo sentido, analizar la relación con República Dominicana amplía la perspectiva sobre las capacidades de autonomía de nuestro país. En más de una ocasión, México procuró explotar al máximo sus márgenes de acción y su autonomía en política exterior, así como las posibilidades que estos le ofrecían. Así lo hizo, por ejemplo, al recurrir a la ONU y defender la subordinación de la OEA a ella, pues así conseguía contrarrestar el respaldo que Estados Unidos recibía por parte de la mayor parte de los países del continente. Esto se observó en 1961 a raíz de la invasión a Bahía de Cochinos, pero sobre todo en 1965 en República Dominicana.

Analizar la relación entre México y República Dominicana ofrece la oportunidad para reexaminar el carácter reactivo de la política exterior mexicana, su pragmatismo o su apego a principios de Derecho internacional, y el papel de nuestro país en foros multilaterales. Es cierto que la mayor parte de las veces, México definió su acción internacional a partir de eventos externos y no de una actitud propositiva. Sin embargo, no siempre fue así y en más de

una ocasión su actuación fue más allá de lo indispensable. Así lo hizo al procurar comprometer al presidente Juan Bosch con los principios de la política exterior mexicana durante su visita a éste país. Además, la relación entre estos países ilustra las variaciones que tuvo la interpretación del principio de no intervención y cómo su defensa sirvió a varios propósitos no siempre idénticos.

También permite valorar la herencia revolucionaria en la política interna e internacional de México en aquellos años y saber cuán importante era mantener una imagen de congruencia entre el discurso y la práctica. No es casual que aún en los momentos de mejor relación con el régimen de Trujillo, ésta no fructificara como parecía hacerlo la relación con el gobierno de Juan Bosch, en su momento. Cabrá preguntar si la relación con el Triunvirato habría podido ser cercana de haber habido la oportunidad. Aun cuando el Triunvirato no hubiera tenido que enfrentar tal cantidad de problemas en República Dominicana y aun cuando se trataba de un gobierno civil bien recibido por Estados Unidos, cuesta creer que México hubiera tenido una relación cercana con él. Es mucho más factible que se hubiera tratado de una relación distante, como la que había con otros gobiernos militares o emergidos de golpes de Estado en la región. Es posible que cierta empatía ideológica sea el último de los factores determinantes para definir una buena o mala relación, pues sin duda, y como he procurado demostrar en estas páginas, el contexto internacional es el primero de ellos.

Además, el estudio de la relación entre México y República Dominicana nos recuerda que las generalizaciones siempre deben estar matizadas por los casos particulares: que México no tuvo una actitud tan independiente de los intereses estadounidenses, ni se apegó a ellos, ni la diferencia entre una reacción u otra estriba en la relevancia de las decisiones tomadas para la estabilidad de su política nacional, como podría concluirse a partir del estudio de otras relaciones. Tampoco debe pensarse que existía un enfoque único destinado a la relación con República Dominicana a través del cual se analizaran las acciones a tomar. Por el contrario, la reacción mexicana a cada uno de los momentos clave en la historia dominicana y de las relaciones de México con República Dominicana aquí analizadas estuvo definida por circunstancias específicas en las que el contexto regional y, específicamente, Estados Unidos desempeñaron un papel fundamental

Finalmente, esta relación ilustra que ninguna de ellas es tan poco importante como para dejar de tenerla en cuenta y que, aunque no defina constantemente el futuro del país, esto no la

hace académicamente irrelevante. México, como todos los países del mundo, está inmerso en un sistema del que no puede permanecer aislado, pero en el que tampoco puede actuar sin limitaciones. Estas limitaciones son impuestas por las acciones de los demás países y aunque no parece factible que México intervenga en la política de éstos para generar relaciones que sean favorables a sus intereses ni puede modificar por sí solo el ambiente regional, y menos el mundial, sí es posible modificar el enfoque que se da a las relaciones regionales para usarlas a su favor. Todas y cada una de las relaciones que se tengan sirven, positiva o negativamente, a este propósito, por lo que ninguna debe ser descuidada o dada por sentada.

FUENTES

DOCUMENTALES

Archivo histórico Genaro Estada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHGE SRE)

- 30 – 29 – 34 Gestiones para el establecimiento de las Relaciones de México con la República Dominicana (1928).
- 45 – 3 – 69 Expediente sobre el establecimiento de relaciones entre México y República Dominicana.
- III – 1320 – 29 Expediente sobre el establecimiento de relaciones entre México y República Dominicana.
- III – 2424 – 12 Arreglos sobre comercio entre México y la República Dominicana (1941).
- III – 2482 – 7 Colección de recortes de prensa de la República Dominicana enviados a esta Secretaría (1944).
- III – 2609 – 2 Informes políticos de 1962 Emilio Ochoterena y Ernesto Soto Reyes (1962).
- III – 2672 – 1 Informes de la embajada de México en República Dominicana 1963.
- III – 2672 – 2 Informes de la embajada de México en República Dominicana 1963.
- III – 2775 – 21 Reportes sobre la muerte de Rafael Leónidas Trujillo.
- III – 2777 – 1 Reportes sobre la muerte de Rafael Leónidas Trujillo.
- III – 2892 – 5 Visita de Juan Bosch a México.
- III – 2943 – 1 Restablecimiento de relaciones con TRIUNVIRATO:
Comunicaciones entre Adolfo López Mateos y Donald Reid Cabral, 16 de octubre de 1964.
- III – 3030 – 2 Correspondencia entre la embajada de México en República Dominicana y la cancillería dominicana.
- III – 3037 – 4 Informes de la embajada de México en República Dominicana 1965.
- III – 5713 – 1 Asilo en la embajada de México en República Dominicana 1965.
- III – 580 – 1 República Dominicana. Doctrina Estrada, boletines de prensa e instrucciones al embajador Ruiz Vasconcelos (1964).

- III – 650 – 25 Elevación de las legaciones de RD y México categoría de Embajadas (1943).
- III – 695 – 20 Solicitud de la Embajada de Santo Domingo en México para que se supriman los carteles y la propaganda injuriosa en contra del Presidente de la República Dominicana (1944).
- III –PD 131 – 159 – 6 Datos biográficos del Señor Doctor José Rojas Hernández.
- SPR – 443 – 16 República Dominicana. Washington 10ª Reunión de Consulta. Dictados.
- SPR – 443 – 17 República Dominicana 10ª Reunión de Consulta. Comunicaciones de la Cancillería a sus embajadas en República Dominicana y otras en América latina.
- SPR – 444 – 1 República Dominicana. Boletines de prensa 10ª Reunión de Consulta.

Memorias de la Organización de Estados Americanos

- Acta final de la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Washington, D.C., 26 de marzo a 7 de abril de 1951, documento disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%204.pdf>
- Acta Final de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Organización de Estados Americanos, Washington, D.C., 1º de mayo de 1965 a 6 de marzo de 1970, documento disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%2010.pdf>
- Acta Final de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Washington, D.C., 1962; también disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/RCactas.asp>.
- Acta Final de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José, Costa Rica, 16 a 21 de agosto de 1960, documento disponible en <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%206.pdf>
- Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Actas y documentos. Volumen II. Actas de las sesiones plenarios (1965 – 66), Washington, D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1968.
- Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Órgano de Consulta en Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, San José, Costa Rica, 16 a 21 de agosto de 1960, *Actas y documentos*, Washington, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1961.

Departamento de Estado, Estados Unidos

Foreign Relations of the United States, 1958 – 1960, American Republics, volumen V.

Foreign Relations of the United States, 1961 – 1963, American Republics, volumen XII.

Foreign Relations of the United States, 1964 – 1968, Dominican Republic; Cuba; Haiti; Guyana, volumen XXXII.

BIBLIOGRÁFICAS

Ameringer, Charles, *The Caribbean Legion: patriots, politicians, soldiers of fortune, 1946 – 1950*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 1996, pp. 10 – 18.

Arias Núñez, Luis, *La política exterior en la Era de Trujillo*, Santiago, República Dominicana, PUCMM, 1991.

Atkins, Pope y Larman C. Wilson, *The Dominican Republic and the United States: from imperialism to transnationalism*, Atenas, University of Georgia, 1998.

Barliant, Ronald, “The OAS Peace and Security System”, *Stanford Law Review*, 21 (1969), pp. 1156 – 1203.

Bethell, Leslie, *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, tomos 9 y 13.

Bobadilla González, Leticia, “La exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos: los desacuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos en 1962”, *ÍSTOR. Revista de Historia Internacional*, 33 (2008), pp. 58-76.

Bobadilla González, Leticia, *México y la OEA, los debates diplomáticos 1959 – 1964*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2006.

Boersner, Demetrio, *Venezuela y el Caribe: presencia cambiante*, Caracas, Monte Avila Editores, 1980.

Brown–John, C. Lloyd, “Economic sanctions: the case of the OAS and the Dominican Republic, 1960 1962”, *Caribbean Studies*, 15 (1975), pp. 73 – 105.

Camacho Navarro, Enrique, “Legión del Caribe. La insurrección democrática en Centroamérica y el Caribe 1940 1954”, en Ignacio Sosa, *Insurrección y Democracia en el circuncaribe*, México, UNAM, 1997.

Centro de Enseñanza de la Fuerza Armada, *Libro Blanco de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional de la Republica Dominicana*, Santo Domingo, Editorial del Caribe, 1964.

Collado, María del Carmen, “Del Capitolio a Bucareli: ¿cesión de soberanía o realismo político?”, en Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), *Pragmatismo y principios: la relación*

- conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810 1942*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996.
- Covián González, Miguel A., “México en el surgimiento y la creación de la ONU”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, 45 (1994), pp. 47 – 67.
- Del Valle Prieto, Ma. Eugenia, “Relaciones Diplomáticas entre los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortinez y Héctor B. Trujillo”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe, vínculos, intereses y región*, México Instituto Mora, 2002, tomo 2.
- Despradel Cabral, Alberto E., *Las relaciones dominico haitianas desde 1915 hasta nuestros días*, Santo Domingo, Manatí, 2004.
- Diederich, Bernard, *Trujillo, the death of the Dictator*, Princeton, Markus Wiener, 2000.
- Domínguez, Jorge, *To Make the World Safe for Revolution: Cuba’s Foreign Policy*, Cambridge, Harvard University, 1989.
- Erisman, Michael, *Cuba’s International Relations. The Anatomy of a Nationalistic Foreign Policy*, Boulder, Westview, 1985.
- Espallat, Arturo, *Trujillo: el último César*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967.
- Espinal, Rosario, *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*, Costa Rica, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, 1987.
- Furniss, Edgar S., Jr., “The Inter-American System and Recent Caribbean Disputes”, *International Organization*, 4 (1950), pp. 585 – 597.
- Gilderhus, Mark T., “The Monroe Doctrine: Meanings and Implications”, *Presidential Studies Quarterly*, 36 (2006), pp. 5 – 16.
- Gleijeses, Piero, *La Crisis Dominicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- González González, Guadalupe, *México ante América Latina: Mirando de reojo a Estados Unidos*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2005.
- Grimaldi, Víctor, *Tumbaron al Jefe*, Santo Domingo, s.e., 1999.
- Grow, Michael, *U.S. Presidents and Latin American Interventions, Pursuing Regime Change in the Cold War*, Lawrence, University Press of Kansas, 2008.
- Hall, Michael R., *Sugar and Power in the Dominican Republic: Eisenhower, Kennedy and the Trujillos*, Londres, Greenwood Press, 2000.
- Hamilton, Nora, *México, Los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983, p. 78 – 81.
- Hartlyn, Jonathan, *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*, Chapel Hill y Londres, Universidad de Carolina del Norte, 1998.
- Hennessy, Alistair, “Background to the Dominican Coup”, *The World Today*, 21(1965), pp. 226 – 239.

- Knippers Black, Jan, *The Dominican Republic, Politics and Development in an Unsovereign State*, Boston, Allen y Unwin, 1986, p. 26.
- Loaeza, Soledad, “En la frontera de la superpotencia. La inmediata posguerra y el primer reformismo mexicano 1944-1946”, en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *Alcances y límites de la política exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, el Colegio de México, 2009.
- Lorenzo Meyer, “México y la soberanía relativa. El vaivén de los alcances y los límites”, *Foro Internacional*, 48 (2008), pp. 765 – 784.
- Lowenthal, Abraham F., “The Political Role of the Dominican Armed Forces: A Note on the 1963 Overthrow of Juan Bosch and on the 1965 Dominican ‘Revolution’”, *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, 15 (1973), pp. 355 – 361.
- Maingot, Anthony P., *Estados Unidos y el Caribe: retos de una relación asimétrica*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2005.
- Maríñez, Pablo, “Desarrollo histórico-político de República Dominicana y México”, en *México y República Dominicana, Perspectiva histórica y contemporánea*, México, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Querétaro, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 17 – 24.
- Maríñez, Pablo, “La política exterior de la República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México” en Laura Muñoz, (coord.), *México y El Caribe, Vínculos, Intereses y Región*, México, Instituto Mora, 2002, tomo 2.
- Maríñez, Pablo, “Las relaciones de México con el Caribe, un enfoque sobre sus estudios”, *Revista Mexicana del Caribe*, 1(1996), 10 – 72.
- Maríñez, Pablo, “Política exterior de República Dominicana”, *Revista Mexicana del Caribe*, 14 (2002), pp. 7 – 79.
- Martin, John Bartlow, *Overtaken by Events: The Dominican Crisis from the fall of Trujillo to the Civil War*, Nueva York, Doubleday, 1966.
- Mathews, John M., “Roosevelt's Latin-American Policy”, *The American Political Science Review*, 29 (1935), pp. 805 – 820.
- Meek, George, “U.S. Influence in the Organization of American States”, *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, 17 (1975), pp. 311 – 325.
- Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el período comprendido del 1º de septiembre de 1965 al 31 de agosto de 1966*, México, SRE, 1966.
- Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores por el período comprendido del 1º de septiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1965.
- Morales Pérez, Salvador, *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009, p. 254.
- Morales Pérez, Salvador, *Relaciones interferidas: México y Caribe, 1813 – 1982*, México, SRE, 2002.

- Moya Pons, Frank, "La República Dominicana, 1930-c 1990", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, tomo 13.
- Moya Pons, Frank, *The Dominican Republic, A national History*, New Rochelle, Nueva York, Hispaniola, 1995.
- Ojeda, Mario, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano", *Foro internacional*, 14 (1974) pp. 474 – 506.
- Ojeda, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 2001, p. 120.
- Palmer, Bruce, *Intervention in the Caribbean: the Dominican crisis of 1965*, Kentucky, University Press, 1989.
- Pellicer de Brody, Olga, "México en la OEA", *Foro Internacional*, 2/3 (1966), pp. 288 – 302.
- Pellicer de Brody, Olga, *México y la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México, 1972.
- Peña Rivera, Víctor A., *Historia oculta de un Dictador*, Publicaciones América, Santo Domingo 1996.
- Rabe, Stephen, "The Caribbean Triangle: Betancourt, Castro, and Trujillo and U.S. Foreign Policy, 1958 – 1963," *Diplomatic History*, 20 (1996), pp. 48 – 70.
- Rabe, Stephen, "The Johnson Doctrine", *Presidential Studies Quarterly*, 36 (2006), pp. 48 – 58.
- Rabe, Stephen, *Eisenhower and Latin America: the foreign policy of anticommunism*, Chapel Hill, Universidad de Carolina del Norte, 1988.
- Reyes, Mauricio, "Política interna y política exterior en México 1950 – 1964", en Humberto Garza Elizondo, *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1986.
- Rojas, Rafael, "México y las dictaduras caribeñas (1934 – 1959)", *ISTOR*, (2009), pp. 117 – 146.
- Schiavon, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, *La Historia de las Relaciones Internacionales de México: la Búsqueda de una Nación Soberana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006.
- Schreiber, Anna P. y Philippe S. E. Schreiber, "The Inter-American Commission on Human Rights in the Dominican Crisis", *International Organization*, 22 (1968), pp. 508 – 528.
- Schreiber, Anna P., "Economic Coercion as an Instrument of Foreign Policy: U.S. Economic Measures against Cuba and the Dominican Republic", *World Politics*, 25 (1973), pp. 405 – 410.
- Sellen, Robert W., "Old Assumptions versus New Realities: Lyndon Johnson and Foreign Policy", *International Journal*, 28 (1973), pp. 205 – 229.
- Sepúlveda, Bernardo, "Las Naciones Unidas, el Tratado de Río y la OEA", *Foro Internacional*, 25 (1966), pp. 68 – 98.

- Sepúlveda, Bernardo, “Las relaciones interamericanas: cuestiones de política, derecho y diplomacia”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, 59 (2000), pp. 131 – 149.
- Serrano García, Eligio, *Desde la Independencia hacia el PRD*, Santo Domingo, Valdez, 1998.
- Slater, Jerome, “The Limits of Legitimization in International Organizations: The Organization of American States and the Dominican Crisis”, *International Organization*, 23, (1969), pp. 48 – 72.
- Slater, Jerome, “The United States, the Organization American States and the Dominican Republic 1961 1963”, *International Organization*, 18 (1964), pp. 268 – 291.
- Slater, Jerome, *Intervention and Negotiation, the United States and the Dominican Revolution*, Nueva York, Harper & Row, 1970.
- Soler Torrijos, Giancarlo, *A la sombra de los Estados Unidos: lecciones de las transiciones democráticas en el Caribe Latino*, México, Siglo XXI, 2002.
- Spenser, Daniela, “Forjando una nación posrevolucionaria México, la Unión Soviética y Estados Unidos”, en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE – SRE, 2006.
- Torres, Blanca (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República – El Colegio de México, 2000.
- Weeks, Gregory, “Almost Jeffersonian: U.S. Recognition Policy toward Latin America”, *Presidential Studies Quarterly*, 31(2001), pp. 490 – 504.
- Wilcox, Francis O., “The Monroe Doctrine and World War II”, *The American Political Science Review*, 36 (1942), pp. 433 – 453
- Wilson, Larman C., “The Dominican Policy of the United States: The Illusions of Economic Development and Elections”, *World Affairs*, 128, (1965), pp. 93 – 101.
- Yankelevich, Pablo, “América latina en la agenda diplomática de la Revolución mexicana” en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE – SRE, 2006.
- Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos, Un ensayo histórico 1776 – 2000*, México, FCE, 2001.

SITIOS WEB

- Página de la Embajada de República Dominicana en México, sección Relaciones Bilaterales en http://www.embadom.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18&Itemid=29 y
- “Argumentos de los militares para derrocar a Bosch en 1963”, laseñal.net, 27 de septiembre de 2010, disponible en

http://www.factor1.com/index.php?option=com_content&view=article&id=222:argumentos-de-militares-para-derrocar-a-bosch-en-1963&catid=27:articulos&Itemid=2.

Luis Puesan, “La invasión de Cayo Confites en detalle”, *Hangar Dominicano*, publicado el 9 de diciembre de 2009, disponible en <http://www.hangardominicano.com/historia/la-invasi%C3%B3n-de-cayo-confites-en-detalle.html>

José Álvarez y Leo C. Polopolus, "The History of U.S. Sugar Protection," University of Florida Institute of Food and Agricultural Sciences, junio 2002, disponible en <http://edis.ifas.ufl.edu/pdffiles/SC/SC01900.pdf>

“Reformas a Carta de la O.E.A., Protocolo de Buenos Aires” en [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/02D0F7705974C78A062572A50076790F?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/02D0F7705974C78A062572A50076790F?OpenDocument)